



Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 54,
celebrada el miércoles, 18 de diciembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

DECRETOS LEYES

12-24/DL-000008. Convalidación o derogación del Decreto Ley 8/2024 de 5 de diciembre de 2024, por el que se adoptan con carácter urgente medidas de agilización de pagos y apoyo fiscal por los daños producidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía por las depresiones aisladas en niveles altos (DANA) entre el 29 de octubre y el 15 de noviembre de 2024 y se modifica el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de febrero

PROPOSICIONES DE LEY

12-24/PPL-000006. Debate final de la Proposición de Ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y tres minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro.

PUNTO NUEVO DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 6).

Interviene:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad

DIPUTADOS

12-24/DVOT-000013 y 12-24/DVOT-000014. Delegaciones de voto de Dña. Adela Castaño Diéguez a favor de Dña. María Márquez Romero para la sesión plenaria del 18 y 19 de diciembre de 2024, revocando la delegación de voto concedida para este período de sesiones a favor de la diputada Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, y de D. José Manuel Gómez Jurado a favor de D. Juan Antonio Delgado Ramos para la sesión plenaria del 18 y 19 de diciembre de 2024, revocando la delegación de voto concedida para este período de sesiones a favor de Dña. Inmaculada Nieto Castro (pág. 7).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación de la delegación de voto de Dña. Adela Castaño Diéguez a favor de Dña. María Márquez Romero: aprobada por unanimidad.

DECRETOS LEYES

12-24/DL-000008. Convalidación o derogación del Decreto Ley 8/2024 de 5 de diciembre de 2024, por el que se adoptan con carácter urgente medidas de agilización de pagos y apoyo fiscal por los daños producidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía por las depresiones aisladas en niveles altos (DANA) entre el 29 de octubre y el 15 de noviembre de 2024 y se modifica el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de febrero (pág. 8).

Intervienen:

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada la convalidación por 104 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.

PROPOSICIONES DE LEY

12-24/PPL-000006. Debate final de la Proposición de Ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 24).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, por cuestión de orden.

Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: rechazadas por 31 votos a favor, 70 votos en contra, 5 abstenciones.

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 12 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: rechazadas por 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del Dictamen: aprobado por 89 votos a favor, 14 votos en contra, 3 abstenciones.

PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025 (pág. 40).

Intervienen:

Lectura del criterio del Consejo de Gobierno sobre la tramitación de determinadas enmiendas (pág. 40).

D. Manuel Andrés González Rivera, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

Texto articulado, a excepción hecha de los artículos 2 y 3, la Exposición de Motivos y Título (pág. 42).

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 01: sección 01.31, sección 01.39, sección 01.40 y sección 01.51 (pág. 57).

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 10: sección 10.31, sección 10.39, sección 10.51 y sección 10.52 (pág. 68).

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 11: sección 11.40 y sección 11.51 (pág. 78).

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 12: sección 12.31 y sección 12.39 (pág. 90).

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 13: sección 13.31, sección 13.32 y sección 13.40 (pág. 99).

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 14: sección 14.31 y sección 14.39 (pág. 111).

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 15: sección 15.31 (pág. 121).

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 16 (pág. 132).

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 17: sección 17.40, sección 17.41, sección 17.42, sección 17.43, sección 17.44, sección 17.45, sección 17.46, sección 17.47, sección 17.48, sección 17.49, sección 17.51, sección 17.52 y sección 17.53 (pág. 142).

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 18: sección 18.31, sección 18.32, sección 18.51 y sección 18.52 (pág. 153).

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 19: sección 19.31, sección 19.32, sección 19.51 y sección 19.52 (pág. 164).

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, cinco minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenos días. Tomen asiento.

Señorías, se abre la sesión.

Señorías, les informo de que el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, ha comunicado la revocación de su delegación de voto por paternidad en favor de la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, y ha solicitado delegar su voto para esta sesión a favor del ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos. Esta delegación ha sido vista también en Mesa.

Señorías, les informo de que la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, ha comunicado la revocación de su delegación de voto por razón de enfermedad en el día de hoy, y se ha visto en la Comisión del Estatuto de los Diputados, a favor de doña María Márquez Romero, quitando la delegación a la señora doña María Ángeles Ferriz Gómez. Señorías, este cambio se ha visto hoy en la Comisión del Estatuto de los Diputados.

[Rumores.]

Señorías, silencio, por favor.

Procede, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre la delegación de voto solicitada. ¿Ningún problema?

¿Cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto de orden del día y adoptar el citado acuerdo? Sí.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 102

XII LEGISLATURA

18 de diciembre de 2024

12-24/DVOT-000013 y 12-24/DVOT-000014. Delegaciones de voto de Dña. Adela Castaño Diéguez a favor de Dña. María Márquez Romero para la sesión plenaria del 18 y 19 de diciembre de 2024, revocando la delegación de voto concedida para este período de sesiones a favor de la diputada Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, y de D. José Manuel Gómez Jurado a favor de D. Juan Antonio Delgado Ramos para la sesión plenaria del 18 y 19 de diciembre de 2024, revocando la delegación de voto concedida para este período de sesiones a favor de Dña. Inmaculada Nieto Castro

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Puede considerar esta Presidencia aprobada por asentimiento la delegación de voto de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, en favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero?
Así se aclara. Así se declara. Se aclara y declara.

12-24/DL-000008. Convalidación o derogación del Decreto Ley 8/2024, de 5 de diciembre de 2024, por el que se adoptan con carácter urgente medidas de agilización de pagos y apoyo fiscal por los daños producidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía por las depresiones aisladas en niveles altos (DANA) entre el 29 de octubre y el 15 de noviembre de 2024, y se modifica el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de febrero

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto primero del orden del día: decreto ley. Convalidación o derogación del Decreto Ley 8/2024, de 5 de diciembre de 2024, por el que se adoptan con carácter urgente medidas de agilización de pagos y apoyo fiscal por los daños producidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía por las depresiones aisladas en niveles altos, DANA, entre el 29 de octubre y el 15 de noviembre de 2024, y se modifica el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de febrero.

De acuerdo con lo previsto en el punto segundo de la Resolución de Presidencia del 5 de junio de 2008, sobre control por el Parlamento de los decretos leyes dictados por el Consejo de Gobierno, interviene, en primer lugar, en nombre del Consejo de Gobierno, la excelentísima señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, doña Carolina de España Reina, que, por un tiempo máximo de 20 minutos, expondrá ante la Cámara las razones que han obligado a la aprobación del mencionado decreto ley.

Señoría, cuando quiera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Hoy traemos a esta Cámara la convalidación del Decreto Ley 8/2024, por el que se adoptan con carácter urgente medidas de agilización de pagos y apoyo fiscal por los daños producidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía por las depresiones aisladas en niveles altos (dana), entre el 29 de octubre y el 15 de noviembre de este año; así como, también, la modificación del texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobada por Decreto Legislativo 1/2013, que fue aprobado por Consejo de Gobierno el pasado día 5 del presente mes.

Antes de entrar en los pormenores de dicho decreto ley, quiero trasladar la felicitación por la extraordinaria labor desarrollada por los servicios de emergencia durante la complicadísima situación que vivimos esos días. Y, sobre todo, queremos felicitar a los andaluces, porque han sido ellos quienes han dado la mejor respuesta posible ante una situación de emergencia.

Muchas gracias a todos.

[Aplausos.]

Y eso ha sido, señorías, lo más importante: la respuesta responsable de los ciudadanos, el enorme trabajo de todos los servicios de emergencia, y también, ¿por qué no decirlo?, una ejemplar coordinación entre todas las Administraciones, desde alcaldes, diputaciones, subdelegaciones del Gobierno y, por supuesto, la Junta de Andalucía.

Y también, en nuestros corazones, cómo no, el recuerdo en un día como el de hoy a las víctimas que el temporal dejó en la Comunidad Valenciana. Y el agradecimiento a los andaluces, muchos de ellos jóvenes, que han renunciado a días de vacaciones, al descanso de muchos fines de semana, para ir allí a arrimar el hombro. Somos una tierra solidaria y así lo hemos sentido en algunas ocasiones y también se lo hacemos sentir ahora al pueblo valenciano.

[Aplausos.]

Señorías, durante esos trágicos días trabajamos sin descanso para reparar los daños materiales ocasionados, atender a los vecinos de los municipios afectados y, por supuesto, mejorar las infraestructuras que sirvan para evitar en el futuro situaciones como las vividas estos días atrás en las provincias de Málaga, Granada, Huelva y Cádiz, fundamentalmente.

Este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, dio una respuesta casi inmediata a la catástrofe natural. Se atendieron más de trescientas incidencias durante el temporal, que afectaron a la red viaria de titularidad autonómica y movilizaron más de quinientos efectivos sobre el terreno. Me gustaría hacer un breve recorrido por las decisiones inmediatas y ágiles que el Gobierno andaluz ha tomado desde el primer día.

Debido a las extraordinarias consecuencias generadas por esta catástrofe natural, el 5 de noviembre de 2024 el Consejo de Gobierno dictó un primer acuerdo para declarar la situación excepcional, conforme a lo previsto en el Decreto 277/2023. Dicho decreto establece el marco normativo para la concesión de ayudas destinadas a las entidades locales que se vean especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos y emergencias. Este acuerdo era una respuesta inmediata y efectiva a la incidencia provocada por la dana.

En esa misma fecha, el Consejo de Gobierno dictó un segundo acuerdo, por el que se declaraba desastre natural con incidencia en el potencial productivo agrario andaluz, y se instó a la adopción de medidas para paliar los efectos de la dana, estableciéndose dichas medidas en los 69 municipios afectados. Una semana después, el 12 de noviembre, dictamos un nuevo acuerdo por el que se ampliaba la declaración de desastre natural. En este Consejo de Gobierno instamos a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural a adoptar medidas para paliar sus efectos en 23 municipios más de las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga, alcanzando la cifra total de 92 localidades, tras las 69 iniciales. Por último, señorías, el Acuerdo de 26 de noviembre, de situación excepcional, prevista en el Decreto 277/2023, reguló las ayudas a entidades locales especialmente afectadas por fenómenos naturales adversos y las incidencias producidas por la dana, ampliando la relación de las entidades locales afectadas.

Con este escenario de emergencia se han adoptado medidas urgentes que permitiesen paliar los efectos de la catástrofe y apoyar tanto a los ayuntamientos como a los sectores más afectados. Con ese objetivo, hemos puesto en marcha también en el pasado Consejo de Gobierno del lunes 16 un procedimiento

para que, a través de Garantía, se concedan avales y créditos que podrían movilizar hasta 150 millones de euros. Con carácter urgente, desde la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, hemos llevado a cabo una ampliación del capital de la Sociedad de Garantía Recíproca, Garantía, que nos permite precisamente eso: fortalecer su capacidad para otorgar nuevos préstamos y créditos avalados a pymes y autónomos.

Este, como ven, es un Gobierno que trabaja sin descanso ante este tipo de situaciones.

Y quisiera destacar que estamos hablando de un trabajo plenamente coordinado con las Consejerías de Fomento, de Agricultura, Presidencia, por supuesto, Consejería de Hacienda y también la Consejería de Justicia.

Señorías, la declaración de situación excepcional prevista en el Decreto 277/2023, de 5 de diciembre, pone de manifiesto por sí misma la excepcional gravedad del impacto que las dos danas han provocado en una parte importante del territorio andaluz.

Este mecanismo de cooperación extraordinaria prevé que las subvenciones se abonarán a la entidad local tras la notificación de la correspondiente resolución de la concesión, con anterioridad a su justificación, para agilizar en lo posible la efectiva disponibilidad de los fondos por parte de las entidades locales beneficiarias.

Este decreto ley encuentra su justificación de extraordinaria y urgente necesidad para facilitar la efectiva disponibilidad de esta colaboración financiera a las entidades locales que han sufrido daños en estos eventos de excepcional gravedad, precisamente, para posibilitar la restauración de las infraestructuras públicas afectadas y la reanudación de los servicios públicos esenciales afectados, a la mayor brevedad posible.

Es por esto por lo que se adelantan las ayudas a los municipios afectados, mediante un anticipo de pago presupuestario, para que puedan recibir los fondos con una previsión económica de 20 millones de euros, antes del cierre del presente ejercicio, antes del 31 de diciembre.

Actuando —y cambiamos de asunto—, actuando sobre aquellos impuestos en los que tenemos competencias, este decreto ley también recoge una medida fiscal extraordinaria, que es la rebaja del cien por cien del impuesto sobre transmisiones de vehículos, transmisiones patrimoniales, en el caso de vehículos, para todos los que hayan perdido su coche, su vehículo y adquieran uno de segunda mano.

Como pueden ver, este Gobierno vuelve a dar una respuesta ágil, rápida y eficiente a las necesidades de aquellos andaluces que han sufrido los efectos de esta catástrofe natural y que, en estos momentos, requieren de todo lo que esté al alcance de nuestra mano para ayudarles a salir de esta situación tan grave.

Señorías, por otro lado, con este decreto ley afrontamos también de cara la situación económico-financiera de algunas universidades andaluzas. Para el Gobierno de la Junta de Andalucía, apoyar el sistema educativo andaluz, que forma parte de nuestro ADN, y respaldar a las universidades andaluzas, haciéndolas más competitivas y garantizando su financiación, ha sido una apuesta firme desde la llegada de Juanma Moreno a la Administración autonómica.

Nuestras universidades se encuentran inmersas en un gran proceso de actualización y modernización, que han requerido y requieren de importantes inversiones también en infraestructuras.

Es por ello por lo que, con objeto de continuar prestando apoyo a las universidades andaluzas, hemos incluido en este decreto ley un marco especial, dentro de la Ley Andaluza de Universidades, que permita conceder préstamos a las universidades que se encuentren en una situación extraordinaria para poder atender sus obligaciones sin que esto afecte a la prestación de sus servicios.

[Aplausos.]

Es así, señorías, es así como se incorpora una nueva disposición en el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, para establecer préstamos reintegrables de carácter excepcional.

Es el caso, por ejemplo, de la Universidad de Málaga, que ya ha manifestado la necesidad de contar con un préstamo de 48,5 millones de euros, y la condición de este préstamo tendrá como límite un plazo de amortización de 21 años, con un tipo de interés que, como mínimo, será del 1%.

Naturalmente, señorías, va ligado a un plan de ajuste porque las deudas se pagan, señorías, no se condonan ni se perdonan a cambio de ningún ayuntamiento ni de ninguna diputación. [Aplausos.] Las deudas se pagan y se controlan, porque el dinero público, señorías, sí es de alguien, el dinero público es de los ciudadanos; en este caso, de los andaluces. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía es consciente de que el nuevo órgano rector de la Universidad de Málaga debe seguir adelante y debe garantizar los servicios a toda su comunidad universitaria, al mismo tiempo que se hace cargo del coste de esta infraestructura.

Por ello, la consejería ha realizado un gran esfuerzo para dotar a la universidad de esta inyección económica, con el fin de que puedan seguir desempeñando su labor diaria.

Una vez más, señorías, el Gobierno andaluz ha atendido a una necesidad del sector universitario y le hemos buscado la solución.

La extraordinaria y urgente necesidad de esta medida se justifica en que una universidad pública ya ha comunicado que se encuentra en esta situación, requiriendo la aportación de financiación extraordinaria por parte de la comunidad autónoma, no incluida en el modelo de financiación que se aprobó, saben ustedes, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno del 19 de septiembre de 2023.

Por ello, si no se establece un marco específico en la ley que permita resolver estas situaciones excepcionales, podría no quedar garantizada la prestación de los servicios públicos al alumnado universitario.

Señorías, hoy las universidades andaluzas pueden estar seguras de que este Gobierno es un Gobierno que cumple, que les escucha y que atiende las necesidades de los andaluces.

Y, por finalizar, mediante el presente decreto ley se ejercen las competencias normativas que atribuye a la Comunidad Autónoma de Andalucía el artículo 180 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la Ley 18/2010, de 16 de julio, del régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.

El artículo 110 del Estatuto permite al Consejo de Gobierno, en caso de extraordinaria y urgente necesidad, dictar medidas legislativas provisionales en forma de decretos leyes que no podrán afectar a los derechos establecidos en el Estatuto, al régimen electoral, a las instituciones de la Junta ni aprobar los presupuestos de Andalucía.

Las circunstancias que justifican la adopción del presente decreto ley requieren que las medidas previstas en el mismo entren en vigor con la mayor celeridad posible, para dar cobertura a las necesidades ya descritas en los apartados anteriores.

Por último, señorías, este decreto ley cumple con los límites fijados por las competencias autonómicas para acometer una regulación legal en esta materia cuando concurren, como en este caso, situaciones de extraordinaria y urgente necesidad.

Y no quiero, señorías, finalizar mi intervención sin volver a mostrar nuestro más sincero agradecimiento a todos los servicios de emergencias, a los gobiernos locales, a las diputaciones provinciales, a las subdelegaciones del Gobierno, por supuesto también, pues a todos los andaluces que con su trabajo, su esfuerzo y entrega han dado la mejor respuesta posible durante la complicadísima situación que vivimos durante esos días.

Este Gobierno se caracteriza por ser un Gobierno ágil, eficaz y responsable. Una vez más, con este decreto damos claras pruebas de ello. Esta, y no es otra, es nuestra forma de hacer política: poner al ciudadano en el centro de nuestra acción de Gobierno con políticas útiles, políticas útiles que deben llegar a los ciudadanos cuanto antes.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

A continuación, señorías, intervienen, por tiempo máximo de diez minutos, los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Miren, la posición de mi grupo parlamentario con respecto a este decreto ley va a ser votar a favor, pero no por las razones que aquí se han dado por parte de la representante del Consejo de Gobierno, sino porque nos parece que tenemos que estar con los municipios afectados, aquellos que van a tener la suerte de poder recibir ayudas —que ahora veremos que nos parece que no son todos los que debieran— y, en consecuencia, no podemos estar en contra de un adelanto de un dinero que tanto necesitan. Sobre todo, teniendo en cuenta algo que nos contaban algunos alcaldes justo ayer, que es que el dinero comprometido y reconocido de la borrasca de octubre del año pasado, la borrasca Bernard, todavía no ha sido recibido.

Por tanto, teniendo en cuenta los ritmos de agilidad que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía a la hora de tramitar estas ayudas —no a la hora de acordarla y ponerse la foto, sino a la hora de tramitarlas de verdad y hacerlas llegar—, no nos parece que el adelanto vaya a resolverlo todo, pero, por lo menos, vamos a estar ahí apoyando a ver si se hace efectivo lo antes posible, y no pasa como con las ayudas del año pasado.

Miren, la gestión de la dana por parte de este Gobierno, a nuestro juicio se podía calificar de postureo. Es verdad que, en un primer momento, parecía que hubo una respuesta muy inmediata —claro, teníamos el precedente de Valencia y de Mazón y había que correr—, e incluso este Pleno se suspendió para poder dar cobertura y que el presidente y los consejeros estuvieran donde tenían que estar, que era en Málaga, el epicentro de las lluvias y la zona más afectada por la segunda de las danas. Ahí estuvimos todos los grupos apoyando la posición del Gobierno.

Es verdad que ha habido respuestas varias por parte del Consejo de Gobierno: por parte de Presidencia, dos acuerdos distintos; por parte de Agricultura, también dos. Lo que pasa que hablamos de postureo porque, una vez que empezamos a desgranar las medidas en concreto, nos damos cuenta que lo que contienen es prácticamente la nada, y eso sin tener en cuenta que todavía no se ha llegado a nada.

Empezando por Presidencia, es verdad que hay un listado de municipios, que luego se amplió, que es considerable. Y lo que hay es unas cantidades preasignadas a esos municipios. Y lo que nos dicen muchos de los alcaldes y alcaldesas de esa zona es que el tipo y la cuantía de los problemas que tienen, de los desperfectos que tienen, no va a poder acogerse a ese dinero de Presidencia. En consecuencia, esas cantidades preasignadas, la mayoría de ellos no van a poder pedir las, no van a poder recibirlas. ¿Por qué? Porque la mayor parte de los daños y de los desperfectos tienen que ver más con la Consejería de Agricultura: tienen que ver con infraestructuras como caminos públicos, tienen que ver con infraestructuras agrícolas, que es verdad que son objeto de una decisión aparte, que todavía está por determinar la cuantía, y que, además, no se ha precisado ni cuándo ni cómo va a ser y que es mucho más pacata en el número de municipios.

Nos dicen, además, que no entienden cómo se pueden establecer decretos, acuerdos del Consejo de Gobierno varios modificando los anteriores con ayudas, sin preguntarles a los municipios afectados, sin hablar con las respectivas juntas de gobierno para preguntarles qué tipo de daño habéis tenido. Porque el único dato de que se hayan podido tener alertas rojas o no es un dato a tener en cuenta, pero que no se corresponde con la verdad; que hace falta una comunicación fluida con los ayuntamientos, que nos consta que no se ha tenido. Por tanto, todavía nos queda por saber —y la consejera no nos lo ha aclarado en la exposición— cuál ha sido el criterio a la hora de establecer qué municipios debían acogerse a las ayudas decretadas por Presidencia, y cuáles a las decretadas por Agricultura; es algo que todavía no conocemos.

Y sabemos, además, que hay municipios limítrofes con otros que han podido tener incluso más daño en alguna de sus infraestructuras, y aun así no han sido incluidos; nos queda por saber el qué.

Como les decía, las ayudas de Agricultura son manifiestamente insuficientes, porque quedan fuera muchísimos ayuntamientos que han tenido daños y que no van a poder acudir a esas ayudas. Y las de Presidencia, hay ayuntamientos que se encuentran incluidos en el amplio número de ellos que aparece en el acuerdo, pero que no se van a poder acoger, porque el tipo de daños que tienen no es el tipo de daños que establece la orden.

Por tanto, a mí me parece que eso habría que estudiarlo un poco más, porque si se trata de reparar el daño, en vez de hacer este juego un poco de trileros, habría, lo primero, que preguntarles a los ayuntamientos y, en función de eso, ir haciendo lo de las ayudas.

El segundo contenido del decreto ley, lo que tiene que ver con el impuesto de transmisiones patrimoniales para la compra de coches. Ya saben que el tipo general en nuestra comunidad autónoma es del 4% —el 1% para los que son más ecológicos, el 8% para los de gran cilindrada—. No estoy diciendo que no sea una buena ayuda para aquella persona que la vaya a necesitar y requerir, pero nos parece manifiestamente insuficiente. Y tampoco nos parece —digamos que— para darle mucho bombo al asunto.

Y permítanme que entre en el tercer gran asunto, que es el de las universidades públicas, porque aquí me parece que vivimos en realidades, iba a decir paralelas, sino totalmente confrontadas. Se permite a las universidades endeudarse. ¿Por qué? Porque necesitan dinero. ¿Y por qué necesitan dinero? Porque no están adecuadamente financiadas, pero no porque no estén gestionando bien sus recursos, sino porque los acuerdos que se firmaron, para empezar el 25 de junio —o sea, hace seis meses— no se cumplen, ni siquiera para este año. Si no se están cumpliendo esos acuerdos y no se consolida lo firmado para el que viene, «como no vamos a pagar, vamos a dejarles que se endeuden»; eso es lo que parece que se está diciendo.

Y en el caso de la Universidad de Málaga, permítanme que diga cómo esta universidad nos parece que está siendo especialmente castigada, cuando lo único que ha hecho es tener que cumplir con compromisos de inversión que tenía acordados y comprometidos en el momento en el que llegó el covid, y por tanto, sufrió una disminución de fondos. Y quien lo está pagando es su personal investigador —en consecuencia, toda la sociedad malagueña y andaluza—. Nos parece de verdad de traca venir a anunciar a bombo y platillo, como si fuera una buena noticia, que vamos a permitir endeudarse a las universidades públicas andaluzas, y no se diga que se va a permitir porque no se está cumpliendo con los acuerdos adoptados, ni siquiera hace unos meses con la firma del mismo consejero. Ya me parece que es, como mínimo, un poco de desahogado.

En consecuencia, y como les decía, y a pesar de todos los peros que le ponemos a esta iniciativa, y sobre todo, los muchos peros que para nosotros tiene la gestión de la dana por parte del Gobierno, que uno se puede reunir quinientas veces y tomar doscientos mil acuerdos, que si los acuerdos no incluyen a los municipios afectados por los daños realmente causados, pues todo se convierte en un poco de artificio, que es lo que parece: «vamos a hacernos una foto y otro acuerdo, y ahora ampliamos, y ahora quitamos, y ahora ponemos». Pero cuando uno va a los municipios que han sufrido los daños y te dicen: «Tengo asignados 42.000 euros, pero ni esta cantidad irrisoria la voy a poder aprovechar, porque lo que tengo es una vía rural, un camino rural, y no entra en el Decreto de Presidencia, y entraría en el de Agricultura, pero ahí no estoy incluido», ¿qué hacemos? Todo ese dinero se va a devolver, y habrá que ver la ejecución. Y, además, los pocos que puedan llegar y puedan pedir algo para reparar parte del daño que hayan tenido, veremos cuándo se pague, y esperemos que, gracias a este decreto ley —y por eso, nuestro voto positivo—, se pague antes —como le decía— que el de la borrasca de hace más de un año, que todavía no se ha pagado. Aquí, en la eficacia... Luego, claro, informes como el de la Cámara de Cuentas advirtiendo que ni un 20% de los fondos europeos se han podido gastar, nos extrañan. Pues lo que se está viendo, sobre todo, es postureo e ineficacia en la gestión diaria de los problemas de andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora Jiménez Jiménez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Disculpen mi voz.

En esta misma Cámara, hace una semana, el presidente Moreno se autoproclamó progresista. Y eso me recordaba a la efeméride de hace ahora justo 220 años, cuando Napoleón se coronó emperador, se autocoronó emperador en Nôtre Dame —catedral donde, por cierto, no han acudido ningún, digamos, miembro de ese Gobierno progresista de España, porque ellos son más de desenterrar momias, que de conservar catedrales y la tradición.

Pero a ustedes, señorías del Grupo Popular, el presidente Moreno los señaló como el auténtico grupo parlamentario progresista en esta Cámara. Pues nosotros, el Grupo Parlamentario de Vox, no podemos sino estar completamente de acuerdo con esa afirmación, porque ustedes cada vez se parecen más a los socialistas que les precedieron, y porque han copiado su ideario y su programa. Y ya por cierto, se atisba en la lontananza las consecuencias de esa investigación del actual gerente del SAS, y de los dos exgerentes anteriores. Pero es que se parecen incluso en la forma de gestionar.

Miren, el decreto que se somete a consideración de esta Cámara, se proyecta —como se ha dicho— en tres supuestos fundamentales:

Uno es adelantar las ayudas, anticipar —que no implementar— nuevas ayudas a los municipios que han sido afectados recientemente por ambas danas. Desde aquí, desde aquí, nuestro agradecimiento a todos esos empleados públicos que han colaborado en esas situaciones de emergencia, y por supuesto, un abrazo fuerte a los compatriotas de Valencia, que han sufrido la falta de eficacia, coordinación e interés de las Administraciones públicas, que les tenían que haber protegido.

[Aplausos.]

De manera específica, porque me he molestado en calcular los datos que han salido en ese acuerdo del Consejo de Gobierno del 3 de diciembre del corriente —publicado en el *BOPA* número 25—, las ayudas ascienden, si todos los municipios las gestionasen en tiempo y forma, a la siguiente cantidad: 8.009.425,96. Provincializadas digo; si todos los municipios acudieran a solicitarla en tiempo y forma, ascenderían a las siguientes cantidades: Jaén, 254.064,20 euros; Córdoba, 96.202,34; Sevilla, 706.837,99; Huelva, 839.628,38; Cádiz, 802.652,24; Málaga, 2.191.988,91; Granada, 2.538.518,50 y Almería, 579.533,40.

Luego, como ha dicho la consejera, efectivamente, se bonifica también el cien por cien del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para la adquisición de aquellos vehículos de segunda mano, respecto a aquellos usuarios que los hayan perdido por las catástrofes mencionadas y en los municipios que figuren en la relación finalmente aprobada.

Y, por último, nos encontramos ese marco especial dentro de la Ley Andaluza de Universidades, donde se autoriza, efectivamente, a préstamos reintegrables de carácter excepcional para las universidades, y se justifica porque han tenido un déficit de tesorería como consecuencia de las inversiones realizadas.

Pero, señorías, desde un punto de vista económico y en los tres supuestos que contempla este decreto que se somete a examen en la Cámara, ustedes se han esforzado poco y se han estirado menos.

Miren, en primer término, como he dicho, son 300 los municipios que pueden verse afectados por esa implementación de esta medida, que no supone un refuerzo a la situación catastrófica vivida, sino exclusivamente un anticipo; que, si, por cierto, es de lo que van a percibir los ayuntamientos de cooperación, pues se nos antoja en todo caso exiguo.

Por otra parte, a pesar de lo que ha dicho la consejera —porque me he molestado en calcularlo—, no estamos hablando de 12 millones, estamos hablando de poco más de 8 millones.

Por otro lado, le digo, es verdad que los ayuntamientos, si ustedes se dan premura, cosa que ocurriría exclusivamente por primera vez, los ayuntamientos que lo hayan solicitado en tiempo y forma —como digo, con plazo preclusivo del pasado viernes, 13 de diciembre— podrán instar a esta cantidad que supondrá un anticipo aún no determinado. No hablamos de 12 millones, hablamos de poco más de 8, y hablamos de 300 municipios los afectados. Y eso supone más del 38% de los pueblos en Andalucía. Pero no todos lo podrán exigir. Y, como digo, si ustedes se dan premura en el cumplimiento, y sería la primera vez, quizás lo puedan cobrar, cuando llevan más de un año sin cobrar la última que ustedes también les prometieron a los municipios.

Y eso me recuerda, al igual que las ayudas que ustedes prometieron a los agricultores, que ya lo dijo mi compañero Rodrigo Alonso en esta misma Cámara, 50 millones, cuando con los últimos números que nos arrojan las pérdidas en El Ejido, no en toda Almería, solamente en El Ejido, hablamos de 191 millones de euros y más de 26 millones en mi provincia. Luego, ustedes, señora consejera, se han estirado muy poco.

Respecto a las universidades, ciertamente son préstamos excepcionales y reintegrables. Ha dicho la consejera que las deudas se pagan. Es verdad, pero también las obligaciones se cumplen. Y eso es lo que no vemos por ningún sitio, consejera. Porque el Consejo de Gobierno de la Universidad, que se reunió justamente hace un mes, ya manifestó su preocupación, su enorme preocupación, por ese marco de relaciones que acontecen entre la Junta de Andalucía y las universidades andaluzas.

Y, fundamentalmente, lo centran en dos cuestiones. La primera, el incumplimiento de los acuerdos firmados en el mes de junio entre las propias universidades y el Gobierno progresista de Moreno Bonilla, con las transferencias que aún están pendientes y que se contemplan, como ustedes saben, en la sección 15. Y lo que está presupuestado para las universidades sigue sin cumplir los acuerdos en el presupuesto del ejercicio 2025.

Y esto lo dijeron, además, con meridiana claridad cuando se expusieron los agentes económicos y sociales, y en su nombre, el de universidades, cuando se veía el próximo presupuesto del ejercicio 2025. Podíamos decir que manifestaron su asombro, consejera, por ese incumplimiento reiterado de la Junta de Andalucía con ellos. Y, como dicen los jóvenes, los tenía usted que haber escuchado: están *on fire*, como dicen los jóvenes.

Pues, miren, las universidades andaluzas hicieron ese presupuesto, como decimos, del ejercicio 2024. No es que lo hicieran mal, lo hicieron conforme al compromiso con el que ustedes lo cerraron, que era esa cláusula de salvaguarda y esa partida de nivelación, que en este presupuesto actual del año 2024 suma 25 millones y que ustedes han dejado de transferir. Y ya lo dijo el propio representante de la universidad: si no se lo transferían entrarían en déficit. Ahora parece que, para taparles la boca y los problemas de liquidez, les dan la posibilidad de solicitar estos préstamos reintegrables.

Y luego también lo indicó con referencia a las dotaciones de la sección 15 en los próximos presupuestos del año 2025, porque decían que no se habían atendido los complementos autonómicos del personal docente e investigador ni esa carrera horizontal y de evaluación del desempeño para ese personal técnico de gestión y de administración, los PTGAS. Y les tenían que haber oído, como digo, con esa meridiana claridad. Dijo el representante de las universidades que le faltaban, exactamente, al presupuesto 87 millones de euros.

Una vez más, igual que en el caso de los agricultores, igual que en el caso de los ayuntamientos, el chocolate del loro para unas universidades con las que ustedes se comprometen, pero luego no cumplen.

Y concluyo como comencé mi intervención. Y es que, efectivamente, este Gobierno de la Junta de Andalucía, cuya gestión se parece cada vez más a la de los gobiernos socialistas que les precedieron, si ustedes siguen gestionando exactamente igual, acabarán como ellos, en la oposición y en la irrelevancia.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Mateo Javier Hernández Tristán.

El señor HERNÁNDEZ TRISTÁN

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera.

El Decreto 8/2024, que se somete a convalidación, contempla aspectos muy específicos sobre la dana y la modificación de la Ley de Universidades. Dos asuntos muy dispares, tanto por la temática como por el objeto de aplicación. Hubiera requerido, quizás, una normativa diferenciada para un debate y una tramitación diferente, ante unos asuntos que son de especial trascendencia.

Sin embargo, si analizamos el fondo de la cuestión, del objeto, sí hay una cuestión que comparten ambas medidas que aprueba el Gobierno de la Junta de Andalucía, y es la falta de previsión y el muy escaso apoyo, tanto a los damnificados por la dana como a las universidades públicas andaluzas, a las que el Gobierno de Moreno Bonilla tiene asfixiadas.

Y es que, dentro de su estrategia política de bombo y platillo, continúan dándole mucha más importancia a la propaganda y al anuncio que al cumplimiento y a las ayudas reales a los andaluces.

Señorías, antes de abordar cuestiones que recoge el decreto de la dana, desde el Grupo Socialista, por supuesto, volvemos a sumarnos al agradecimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad, a los efectivos de emergencias y a todas aquellas personas y técnicos que han estado trabajando tanto en las dos danas de Almería como también a aquellos que se desplazaron a Valencia... Perdón, las dos danas de Andalucía.

En lo que respecta a los efectivos de emergencia, queremos volver también a defender sus justas reivindicaciones laborales: la efectiva integración en las actuales plantillas del 112 y del GREA en la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias.

También que se haga efectiva la recuperación del complemento de antigüedad para las plantillas de los trabajadores de la Agencia y de Amaya. Una medida que desde el Partido Socialista hemos reclamado una y otra vez en esta Cámara, como también la resolución presentada en el debate del estado de la comunidad, en la que, la semana pasada, el Partido Popular y Vox no apoyaron: uno rechazó y otros se abstuvieron.

Y es que, una vez más, el Partido Popular y Vox, la derecha y la ultraderecha, vuelven a mostrar que están en contra de las justas reivindicaciones de los trabajadores, de aquellos servidores públicos, de los que tanto hacen por la sociedad andaluza, por nuestro bienestar y por nuestra seguridad los 365 días del año y las 24 horas.

Señora consejera, cumplan de una vez por todas lo prometido, ni más ni menos, es lo que le vamos a pedir de nuevo desde el Partido Socialista.

Señorías, por todos son conocidos los dramáticos efectos provocados por la dana, tanto en los distintos puntos de nuestro país como también en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Nuestro país ha vuelto a demostrar su gran capacidad de respuesta del Estado, de la sociedad civil, las ONG, voluntarios o iniciativas solidarias, entre otros ejemplos. Ha supuesto también un despliegue sin precedentes del Gobierno de España, del Ejército, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ayudas económicas, ayudas también directas, apoyo a los ayuntamientos, apoyo a los distintos sectores productivos, entre otras acciones, que suponen una movilización total de 16.000 millones de euros. Un escudo sin precedentes ante una emergencia climática como la acontecida. Y la fase de reestructuración o de recuperación, la que se ha iniciado desde el primer momento. Para ello, tenemos un Estado fuerte, donde el Gobierno de España aplica una progresividad fiscal, progresiva, donde los que más tienen, más pagan, justamente lo contrario de lo que sucede en Andalucía, señora consejera.

Señorías, como ya se ha puesto de manifiesto por nuestro grupo en esta Cámara, la gestión del Gobierno andaluz de la emergencia de la dana, la primera, fue muy mejorable. En la segunda, no se hizo nada extraordinario que hubiera que hacer, sobre todo prevenidos y tras observar por toda la nefasta, incomprensible e inepta, entre otros muchos calificativos negativos, de la gestión de la dana del señor Mazón en Valencia.

Además de ello, en relación con las medidas para paliar los efectos, son mínimas, escasas, insuficientes. Hacen falta muchas más, sobre todo que sean más ágiles y con más recursos. Para hacer frente a estas situaciones de emergencia y responder solidariamente, los andaluces también pagamos nuestros

impuestos. No para derivar recursos a la sanidad privada, que es lo que hace el Gobierno de Moreno Bonilla. Eso sí, aquí en Andalucía los superricos pagan mucho menos impuestos, porque ustedes, el Gobierno de Moreno Bonilla, les perdonan cada año más de mil millones de euros.

Señorías, con respecto a las ayudas a los ayuntamientos, estos han sido uno de los principales damnificados en sus instalaciones municipales, equipamientos, infraestructuras, caminos y accesos. Ha pasado más de un mes y medio, y los ayuntamientos, a día de hoy, no han recibido ni un solo euro por parte de la Junta de Andalucía. Han afrontado a pulmón los efectos de la reconstrucción. Eso sí, el Gobierno andaluz lleva prometiendo estas ayudas desde el primer día, desde el 5 de noviembre.

La inclusión de los anticipos, señora consejera, que no estaban contemplados en el Decreto 277/2023, que es el que regula las ayudas. Y esta anticipación que contempla el decreto y que ahora anuncia vuelve a constatar un doble error, que no se contempló en el decreto del año pasado y que tampoco se contempló desde el inicio. Y, además, las ayudas a los ayuntamientos son muy escasas. Muchas de ellas ni siquiera superan los 20.000 euros. Muchos ayuntamientos, que se han visto afectados ni siquiera, están contemplados en los listados.

Y qué decir, por supuesto, de la agricultura. Escasamente 80 millones de euros para casi cien municipios. Cuando, por ejemplo, en el municipio de El Ejido, de Almería, el propio ayuntamiento ha cuantificado las pérdidas en más de 150 millones de euros.

Con relación al impuesto de transmisiones, que va a afectar exclusivamente a aquellas personas que compren un vehículo de segunda mano, como ya se ha dicho, el actual tipo, está el tipo general en el 4% y el reducido en el 1%. Por lo tanto, las ayudas, aunque las vemos, por supuesto, necesarias, son escasas para las arcas públicas de la Junta de Andalucía.

Y, señorías, con respecto al otro tema de gran trascendencia que recoge el decreto, los préstamos a las universidades, se constata, una vez más, los recortes en las universidades públicas, mientras ponen alfombras a las universidades privadas, aprobadas cinco en esta legislatura. Como ya han hecho con la educación y la sanidad, también favorecen a la privada. El presidente Moreno Bonilla está ejecutando a pasos agigantados el cambio de modelo de las universidades en Andalucía. Es el alumno aventajado de la señora Ayuso.

[Aplausos.]

Hasta la llegada de Moreno Bonilla a la Presidencia de la Junta de Andalucía, en el año 2019, en Andalucía teníamos un modelo de universidades públicas en el que se primaba la excelencia, la vertebración en el territorio, la docencia, el desarrollo del docente y de la investigación. Era el verdadero motor del ascensor social para miles de familias andaluzas. Eso que tanto parece molestarle a la derecha, aquí en Andalucía, por las políticas que aprueba. Y ahora, con Moreno Bonilla, no solamente se aprueban universidades privadas de dudosa calidad investigadora, sino que, además, infrafinancian a las universidades públicas. Así lo han denunciado los sindicatos pero, señora consejera, también todos los rectores y rectoras. Un hecho insólito en nuestra tierra. Que piden al unísono solamente una cosa, señora consejera: que cumplan de una vez por todas lo prometido. Que cumplan de una vez por todas lo prometido, señora consejera. Es una reivindicación justa que, por supuesto, desde el Partido Socialista también apoyamos, porque defendemos una educación pública y de calidad para todos los andaluces.

[Aplausos.]

Señorías, mientras el Gobierno Moreno Bonilla repite, una y otra vez, que estamos ante el presupuesto más alto de la historia, lo volveremos a escuchar dentro de unas horas, la realidad es que la Junta de Andalucía debe a las universidades públicas 50 millones de euros. La Junta de Andalucía debe a las universidades públicas 50 millones de euros. Unos recursos sin los que no podrán hacer frente al pago de algo tan elemental como las nóminas o los complementos.

Con respecto a los préstamos, señora consejera, es que, con respecto a la Universidad de Málaga, ustedes le quitaron los remanentes con la pandemia, al igual que al resto de las universidades. O sea, estamos ante una Junta de Andalucía que no cumple el modelo de financiación. Les quita los remanentes a las universidades y le concede un préstamo a la Universidad de Málaga.

Vuelven de la mano del Partido Popular las políticas austericistas, los hombres de negro, como si volviéramos a la época de la crisis bancaria del año 2008. Un plan de ajuste brutal para las universidades que se acojan a estos préstamos, que también va a afectar de forma muy clara a la docencia.

Señorías, por responsabilidad, el Partido Socialista va a apoyar este decreto, a pesar de que son muchas más las medidas y recursos necesarios, tanto a los afectados por la dana como para las universidades públicas. Le animamos de nuevo a que, en vez de centrar todo su esfuerzo en la propaganda, dedíquense realmente a solucionar los problemas de los andaluces. Destinen más recursos a los damnificados por la dana y, sobre todo, doten también de la suficiencia presupuestaria a las universidades públicas. Cumplan con lo prometido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor José Ricardo García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, muy buenos días. Señora consejera, muy buenos días.

Pues, bueno, hemos hablado de postureo, de ineficacia, hemos hablado también un poquito de Napoleón, hemos hablado de bombo y platillo, de los bulos, en fin. Ahora vamos a hablar un poquito de lo que es el decreto, de lo que es Andalucía y de las realidades.

Iniciamos el último pleno del año con un texto normativo que remite el Gobierno para seguir por la senda que realmente se marcó, que no es otra que poner a las personas, a su bienestar, a su calidad de vida y a su atención integral en el centro de la agenda pública. Este decreto ley que se somete al correspondiente debate de esta sesión supone un paso más en la excelente gestión llevada a cabo por parte del Gobierno de Andalucía en lo que se refiere a los episodios de la dana y a sus consecuencias.

Señorías, son situaciones que deben ser atendidas de manera eficaz, urgente y diligente, y a ello viene a dar respuesta este decreto ley para el que pido respaldo de toda la Cámara.

Miren ustedes, señorías, el pasado 27 de noviembre, el señor portavoz del Partido Socialista decía que el Gobierno andaluz no había hecho absolutamente nada excepcional en la segunda dana y la primera la comparó con lo hecho por el Gobierno de la Comunidad Valenciana. Pues bien, señorías, aquí está. Aquí tienen un decreto ley para que a final de año, en apenas unos días, lleguen las ayudas. Y hoy, en el Senado, una comisión de investigación a instancias del Grupo Popular para todas y cada una de las administraciones públicas que han tenido relación con la dana. No solamente para el Gobierno central, sino para todas y cada una de las administraciones públicas. Todas obviando los colores políticos.

Saben que lo he dicho en reiteradas ocasiones, pero se lo repito: el Gobierno de Juanma Moreno es el Gobierno de las personas. Mejorar la calidad y las condiciones de vida de los andaluces pasa también por la obsesión del Gobierno andaluz de optimizar esa gestión en seguridad y en emergencias, adoptando las medidas que sean necesarias para que, de forma coordinada, todas y cada una de las administraciones, organismos públicos y servidores públicos, impulsados por su vocación de servicio, cuenten con los medios necesarios para proteger y para salvaguardar a todos y cada uno de los ciudadanos.

Precisamente así lo anunció el presidente de la Junta de Andalucía en el debate del estado de la comunidad. Este lunes se aprobaron los estatutos de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias, que empezará a funcionar el 1 de enero de 2025 y estará activa las 24 horas del día, los 12 meses del año, con cinco mil efectivos.

La planificación y la prevención han sido los ejes fundamentales o líneas de acción del Gobierno del cambio en materia de seguridad pública. El pasado 27 de noviembre, a petición propia, compareció el consejero de la Presidencia para detallar todas y cada una de las propuestas y actuaciones llevadas a cabo en esta consejería que dirige, y en coordinación, por supuesto, con el resto de Administraciones; todas y cada una de las Administraciones alineadas. Lo dijo el consejero: no fue una gestión nada fácil. Y claro que no ha sido nada fácil, pero el equipo humano, de profesionales y voluntarios, que han participado en la operación y activación del Plan de Emergencias durante el transcurso de la catástrofe en Andalucía nos deja la mejor de las conclusiones: no ha sido fácil la gestión, pero sin ellos hubiera sido imposible. Por ello, nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos y cada uno de ellos, y al conjunto de los andaluces, cuya responsabilidad y ejemplo nos hace sentirnos enormemente orgullosos. Del mismo modo, nuestro reconocimiento y agradecimiento a todas las Administraciones y, muy especialmente, a esos ayuntamientos que, como Administraciones más cercanas al ciudadano, han jugado y juegan un papel fundamental y relevante.

Y, por cierto, hablando de municipios, señorías del Partido Socialista, ustedes, que pretenden alzar esa bandera del municipalismo, ustedes han vuelto a demostrar el desprecio más absoluto a la voluntad de los ciudadanos, a la voluntad de los ciudadanos, donde la señora Montero, su colega, ha comprado el Ayuntamiento de Jaén con dinero público.

[*Rumores.*]

La ministra de Hacienda, como si de un fondo buitres se tratara, alivia la deuda y ofrece rebajas fiscales a Jaén, a cambio de la alcaldía del Partido Socialista. En Jaén... [*Aplausos.*]

... en Jaén, en Jaén alivian la deuda, pero al municipio de Burguillos ustedes lo arruinan. Eso es. Ese es el municipalismo, esa es su gestión y esas son sus maniobras, esas son sus maniobras.

[Aplausos.]

Esas son sus maniobras, señorías. La investidura de Sánchez costó siete votos, costó siete votos, con un daño institucional y moral brutal para toda España, pero, sin embargo, el precio de la alcaldía jienense son 600 millones de euros, un AVE o una zona franca, incluso una comisaría de policía. Eso vale la alcaldía de Jaén para los socialistas, eso vale, eso vale, eso vale.

[Aplausos.]

Eso vale. Pues desde aquí, todo nuestro apoyo al alcalde, al alcalde Agustín González, a todo su equipo, a todo el Partido Popular de Jaén, con su presidente, Erik Domínguez, a la cabeza y, por supuesto, a todos y cada uno de nuestros compañeros.

Por fortuna para todos los andaluces, el Gobierno de Juanma Moreno no es el mismo que el Gobierno de Pedro Sánchez. De ahí, la necesidad de convalidar este decreto ley y cumplir con los andaluces. Por eso se han puesto en marcha medidas para arreglar infraestructuras municipales y de transporte, ayudas al campo y, ahora, ayudas a aquellos andaluces que han perdido su medio de transporte vital para el ejercicio de sus actividades diarias, como bien ha informado la consejera.

Y también a los municipios que se acojan a estas ayudas, que recibirán lo antes posible en su cuenta, o sea, perdón, cuenta con una previsión económica de 20 millones de euros. No entiendo la cuenta que ha hecho su señoría de Vox, con esos números que ha sacado, que no sabemos de dónde vienen. Y digo yo: ¿ustedes estarán de acuerdo con este decreto, verdad? Pues escucho mucho murmullo, pero espero que después se vote a favor del mismo, a favor de ayudar lo antes posible a todos los afectados o, por lo contrario, seguirán dándole palmas a la gestión del Gobierno de Pedro Sánchez, como están haciendo hasta el día de hoy.

Señorías, el Gobierno de la Junta de Andalucía sigue dando la cara: el consejero de Presidencia compareció en comisión, compareció en pleno; estuvo allí la noche del 13 de noviembre, junto al presidente de la Junta de Andalucía, en el Centro de Coordinación del 112. Y yo todavía me pregunto dónde estuvo la noche del 29 de octubre el señor Pedro Sánchez o la señora Ribera.

Señores de la izquierda en Andalucía, el Gobierno andaluz sigue atendiendo —en esta ocasión, a través de este decreto ley— también las situaciones de dificultad financiera de las universidades públicas andaluzas, que pudieron surgir, originadas fundamentalmente como consecuencia de esas deudas que han generado por la inversión en infraestructuras. Se incorpora una nueva disposición en el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades para establecer préstamos reintegrables de carácter excepcional. El Gobierno andaluz, a las universidades públicas desde el año 2019 ha sido más que evidente... Y atiendan, sus señorías, atiendan, por favor. Se ha producido un aumento del 22% de la financiación, al pasar de los 1.369 millones de euros previstos en 2018, con Gobiernos socialistas a los 1.685 millones de euros en 2024. Se ha liquidado por completo la deuda de una década que arrastraba la Junta con las diez universidades públicas y que llegó a los 800 millones de euros —no 50, señorías, no 50.

[Aplausos.]

Hoy las universidades públicas, hoy las universidades públicas cuentan con un nuevo sistema de financiación, por primera vez consensuado con todos los centros, consensuado, cosa que vosotros, eso del consenso, me parece a mí que todavía les queda por conocer.

Por todo lo expuesto, desde mi grupo parlamentario entendemos que la altura de miras política e institucional no se encuentra en los argumentarios ni en las consignas, ni en estar del lado del número uno las 24 horas, que solo vela por sus intereses personales. Desde el Partido Popular de Andalucía solicitamos al grupo, al resto de grupos parlamentarios que respalden este decreto ley, que apoyen a quienes necesitan un auténtico impulso para conseguir la normalidad, para que recuperen esas pérdidas y, por supuesto, que apoyen a las universidades públicas andaluzas, como lo hace el Gobierno de Juanma Moreno.

Querida consejera, quiero aprovechar el último minuto para agradecer el increíble trabajo de la Consejería de Hacienda, que usted encabeza, el increíble trabajo del presidente Juanma Moreno y de todo el equipo de Gobierno, por preocuparse realmente por las necesidades de los andaluces, por dejar apartadas las siglas políticas y por gobernar para los más de ocho millones de andaluces, para que esas demandas ciudadanas sean cubiertas, para que Andalucía siga progresando, para que Andalucía siga siendo una tierra de futuro, una tierra en la que las empresas confían y una tierra en la que todos los andaluces nos vamos a sentir orgullosos de la increíble gestión que se está haciendo del Gobierno de Juanma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

12-24/PPL-000006. Debate final de la «Proposición de ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía»

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día: proposiciones de ley.

Debate final de la «Proposición de ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la comunidad autónoma andaluza».

Intervienen los grupos parlamentarios en orden inverso a su importancia numérica, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Bueno, pues hoy debatimos esta proposición de ley de participación institucional de las organizaciones sindicales mayoritarias y de las organizaciones patronales, organizaciones empresariales. Y, desde Adelante Andalucía, en coherencia con lo que hicimos en el momento, en el primer debate de admisión a trámite de esta ley, y puesto que no se ha cambiado durante la tramitación, no se ha cambiado nada importante, nada relevante del contenido de la ley, nosotros y nosotras vamos a votar en contra.

Vamos a votar en contra porque creemos que esta ley es una trampa de las derechas que nos tiende a la izquierda y nos tiende, sobre todo, a las organizaciones sindicales. Y voy a explicarme por qué pero, antes, un par de premisas.

La primera: nosotros vamos a votar en contra por razones radicalmente diferentes a las que ahora va a expresar la extrema derecha. Ahora, la extrema derecha, después de mí, va a soltar aquí, seguro, todo tipo de soflamas antisindicales, bulos, noticias falsas y todo tipo de acusaciones, simplemente porque odian a los sindicatos; con ese único objetivo. Yo estoy totalmente seguro de que si esta ley regulara simplemente y exclusivamente la participación de la patronal, no tendrían ningún problema en ello. No tendrían ningún problema en que se estableciera el mecanismo de participación y, por supuesto, no tendrían ningún problema en que hubiera mecanismos de financiación. Porque a la extrema derecha le encantan las paguitas; lo único que se quejan es cuando las paguitas son de las personas migrantes, de las organizaciones feministas o de las organizaciones sindicales. Pero cuando las paguitas son para las organizaciones empresariales, no tienen ningún problema. Si esta ley fuera una ley exclusivamente de las organizaciones patronales, no solo votarían a favor los señores de Vox, sino que es que la impulsarían, la aplaudirían e incluso la hubieran registrado ellos.

Pero nosotros y nosotras vamos a votar en contra, y tres premisas anteriores.

Uno, sí estamos de acuerdo con que los sindicatos tienen que tener mecanismos de participación institucional, no tenemos ningún problema por ello.

Sí estamos de acuerdo con que las organizaciones sindicales tienen que tener mecanismos de financiación con dinero público y que eso no tiene por qué menoscabar su independencia política.

Y tres, estoy convencido, plenamente convencido, de que en todas las organizaciones sindicales hay gente maravillosa y luchadores por la causa de los trabajadores y trabajadoras que merecen absolutamente todo nuestro respeto. Pero justamente en defensa del sindicalismo creemos que esta ley es una trampa que nos tiende la derecha por tres razones.

La primera trampa. Esta es una ley excluyente, una ley que solo garantiza la participación para las organizaciones sindicales mayoritarias, las que entiende mayoritaria según la Ley de Libertad Sindical. Bien, se excluyen sindicatos que no sean mayoritarios, se excluyen sindicatos sectoriales, se excluyen también sindicatos que legítimamente han decidido no presentarse a las elecciones sindicales. Se excluyen también sectores donde no hay elecciones sindicales por sus propias características sociolaborales. Y nos vamos a encontrar con que esta es una ley que va a garantizar la participación, pero que cuando se habla de educación no va a estar USTEPA, por ejemplo, uno de los sindicatos principales en educación. O que cuando se hable del campo no va a estar el Sindicato de Obreros del Campo y el Sindicato Andaluz de Trabajadores y Trabajadoras. O que cuando se hable, por ejemplo, del sector del telemarketing, donde tiene mayoría CGT, no va a estar CGT. O que cuando se hable, por ejemplo, del metal de la Bahía de Cádiz no van a estar las organizaciones sindicales mayoritarias de las subcontratas del metal. O cuando se hable de industria no va a estar el principal sindicato de la principal acería de España, que está en Palmones, en Algeciras. Por tanto, es una ley que excluye.

Excluye también a organizaciones populares que no son estrictamente sindicatos con representación de delegados sindicales. Excluye a los sindicatos de inquilinos, excluye a las organizaciones, por ejemplo, de trabajadoras kelly, excluye a las organizaciones de trabajadoras del hogar y los cuidados, excluye a la Marea Verde, excluye a la Marea Blanca. Y excluye también en el ámbito empresarial, porque excluye a todas las organizaciones que representan la economía social transformadora, cooperativas, o excluye también a organizaciones de trabajadores autónomos y autónomos.

Fíjense, y este ejemplo lo puse también en la admisión a trámite de esta ley, cuando en esta ley se establece un umbral del 15% de representación para organizaciones andaluzas y el 10% para organizaciones estatales. ¿Saben ustedes, señorías, cuál es el umbral que tienen ustedes para sentarse ahí en esos escaños? Según la Ley Electoral de Andalucía, el 3%. Si se aplicara este mismo umbral que ustedes plantean para la participación en los órganos institucionales, si se aplicara en este Parlamento, solo tendríamos representación del PP, del PSOE y de Vox. ¿Quién puede querer que solo se represente a una parte de la sociedad que está representada por el PP, por el PSOE y Vox? Pues yo estoy seguro de que lo querrían el PP y Vox, la derecha. No tengo la menor duda. Y que, por supuesto, el señor Moreno Bonilla estará encantado.

La segunda razón por la que vamos a votar en contra es porque esta ley parte de una idea perversa que, en el fondo, es la victoria filosófica del liberalismo democrático que sustenta a las posiciones más conservadoras. Y es la idea de que sindicatos y patronal se reúnen y son agentes en igualdad de condi-

ciones, olvidando el pequeño detalle de que una parte de esa mesa tiene el poder político, social, económico, porque es propietario del fruto de su trabajo, porque es propietario de los medios de producción, en términos clásicos. Y la otra parte de la mesa está desposeída del poder político, social y económico.

Esta ley, al igualar a sindicatos y patronal como agentes libres e iguales, parte de la idea de que, en realidad, no somos una comunidad con intereses comunes que formamos la clase trabajadora. No, sino que somos individuos libres, iguales, sujetos, independientes, desconectados de nuestra realidad social y material. Y, por tanto, no tiene sentido el concepto comunitario de clase y, por tanto, tampoco tendría sentido la propia representación sindical de la clase y la propia negociación colectiva.

Por tanto, esta ley va justamente contra la línea de flotación de la propia concepción de la clase trabajadora y de cómo no se está en igualdad de condiciones. Por supuesto que hay que sentarse a negociar, pero no partiendo de que hay igualdad de condiciones e igualdad de legitimidad. Porque hay una parte de esa mesa que genera la riqueza y otra parte de esa mesa que se queda con la riqueza que generan los otros. Por tanto, estamos hablando de una ley que es la victoria política y filosófica del liberalismo conservador.

Y, en tercer lugar, esta ley ahonda no en el marco del sindicalismo, sino en el marco de la concertación, en la propia idea de que los sindicatos son parte del Estado, un Estado que no nos representa a la mayoría de la sociedad. Cuando los sindicatos deben ser y son organizaciones que representan no al Estado, sino a la clase trabajadora. Y esta ley pretende meter, cooptar a los sindicatos, meterlos y hacerlos cómplices de las propias políticas conservadoras y contra la clase trabajadora que lleva a cabo el Estado. Esta ley lo que pretende, Moreno Bonilla y la derecha con ello, es justamente hacernos cómplices de sus recortes, de sus políticas contra los derechos de la mayoría, de sus políticas contra los derechos sindicales.

Por tanto, esta ley es una ley que pretende acabar con el propio sentido de los sindicatos como herramienta de lucha de los trabajadores y trabajadoras. Y eso es tremendamente injusto con los sindicatos y con las organizaciones sindicales, con absolutamente todos y todas.

Por último, como ven, nuestra posición es radicalmente diferente a lo que plantea la extrema derecha. No estamos en contra de los sindicatos, al revés, nos parece que los sindicatos son fundamentales. Nos parece que el sindicalismo es lo único que va a garantizar el futuro para Andalucía.

Yo creo que si vamos a construir, si en algún momento conseguimos construir una Andalucía nueva, ese germen de la Andalucía nueva que queremos construir está justamente en el corazón de los y las sindicalistas, y va a ser fruto de la lucha de los trabajadores y trabajadoras y de sus organizaciones. Sus organizaciones se llaman sindicatos.

Y nosotros y nosotras, en defensa de los sindicatos y en defensa del sindicalismo, como germen de una sociedad nueva que vaya a superar las injusticias que tenemos, vamos a votar en contra de esta ley.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

En primer lugar, permítanme que traslade un saludo afectuoso a la representación tanto de la parte empresarial como de la sindical, que asiste hoy al debate y que está preocupada por los pormenores de esta ley, sobre la que voy a trasladarle algunas consideraciones en nombre de nuestro grupo, una vez finalizada su tramitación. Como saben, hoy ya vamos a votar el texto definitivo después del trabajo realizado por la ponencia.

En primer lugar, yo creo que para despejar la democracia opinativa, que está bastante bien para el tertulieo o para las conversaciones que quizás tengamos en Navidades con las familias, vámonos al texto que vamos a aprobar hoy, y sobre el que esta Cámara toma la decisión de regular la participación institucional de las entidades que ya están recogidas en la normativa y en el acervo jurídico, no ya del país, en cuanto a la Ley Orgánica de Representación Sindical, sino también en la normativa que regula dentro del ámbito de nuestra comunidad autónoma, dónde está situada esa interlocución y a través de quién ha de ejercerse.

En el artículo 2 de la proposición de ley que hoy finalmente va a votar la Cámara, se habla del ámbito de aplicación de esta ley. Y dice literalmente: «El régimen de la participación institucional regulado en la presente ley será de aplicación a los órganos colegiados consultivos de asesoramiento o de participación de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales públicas que tengan atribuidas o desarrollen competencias en materia de política laboral, social o económica y cuya normativa específica prevea la participación de organizaciones sindicales y empresariales, así como a cualquier otro ámbito de negociación, concertación o diálogo social en estas materias».

No hay ningún grupo de esta Cámara ni ningún sindicato de ningún tamaño que haya impugnado antes de la aprobación de esta ley cuál debe ser la implicación y participación de las organizaciones sindicales y empresariales en la normativa previa a esta ley que regula lo que hay que hacer en cada uno de esos órganos. No hay ninguna impugnación ni normativa alternativa a cómo es el Consejo Económico y Social, a quién debe participar en él y en virtud a qué atributo o peso relativo o absoluto en el ámbito de la vertebración de las relaciones empresariales o sindicales en nuestra comunidad autónoma.

En cuanto a los criterios de representatividad y participación, en el artículo 3, en el punto 2, hablamos del número de representantes que corresponde designar a las organizaciones sindicales y empresariales en los órganos de participación incluidos en el ámbito de aplicación de esta ley, y que será el que se establezca en las normas que lo regulen, aplicándose el criterio de representatividad en el ámbito autonómico y de paridad entre las representaciones sindicales y empresariales.

Tampoco ha habido por parte de ningún grupo de esta Cámara, ni de ningún sindicato de ningún tamaño, nunca, una impugnación a esa normativa previa que establece esos criterios.

Por tanto, ¿qué vamos a hacer hoy? Hoy vamos a regular cómo debe ser la participación de quienes ya están por atribución de legislación previa en esos órganos que regulan la concertación, el diálogo social y la participación de sus interlocutores en la toma de decisiones que les conciernen.

Quería aclarar esto porque nos parece muy interesante y quizás eso explica la valoración que comparto con ustedes, a continuación.

A nosotras nos parece esta ley poco ambiciosa. Con ser muy importante lo que regula esta ley, esta participación institucional preestablecida, pero que no tenía un desarrollo, que por tanto no sujetaba al Gobierno, que por tanto no compensaba esa implicación en ese trabajo generalizado, eso es un porcentaje muy pequeño de toda la actividad que hacen las organizaciones concernidas por esta ley. Solo un grupo de la Cámara ha presentado una enmienda para que todo lo que queda fuera de esta ley tuviese, vía una habilitación desde esta norma, una regulación normativa posterior que permitiera su compensación.

Y me refiero a la negociación colectiva. Me refiero a la producción de convenios, que es finalmente el 90% de la actividad fundamental para regular las relaciones laborales en nuestra tierra y algo que concierne a todas las organizaciones sindicales y empresariales. Que concierne a todas las organizaciones sindicales, con independencia de que no sean las calificadas por la ley orgánica como más representativas, pero que sí tienen un peso cualitativo y cuantitativo en sus sectores.

Por tanto, hay una parte del esfuerzo sindical que debiera también tener un desarrollo reglamentario y normativo que no era objeto de esta ley, pero que en esta ley queríamos desde nuestro grupo que hubiera quedado habilitado para su desarrollo posterior. No ha querido la mayoría de la derecha, del Partido Popular, que así fuera, pero nos sigue pareciendo, y lo quiero reiterar, que ese trabajo normativo está pendiente. Que el grueso del trabajo, del esfuerzo, de la implicación y del servicio público que hacen las organizaciones, que son las interlocutoras de los trabajadores y las trabajadoras y del músculo empresarial de cualquier tamaño de todos los sectores productivos de nuestra tierra, debiera también tener una compensación. Porque esos convenios colectivos son finalmente ley y organizan la cotidianidad de las relaciones laborales en nuestra tierra.

Por eso les decía que nos parece que la ley es poco ambiciosa, porque perdemos una oportunidad muy interesante de haber completado el marco del desarrollo de la participación institucional. Como saben, ya hablábamos cuando se tomó en consideración la proposición de ley que venía de la mano del Grupo Parlamentario Popular, ya hablábamos de esa triada que Andalucía tenía incompleta. Ya teníamos la participación ciudadana, ya teníamos ley de transparencia, efectivamente faltaba la participación institucional. Pero les reitero que hubiéramos podido aprovechar esta norma para dejar hecha la habilitación que permitiera al Consejo de Gobierno, con posterioridad, emitir la norma que completara absolutamente la implicación y la interlocución siempre imprescindible para el Gobierno de la comunidad autónoma, de quienes vertebran, como les decía antes, la interlocución tanto empresarial como sindical, habiendo dejado previsto el desarrollo normativo y la compensación por el esfuerzo que fundamentalmente ocupa a estas organizaciones y que no es otro que la negociación colectiva y la producción de convenios colectivos. Y eso concierne a las organizaciones sindicales de todos los tamaños.

Por tanto, aquí solo hay un grupo que se ha acordado de las organizaciones sindicales de todos los tamaños, con una enmienda que efectivamente hubiera salvado algo que en esta ley no cabía. Y no ca-

bía porque efectivamente aquí lo que se regula es que quien ya está sepa efectivamente por qué está o para qué está y reciba la compensación por ello, desarrollándose, de una buena vez, la normativa previa, a la que..., reitero, para que la democracia opinativa no sea también lo que rijan las relaciones entre los grupos —aquí hay que leerse los papeles—, para que de una vez tengamos un desarrollo normativo de lo que ya estaba en una normativa previa que nadie nunca ha impugnado. Porque todo el mundo entiende lo que son organizaciones que efectivamente son interlocutoras válidas, hablemos de turismo, de industria, de universidad, del campo, de la limpieza o de cualquier otro sector, y las que son muy relevantes en su sector, que tienen una salvaguarda de su posición, que tienen unas mesas sectoriales para hacer una representación legítima y digna de sus trabajadores y trabajadoras. Y que, efectivamente, cuando hablamos de convenios sectoriales, también están implicadas activamente en atención a la fuerza que democráticamente los trabajadores y trabajadoras les han dado.

Porque esto también va de democracia, también va de satisfacer normativamente unas reglas del juego preexistente. Y va de dar calidad democrática a esa participación, obligando al Gobierno a no tener un carácter graciable sobre lo que puede y no puede hacer con quien tiene una interlocución social muy relevante en todos los ámbitos. Y eso afecta a Comisiones Obreras y a la UGT, en tanto que organizaciones más representativas. Pero en el ámbito de la negociación colectiva, que como les he dicho ha quedado fuera de la habilitación normativa que pedíamos para esta ley, se encuentran otros muchos sindicatos, de otro tamaño, que son muy relevantes en sus sectores y que también debieran haberse visto con posterioridad específicamente satisfechos en su justa reivindicación de tener una compensación, por el enorme esfuerzo que despliegan. No era el objeto de esta ley. Esta ley, como les digo, norma lo que ya estaba, lo que nunca ha sido controvertido. Y, desde luego, nos alegra que venga de la mano del consenso de quienes a diario hacen esta representación con un enorme esfuerzo material y humano.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Morillo Alejo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidenta.

Miren, señorías, los sindicatos deben autofinanciarse con las cuotas de sus afiliados. Las subvenciones que reciben son del todo injustificadas. Esto es lo que viene diciendo Vox desde el 2014. Pero no, este no es el caso de que lo diga Vox, sino que lo decía el PP. Era lo que decía el señor Moreno Bonilla en el 2018, cuando estaba en la oposición. Pero ¿qué ha pasado desde entonces? Que parece ser que el señor Moreno Bonilla ha descubierto a los sindicatos. Y no es que los haya descubierto, sino que los

ha ido regando de millones, vía subvención; es decir, con el dinero de todos los andaluces. Doce millones de euros, nada más y nada menos, vía subvención, es decir, con el dinero de todos los andaluces, para estos sindicatos desde que el señor Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía.

Pero, fíjense, decía el señor Moreno Bonilla el otro día en la interlocución que le hacía mi compañero, mi portavoz Gavira, al señor presidente de la Junta de Andalucía. Y decía este que «esto eran cosas del pasado, cosas que había que olvidar». Claro, eso me imagino que era antes —eso que decía el señor Moreno Bonilla—, era antes de saber la nueva condena, la nueva sentencia que condena a tres años de prisión al ex secretario de UGT, secretario general de UGT, y a otros 15, si no me equivoco, altos compromisarios de este sindicato.

Pero lo que es peor: también condena a la UGT de Andalucía, como responsable civil, a pagar 50 millones de euros que previamente les habían robado a los andaluces en los cursos de formación. ¿Noticias falsas, señor García? Esto lo dice la audiencia, la sala tercera, la sección tercera de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Y, fíjese, le voy a dar un disgusto, señor García, porque si hubiera estado usted en el trámite de esta proposición de ley, debería saber que este grupo, este humilde servidor, presentó diez comparecientes más de otros sindicatos sectoriales de esta región, pero la mayoría absoluta del Partido Popular no tuvo a bien considerarlo. Por lo tanto, le voy a dar otro disgusto: vamos a votar que no, aduciendo a esas mismas razones que usted ha esgrimido para decir que no a esta proposición no de ley.

Miren, ahora vamos con el presente, no el pasado del señor Moreno Bonilla. Y es que el presente, que ahora que me imagino que ya conocen esta nueva sentencia —nadie de ustedes me está mirando, señorías del Partido Popular—, me imagino que retirarán esta proposición de ley, ¿no? ¿O tal vez esta ley la han tenido en el cajón, esperando sacarla al conocer esta nueva sentencia y, de esta forma, salvarles los muebles a estos sindicatos corruptos, como hicieron con la condena del 2021? ¿Se acuerdan? Esa que les han hecho pagar, en cómodos plazos los 9,7 millones de euros que le robaron también a los andaluces vía ERE, y, de esa forma saltarse la Ley de Subvenciones. ¿Lo recuerdan? No me miran, señorías del PP.

Esta ley que hoy traen a este Parlamento, recoge que serán los sindicatos, esos mismos sindicatos, los que les facturen a los andaluces todas aquellas actividades que estimen como participación institucional. No olviden, señorías del PP —que parecen tener la memoria muy corta—, cómo, en los peores años de la crisis económica —es decir, del 2008 al 2011— UGT pagó, a cuenta de subvenciones de la Consejería de Empleo, esas cenas, esa barra libre en la Feria de Abril. O, fíjense lo que esos sindicatos facturaron a la Junta de Andalucía como participación institucional en aquellos setecientos maletines falsificados de Asia, que regaló en el 2009 a todos sus compromisarios, alegando que esto era publicidad para planes formativos de parados. Ochenta y un mil euros que les costaron a los andaluces esos maletines. O los viajes al Caribe, o los sobresueldos y las continuas juergas. ¿Esto son noticias falsas, señor García? Y todo ello, al bolsillo de los andaluces.

Estos sindicatos, que están más cerca de los presos etarras que de las propias víctimas; estos sindicatos, que están más próximos a los nacionalistas, a los separatistas que a los propios constitucionalistas; señorías del PP, estos son los señores que ustedes están blanqueando con esta ley.

[Aplausos.]

Estos mismos sindicatos que, en la comparecencia, poco más dijeron que por qué hablaba este servidor. Miren, este servidor habla porque hay quinientos mil andaluces que han dicho *basta* a sus devaneos, y que les están diciendo —y ya se lo digo— que algún día —y ese día llegará—, con Vox, ese chollo se va a acabar.

[Intervención no registrada.]

Ya, 60 millones por ahora, que es lo que deben estos sindicatos a los andaluces, señorías, a los parados. Y mientras, ustedes, haciéndoles favorcitos, como este que traen hoy al Parlamento. Mientras, se hacen ustedes fotitos, con ellos. Y mientras, otros bailan la Internacional de una forma alegre. Y ya saben a quién me refiero, señor Venzal.

Porque la ley dice que no podrán ser subvencionados todos aquellos organismos, todas aquellas organizaciones que tengan cuentas pendientes con la Administración. Eso dice la ley.

Miren, ustedes podrían haber hecho esto de dos formas: la buena y la socialista. Y han escogido la socialista. Pero esto a mí no me extraña; ya el señor Moreno Bonilla dijo haber ocupado el centroizquierda, que estos señores habían abandonado. El progresismo, el nuevo progresismo del PP. Y de esa forma se sacan esta ley cosmética, que sigue blanqueando a estos sindicatos, corruptos por historia. Y no lo dice este servidor, no lo dice Vox, lo dice la Justicia.

Y es que esta ley es un nuevo insulto, una nueva humillación a los andaluces, porque de esta forma van a obligar a los andaluces a pagar por ley lo que previamente estos sindicatos les robaron, y que ahora están condenados a devolver. Una vergüenza que les va a perseguir siempre, señorías del PP. Qué cara sale la infidelidad...

Y digo que es una vergüenza porque los andaluces ven cómo esos impuestos, que les cuesta tanto pagar, se van a ir, en vez de mejorar los servicios públicos, se van a ir dirigidos a comprar esa supuesta paz social, de la que ustedes están tan necesitados, señorías del PP, pero con el dinero de todos, no con el suyo.

Con este dinero, 60 millones, podrían construirse quinientas viviendas sociales, para que nuestros jóvenes se puedan emancipar, por ejemplo.

Y ahora, el señor Venzal se subirá aquí a decir que si esto lo dice la Constitución, si esto lo dice el Estatuto de Andalucía... Mire, señor Venzal...

[Intervención no registrada.]

..., mire, señor Venzal, lo que no dicen ni la Constitución ni el Estatuto de Autonomía es que se tenga que subvencionar a organizaciones criminales. Y esto no lo dice Vox, esto lo dice el fiscal anticorrupción, porque UGT, lo que hacía de forma sistemática era saquear las arcas de los andaluces.

[Rumores.]

Pero es que, además, se sentían tan impunes que incluso en el mismo libro de contabilidad ponían el concepto «bote». Esto es una vergüenza, señores del PP.

Señores diputados del PP, ¿qué opinan ante esta aberración? No se equivoquen; no se equivoque, señor García: Vox no está en contra del diálogo social, no está en contra de los sindicatos; está en contra de todos aquellos sindicatos que abandonaron a los trabajadores y se han dedicado a ser un fin en sí mismos.

[Aplausos.]

Define la RAE como «parásito» al «que vive a costa de otro, alimentándose de él y depauperándolo, sin llegar a matarlo». Sigán, por tanto, señorías del PP, alimentando a la bestia.

Señor Sanz, reconozco que yo tenía más confianza en usted de la que me está demostrando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora...

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señora presidenta, se han dicho todo tipo de barbaridades. Y, por mucho menos, nos ha llamado la atención la Presidencia de este Parlamento al resto de grupos.

Ha dicho «organizaciones criminales», «amigos de los presos de ETA»...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García, por favor, diríjase a esta Presidencia apelando al número de artículo del Reglamento, tal y como dice la norma que nos regula a todos. Eso para empezar. Y entonces se explica.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—... el artículo 72 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, apelo a ello.

¿Puedo explicarme?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le concede un tiempo para ello.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Creo que el Grupo Parlamentario Vox ha hecho todo tipo de acusaciones muy graves contra las organizaciones sindicales, que se pasan cualquier tipo de decoro parlamentario, y que, por mucho menos, esta Presidencia nos ha llamado la atención, nos ha llamado al orden al resto de grupos parlamentarios.

Creo que lo mínimo sería que el Grupo Vox retirara esas palabras, que no lo va a hacer.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Ha sido entendido por parte de esta Presidencia. Pero sí es cierto que, si no ha entendido mal, el señor orador, que estaba en la tribuna por parte del Grupo Parlamentario Vox, apelaba a sentencias judiciales y hablaba en pasado. Por lo tanto, no ha...

[*Rumores.*]

... no ha ofendido, no ha insultado de manera directa, ni le ha adjudicado ningún delito que no sea lo que él ha dicho que dice la sentencia.

Por lo tanto, señorías, continuamos con el debate.

Señora García, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra.

La señora GARCÍA MACÍAS

—Muchísimas gracias, presidenta.

Quiero comenzar también mi intervención saludando a los representantes sindicales y empresariales, que hoy nuevamente nos acompañan. Estoy convencida de que hoy es un día importante en nuestra tierra y, sobre todo, es un día importante para poder agradecerlos, tanto a sindicatos como empresarios, el trabajo, por un lado, de acompañamiento a los trabajadores y trabajadoras, y también el acompañamiento, especialmente, al músculo que forma nuestro poder empresarial, que mayoritariamente son pequeñas y medianas empresas, y que en el día de hoy se consolida un trabajo que espero que dé buenas muestras.

Desgraciadamente, a nosotros no nos sorprenden las declaraciones que hemos escuchado hace escasamente unos minutos; unas declaraciones que, no por ser reiteradas, no dejan de ser totalmente denunciables. La mano de hierro, que parece que el señor Morillo utiliza en muchas ocasiones, se convierte en una mandíbula de cristal cuando usted se mira en el espejo. Y, desde luego, yo no me voy a dedicar en mi intervención a contestarle, pero sí espero que lo haga el Partido Popular, especialmente porque usted ha señalado directamente al Partido Popular. Y lo señalo porque ahora no les condiciona. Hace algunos años, probablemente ustedes seguían los postulados de estas reclamaciones y exigencias de odio que hemos escuchado esta mañana aquí, y ustedes no hicieron absolutamente nada. Por tanto, creo que hoy toca más que nunca defender que la representación de quienes hoy están sentados ahí se la han ganado a pulso, se la han ganado en cada centro de trabajo, con el voto secreto, individual, de muchos trabajadores y trabajadoras.

[*Aplausos.*]

Y, por tanto, espero que hoy haya de verdad una contundencia en las palabras; que no sé quién va a intervenir hoy, porque cada día cambiáis vuestra intervención, para que haya una claridad en el respeto que se merecen los sindicatos y también los empresarios.

Miren, yo soy una convencida de la utilidad en la política, y por eso creo que hoy había que venir aquí a hablar de esta ley, de lo que supone esta ley. No utilizar el tiempo que tenemos para trasladar mensajes no solo bochornosos, sino que nada tienen que ver con el día a día de unas entidades que están defendiendo también a nuestra tierra y que han consolidado desde el punto de vista socioeconómico y que permiten que hoy defendamos el papel que tiene Andalucía.

Nos hubiese gustado haber participado en la ley desde el principio, lo saben bien. Pero, como ya anunciamos en su momento, nos hemos tomado muy en serio esta tramitación.

Con toda la honestidad, os puedo decir que hemos partido de una voluntad de acuerdo, fruto además del valor que este grupo parlamentario le da a la concertación social y al diálogo social.

Y entendíamos que esta era una ley necesaria. Para mi grupo, la concertación y el diálogo social tienen un valor fundamental, lo hemos defendido siempre, en el gobierno, en la oposición, en los ayuntamientos, en las diputaciones, jamás hemos cambiado nuestra postura. Y siempre hemos respetado el papel de los sindicatos y de los empresarios.

A nosotros nos alegra que ahora, desde el Gobierno, el Partido Popular haya cambiado su posición. La que antes denostaban, criticaban y a la que se oponían continuamente, ahora la defienden y la ponen como ejemplo. Bienvenidos, por tanto, porque el Partido Popular solo acierta cuando rectifica. Y nos hemos afanado precisamente en eso, a tenor de lo que nos han trasladado las propias organizaciones participantes.

En el trámite de comparecencias nos decían algo que compartimos: esta no es una ley caprichosa, no es un regalo ni una prebenda, es un mandato del Estatuto de Autonomía. Y el diálogo social debe ser la norma, no la excepción. No es firmar un papel un día y cumplirlo como el Gobierno quiere. El diálogo social es una negociación, es ver desde distintos puntos de vista el mismo problema e intentar llegar a un acuerdo en el que todos tengan cabida. Es respetar a los actores, no entregar vía WhatsApp la tarde antes la documentación. Porque es hablar, consensuar, no es un monólogo, como desgraciadamente nos han acostumbrado durante este tiempo.

Hemos presentado hasta 31 enmiendas, enmiendas que creíamos que venían a completar una ley que de partida nos parecía imperfecta, con muchas incorrecciones. Queríamos al menos estar a la par de otras leyes autonómicas, esas que tanto nos miramos continuamente en otras comunidades autónomas. Y, desgraciadamente, creíamos que era una oportunidad este trámite parlamentario, que nos lo hemos tomado desde la seriedad, para que fuera así y viniéramos a traer una ley donde pudiéramos destacar que esa experiencia de sindicatos y de empresarios permitiera diseñar, seguir y, sobre todo, evaluar toda la política socioeconómica.

En definitiva, este trámite, en el que siempre hemos mostrado nuestra total colaboración, no se ha hecho desde el convencimiento, el Partido Popular lo sabe bien. Hemos visto, a lo largo de todas y cada una de las sesiones de este trámite, que ha habido más una conveniencia política. Y de ahí el nulo margen que se le ha dado al Grupo Parlamentario Popular para poder aceptar, consensuar, debatir las propuestas que este grupo parlamentario ha puesto encima de la mesa. Es por ello que tenemos serias reservas, porque vuestro pedigrí os delata, vuestra historia se refleja claramente.

Y, en ese sentido, quiero que hoy quede constancia de algunas cuestiones fundamentales. En primer lugar, la necesidad de que en esas reclamaciones de ese diálogo real haya respeto, respeto a las organizaciones, sobre todo cuando lleguen los momentos en que se denuncien o se reclamen por parte de todas y cada una de ellas lo que la ciudadanía necesita.

Exigimos además que haya rigor y calidad. Esto no va de cantidad, de cuántos acuerdos más se firman. Esto va de calidad en la negociación y, sobre todo, llegar a acuerdos que luego puedan ser cumplidos.

Y exigimos transparencia, porque debe existir una información pública de todos y cada uno de los acuerdos que se firman y de los informes de cumplimiento. ¿Para qué? Para que la ciudadanía jamás ponga en duda ni sea capaz de acatar y aceptar algunas de las declaraciones que hemos escuchado a lo largo de esta mañana.

Y, sobre todo, para que no ocurran cuestiones como, por ejemplo, ese Pacto por la Atención Primaria: más de un año y medio firmado, y papel mojado en todas y cada una de sus medidas.

En ese sentido, creo que hay una máxima que debe velar en todos y cada uno de los acuerdos, que es la lealtad. Y hoy le pido, especialmente al Gobierno, al consejero que hoy nos acompaña, que sea una lealtad que permita que esta ley no venga a dividir, que no se utilice a sindicatos y empresarios para confrontar, que no se falten a las mesas sectoriales de diálogo para puentear con acuerdos individuales que lo que hacen es romper la dinámica de un diálogo sincero, en el que permita que lleguemos a acuerdos potentes.

Nosotros no vamos a perder la esperanza. Hemos mantenido vivas nuestras enmiendas. Las hemos mantenido, sobre todo, para que haya cuestiones que nos parecen fundamentales, que haya claridad en una definición del diálogo social. Que no pasa nada por recalcar que debe de haber una representación equilibrada de mujeres y hombres en las mesas de negociación, que no pasa nada porque se incrementen instrumentos para mejorar esta participación. Y, sobre todo, porque si hoy venimos a institucionalizar el papel de sindicatos y empresarios, va a hacer que también a vosotros os inhabilite para cualquier otra tentación. Y lo digo así porque no vamos a consentir que se utilice el diálogo social y la concertación social en nuestra tierra como una mera conveniencia, que se utilice a las organizaciones para carreras o réditos políticos. Y, sobre todo, porque además esto permite también a las organizaciones sociales que metan presión para acabar con el desmantelamiento de muchos de nuestros servicios públicos.

Y hoy les voy a pedir directamente a ellos, a sindicatos y empresarios, que ejerzan su papel. Hoy esta ley os va a dar un instrumento fundamental: defender con la máxima exigencia la necesidad de blindar los servicios públicos que igualan a toda la ciudadanía, hacerlo con transparencia y, sobre todo, exigir el respeto de ese papel. Reclámenlo, van a tener el apoyo de este grupo parlamentario siempre que se esté en la defensa de los servicios públicos de esta tierra. No vale que se continúe intentando mercader con aquello que permite que los ciudadanos y ciudadanas de esta tierra sean cada vez más iguales.

Vuestra opinión es muy importante en materia de sanidad, vuestra opinión es muy importante en materia de educación, vuestra opinión es muy importante en el tema de dependencia, en vivienda, en el nivel de ejecución de los fondos de esta tierra, en lo que ocurre con la captación de fondos europeos. Exijan su papel, reclámenlo y, sobre todo, además, permitan que esto iguale a una ciudadanía que necesita de responsables serios, que, más allá de esa palabra dada, cumplan con todas y cada una de las cuestiones que se firman.

Miren, tenemos una enorme responsabilidad con la ciudadanía. Nosotros como oposición también lo tenemos muy claro. Una ciudadanía que está cansada y hastiada de ver cómo se debilitan cada día los servicios públicos en Andalucía, de ver cómo los jóvenes no son capaces de poner en marcha sus proyectos de vida. Y en esa responsabilidad, con esta ley, todos y cada uno somos actores protagonistas.

En definitiva, necesitan confiar en todos y cada uno de los que participamos para mejorar la calidad de la vida de la gente. En esa construcción, no le quepa a usted ninguna duda de que este grupo parlamentario va a estar siempre en primera línea.

Así que a trabajar, que nuestro compromiso lo tenéis.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Jéssica Trujillo Pérez.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Señor Morillo, no soy el señor Venzal, siento la decepción. Pero, bueno, en primer lugar, quiero agradecer la presencia de los representantes de Comisiones Obreras en Andalucía, muchas gracias, de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación de Empresarios de Andalucía. Agradecer vuestra presencia y también el esfuerzo por alcanzar un acuerdo histórico para Andalucía.

Gracias al consejero de Presidencia, Diálogo Social y Simplificación Administrativa por su empeño en encontrar, en buscar y en trabajar por esos consensos y, en definitiva, por su compromiso con el diálogo social, que es muy necesario para Andalucía y para este país.

Y gracias también a todos los miembros de este Parlamento que han trabajado en comisión para que hoy podamos someter a aprobación esta ley de participación institucional. Y también gracias a mi portavoz, a Toni Martín y al señor Venzal, por delegar en mí esta importante tarea, que consiste básicamente en explicar qué queremos aprobar hoy, ¿no? En qué consiste y qué supone esta ley.

Pues esta ley supone, en primer lugar, que cumplimos con un acuerdo histórico, con una deuda histórica que mantenía la Junta de Andalucía con las organizaciones sindicales y patronales, y también con nuestro propio ordenamiento jurídico. Y, además, con los propios acuerdos que se han firmado durante muchos años.

Hoy no solamente damos cumplimiento a la Constitución, a la Ley Orgánica de Libertad Sindical, al artículo 26.2 de nuestro Estatuto de Autonomía, sino que también cumplimos con lo que acordó la Junta de Andalucía en el año 2009, con ese Acuerdo de Concertación Social, en 2013, con el Acuerdo para el Progreso Económico y Social, y, recientemente, en esa firma del Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía en marzo de 2023. Y qué importante es, sobre todo hoy en día, que los políticos tengamos palabra, que para eso nos votan, y que cumplamos con lo que prometemos, para estar a la altura de lo que supone que un ciudadano te preste su confianza.

¿Y qué va a suponer la aprobación de esta ley? Nada más y nada menos que las organizaciones sindicales y empresariales van a ocupar el lugar y la posición que constitucional y estatutariamente les corresponde. Porque, les guste o no les guste a algunos portavoces de este Parlamento, los empresarios y los autónomos andaluces tienen derecho a organizarse y a que se representen sus intereses, faltaría más, y en igualdad de condiciones. Al igual que los trabajadores y las trabajadoras de Andalucía tienen derecho a organizarse y a pertenecer a un sindicato que represente sus intereses.

Y hoy aquí le otorgamos rango de ley a la participación de los agentes sociales en la toma de decisiones en Andalucía. A partir de ahora, esos agentes sociales van a tener mayor capacidad de decisión en la acción de gobierno. Y esto es indiscutiblemente bueno para nuestra democracia. Por ejemplo, para que aquellos andaluces que nos estén viendo entiendan de qué va esta ley.

A partir de ahora, las organizaciones más representativas van a conocer antes de su aprobación los anteproyectos de leyes que sean de su competencia. Van a ser consultados en las iniciativas legislativas. Van a realizar el seguimiento y la evaluación de los órganos y planes en los que participen. Es decir, estas competencias sobre la acción de gobierno las van a tener los miles de trabajadoras y trabajadores y los miles de empresarios y autónomos a los que representan las organizaciones más representativas en Andalucía.

Porque la Junta de Andalucía del Partido Popular tiene una extraña manía de querer buscar el consenso y de intentar siempre llegar a acuerdos. Y ni el presidente de la Junta ni su equipo practican una filosofía, que últimamente vemos mucho en política y que hemos detectado en las intervenciones de algunos de los portavoces en este debate y también en muchas otras ocasiones, que es la filosofía del «no, contigo no». Que es una filosofía un poco de patio de colegio y que no puede permitirse todo el mundo.

Porque saben ustedes, señorías de Vox, señorías del Grupo Mixto, que si todos jugásemos y defendiésemos el «no, contigo no», no, a ti no te quiero escuchar, contigo no quiero trabajar, tu voz no tiene que tener representación, tendríamos otra cosa, que yo creo que sería una cosa más fea, pero no tendríamos una democracia. Y tendríamos otra cosa que no es pluralismo y respeto a la diversidad ideológica y política. Y además que yo creo que eso mucho mérito no tiene, el cruzarse de brazos y decir no, contigo no, que no piensas como yo, no requiere mucha habilidad y no me parece que sea excesivamente útil para mejorar la vida de los andaluces.

[Aplausos.]

En cuanto a la intervención del portavoz del Grupo Mixto, hay que ver que con usted no acertamos nunca. No acertamos nunca. Normalmente dice usted que gobernamos para los ricos, para las élites, para los superricos, toda esa gran parte de la población que tiene usted metida en el cajón de gente que no es buena, junto con nosotros, que también nos tiene ahí metidos. Suele ser siempre esa la crítica que recibimos, ¿no? Pero hoy, que traemos una propuesta para defender la representación y la capacidad de decisión de los trabajadores y las trabajadoras, ¿también es algo malo? A ver si va a ser que a usted no es que no le gusten las políticas del Partido Popular, a ver si va a ser que usted nos ha tomado coraje y ya, traigamos lo que traigamos, nos va a criticar y nos va a votar en contra.

Además, aclarar que el concepto de la señora Nieto, creo que lo ha expresado también con mucha claridad, que el concepto de sindicatos más representativos no lo acuña esta ley, lo recoge la Ley de Libertad Sindical, no es un invento nuestro. Y en ningún momento se impide la participación de otras organizaciones con menos representación. Confunde, no sé si deliberadamente, la representación y la participación.

Y la conclusión que sacamos es que, en definitiva, ustedes defienden y entienden el sindicalismo, pero el que se hace de la manera que ustedes consideran que es correcta, solo ese. Son sindicalistas selectivos, ¿no? Algo así. Pues la Andalucía que quieren ustedes construir, permítame que le diga, me parece que se va a quedar muy pequeña.

A la señora Nieto comentarle que el espíritu de la mayoría de la derecha, como usted le ha llamado, ha sido el de respetar el texto y el consenso al que han llegado los representantes de estas organizaciones en un proceso complejo que valoramos enormemente.

Y al Grupo Vox, en primer lugar, le rogaría un poco de respeto hacia los representantes de los sindicatos y de la CEA que nos acompañan en el día de hoy. Y comentarles que todas las leyes autonómicas de participación institucional, todas, desde la primera, la de Madrid, que se aprobó en 1995, hasta la catalana, que se aprobó en 2020, recogen la financiación de las organizaciones. Absolutamente todas. Y no nos parece justo que su partido reciba la financiación pública que nuestro sistema democrático y público le asigna y no le parezca bien que las organizaciones sindicales y empresariales también reciban esa financiación.

[Aplausos.]

Porque no debemos olvidar que el estatus de esas organizaciones, a las que usted se ha referido muy alegremente, son agentes políticos muy relevantes, y lo recoge nuestra Constitución. No caigamos en el error de pensar que los únicos agentes políticos que tenemos en democracia somos los que nos sentamos aquí, porque ustedes saben bien que no es así.

Y me da la sensación de que ustedes en todos los temas hacen un esfuerzo muy importante por oponerse. Es un poco la filosofía del estar contra todo, ¿no? Y de dar un mensaje que movilice. Se oponen contra nosotros, se oponen contra el resto de partidos políticos, se oponen a los sindicatos, se oponen a las políticas a favor del medio ambiente, se oponen a las políticas para erradicar la violencia de género, se oponen a las personas que tienen perros y que deciden no tener hijos, se oponen ustedes a todos. Y, al estar siempre contra todo, da la sensación de que únicamente quieren imponer un punto de vista que es el suyo. Y, por suerte, nuestro punto de vista representa a bastantes más andaluces.

Y eso queremos que siga siendo así. Queremos seguir siendo el partido que represente al mayor número de andaluces. Queremos que todo el mundo en algún aspecto u otro se sienta identificado con nosotros. Que se discrepe en otros, como no puede ser de otra manera, pero que sigamos siendo ese partido en el que cabe todo el mundo. Y esto solamente se consigue a través del consenso y a través de la moderación. Y a través de siempre esforzarnos por intentar obviar a veces lo que nos separa y concentrarnos en lo que nos une, siempre que eso suponga algo bueno para los andaluces y para Andalucía.

Creo que esto es lo que representa el Partido Popular en Andalucía hoy. Creo que esto es lo que se trae con esta ley al Parlamento de Andalucía, un acuerdo entre los agentes sociales más representativos para defender los intereses de miles y miles de trabajadores, de empresarios y de autónomos andaluces.

Solo nos queda desear que esta manera de hacer política sea un poco contagiosa. Que nos esforcemos por seguir llegando a acuerdos en todos los ámbitos para seguir mejorando la vida de los andaluces. No desde la ideología, que está muy bien, sino desde el trabajo y desde el diálogo social.

Reiterar nuestro agradecimiento a los representantes de las organizaciones que hoy nos acompañan. Nuestra más sincera enhorabuena por ese consenso que habéis logrado.

Y muchas gracias a todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Trujillo.

Señorías, antes de continuar con el siguiente punto de orden del día, procedemos con las votaciones.

En primer lugar, votamos la convalidación del Decreto-ley 8/2024, del 5 de diciembre de 2024, por el que se adoptan con carácter urgente medidas de agilización de pago y apoyo fiscal para los daños producidos en la comunidad autónoma andaluza por las depresiones aisladas a niveles altos —danas— entre el 29 de octubre y el 15 de noviembre del 2024 y se modifica el texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de febrero.

Cierren las puertas.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 104 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.

En segundo lugar, corresponde la votación del debate final de la proposición de ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la comunidad autónoma de Andalucía.

Señorías, procedemos a votar las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios, por el orden de presentación de sus escritos de mantenimiento de dichas enmiendas.

Empezamos por las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 31 votos a favor, 70 votos en contra, 5 abstenciones.

A continuación, votamos las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 12 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 36 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, pasamos por último a votar el dictamen de la comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 14 votos en contra, 3 abstenciones.

12-24/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto tercero del orden del día: proyectos de ley.

Debate final del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025.

Señorías, como novedad que afecta a este debate, les comunico que la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 del Reglamento de la Cámara, acordó, el pasado 10 de diciembre de 2024, remitir al Consejo de Gobierno determinadas enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025, propuestas en la sesión de la comisión celebrada el mismo día para que, en su caso, prestara conformidad para su tramitación. Por lo tanto, solicito al señor secretario primero dé lectura del criterio del Consejo de Gobierno.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

«Tomás Burgos Gallego, viceconsejero de la Presidencia Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y secretario de actas del Consejo de Gobierno de la Junta de la Junta de Andalucía, certifica que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2024, ha aprobado el acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se manifiesta su criterio respecto a la tramitación de las enmiendas parciales del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025, cuyo texto literalmente dice:

»De conformidad con el artículo 190 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, los artículos 115 y 130.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, así como el apartado quinto de la Resolución de la Presidencia 5-96/RP-000003 de 19 de junio de 1996, sobre normas que regulan la tramitación y enmienda del Proyecto de Ley de Presupuestos, con fecha de 10 de diciembre se ha pronunciado este Consejo de Gobierno sobre la tramitación de las enmiendas parciales presentadas al Proyecto de Ley 12-24/PL-000004 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025, tras comunicación recibida de la decisión de la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos del Parlamento de Andalucía, de 24 de noviembre de 2024.

»Posteriormente, la Presidencia del Parlamento comunica que la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2024, ha acordado remitir al Consejo de Gobierno las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios al Proyecto de la Ley 12-24/PL-000004, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025 y sobre las que el Consejo de Gobierno debe manifestar su conformidad o no a su tramitación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 115 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

»En su virtud, de acuerdo con el artículo 190 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y el artículo 115 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a propuesta de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de diciembre de 2024, acuerda:

»Único. Se muestra conformidad a la tramitación de la enmienda transaccionada número 2133 del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, con las enmiendas de gastos número 78 y 101 del Grupo Parlamentario PSOE de Andalucía; las enmiendas de gastos número 490, 638, 674, 675, 714, 862 y 863 del Grupo Parlamentario Vox Andalucía; las enmiendas de gastos número 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1777, 1799, 1920, 1954 y 2073 del Grupo Parlamentario Por Andalucía, y las enmiendas *in voce* formuladas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, todas ellas con cargo al aumento de las previsiones de ingresos en los términos acordados.

»Y para que así conste y surta los oportunos efectos, firma la presente certificación en Sevilla, a 16 de diciembre de 2024».

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor secretario primero.

Señorías, así pues, teniendo en cuenta lo expuesto, las enmiendas a las que se refiere el criterio del Consejo de Gobierno serán objeto de debate y votación.

Señorías, al no existir constancia de que la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos haya encomendado la presentación del dictamen al presidente o miembro de la Mesa de la Comisión en quien delegue, iniciamos el debate final del proyecto de ley, que se llevará a cabo conforme a las agrupaciones que figuran en la ordenación del mismo y que ha sido aprobado por la Mesa y la Junta de Portavoces en sesiones celebradas el 11 de diciembre de 2024 y que obra en poder de sus señorías.

En cada una de las agrupaciones siguientes intervendrán los grupos parlamentarios por orden inverso a su importancia numérica, por el tiempo máximo que a continuación se expone, para explicar su postura sobre los principios del texto recogido en el dictamen y las razones de haber mantenido las enmiendas.

En relación con los tiempos de debate, se procederá de la siguiente manera:

Las intervenciones de los grupos parlamentarios, por un máximo de diez minutos para los textos articulados, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la exposición de motivos y título.

Intervención por un máximo de siete minutos de cada una de las secciones presupuestarias, salvo para las secciones contenidas en las agrupaciones 16, sección 30, 31, 34 y 35, 17; sección 2, 4, 5, 6, 7 y 8 y 19, artículos 2 y 3 y exposición de motivos y título, en las que el turno de intervención será por un máximo de cinco minutos. Las secciones contenidas en las agrupaciones 18, sección 32 y 33 no serán objeto de debate.

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la exposición de motivos y título

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al debate final del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza para el año 2025.

Primera, texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la exposición de motivos y título, que serán objeto de agrupación independiente. Diez minutos por cada uno de los grupos parlamentarios.

Empezamos por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Popular, para nosotros estos presupuestos no son un avance. Estos presupuestos, para nosotros, son un robo. Son un robo para las familias trabajadoras, con regalos a los más ricos, un robo para la sanidad, para la educación, para la dependencia, para la vivienda. Un regalo para especuladores y privatizadores de la empresa privada.

No cambian nada, absolutamente nada, de una economía extractivista que hemos tenido, que hemos padecido durante muchísimo tiempo, y que supone una situación absolutamente injusta para Andalucía. No cambian nada. Y está todo absolutamente conectado, porque si se perdonan 760 millones de euros a los que más tienen, faltarán médicos en los hospitales. Si se regalan 64 millones a los especuladores de vivienda, obviamente no habrá vivienda pública suficiente como para influir en el precio de los alquileres. Y si, por ejemplo, se reducen los tipos tanto para la caza como para el *lobby* del juego, pues, por ejemplo, seguirán cayéndose a pedazos, faltará dinero para infraestructuras en los colegios, o no se podrá bajar la ratio de los profesores.

Y después, por mucho que digan que negocian, que tienen transparencia y demás, perdonen, pero en la negociación de estos presupuestos se nota perfectamente quiénes son sus aliados. Y su aliado no es más que Vox. De hecho, en todas las propuestas que han hecho, han llegado a negociar 23 millones de euros, nada más y nada menos, con ese grupo parlamentario, mientras que con el resto de la oposición, nos dan algunas cositas. En nuestro caso, un 0,00004% del presupuesto, con algunos hitos como 3.000 euros para mejorar la prevención de violencia de género. Hombre, esto, más que negociación, es un lavado de cara, y está claro del lado de quiénes están. Y está claro quiénes son sus aliados: 23 millones de euros, Vox.

La fiscalidad que han desarrollado desde que entraron en el Gobierno es una estafa para la mayoría social. Es mentira que ustedes, al bajar los impuestos, aumenten la recaudación, por mucho que lo digan. Desde 2018, la Junta de Andalucía ha regalado 760 millones de euros a los que más tienen, eliminando el impuesto de sucesiones y donaciones para quienes heredaban más de un millón de euros, y el

impuesto de patrimonio. Al final, se recauda más por el IVA, que pagamos todo hijo de vecino y que es el impuesto menos distributivo del mundo. Hacen reducciones en el impuesto a transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados en negocios inmobiliarios.

Y no es cierto que bajen los impuestos a las clases menos pudientes en el IRPF. De hecho, han disminuido a las clases medias unos 50 euros, mientras que 7.000 euros son los que les reducen a los más ricos en el IRPF. En fin, por primera vez, además, han recaudado 192 millones de euros menos que el Estado, que es un gran hito en la historia. Según AIREF, hemos perdido recursos por valor de 362 millones de euros en los últimos cinco años, en los impuestos cedidos. Si a esto le sumamos la deuda histórica, deuda histórica que tiene todo el Estado con nosotros, por este modelo en que a nosotros se invirtió muchísimo menos en esta comunidad, porque se nos hizo jugar un papel en beneficio de otros, y que no se ha pagado nunca. Más la infrafinanciación que tenemos por no invertir los presupuestos del Estado, lo que dice nuestro Estatuto de Autonomía y que podemos calcular en unos 10.900 millones entre unas cosas y otras.

Pues al final, ¿quién paga esta fiesta? Pues esta fiesta la pagan los trabajadores. Trabajadores que, al final, quien puede, se tiene que hacer un seguro privado —ya van dos millones de andaluces y andaluzas— para poder reducir las listas de espera y hacerse una intervención quirúrgica. Nuestros hijos, que al final no tienen suficientes plazas en formación profesional, nuestros mayores, que tienen pensiones no contributivas de miseria, o los jóvenes, que no pueden pagarse un alquiler porque ha subido un 40% el precio del alquiler.

En este presupuesto, señorías del Partido Popular, ustedes regalan millones a especuladores inmobiliarios con bonificaciones fiscales. Tal cual. De hecho, la adquisición de viviendas para reventa de profesionales inmobiliarios la reducen al 2%, y de esto la cuantificación es de 64 millones. Mientras que hacen este regalo a los especuladores inmobiliarios por valor de 64 millones, hay cien mil familias, cien mil familias esperando una vivienda digna. A la vez, ustedes reducen el presupuesto de AVRA y hacen 120 viviendas sociales para este año. Hombre, está claro, meridiano, del lado de quiénes están.

Para ustedes todo es objeto de negocio, absolutamente todo. Y está clarísimo también en el presupuesto en lo que tienen destinado para sanidad. No se atreven, por mucho que hablen de transparencia, no se atreven a sacar, porque no las sacan, porque no quieren, las listas de espera en pruebas diagnósticas, donde hay alrededor de dos millones de personas esperando, uno de cada cuatro andaluces, que es una barbaridad.

¿Cuántas personas murieron el año pasado esperando la valoración de dependencia? Mil cuatrocientas setenta y dos. Una pasada.

Y mientras esto pasa, desvían 1.233 millones de euros a clínicas privadas en conciertos, adjudican contratos a dedo, a dedo, a esas mismas clínicas privadas por valor de 253 millones, o trocean contratos. Al final terminan con tres gerentes del SAS imputados, de lo que no hablan absolutamente nada. Y les voy a decir, estas imputaciones por prevaricación del SAS, precisamente para beneficiar a estas empresas privadas, no son nada más ni nada menos que la cara de su objetivo en los presupuestos y de su interés en hacer negocio de todo, incluso hacer negocio a costa de nuestra salud.

En educación, obviamente, los beneficios a los que más tienen, pues, también se notan. Obviamente, aumentan conciertos privados por valor de 320 millones y recortan la Beca 6000.

Nuestras propuestas fiscales, obviamente, no tienen nada que ver con las suyas; tienen que ver con redistribuir la riqueza, reconstruir lo que por justicia es nuestro. Nos parece una traición absoluta al andalucismo que se aproveche la soberanía fiscal para beneficiar a los más ricos, una traición absoluta. Nuestro sistema fiscal no puede ser un cheque en blanco para los que más tienen, para las élites económicas, que es lo que hacen ustedes desde que vienen gobernando. Tiene que ser una herramienta para derechos y oportunidades, que no es precisamente su objetivo. No solamente es recaudar más, es recaudar de manera más justa. Nosotros tenemos claro que hay que recuperar todo esto, de lo que se están beneficiando unos pocos. Hay que recuperar todo el déficit que hay de infrafinanciación. Hay que recuperar esa deuda histórica, que son muchos miles de millones de euros.

Nosotros defendemos un futuro donde los ricos paguen lo que les corresponde, donde la sanidad y la educación sean un derecho y no un negocio, donde la vivienda sea un hogar y no una mercancía, que Andalucía deje de servir a los intereses de otros y que la vida pueda vivirse, y no solo sea supervivencia para la mayoría y una fiesta para unos pocos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Señor presidente, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Empieza a ser un clásico que cuando interviene el Grupo Adelante Andalucía, pues, acusan de delitos al Gobierno o al Partido Popular. Si no retira ella, yo solicito que lo haga la Mesa, el decir que estos presupuestos son un robo. Hay demasiado trabajo de demasiados funcionarios de la Junta de Andalucía detrás para tener que aguantar los insultos de esta señora.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Martín, ¿qué frase es?

El señor MARTÍN IGLESIAS

—«Estos presupuestos son un robo». Eso es exactamente lo que ha dicho y lo ha reiterado en varias ocasiones.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No veo yo que tenga la suficiente envidia como para ese tema.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Es un delito, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Mire, el artículo 76 lo que marca es que cuando hay una ofensa directa para un grupo parlamentario o para un parlamentario en particular... Es lo que defiende. Luego es una apreciación subjetiva por parte de un grupo parlamentario.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

[*Rumores.*]

Señora Nieto, cuando quiera.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Vivir para ver. Bueno, como previo a los comentarios que quería compartir con ustedes, con respecto a nuestras enmiendas al articulado, una reflexión general a modo de inicio de este debate final de los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año próximo. Como saben, porque ya lo trasladábamos tanto en nuestra enmienda a la totalidad como en el debate de la misma en sede parlamentaria, nos parecen unos presupuestos que, en la medida que dan continuidad a unas políticas que están debilitando a los servicios públicos y, por tanto, deteriorando el fortalecimiento de cuestiones clave para la mayoría social, nos parecen unos presupuestos que están abocados nuevamente a fracasar.

Que no haya una reorientación de dónde se pone el dinero, ni de las prioridades presupuestarias, habla de una obcecación en unas prioridades políticas, como si a este Consejo de Gobierno no le importase que esa continuidad de las políticas esté generando un sufrimiento social, esté incrementando las listas de espera de las personas que requieren ser atendidas en nuestro sistema público sanitario, que esté provocando un incremento de las personas que están pendientes de los recursos que se desprenden de la ley de dependencia. Parece que no importara que esto nos haya relegado a ser la última comunidad autónoma en Producto Interior Bruto de todo el conjunto del país, que crezca el número

de personas pobres, especialmente importante el número de niños y niñas que viven en pobreza, y que tengamos, por tanto, una comunidad que se debilita para las casas de familia, para las personas autónomas, para los autónomos, las pequeñas y medianas empresas y que sí que disfruta —como también hemos tenido ocasión de debatir— de la misma bonanza macroeconómica que las políticas estatales desplegadas están provocando en todas las comunidades autónomas.

Por tanto, en la medida en que estas cuentas reiteran, insisten en un camino que no lleva a un cierre de brechas muy importante, que no ayuda a combatir la desigualdad y que debilita los servicios públicos, pues son unas cuentas que —como ya ustedes saben— no pueden contar con nuestros respaldos. Abundando en ello, también son unas cuentas que no clarifican la situación económica real de la Junta de Andalucía y los recursos de los que verdaderamente dispone el Consejo de Gobierno para desplegar las políticas que tiene atribuidas, en virtud de nuestro estatuto.

Como saben, nos parece muy preocupante el nivel de ejecución, que da sonrojo. Nos parece muy contradictorio que quien reclama diariamente nuevos recursos no sea capaz de movilizar los que tiene a su disposición, y nos parece un engaño, un artificio trasladar a la opinión pública unos niveles de ejecución superiores porque se hurte del debate público que durante todo el año se siguen incorporando créditos. Este año han sido más de 3.117 millones de euros que, sumados a los que había, hacen que tengamos un presupuesto para el año que viene que está por debajo de lo que efectivamente ha recibido la Junta para desplegar sus políticas autonómicas durante el año aún en curso.

Hablando ya de algunas de las enmiendas que hemos incorporado al articulado, y que no han sido enmiendas aceptadas bien por el Consejo de Gobierno, bien en la ponencia, por un lado, nos preocupa que se haya rechazado algo que de manera expresa recoge el artículo 190.2 de nuestro Estatuto de Autonomía, y es que en el informe se detalle la cuantía de los beneficios fiscales. Es algo que está recogido en el Estatuto y, por tanto, no debiera tener ni siquiera discusión.

También nos hemos interesado por los créditos ampliables, es decir, esas partidas económicas que efectivamente deben estar abiertas, porque cualquier eventualidad obligue a incrementarla, porque suceda algo que no esté previsto o previamente planificado, algo que, por otra parte, con el nulo nivel de planificación que tiene este Gobierno, pues puede ocurrir en muchos casos.

Les reitero dos que nos habían parecido importantes, que fueran créditos ampliables los destinados a satisfacer ayudas a las víctimas de violencia machista, no hace falta que me extienda. Parece que, siendo un problema en el que *a priori* el Consejo de Gobierno dice estar sensibilizado, no tiene mucho sentido que eso no sea un crédito ampliable. Igual que no tiene ningún sentido, con todo lo que se presume aquí, se compara aquí con el año 2018, que el Instituto Andaluz de la Mujer tenga menos recursos a su disposición de los que tenía en aquel año. Por tanto, este nos pareció un crédito que debió ser ampliable, y también nos lo parece el crédito que está destinado a la localización, la exhumación y la identificación de las víctimas de la Guerra Civil y de la represión de la dictadura franquista. Miren, no se pueden dar esos discursos tan grandilocuentes sobre el compromiso con la democracia, con las libertades y con el recorrido histórico que hicieron en este país organizaciones y personas a título individual para la conquista de los derechos y libertades, que hoy tenemos plasmados en la Constitución y en los estatutos de autonomía y que disfrutamos, y luego ser cicateros en reparar algo que la legislación nacional, auto-

nómica e internacional obliga a hacer, que es recuperar los restos de las personas que fueron asesinadas, dar memoria, escribir ese contexto, socializarlo, devolver esos restos a las personas que aún viven y que les han sobrevivido. Qué pena que todos los días fallezcan en Andalucía personas que se van con la pena de no haber recuperado los restos de sus seres queridos, de su abuelo, de sus padres, y que aquí se sigan dando discursos vacuos, falsarios y, si me permiten, cínicos sobre la importancia y el compromiso con la democracia y con las libertades. Pues el primer compromiso es cumplir las leyes, y devolver esos restos a sus familias, y hacer de las fosas comunes una zona exhumada donde los restos se identifiquen y se haga lo que dicen las leyes —las nacionales y las internacionales— que hay que hacer.

Bueno, también habíamos incorporado al articulado, para frenar el gasto farmacéutico y racionalizarlo, la recuperación del mecanismo que ustedes saben que coloquialmente conocemos como subasta de medicamentos. No es lógico que un Gobierno que está todo el día quejándose de falta de recursos ponga cientos de millones de euros de más en adquirir los mismos medicamentos que podría adquirir más baratos. No tiene lógica, no tiene sentido, como tampoco lo tiene que se haya obviado o rechazado esa enmienda; solo lo tiene cuando pensamos desde la perspectiva del beneficio de las grandes multinacionales, a las que parece que este Gobierno no puede agraviar.

También habíamos pedido que en la Ley de Presupuesto, que es donde deben estar, aparecieran las retribuciones del presidente de la Junta de Andalucía, del Consejo de Gobierno y de todos los altos cargos porque, por un ejercicio de transparencia y por devolver las cosas a su sitio, ahí es donde deben aparecer sus remuneraciones. También habíamos pedido que esas remuneraciones se incrementaran en la misma medida que se incrementan las de los funcionarios y funcionarias, y no por encima, porque, como saben ustedes, esto se ha hecho por decreto y, por tanto, de espalda a este Parlamento, y, como saben, también se ha hecho por encima del incremento de las retribuciones del personal público. Ambas cuestiones nos parecen criticables, ya lo saben, queríamos que se hubiera corregido, incorporando a la Ley de Presupuestos, donde siempre han estado esas retribuciones del presidente de la Junta de Andalucía y de los altos cargos.

También habíamos solicitado la unificación de los convenios de todas las plantillas que han formado parte o que van a formar parte de unidades administrativas que ahora unifican sus cometidos. A igual trabajo, igual salario, pero ahí tenemos una diáspora de convenios que afectan al 061 y al SUAP, que afectan a Andalucía Emprende, entre trabajos que hacen personas de la misma plantilla. Saben que tenemos problemas con el convenio de AMAYA, con el convenio del 112, la Junta de Andalucía no puede seguir mirando hacia otra parte con esa situación.

También teníamos una enmienda para fiscalizar que a las familias no se les pidan cuotas extraordinarias en el ámbito de la educación concertada, que se fiscalizara cuáles son las aportaciones que se les piden a las familias para participar en las asociaciones de madres y padres. ¿Y qué pasa con los dineros públicos que utiliza la concertada? Habida cuenta de que su incremento presupuestario duplica para el año próximo el incremento presupuestario del dinero destinado a las escuelas públicas.

También pedíamos publicidad y transparencia para todos los informes de la Intervención General, cuando afectan a asuntos que son atinentes al normal funcionamiento de la Junta de Andalucía, la adjudicación de contratos. No me voy a detener, luego habrá tiempo de hablar de esto. Hacer complemen-

taria la renta mínima de inserción con el ingreso mínimo vital para —en este tema también hay mucha palabrería vacía— hacer una línea efectiva que rompa esa dolorosa brecha de desigualdad y de pobreza en la que viven miles de familias de Andalucía, sin que este Gobierno se dé por aludido.

Y, por último, habíamos pedido una verdadera progresividad del IRPF, que efectivamente quien menos tuviera se beneficiara de más bonificaciones y, quien más tuviera, se beneficiara de menos. Seguro que saben lo que ha pasado con esa enmienda también.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Disculpen la voz.

A este proyecto de ley, nuestro grupo parlamentario ha presentado más de novecientas enmiendas, que suponen más del 43% de la totalidad de enmiendas que han presentado el resto de los grupos parlamentarios, porque estos presupuestos de 2025 necesitan enmendarse, y mucho. ¿Para qué? Para atender a la Andalucía real, a los auténticos problemas de los andaluces, y ese es nuestro objetivo y nuestro compromiso en este Parlamento. Porque no estamos, señorías del Partido Popular, contra todo, estamos contra todo lo que funciona mal.

El texto de la norma que examinamos alude literalmente a: «Se implementan medidas que buscan apoyar a las familias y personas en situación de mayor necesidad». Pero este objetivo no se cumple en su integridad en los presupuestos que examinamos, del 2025, porque, según el último informe de la OCDE —que se presentó el mes pasado—, España es el quinto país que mayor presión fiscal soporta de los 38 países, y en el que más ha subido esta presión fiscal desde la pandemia. Por tanto, nosotros es verdad que estamos en contra de las políticas de izquierda, que quieren matar a impuestos a los españoles y a los andaluces. Nosotros no estamos así porque no..., nosotros no queremos igualar a todos en la pobreza, sino al revés, en la riqueza.

Y miren, resulta que es verdad que en Andalucía se ha ido últimamente avanzando algo en la convergencia con España, aunque la situación no es para tirar cohetes. Por esa razón, el Grupo Parlamentario de Vox ha focalizado sus esfuerzos en presentar un conjunto de enmiendas que realmente supongan aliviar el bolsillo de los andaluces y, por tanto, mejorar su poder adquisitivo.

Y escuchen bien: el Grupo Parlamentario de Vox es el único grupo parlamentario en esta Cámara que no, que no quiere subirles los impuestos a los andaluces, porque hemos propuesto muchas enmiendas, sí; muchas deducciones, sí; pero sin tocar un ápice los ingresos, porque hay que adaptar la política

fiscal al bolsillo de los andaluces y ser permeables a la situación que ahora mismo estamos viviendo y, en muchos casos, padeciendo.

Y nos gustaría no tener que recordarles a ustedes, señorías del Partido Popular, que Andalucía tiene los pueblos más pobres de España, los barrios más pobres de España. Tenemos un sector primario, que en Andalucía es fundamental, que está castigado por esa Agenda 2030, por ese Pacto Verde Europeo, y ahora, con el acuerdo de Mercosur —firmado por esa política de sus filas, la señora Von der Leyen—, a lo que se suma una nueva condena a la pesca de arrastre del litoral andaluz, que va a cerrar la flota dentro de unos días.

La industria, a pesar de sus grandes proclamas, sigue sin despegar en nuestra tierra, y no somos ese tren de alta velocidad que ustedes intentan vendernos.

Y si nos fijamos en el articulado, gran parte de esos beneficios fiscales, que se contemplaban en anteriores presupuestos y decretos, han desaparecido. Y es que ha sido empezar ustedes a gobernar con mayoría absoluta y dejar de pensar en el bienestar de los andaluces. Ustedes prometieron derogar el canon del agua; solo lo han suspendido durante el 2023. Y para el próximo año, 2025, lo recuperan en su integridad, lo reactivan durante todo el ejercicio, y además lo suben, con la posibilidad, año tras año, que se revise y se aumente este canon.

Y no nos hablen de esa reforma normativa introducida en los presupuestos, tanto en esa cuota fija como en la cuota variable, para asegurar esa recaudación, que pueda, digamos, sufragar las infraestructuras hidráulicas. Supone una subida tributaria que los andaluces van a notar mes a mes. Y, si esto lo unimos a esa tasa de basura que ha implementado el Gobierno de Sánchez, va a obligar a recaudar a los alcaldes el cien por cien de esa recogida, transporte y reciclaje de basura, cuando, además, esto es falso, porque no es la única opción que había para la transposición de la directiva europea, que siempre es la excusa. Verán cómo se lo van a agradecer los andaluces a ese Gobierno progresista de Juanma Moreno y al Gobierno progresista de España. Se lo van a agradecer.

También eliminan ustedes esa bonificación del impuesto de patrimonio, aunque los andaluces afectados por el impuesto a las grandes fortunas van a ver cómo su recaudación se queda en las arcas públicas andaluzas.

Y un incumplimiento más —y esto es un suma y sigue, al estilo socialista que a ustedes tanto les gusta—. Miren, señorías, al igual que la seguridad jurídica y la fiscalidad atractiva atraen la inversión, lo contrario, unido a ese exceso de burocracia y complejidad normativa, la ahuyentan. Y el Gobierno de Juanma Moreno —y así se lo decimos desde esta tribuna— se está apartando de la senda correcta. Por eso, el Grupo Parlamentario de Vox se ha focalizado en una serie de enmiendas respecto a la protección a la familia, a los jóvenes, a ese aumento de la natalidad, que es un auténtico drama en nuestra tierra, y propone lo siguiente:

Deducción del IRPF por inversión de vivienda para menores de 40 años, con eliminación de los topes de renta.

Deducción por alquiler de vivienda, incrementándolo a un máximo de 1.200 y eliminando los topes de renta.

Incrementando la deducción por nacimiento de los hijos y las deducciones por familias numerosas, con categoría general y especial, y con un incremento también a la deducción a familias monoparentales.

Se incluyen deducciones, incluimos en las enmiendas deducciones por nuevos gastos educativos y la escolaridad obligatoria. Y se incluye también una nueva deducción por cuidado a aquellos ascendientes mayores de 65 años. Y esto supone un alivio para las familias que los cuidan.

Nuevas deducciones para afrontar gastos médicos o relacionados con la salud.

Y creemos que también es importante reducir en medio punto esa escala autonómica del IRPF, así como deflactar las rentas superiores a 40.000 euros —que se les quedaron pendientes—, y la deducción para aquellos obligados por ese impuesto estatal de solidaridad a las grandes fortunas.

Nos parece fundamental también aplicar medidas que influyan en esa auténtica política de vivienda, tan necesaria en nuestra tierra, tales como reducir el tipo general del ITP en las transmisiones de inmuebles al 5% y el reducido, al 2%, para aquellas viviendas que no superen los 300.000 euros; bonificar el ITP para familias numerosas o personas con discapacidad, sin tope de valor de vivienda; reducción del tipo general de AJD al 0,5% y del tipo reducido al 0,1%.

Y aquí me voy a parar un momento, porque uno de los anuncios estrella en la presentación de estos presupuestos del ejercicio 2025 fue el anuncio del presidente Moreno, por el que se iban a destinar 800 millones para que los andaluces pudieran acceder más fácilmente a la vivienda; 300 millones iban a ser en ayudas fiscales. Pero este anuncio no es contar toda la verdad, porque ese aumento de la deducción del 5% al 6% y de 600 o 900 euros a 1.200 —si es la adquisición de vivienda de un discapacitado—, no se va a ver reflejado en el bolsillo de los andaluces hasta el año que viene; más concretamente, hasta que en la primavera del 2026 puedan aplicar esa deducción en renta. Luego, ustedes este año lo pregonan y el año que viene lo venden. Va a ser algo parecido como esa inauguración del hospital sevillano, que lo han inaugurado ya unas diez veces.

Y también hemos presentado otra serie de enmiendas, como esa bonificación de la tasa del ITV para mayores, o la reducción de altos cargos y sueldos, y esa equiparación del personal sanitario con la media nacional.

Pero, ante todas esas enmiendas que hemos presentado, del Grupo Parlamentario de Vox, no se van a aprobar ni el 1% de las mismas. Y eso es una prueba más —entiéndase la ironía— de ese talante dialogante, negociador y de consenso del Gobierno Popular —ahora, también progresista— de Moreno Bonilla.

Gracias, señorías.

Gracias, presidenta.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Jiménez.

Corresponde, a continuación, al Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, tiene la palabra el señor Llanes Díaz-Salazar.

Señor Llanes, cuando usted quiera.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Buenos días, señorías.

Antes de nada, como presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, quiero agradecer a todos los grupos políticos y a los parlamentarios el buen hacer que han tenido en esta comisión, para llevar a buen fin el debate que estamos teniendo hoy; es de justicia. Y también a los servicios técnicos y los servicios jurídicos, que han tenido una intensa labor porque se han producido muchas novedades en dicho debate.

Eso no quita que nuestro grupo defienda que hay que corregir notablemente estos presupuestos y que no son creíbles, como no lo es o como no lo está haciendo la labor del Gobierno.

Unos presupuestos que son malos por sus antecedentes, malos por las formas y malos por el fondo y los contenidos que incluye.

Señorías, como consecuencia de la mala acción de gobierno y de los malos presupuestos que se están presentando a esta Cámara, al final lo que tenemos es que Andalucía, por primera vez en nuestra historia, es la última comunidad de España en PIB por habitante. Lo acaba de certificar el INE un año más, y divergimos desde el año 2018, perdiendo peso año tras año.

Por tanto, más allá de fanfarrias, lo que hay que ponerse es a trabajar y a trabajar en beneficio de los andaluces y de las andaluzas. Así lo dicen todos los grupos de la oposición, lo dirán por algo. Pero también lo dicen todas las instituciones que han venido a la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos a reclamar que los presupuestos andaluces no son creíbles. Mire usted, le leo un resumen, un resumen de la señora Nuria Martínez, de Comisiones Obreras: «Todo lo que diga el Gobierno andaluz no es creíble». No es creíble, señorías.

Hemos pasado de la desesperanza a la profunda decepción. Decepción por ser incapaces de hacer una política que nos beneficie a los andaluces y que siga el buen hacer que se está haciendo en el Gobierno de España.

Curiosamente, cuando más nos beneficia esta política y cuando mejor va la economía española, ustedes os posicionáis en contra. No entendemos que os posicionéis en contra. La economía está funcionando bien, lo dicen todos los organismos internacionales. Este año es la mejor economía del mundo, no solamente en datos económicos y de empleo, sino también en las reformas estructurales que se están llevando a cabo en materia de igualdad y, sobre todo, en la lucha contra las desigualdades sociales. Y también en la asunción de los dos grandes retos, como es el cambio climático y la transición. Es curioso que ustedes, que os habéis opuesto a todas las medidas que están dando tan buen resultado, cuando llegáis aquí, a Andalucía, presumís de los resultados que tienen en Andalucía como vuestros propios. Esto nos parece inconcebible. Y, por ejemplo, lo que es una alta presión fiscal en España, aquí se convierte en un éxito fiscal abrumador. Vamos, venga ya, por favor. La verdad es que esto no hay por dónde cogerlo.

Avanzamos, pero ustedes lo que tenéis que explicar es por qué Andalucía se está quedando atrás en todos los indicadores económicos y sociales, y por qué hacéis políticas que son profundamente contradictorias con la Andalucía real, y por qué vuestras soluciones, al final, no funcionan. Porque lo que pasa es que no tenéis soluciones, no tenéis ideas y no sabéis gobernar esta tierra, que es una tierra bastante compleja.

[Aplausos.]

Señorías, hoy hemos conocido por el INE que Andalucía es la última en PIB por habitante. Hace poco conocimos que era la más desigual de España. Es decir, los ricos son más ricos y los pobres son más pobres. Y, en su conjunto, Andalucía, somos los más pobres. Esto nunca había ocurrido y ahora ocurre.

Pero en una comunidad donde no generamos riqueza para avanzar a otras comunidades autónomas, y donde hay tanta desigualdad, resulta que vuestra idea es eliminar los impuestos a los ricos, a los superricos. Pero, bueno, esto no tiene ningún sentido económico. Entenderíamos que hicierais desgravaciones fiscales a las familias y a las empresas, que favoreciera el crecimiento económico y que favoreciera, por ejemplo, la lucha que han tenido las familias hoy día con las dificultades que hemos tenido después de la guerra de Ucrania. Y no habéis hecho nada contra la inflación, absolutamente nada. Uno de los pocos gobiernos en toda España que no ha hecho absolutamente nada para luchar contra la inflación. Y así nos va.

Crecemos menos que el resto de España, señora consejera. Señora consejera, crecemos menos que el resto de España. Y no lo digo yo. Lo dice el Instituto Nacional de Estadística. Lo acaba de decir hoy a las doce de la mañana. Un año más. Deje usted de mentirnos. ¿Y por qué crecemos menos? Porque somos la última en I+D, por ejemplo, porque el gasto en innovación de las empresas..., a la cual no ayudáis nada. Y eso me lo dicen a mí los empresarios, que la política industrial y la política I+D ni está ni se le espera. Ni está ni se le espera. Y por eso hemos perdido 16.000 empresas desde el año 2018 hasta ahora. Cuando en el resto de España están creciendo las empresas con trabajadores. Y los autónomos que crecen son autónomos precarios, falsos autónomos y autónomos precarios. El 80% de ellos declararían que no llegan casi ni al salario mínimo interprofesional. ¿De eso tenéis que presumir? ¿Eso es para presumir realmente? No lo entiendo, sinceramente no lo entiendo.

Y una comunidad donde la pobreza cabalga a hombros de gigantes, con el 37% de las familias en pobreza, resulta que se puede permitir el lujo de disminuir 168 millones de euros en la renta de inserción. ¿Usted cree que eso está bien? ¿Usted cree que la comunidad con mayor lista de espera de España en sanidad se puede permitir el lujo de que el presupuesto que se externaliza en la sanidad duplique el crecimiento de la sanidad pública? ¿Realmente usted cree que eso nos lo podemos permitir? ¿Usted cree que nos podemos permitir que en materia educativa, donde los resultados educativos de nuestros niños son los peores de España, sin embargo, usted reduzca un 90% la beca de Segunda Oportunidad, que es muy necesaria para muchas familias en el mundo rural y en nuestros barrios más pobres? ¿Usted cree realmente que eso nos lo podemos permitir? ¿Usted cree realmente que nos podemos permitir en Andalucía, con la tasa de escolarización infantil más baja de toda España, con el 55%, renunciar a 242 millones de euros que nos ha dado el Gobierno para aumentar las plazas? ¿Usted cree realmente que nos lo podemos permitir? Yo no creo que nos lo podamos permitir.

[Aplausos.]

¿Usted cree también que los jóvenes, que son los que más paro tienen, los que más tardan en emanciparse de sus casas, usted cree realmente que nos podemos permitir que ustedes no apliquen las ayudas al alquiler para los jóvenes para que se puedan emancipar antes? ¿Usted cree realmente que nos podemos permitir que Andalucía sea, desde que ustedes habéis llegado, la segunda comunidad autóno-

ma de España donde más ha aumentado el precio de la vivienda? Y ustedes no hacéis absolutamente nada de nada ni aplicáis la Ley de vivienda.

[Aplausos.]

Y una política turística que es un desastre, una política turística que está masificando el turismo con cada vez menor valor añadido. Y esto está creando graves problemas a nuestros ciudadanos.

¿Nos podemos permitir también que nuestros mayores tengan más de dos años, casi dos años de lista de espera, y que más de 5.000 fallezcan, y que Andalucía sea la tercera comunidad de España que menos aporta para solucionar este problema? ¿Usted cree realmente que...? ¿Y quiere usted que nosotros apoyemos?

Mire usted, las enmiendas que hemos hecho es para poner fin a todos los engaños. Ustedes habéis aceptado algunas, pero la mayoría no. No habéis aceptado, por ejemplo, y mantenéis 1.652 millones de euros de inversiones presupuestadas en 2024, que las volvéis a repetir. Y presumís de inversiones, ¿dónde están esas inversiones? Pero si habéis metido también 658 millones de euros de inversiones que carecen de crédito presupuestario. Y en una comunidad que diverge, con las necesidades que tenemos para crecer más que el resto de comunidades autónomas.

Mire usted, haga usted como ha hecho muchos años, muchísimos años en estos 37 años el Gobierno socialista, poniendo más de 7.000 millones de euros de inversión y que la inversión pública sea superior a la de Madrid, a la de Cataluña y a la de Valencia, todas juntas. Y así lograremos converger. Si no, no lo haremos.

[Aplausos.]

Bueno, veo que me quedo con poco tiempo, y simplemente lo que quiero decir también son dos cuestiones también importantes que afectan al texto articulado.

Los engaños en las inversiones provincializadas. Ponga fin a los engaños en las inversiones provincializadas. Es falso. Todo lo que ustedes ponen en esas inversiones es falso. No le hacéis seguimiento. Y al engaño en la financiación municipal. Que la Patrica, en términos reales, es 51 millones de euros menor que el 2018. Le hemos propuesto que revise la ley y no lo hace.

Señorías, si un gobierno tiene sentido en un Estado moderno es porque crea riqueza y redistribuye riqueza. Y ustedes no hacéis ni lo uno ni lo otro. Por eso somos la comunidad más pobre de España y la más desigual de España. Nosotros le proponemos soluciones, soluciones para la Andalucía real, soluciones para luchar contra las desigualdades, que por eso estamos aquí, para luchar contra las desigualdades.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Llanes.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Cómo se enfada el señor Llanes cuando habla, ¿no? Se enfada y, además, tiene poca memoria, porque nos ha estado dando datos de convergencia. Se queja él, señora consejera, de que Andalucía no converge ahora con España. Entre 2010 y 2018, con un Gobierno socialista y, por cierto, con el señor Llanes de secretario general de Economía, bajamos 2,6 puntos en convergencia, y ahora, con Juanma Moreno de presidente, en cuatro años, aumentamos un punto en cercanía y en convergencia. Qué mala memoria, qué mala memoria, señor Llanes.

[Aplausos.]

Y más cosas, y más cosas. Venga matraca con que se les bajan los impuestos a los ricos y a los superricos, ha dicho él. Lo dije el otro día y lo vuelvo a decir hoy: desde que Juanma Moreno es presidente, el Gobierno andaluz les ha bajado los impuestos a todos los andaluces porque ha bajado todos los impuestos sobre los que tiene capacidad normativa.

[Aplausos.]

Los que subieron los impuestos son ustedes cuando gobernaban aquí, los que suben los impuestos son ustedes ahora, que gobiernan en España. Así es, señor Llanes, así es.

Señorías, hoy es un día muy especial y muy importante para Andalucía. Le estamos dando cumplimiento, con este pleno, a la obligación más importante que tiene este Parlamento, que es aprobar los presupuestos de la Junta de Andalucía, para que el Gobierno andaluz, en tiempo y forma, a partir del 1 de enero, pueda empezar a desarrollar sus políticas sin retrasos de ningún tipo. Otros parlamentos y otros gobiernos, pues está claro que no pueden decir lo mismo, y yo estoy convencido de que saben ustedes a quién me estoy refiriendo.

Y, en segundo lugar, es importante porque objetivamente yo creo que son unos buenos presupuestos, señorías, son las cuentas que necesita Andalucía y que se han puesto en pie de una manera muy importante, que es pensando solo en los andaluces, sin el más mínimo chantaje de nadie.

Aquí no hay, por ejemplo, que quitarle la deuda a nadie para que te vote a favor de los presupuestos o te mantenga en tu sillón. Aquí, por ejemplo, no hay que amnistiar a nadie de sus delitos para que, a cambio, te venda sus votos y sigas siendo presidente un cuarto de hora más. Aquí no tienes, por ejemplo, que financiar a unos mejor que a otros, ni de forma singular, como dice el señor Espadas, para que te perdone la vida un fulano desde Waterloo. Esa libertad que otros no tienen permite que este presidente, que el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y su Gobierno le puedan dedicar el cien por cien de los presupuestos y del dinero público al único fin natural de ese dinero, que no puede ser otro que poner en marcha medidas que mejoren la vida de los andaluces.

Señorías, no solo las concesiones al independentismo, con derechos de todos y con presupuestos de todos, para seguir en el poder, convierten a este Gobierno de España en un esperpento y lo sitúan en las antípodas de este Gobierno de Andalucía. Hay otras prácticas que lo envilecen aún más, como es, por ejemplo, utilizar el dinero público de todos los españoles para comprar alcaldías y comprar ayuntamientos. Llegar a los sitios pronunciando, chequera en mano, aquello tan cacique de: «A ver, esta finca, ¿cuántos billetes cuesta?». Eso es lo que han hecho ustedes en Jaén, sin importarles para nada los jiennenses, sino solo viendo la posibilidad de poner un punto rojo en un mapa, porque no pueden ustedes soportar que ese mapa sea un mar azul en Andalucía, señorías.

[Aplausos.]

Por decirlo con claridad, el que viene a sustituir como secretario general del PSOE andaluz al señor Espadas y la que viene a sustituir como candidata a presidenta de la Junta de Andalucía al señor Espadas pues han llegado a Jaén y, con dinero público, han comprado la Alcaldía del Ayuntamiento de Jaén para su partido, el PSOE. Así de claro.

[Aplausos.]

Y comprar sillones con dinero público, que es algo que creo que estamos todos de acuerdo que es repugnante, se ha convertido para ustedes en algo habitual. Nos quieren convencer de que eso es normal, señorías, pero objetivamente es un ejercicio de desvergüenza política. A mí me parece una desvergüenza política la compra del sillón de la Moncloa por Pedro Sánchez, a cambio de firmar la condonación de la deuda a Cataluña y la amnistía. Fue una desvergüenza política la compra del sillón del señor Illa, a cambio de una financiación singular que pedía el independentismo catalán. Y es una desvergüenza política ahora la compra del sillón de la ciudad de Jaén, es un insulto a Jaén y a los jienenses [aplausos], que los van a poner a ustedes en su sitio, cuando tengan oportunidad, por tratarlos como una mercancía que se compra y que se vende.

Les decía, señorías, que las cuentas de la Junta de Andalucía para 2025 objetivamente son buenas. Va a haber más profesionales sanitarios; es una apuesta incontestable por la Formación Profesional, los docentes van a estar mejor pagados; va a haber un refuerzo a la dependencia, para que la falta de cumplimiento de sus compromisos del Gobierno de Pedro Sánchez no la paralice; va a haber medidas de apoyo a las familias, como la gratuidad de la enseñanza Infantil de 2 y 3 años, y habrá más investigación, más innovación, más emprendimiento desde las universidades y más apoyo a los autónomos, a los sectores productivos y al sector primario en Andalucía.

Y todo ello, señorías, como saben, manteniendo esas bajadas de impuestos a las que antes me refería y que les dan ardentías y sarpullido. Esas bajadas de impuestos hacen que el dinero esté donde tiene que estar, que es en el bolsillo de los andaluces.

Señorías, la semana pasada, durante el debate de investidura, perdón, del estado de la comunidad, les explicaba desde este mismo atril cómo Andalucía está avanzando por el camino que debe avanzar.

Les decía que, gracias a las políticas del Partido Popular, hoy es una comunidad que puede competir y mirar a los ojos a las comunidades que hasta ahora nos parecían absolutamente inalcanzables y que en ellas confían los inversores e incluso también los agentes sociales, con acuerdos que se repiten con este Gobierno de Andalucía.

Pues bien, en el próximo ejercicio, para el próximo ejercicio, con esta aprobación de los presupuestos ya tenemos los mimbres para seguir avanzando en esta línea. Y ello a pesar de dos cosas:

A pesar de tener un sistema de financiación absolutamente injusto y por el que los andaluces perdemos cada año 1.500 millones que acaban quién sabe dónde, en lugar de poder disponer de ellos para responder a las necesidades de nuestra tierra.

Y, en segundo lugar, a pesar también de tener un presidente del Gobierno que se ríe de las comunidades autónomas, señorías, lo vimos el pasado domingo con esa Conferencia de Presidentes, una Conferencia de Presidentes para la que hubo que esperar tres años y a la que luego llegaron allí los presidentes autonómicos y se encontraron por toda documentación con unos folios en blanco. Es una ima-

gen que lo dice todo. Estamos ante la evidencia de tener un presidente en blanco, sin una sola propuesta que trasladar ni que plantear a las comunidades autónomas, sin respeto alguno por esas comunidades. Para él, la Conferencia de Presidentes fue solamente una reunión de cartón piedra, un escenario sobre el que volver a hacerse una simple foto.

[Aplausos.]

Ni una propuesta seria, ni un compromiso sobre las infraestructuras, ni una fecha, ni un compromiso sobre el nuevo sistema de financiación, ese que les quiere hacer a la medida a sus socios y compinches independentistas.

Como parece que aún no se han enterado sobre ese sistema de financiación, yo se lo voy a repetir ahora: Andalucía no va a aceptar la bilateralidad con la que Pedro Sánchez y la señora Montero quieren obsequiar a los independentistas catalanes en contra de los intereses de Andalucía. De eso, señorías, ni mijita.

Claro. Qué se puede esperar de un Gobierno, ¿verdad?, que vive en un ay, que vive asfixiado por la corrupción y que abre los periódicos cada mañana como el que abre la puerta de una jaula de un león hambriento, sin saber lo que se va a encontrar. Esta es su Semana Fantástica, señorías de la corrupción, su Pasarela Cibeles, con su desfile de imputados y sus llamados a declarar. Su calendario de adviento judicial particular: el 16 de diciembre, Aldama; el 17, Koldo; el 18, Begoña; el 20, la servicial asesora. En fin, un auténtico viacrucis en plenas Navidades.

Y nosotros en Andalucía, mientras eso pasa, pues estamos aquí aprobando los presupuestos de todos los andaluces mientras ustedes, señores, están rezando para que todas esas personas, a las que ahora no conocen de nada, pues no acaben cantando *La traviata*.

[Aplausos.]

Se me acaba el tiempo, señorías, como a Pedro Sánchez.

Enhorabuena, señora consejera, por este presupuesto, que es el presupuesto que Andalucía necesita, muchas gracias a todo el Grupo Popular y muchas gracias particularmente a Pablo Venzal, que ha luchado para que sea un presupuesto que recoja muchas enmiendas. Ojo, es el presupuesto de la historia de Andalucía con más enmiendas de la oposición: cuarenta.

[Aplausos.]

El PSOE no aprobaba ninguna, cero.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Sección 01: sección 01.31, sección 01.39, sección 01.40 y sección 01.51

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la Sección 1, Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social, Simplificación Administrativa.

Sección 1.31, Agencia Digital de Andalucía.

Sección 1.39, Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía.

Sección 1.40, Consorcio para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento de Andalucía, Fernando de los Ríos.

Sección 1.51, Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Andaluza, Canal Sur Radio y Televisión S.A.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de Telecomunicación S.A.

Fundación Pública Andaluza.

Centro de Estudios Andaluces.

Señorías, empezamos por los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de siete minutos. Empezamos por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Vamos a hablar del presupuesto de la Consejería de Presidencia y de todos los organismos que de ella dependen. Estamos hablando de un presupuesto de 1.112,88 millones de euros. Pero aquí lo más importante, habiendo un incremento de un 12,47% respecto al presupuesto del año anterior, es ¿en qué beneficia esto a los trabajadores y trabajadoras que dependen de esta consejería?

Vamos a hablar de la realidad de tres grupos de trabajadores y trabajadoras: nuestros bomberos forestales del Infoca —que se juegan la vida para proteger nuestros montes—, las personas trabajadoras del 112 —que son la voz de la esperanza cuando llamamos ante una emergencia—, y los profesionales de Canal Sur, que tienen claro meridiano que quieren hacer una televisión pública digna, y no una propaganda.

Nosotros no entendemos cómo se puede aumentar 123 millones el presupuesto de esta consejería, y cuando hay trabajadores esenciales trabajando en precario y con promesas incumplidas desde hace muchísimos años.

Vamos a empezar con el Infoca. Este Infoca, profesionales del Infoca, que son héroes para Moreno Bonilla, cuando en el debate del estado de la comunidad, el estado de la nación, habló muchísimo de ellos, pero se le olvida que la mayoría no están contratados —muchos todavía no están contratados todo el año—, o la situación de precariedad que tienen, de eso no habla. ¿Podría hacerse ya el contra-

to de trabajo a todos? Sí, es una cuestión de voluntad política, el que estén contratados todo el año. La mitad de la plantilla que trabajaba en las campañas de alto riesgo sigue sin estar contratada todo el año. Se destinan en el presupuesto cuatro millones de euros en 2025 para ampliar los contratos, pero eso no llega a toda la plantilla. En fin, es una decisión que nosotros no podemos entender para nada. Después, están en primera línea, apagando los incendios. O, en la dana, bien que salen ustedes, señor Sanz, el señor Moreno Bonilla, bueno, sintiéndose muy orgullosos de su actuación, pero ellos están haciendo un trabajo —muchos de ellos— por 1.400 euros. Esto lo tendría que saber la ciudadanía, y que han perdido un 22% de poder adquisitivo porque desde el año 2006 no cobran la antigüedad, porque se les cortó.

Señor Sanz, usted se comprometió hace dos presupuestos en incluir este dinero dentro de los presupuestos; lleva dos presupuestos sin incluirlos. ¿Costaría mucho dinero hacerlo? Pues no: 2,8 millones, que, teniendo en cuenta los 1.112,88 millones de presupuestos de la consejería, hombre, pues obviamente es una decisión política que usted ha tomado. Nosotros queremos decirle que, si no admiten nuestras enmiendas, obviamente es porque no quieren —ahí iban incluidos esos 2,8 millones de euros—, cuando salgan a hablar de ello, vanagloriándose de su labor, acuérdense precisamente de esta precarización. Creo que los trabajadores y trabajadoras del Infoca están hartos de que les llamen héroes, de que les den palmaditas, y después no lleguen a fin de mes. Si hay dinero para exenciones fiscales a los más ricos, para exenciones fiscales a los especuladores inmobiliarios o para *lobbies* de la caza, obviamente debería haberlo para los bomberos forestales, y esto es una prioridad política y una decisión política.

Vayamos a los trabajadores del 112, 112. Cuando nosotros estamos en una situación límite y llamas, sabes que alguien te va a contestar, obviamente. Señor Sanz, ¿quién escucha a estos trabajadores y trabajadoras? Los que te cogen el teléfono, los que están en sala, deberían saber todos los andaluces y andaluzas que son personal subcontratado, subcontratado, y que se les aplica además un convenio de *telemarketing*. Casi 16 millones de euros se destinan para un contrato que —en teoría— va para reforzar condiciones laborales, se sube, de estos trabajadores y trabajadoras, pero que en realidad va a embolsar las ganancias de Ilunion, la empresa que presta este servicio, una empresa que directamente hace el negocio con las desgracias ajenas. Tenemos que hablar de un presupuesto en que la empresa no aumenta la plantilla, hay falta de plantilla, del personal de sala —el que coge el teléfono—. Esto supone niveles altísimos de estrés y de ansiedad para estos trabajadores y trabajadoras. Cobran diez euros hacer un turno entero de noche. Hay semanas con hasta seis turnos, gente haciendo tres noches seguidas —esto es una barbaridad—. Muchos nos comentaban que tienen que tomar medicación para dormir, problemas con trastornos del sueño. A ver: si la empresa se embolsa casi 16 millones, y 11 van destinados totalmente a la contratación del personal; todas las infraestructuras son públicas, son cinco millones que se lleva limpio en el bolsillo Ilunion, a costa de la precarización de los trabajadores y trabajadoras. Para nosotras, la solución está clara: estos trabajadores y trabajadoras deberían de incorporarse, obviamente, también con contratos laborales al servicio público. Saldría mucho más barato, y cuando se hable de los héroes que nos cogen el teléfono, tendrían unas condiciones dignas de trabajo. Es necesaria la integración en la agencia y eso también es una decisión política.

Y, por último, vamos a hablar de Canal Sur: 177,8 millones de euros; una televisión pública que se ha convertido en el megáfono del Partido Popular. No podemos consentir gastar 177 millones de dinero pú-

blico cuando hay trabajadores y trabajadoras de Canal Sur denunciando más de cuatrocientos casos de manipulación y censura; que sea un megáfono también del Partido Popular en sus estrategias de Madrid, que tengamos que aguantar cómo se cubre al señor Puigdemont, por ejemplo, con cincuenta y seis minutos, frente a seis minutos de reivindicaciones de todos los docentes en las mareas blancas, que casi se les invisibiliza; que el 75% de la información política se dedica al Gobierno de la Junta, el triple que a toda la oposición entera. Y nos parece una vergüenza que la explicación que dio Moreno Bonilla es que trabaja de lunes a domingo, como si los demás no trabajáramos de lunes a domingo. Mi portavoz seguro que trabaja —seguro, segurísimo— trabaja 24/7, y creo que la pluralidad no le llega. Mientras tanto, las delegaciones territoriales siguen abandonadas, con falta de medios —esto lo dice el Consejo Profesional de Canal Sur—.

Señor consejero, los presupuestos son decisiones políticas, decisiones de quién importa, quién no. Parece que estos trabajadores y trabajadoras públicos no son precisamente quienes más importan.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

La semana pasada, durante el debate de estado autonómico, asistimos a un nuevo capítulo, lo que podríamos llamar, de *Moreno Bonilla en el país de las maravillas* —me ha salido un pareado; no creía, pero bueno—, dibujando una Andalucía que no existe, que no es real; maquillando los peores datos de Andalucía, o directamente tergiversándolos. Yo hoy también quiero empezar hablando, en mi intervención, de unos trabajadores de los que se habló durante aquel debate de la semana pasada para alabarlos, para decir que son los mejores, que son muy buenos, pero que no se habla ni que se atienden sus problemas laborales. Me estoy refiriendo a los trabajadores y las trabajadoras de AMAYA, los bomberos forestales, 112, todos los servicios de emergencia.

Hombres y mujeres que, con su entrega y su profesionalidad, en muchas ocasiones se convierten en nuestros héroes silenciosos. Lo vimos durante la dana en Málaga, en otros puntos de Andalucía. Lo vemos cada verano cuando hay que enfrentarse a algún incendio que amenaza nuestra tierra o que amenaza nuestras vidas.

Y, como digo, el propio presidente, Moreno Bonilla, en el reciente debate, pues, no dudó en elogiarles, destacando su valentía y su compromiso. Lo que pasa es que la gente se cansa de las palabras bonitas. Lo que pasa es que las palabras bonitas ni apagan fuegos, ni llenan las neveras, ni dignifican las condiciones sociolaborales de los trabajadores, en este caso, de los trabajadores de Amaya.

La semana pasada el Partido Popular votó en contra de una resolución que buscaba precisamente eso, buscaba algo tan justo como reconocer la antigüedad de estos trabajadores, antigüedad por la que llevan peleando desde el año 2006, por la estabilización de la plantilla y por otras muchas cuestiones y otras reivindicaciones importantes. ¿Qué clase de política es esa, señor Sanz? Si me puede atender un momentito, si no le interesa pues tampoco pasa nada. Se les llena la boca de halagos con los trabajadores, pero después niegan derechos básicos a quienes arriesgan su vida por todos nosotros. Eso no es política, eso es una canallada. Es absolutamente una vergüenza que deshonra a quienes deberían ser un ejemplo de defensa a los trabajadores y a las trabajadoras de nuestra tierra.

Si de verdad usted, señor Sanz, defiende a los trabajadores del Infoca, a los bomberos forestales, a los trabajadores de 112, a todos los servicios de emergencia, pues debería hacer algo. Los bomberos forestales y el resto de trabajadores ni piden medallas ni discursos vacíos ni grandilocuentes. Piden condiciones dignas de trabajo, de justicia, de respeto para ellos y para sus familias.

Y eso este presupuesto es lo que debería de garantizar, las condiciones sociolaborales de los trabajadores con los que usted hace quince meses firmó un acuerdo, y ya han pasado, con este, dos presupuestos. Y donde dijo digo, ahora dice Diego.

Tiene usted la oportunidad incluso de subir aquí y decirlo y, además, los mira usted a la cara porque los tiene allí enfrente, a los trabajadores de todos los sindicatos, los que usted ha engañado firmando un acuerdo hace quince meses. Y les dice que los va a respetar, que va a cumplir ese acuerdo, o que los va a dejar tirados. Pero, en todo caso, después lo que usted no puede venir, lo que no puede hacer es venir aquí sacando pecho y decir que usted es un defensor de los servicios de emergencia y de los trabajadores de los servicios de emergencia.

Mire, nosotros le hemos propuesto dos enmiendas. Bueno, le hemos propuesto dieciocho para su consejería, pero, concretamente, dos enmiendas para esto: la 1.615 y la 1.616. La primera para reconocer su antigüedad y la segunda para estabilizar la plantilla; que usted dice que se está estabilizando, pero que no se ha estabilizado, porque lo dicen los propios trabajadores.

Porque es que, además, con este presupuesto nos encontramos con las mismas promesas de siempre, con la misma falta de realidad. Es un presupuesto que, bueno, sobre todo lo que refleja es que su Gobierno prioriza el autobombo, el telemárquetin. Usted lleva ya no sé cuántas semanas hablando de ASEMA, en fin, de esta agencia de 5.000..., la más grande. Bueno, a ver, diga usted también que Andalucía también es la más grande. Entonces, la empresa tiene que ser también la más grande, ¿no? Claro. Y como ya estamos acostumbrados a sus numeritos en cada pleno, nos ha traído ya toreros, nos ha traído a los cazadores, nos ha traído policías y guardias civiles, bajo los que usted no tiene ninguna competencia. Pero nunca trae los trabajadores. ¿Por qué no trae un día a los trabajadores del Infoca? ¿Por qué no trae a los trabajadores del 112? ¿Por qué no trae a todos los trabajadores que usted sí tiene competencia? Y les dice que son muy buenos, y ahora se sube aquí y les dice que sí, que va a aprobar las dos enmiendas. No le digo que apruebe las 600 enmiendas que ha presentado mi grupo parlamentario, porque entonces ya, en fin, lo puedo entender. Que también le digo que si las aprobase iría mucho mejor la cuestión para Andalucía.

Mire, tener el mayor presupuesto de la historia no sirve de nada si luego no se ejecuta, que es lo que pasa con la mayoría de las consejerías. No solo que no se ejecute, es que hay veces que hay que de-

volver dinero. Y esto ha pasado, le ha pasado al Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha tenido que devolver dinero a Europa, por ejemplo, o al Gobierno central, porque no se ha ejecutado, porque no se sabe gestionar.

Claro, si a esto le ponemos que nuestro presupuesto tiene una especial dependencia extrema de las transferencias externas, el 80% del presupuesto viene del Gobierno central y de Europa.

Para acabar, porque no me da tiempo de todo, la situación del Canal Sur. Ayer el Consejo Profesional de Canal Sur —con los que usted tampoco se reúne porque no le interesa— daba una noticia que era una absoluta vergüenza. El Canal Sur, blanqueando a Franco, a un dictador genocida de otra época. Blanqueando, a eso hemos llegado. ¿Ese es el Canal Sur que usted quiere? ¿Por qué no se reúne también con el Consejo Profesional de Canal Sur? ¿Por qué no habla de la plantilla? ¿Por qué no habla de la situación de los centros territoriales, la falta de medios, la falta de plantilla? ¿Por qué no habla usted de los trabajadores que dependen de usted, de aquellos señores, de los trabajadores y los bomberos del Infoca?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea, que hablará desde el escaño.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Esta vez también voy a hablar desde aquí. Muchas gracias.

Lo primero quiero desearles feliz Navidad a todos los presentes. Son unas fechas muy entrañables, familiares, que nos enseñan esos valores que dieron fruto a la sociedad occidental y cristiana. No nos gusta a nosotros decir eso de felices fiestas porque, entre otras cosas, nos recuerda las fiestas felices que la caterva de bucaneros que están metidos en las instituciones y que están pasando, por ejemplo, esta semana por todos los juzgados de España, nos recuerda aquellas fiestas felices que se metían con el tema de la cocaína, la prostitución y todo eso. Con lo cual, la verdad, es que el término no nos gusta. Por lo tanto, feliz Navidad a todos.

Señores progresistas, diría, me equivocaría, pero me tengo que dirigir a este neoprogresismo, ¿no? Señor consejero progresista de la Presidencia, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Y es que el señor presidente de la Junta de Andalucía nos vino a descubrir en el pleno anterior aquello que todos sabíamos y que nuestro grupo lleva denunciando ya mucho tiempo aquí, y es que ustedes son los verdaderos progresistas. Esa es la definición que se hizo aquí por el señor Juan Manuel Moreno Bonilla, mientras defendía, claro que sí, las bondades de esa Andalucía progresista que él defiende y que ve con sus gafas de colores, alejándose de la Andalucía real, señor consejero.

Una frase que, al margen de su intención, cristaliza una cuestión que se ve de forma meridiana. Y la hemos visto aquí cuando se ha votado a favor de las subvenciones de esos sindicatos que son brazos

armados de los partidos de izquierda, y ustedes han votado con ellos. El color, en este caso de la pantalla, pues nos daba toda la progresía que existe en esta Cámara, diferenciándolo de aquellos que no nos sentimos progresistas.

Le recuerdo, señor consejero, se lo he dicho alguna vez en comisión, que progresista es a progreso lo que carterista es a cartera. Y que ustedes, con este tipo de actitudes, sí, es verdad, nos traen aquí unos presupuestos muy progresistas. Ya lo hicieron hace unos años cuando ustedes decían que esos presupuestos eran los que soñaban los socialistas, ya le votaron en contra. Y hoy lo van a volver a hacer, porque, claro, supongo que ellos tendrán que votar de oficio en contra de estos presupuestos y, además, entenderán, claro que sí, que no son lo suficientemente progresistas los presupuestos como ellos querían que fuesen.

Pero, con esa autodefinición, el señor Moreno Bonilla dejó claro su perfil ideológico y el perfil ideológico, en este caso, del Gobierno actual que tenemos en Andalucía. Y se hablaba —se ha dicho antes aquí— de que nosotros estamos en contra de una serie de cosas. Pero yo les recuerdo a ustedes que estaban en contra de la autonomía de Andalucía. Ustedes votaron en contra en su día y pidieron el voto en contra de eso.

Ustedes, que ahora hablan de derechos reproductivos, estaban en contra del aborto y salían en las manifestaciones del Foro de la Familia encabezando la pancarta. Son ustedes los que se han movido de lugar. O les podía leer los recursos que hicieron al Tribunal Constitucional al respecto del derecho a la vida.

Y saco también el derecho a la vida, señor consejero, porque en el pleno pasado se achacó a mi formación política, de una forma que entiendo deleznable, el tema de la dignidad humana. Y no hay en este pleno una formación política que valore más y defienda más la dignidad humana que la que yo tengo el honor de estar con estos maravillosos compañeros.

[Intervención no registrada.]

[Aplausos.]

Me queda poco tiempo, señor consejero, pero le voy a decir algo. Andalucía, una Andalucía con casi un millón de parados, no puede ser campeona de altos cargos. Señor consejero, mire usted, esa frase no es mía. ¿Sabe usted de quién es esa frase? Señor consejero, esa frase es suya, y la dijo usted hace unos años, atacando, reprochando y criticando aquello que hoy ustedes han venido a hacer aquí.

Tienen más consejerías ustedes que tenía Susana Díaz, tienen más altos cargos que tenían ellos. Luego, sí es verdad, posiblemente tenga razón el señor presidente de la Junta, son ustedes más progresistas incluso que ellos.

Y con respecto a su consejería podría decir varias cosas. Su consejería es expansiva del resto de consejerías, señor Sanz, y usted lo sabe. Y de ahí emanan, por ejemplo, esas políticas identitarias a las que ya nos tienen ustedes acostumbrados. Porque ya son ustedes neoandalucistas, blasfemistas, son ustedes más andalucistas que ellos. Ustedes compiten ya con ellos para ser más andalucistas.

Pero, mire usted, lo vuelvo a recordar y lo he hecho algunas veces en el pleno, que ser andalucista no es ser andaluz. Nosotros amamos a Andalucía, somos andaluces, queremos nuestra tierra y por eso mismo no somos andalucistas.

[Aplausos.]

Y vamos a huir de todas las políticas identitarias que ustedes quieren inculcarnos y a las que destinan, por supuesto, mucho dinero. Pero ya estamos acostumbrados. Feijóo privilegiando al gallego en contra del castellano, diciendo que Galicia es una nación sin Estado. O el señor Bendodo, no hace mucho tiempo, hablando de un Estado plurinacional.

Y decía ahora el señor Martín, refiriéndose a ese al que se le ha comprado el sillón por los progresistas primeros. Pues, mire usted, señor Martín, el presidente de la Junta Andalucía, en esas relaciones que él tacha de institucionales, ha dicho que este señor y el partido al que representa, ese que está atacando los intereses de Andalucía, es un partido democrático y, por lo tanto, ustedes pueden hablar perfectamente con ellos. Pero ya lo sabemos, porque ustedes lo hacían a oscuras y lo hicieron antes de que se pactara, en este caso, por el señor Sánchez, ustedes ya tuvieron contactos con estos señores, con el golpista que huyó en un maletero.

Me quedan 17 segundos.

Señor consejero, dos cosas le quiero decir:

Publicidad institucional. Siguen utilizando ustedes la publicidad institucional para la compra de voluntades de medios de comunicación.

Canal Sur. Eviten ustedes convertir el Canal Sur...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el excelentísimo señor don José Aurelio Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Señorías del Partido Popular, ustedes con esto de los presupuestos pasan del tremendismo presupuestario a la euforia presupuestaria, sin solución de continuidad.

El tremendismo presupuestario, porque, claro, para ustedes el Gobierno de España es absolutamente maléfico con Andalucía y la castiga y la maltrata. Y luego, cuando presentan sus presupuestos, son históricos y tienen más fondos que nunca. Miren, las dos cosas no pueden ser una cosa o la otra. ¿Cuál es la realidad?

Pues, miren, la realidad es que este Gobierno cuenta, está contando y vuelve a contar este año para el año 2025 con los mayores fondos que ha tenido nunca. Concretamente, tienen más de 12.500 millones de euros más en sus presupuestos que los que tuvo el último Gobierno socialista del 2018 de Susana Díaz. Y eso se debe, esencialmente, a que hay un Gobierno de España que está transfiriendo mayor cantidad de recursos a las comunidades autónomas y también a Andalucía que el que, por supuesto, transfirió en su momento el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Mariano Rajoy.

Por tanto, señorías del Partido Popular, señor Sanz, hoy no tenemos un problema de financiación. Hoy lo que tenemos es un problema de gestión y de modelo económico que ustedes aplican con los presupuestos. Tenemos un problema de gestión, señor Sanz, porque, miren, los presupuestos de Moreno Bonilla son como los propósitos que hacemos todos en Navidad para el año siguiente, que luego no los cumplimos.

Y eso es lo que pasa con sus presupuestos, señor Sanz, que da igual lo que ustedes pongan en los presupuestos porque luego no lo cumplen, salvo en el apartado de propaganda y publicidad, que ahí son escrupulosamente cumplidores y se gastan lo que ponen y mucho más.

Pero esto, señor Sanz, es consecuencia de un Gobierno irresponsable y de un Gobierno incompetente. Y hoy, por ejemplo, tenemos la noticia que publica el ABC, su periódico de cabecera, que dice que la Cámara de Cuentas avisa de la baja ejecución de los fondos europeos en el 2023. Habían gastado nada más o han gastado nada más que un 22%, señor Sanz.

Por tanto, la falta de credibilidad de los presupuestos de su Gobierno va en consonancia con la capacidad de incumplir promesas que tiene el señor Moreno Bonilla. ¿Recuerdan ustedes aquello de «Juanma lo haría»? Bueno, aquello quedó en absolutamente nada y Juanma nos tomó el pelo o les tomó el pelo a los andaluces. Y prueba de ello, pues tenemos hoy, por ejemplo, a los rectores y el incumplimiento con los mismos o a los representantes de los trabajadores del Infoca y de AMAYA que han visto cómo se incumplen sistemáticamente las promesas que no nadie, sino que usted, señor Sanz, les había hecho a ellos.

Miren, las enmiendas que el Grupo Parlamentario Socialista hemos propuesto en la sección de Presidencia van, precisamente, señor Sanz, para ayudarle a que usted cumpla su palabra. Lo que dijo en aquel vídeo que se ha hecho viral, ¿lo recuerda? Donde usted se comprometía con los trabajadores y decía que el complemento de antigüedad se iba a recuperar para los trabajadores del Infoca y de AMAYA.

Bueno, pues eso es lo que hemos hecho nosotros con nuestra enmienda, señor Sanz. En realidad le estábamos intentando hacer un favor a usted y que cumpla con ello.

Y, mire, no ponga excusa de que no hay fondos, señor Sanz, porque sí los hay. Mire, en el último, en un solo cuatrimestre, la empresa de Turismo de Andalucía se ha gastado en contratos de patrocinios más de once millones y medio de euros. En un cuatrimestre, cuando el reconocimiento del complemento de actividad son 2.800.000 euros, tanto para los trabajadores que usted se lleva a su agencia como para los trabajadores que se quedan en Amaya.

Hombre, señor Sanz, si ustedes se pueden gastar 600.000 euros para algo tan importante como carteras de barcos eléctricos en Puerto Banús, digo yo que habrá que sacar los 2.800.000 euros para los trabajadores del Infoca, los trabajadores de AMAYA y los trabajadores que van a ir a este Asema.

[Aplausos.]

Mire, señor Sanz, ustedes tienen ahí un destructor de fondos públicos, un dilapidador de fondos públicos, que es el consejero de Turismo. Frenen eso y atiendan de verdad a las necesidades de los trabajadores de la Junta de Andalucía, atiendan a las necesidades reales de los andaluces y andaluzas.

Ocurre igual, señor Sanz, con su nueva agencia, Asema. Usted sale, ayer salió a las redes sociales diciendo que había integrado al 112, al GREA, al Infoca. Mire, usted integra los servicios, señor Sanz,

pero no integra a las personas. A las personas las deja nuevamente tiradas y al margen de esa nueva y reluciente agencia.

Señor Sanz, no sustente su nueva agencia sobre la precariedad laboral de los trabajadores del 112. No sustente su nueva agencia sobre el incumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del 112. Y, además del servicio, señor Sanz, integre en su agencia también a los trabajadores y trabajadoras del 112 y del GREA.

Le presentamos también otras enmiendas que, como siempre, dentro de esa concordia de la que ustedes hablan, pues han inadmitido y rechazan. Enmiendas para apoyo a los ayuntamientos en situación rural o de interior para poder acceder mejor a la digitalización; ayudas a un fondo, señor Sanz, para que los planes de emergencia tan necesarios y que faltan lo puedan también cumplir y atender. O mejora en la colaboración, por ejemplo, del Gobierno y del Parlamento, o mejoras en la situación de los trabajadores de Canal Sur.

Pero mire, señor Sanz, nada de eso va a encontrar acogida por parte del Partido Popular. ¿Por qué? Porque, miren, ustedes están en lo que están. Ustedes están en ese modelo que privilegia a unos pocos de andaluces frente al conjunto de todos los andaluces.

Y les voy a poner un último ejemplo de dos noticias que lo comprenderán. Miren, esta noticia de padres y madres que denuncian el recorte en la ayuda a los alumnos con situaciones especiales. Y luego, la misma consejera que dice aquí que «se va a incrementar la financiación a los centros concertados». ¿Para quién gobiernan ustedes?

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ángeles Martínez Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

He estado escuchando atentamente todas las intervenciones de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. Y la verdad que resulta realmente difícil levantar el ánimo, después del panorama tan desolador de cómo ven ellos ahora mismo Andalucía.

Por suerte, la verdad dista mucho de las sombras que están realizando aquí, esta mañana, y la realidad dista mucho de la Andalucía que ellos han pretendido dibujar.

En este momento, estamos hablando sobre los presupuestos de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Y digo esto porque aquí se ha hablado mucho de todo y poco de los presupuestos de esta consejería. Y yo creo que tenemos la obligación, para con todos los

andaluces que nos están escuchando, de explicarles de qué constan estos presupuestos, que cuentan con una inversión de más de 1.112 millones de euros, que evidencian, a través de la consejería, el compromiso del Gobierno con la transformación que se está viviendo en Andalucía; una transformación que viene de la mano de la revolución digital y que en Andalucía se sostiene en la Agencia Digital Andaluza, que va a contar con un presupuesto de más de 510 millones de euros y que, bajo el liderazgo del consejero, está haciendo que, a día de hoy, Andalucía se haya convertido en una comunidad referente en toda España y que hoy seamos referentes en emprendimiento digital, seamos referentes en capacitación digital, y también en todo lo que supone la transformación digital de la Administración.

Y permítanme que les ponga algunos ejemplos de la apuesta que se va a seguir realizando este año 2025 para continuar con este liderazgo:

Más de 32,5 millones de euros que se van a destinar para el Plan de Digitalización, para que ningún andaluz, viva donde viva, se quede atrás y tenga la oportunidad de formarse.

Más de 27 millones de euros, que se van a destinar para el Centro de Procesos de Datos, fundamental en la era del dato en el que nos encontramos.

Más de 13 millones destinados a la ciberseguridad —fundamental también, y crucial, proteger la privacidad de todos los andaluces.

Y más de 6,5 millones de euros que se van a destinar a ocho nodos de emprendimiento digital, de los cuales uno se va a realizar en mi provincia, en Almería, en el municipio de El Ejido, de mi compañera Julia, para apoyar un sector tan importante como es la agricultura y que se suma a las grandes apuestas que se están haciendo por parte del Gobierno para apoyar este sector, con grandes inversiones en infraestructuras hídricas, la apuesta por las aguas regeneradas y un apoyo sin fisuras al sector, que es el mismo que, precisamente en estos momentos, estamos viendo cómo los agricultores y los pescadores están reivindicando este mismo compromiso y apoyo al Gobierno del Partido Socialista y al Gobierno de Pedro Sánchez, que esperemos que respondan con responsabilidad y que estén a la altura y en la defensa de los intereses del sector.

[Aplausos.]

Y por continuar con estos presupuestos, quiero también resaltar la apuesta que se está realizando por la inteligencia artificial. Se está implantando de un modo transversal desde todas las consejerías —desde Educación, Sanidad, Dependencia...—. Y, por cierto, cada vez que tengo la oportunidad, quiero aprovechar para decir que se va a hacer el Centro de Inteligencia Artificial en Granada, una ciudad que ha sido maltratada por el Gobierno del Partido Socialista, que decidió, con una decisión absolutamente política, llevarse el Centro de Supervisión de la Inteligencia Artificial a La Coruña.

[Aplausos.]

Y es que, señorías, el Partido Socialista tiene un problema, y es que confunden el bien común con el bien propio. Confunden Moncloa con Ferraz y confunden la institución con las entrañas de su partido. Y luego pasa lo que estamos viendo esta semana que ha ocurrido: el lunes declara el señor Aldama, el martes declara el señor Koldo, hoy está declarando la esposa del immaculado señor presidente y el viernes comparecerá la asesora, supuestamente, de Moncloa, que supuestamente también es asesora de la señora del presidente.

Y, señorías, tranquilos, que todo esto es por ahora, que todo esto acaba de empezar. Qué diferencia lo que estamos viendo en el Gobierno, que ocurre en el Gobierno de España con lo que estamos viendo en Andalucía.

Hoy debatimos los presupuestos, algo que es normal y se está convirtiendo en noticia. Y lo hacemos alejados de los tópicos, de los prejuicios, de los escándalos, pero sobre todo también, de la corrupción. Andalucía hoy es progreso, Andalucía es economía, riqueza, futuro y también es seguridad.

[Aplausos.]

Y se está haciendo una apuesta sin precedentes por la seguridad. Y de ahí quiero resaltar la importancia de la Agencia Integral de Emergencias, que este lunes hemos visto cómo se aprobó en el Consejo de Gobierno su estatuto. Y quiero aprovechar para saludar a los representantes del Infoca que nos acompañan esta mañana; felicitarles por el magnífico trabajo; decirles que desde el Gobierno se está apoyando a todos los trabajadores del Infoca, que esta agencia que se ha creado va a contar con más de cinco mil efectivos, con un presupuesto superior a más de 260 millones de euros. Y esta vez se vienen a responder demandas históricas, que el Partido Socialista nunca había atendido, como es la estabilización de la plantilla durante los doce meses del año. Y también tengan la seguridad de que se está trabajando en el complemento de antigüedad, algo que el Partido..., un problema que el Partido Socialista creó. Y esto es el colmo de la vergüenza: crean el problema y ahora vienen aquí a pedir soluciones.

[Aplausos.]

También hablar del compromiso que se está teniendo con radiotelevisión andaluza, para que siga y continúe siendo imparcial, plural y de calidad, que cuenta con un presupuesto de más de 178 millones de euros, con dos novedades también fundamentales: la incorporación de nuevo personal, con 67 puestos ya autorizados —algo que tampoco el Partido Socialista nunca hizo durante su Gobierno— y la modernización tecnológica, que, lamentablemente, cuando llegamos nos encontramos Canal Sur en unas condiciones pésimas.

Y, para terminar, quiero también añadir que estas cuentas son fundamentales para el Plan Andalucía Simplifica, para que se puedan seguir resolviendo subvenciones en diecinueve días, frente a los años de espera que tenían que tener los andaluces cuando solicitaban una subvención.

Y también, pues decir que estamos ante los presupuestos del diálogo, el diálogo con empatía, con seriedad, con seriedad, pero, sobre todo, con responsabilidad. Son los presupuestos que recogen los intereses de Andalucía; son los presupuestos de los andaluces.

Señorías, disfruten de estas fechas tan entrañables y feliz Navidad a todos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Sección 10: sección 10.31, sección 10.39, sección 10.51 y sección 10.52

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la sección décima, que es la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Sección 10.31, respecto al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el IECA.

La Sección 10.39, respecto a la Agencia Tributaria de Andalucía.

La Sección 10.51, respecto a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico —Agencia TRADE.

Sección 10.52, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Agencia IDEA.

Empresa Pública de Gestión de Activos S.A., EPGASA.

Fundación Pública Andaluza, Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía.

Innova Venture, S.A., en proceso de disolución, extinción, liquidación o reestructuración.

Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, en proceso también de disolución, extinción, liquidación o reestructuración.

Fondos JEREMIE Pymes Industriales.

Fondos Joint European JEREMIE, que son también los Fondos JEREMIE.

Y el Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico.

Señorías, para el posicionamiento del Grupo Parlamentario Por Andalucía, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Bueno, como saben, al final, aun cuando el debate en términos políticos suele resultar más expectante en cuanto al debate de secciones que tienen que ver con servicios públicos, por razones obvias. No es menos cierto que el debate sobre la distribución de fondos y la planificación presupuestaria de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, al final, no deja de ser la sala de máquinas de todo lo que luego se despliega en el resto de consejerías, por tanto, en el resto de secciones del presupuesto.

¿Qué nos preocupa a nosotros de esta sección, como ya hemos tenido ocasión de compartir con ustedes? La falta de una estrategia que planifique adecuadamente, para las próximas anualidades, dónde debieran estar puestos los recursos para invertir algunas tendencias que a nosotros nos parecen preocupantes y que entendemos, mejor dicho, no entendemos por qué al Gobierno de Moreno Bonilla no se lo parece.

Como bien saben ustedes, estamos consolidando una perturbadora posición última como comunidad en cuanto a producto interior bruto y penúltima en cuanto a nivel de renta. Somos la comunidad que menos riqueza genera y somos la segunda comunidad más pobre.

¿A qué se debe eso? Bueno, puede haber multitud de análisis. En nuestra opinión, se debe a tener una excesiva dependencia del sector servicios y del sector turismo, que generan una parte muy importante de nuestro producto interior bruto, pero un escaso valor añadido, que genera, por tanto, un empleo que es estacional, un empleo que no tiene la calidad que tiene el empleo que se vincula a otros sectores estratégicos en los que Andalucía tiene menor musculatura productiva, con un sector primario en el que el peso de la industria de transformación sigue teniendo un peso que efectivamente redundando en ese mismo problema que tiene el sector servicios o el sector turístico, de bajo valor añadido, y, como les decía, una carencia de una planificación que haga que ese sector primario, que es muy importante para nuestra economía, no se vea permanentemente acosado por decisiones mal tomadas, con poco talento o con escasa claridad de ideas, que están dándole paso a producciones en manos de fondos con capital de países terceros, que traen el olivar hiperintensivo, que están desplegando en tierras de labor placas fotovoltaicas, que están instalando macrogranjas en zonas donde hacen mucho daño, no solo a los acuíferos, también a la ganadería tradicional y extensiva.

En fin, hay una serie de decisiones que se toman que, en nuestra opinión, son un absoluto desastre, porque esta consejería, en lugar de planificación de la estrategia económica a futuro, va a salto de mata, como va todo el Gobierno de Moreno Bonilla. Y así nos luce el pelo con esos problemas que se están cronificando.

Por esa razón, entendíamos muy importante que esta consejería cogiera fondos europeos, que no sabemos para cuándo va a decidir invertirlos, y los pusiera a disposición de una estrategia concienzuda que fortaleciera nuestras debilidades en todos los sectores productivos y garantizara la diversificación de la riqueza que somos capaces de producir para generar un empleo de mayor calidad, un valor añadido en toda la cadena productiva mayor del que tenemos y, por tanto, también una mayor generación de riqueza que luego pudiera ser redistribuida.

También hemos hecho un paquete de enmiendas que tenían que ver con TRADE. Saben que somos muy críticos con lo que ha pasado con esta agencia, que nació con una vocación en la anterior legislatura de darle mucha potencia al asesoramiento a las empresas, de ayudarlas a beneficiarse de muchas de las ayudas que tienen a su disposición, de formarse ante los desafíos tecnológicos que ahora afrontan. El desguace de esa agencia al sacar Andalucía Emprende, ponerla en Universidades, que no tiene nada que ver con ella, bueno, al final ha convertido esta agencia en un ente al que no le vamos a sacar la potencia que podríamos. Por tanto, una parte de nuestras enmiendas también estaba vinculada al fortalecimiento del trabajo de TRADE, teniendo en cuenta que es la que debiera estar haciendo algunas encomiendas de gestión y algunos trabajos específicos que ahora mismo se están encargando fuera, con lo cual los estamos pagando dos veces. No tiene ningún sentido y ninguna lógica.

Algunas de esas enmiendas se han aceptado, pero por una cuantía tan pequeña que, en modo alguno, va a lucir, salvo, bueno, pues para que ustedes puedan subirse aquí y decir que le aceptan enmiendas a la oposición, que ya nos lo sabemos todos los años. Total, luego no las cumplen, pues tampoco pasa nada. O si tienen esa cuantía tan pequeña, pues, bueno, no son relevantes.

Y otro paquete de enmiendas, que también estaba vinculado a TRADE, tenía que ver con las universidades públicas. ¿Por qué? Porque ya que ustedes les han metido un tijeretazo, las tienen asfixiadas y no están cumpliendo lo que han firmado con ellas para darle una viabilidad a su personal, a su potencial investigador y, por tanto, a lo que tienen que hacer de transferencia del conocimiento, bueno, pues que nuevamente cosas que ustedes están encargando fuera, que les fuese encargado a nuestras universidades públicas, dándole certeza a contratos de personal investigador, fortaleciendo las capacidades de nuestras universidades públicas y permitiendo, por tanto, que esa labor importantísima de transferencia del conocimiento dentro de la sociedad andaluza tuviera un respaldo decidido económico, que ya que no tiene vía de sus propios presupuestos, sí lo tuviera por parte de los fondos que la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos puede poner a su disposición.

Porque no nos olvidemos de que al final también contribuir a que ese talento que debe concitar la consejería para hacer una planificación estratégica se vea en las universidades públicas concernidas por ello sería una magnífica manera de aprovechar el talento que ya hay en ellas, la formación del personal que se encuentra en ellas, que imparte docencia, del personal y del alumnado que se está formando en ellas.

Por tanto, hemos elegido esos tres bloques de enmiendas para compartirlos con ustedes. Ya les digo que las que han sido aceptadas lo han sido por cantidades testimoniales, que, por tanto, no tienen incidencia ninguna en la superación de problemas en los que debiera estar la consejería preocupada y ocupada. Y, por tanto, bueno, pues ya sabemos para lo que va a servir esta Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos otra vez para el año 2025: para lo mismo que está sirviendo en el 2024, como una mala gestoría de fondos recibidos de fuera que luego no se invierten convenientemente.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Ortells Polo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Nos encontramos con una de las secciones que ha reducido su presupuesto con respecto al año 2024 en 217,5 millones de euros. No obstante, los créditos que sostienen esta sección están muy lejos de dinamizar la economía andaluza. Y vamos a ver por qué.

Primero, se introduce un aumento en el capítulo de Personal derivado de un gasto que antes se hacía en otras secciones, los de interventores, se va a derivar ahora mismo a la Consejería de Hacienda. Bueno, una cosa lógica, ya que esta Consejería de Hacienda tiene competencia en la Intervención General de la Junta de Andalucía.

En segundo lugar, se reduce el capítulo de gastos corrientes, aunque sigue siendo uno de los capítulos con mayor dotación económica del presupuesto. En su mayor parte se destinan al mantenimiento de delegaciones. Es una pena, pues, porque todo este dinero público se destina al mantenimiento de la mastodóntica Administración andaluza.

En tercer lugar, lo que sí aumenta son las inversiones reales respecto al ejercicio anterior. Los recursos se destinan a inversiones para los edificios administrativos que tiene adscritos la Consejería. Si se dan cuenta, hasta ahora, todavía no hemos visto partidas que se dediquen a la dinamización de la economía andaluza. Hasta ahora, todo es gasto público.

En cuarto lugar, su programa de política económica y financiera de planificación recibe apenas un 11% del total de la sección. Y los 48 millones de fondos propios de la Junta de Andalucía se quedan íntegros para la Administración andaluza, para pagar sueldos, transferencias de financiación a las agencias dependientes, etcétera.

La única actuación directa por parte de la Junta de Andalucía es la dotación de infraestructuras para el IMEC de Málaga. El resto de provincias no van a recibir actuaciones por parte de este programa, por lo que los desequilibrios económicos entre provincias se perpetúan un año más.

La actuación económica la dejan en manos de dos agencias. Una es TRADE, que mayormente se financia con fondos europeos y cuyos incentivos a empresas se encuentran, por tanto, encorsetados a esas premisas que vienen de Europa y que en muchas ocasiones se encuentran muy alejadas de las verdaderas necesidades que tienen las empresas andaluzas.

Y la otra agencia es Idea, que parece que no van a liquidar nunca, y que, lejos de acabar con su actividad, continúa ejecutando el programa destinado al apoyo del sector empresarial, pese a tener un activo pendiente con la Junta de Andalucía, que se está autopagando por la propia Administración. Y al Grupo Popular no se le ocurre otra cosa que la optimización en contabilidad de derechos. Esto significa hacer un borrado de los pasivos de la agencia IDEA, y esta vez sin que la Intervención General pueda realizar ningún tipo de alegación.

Bueno, aunque antes ha dicho la señora consejera que las deudas se pagan, bueno, las de IDEA no sabemos si las va a pagar o las vamos a pagar todos los andaluces, como siempre, que somos quienes tenemos que pagar los impuestos.

[Aplausos.]

¿Qué es lo que propone Vox? Que se liquide de una vez por todas la agencia IDEA. Que los recursos destinados a su financiación se destinen a las empresas andaluzas afectadas por la dana. Que dejen de financiar aquello que no funciona en la Administración andaluza y financien a aquellos andaluces que lo han perdido todo.

En quinto lugar, sobre el control interno y contabilidad pública, sabemos que tienen a los interventores en pie de guerra porque su ley de cuerpo superior técnico está mal, y como se han dado cuenta posteriormente, pese a las advertencias que les hicimos desde este grupo parlamentario, han venido parcheando las actuaciones como con el decreto ómnibus.

En sexto lugar, en relación con su gestión y administración de patrimonio, entre la herencia socialista y su deficiente gestión, el resultado es el siguiente.

La Junta de Andalucía tiene 133 inmuebles sin uso asignado. Los arrendamientos de las sedes administrativas se han incrementado en el periodo 2018-2022 en un 6,39%. Y los gastos de los edificios infrautilizados ascienden a 7,59 millones de euros. Y, por último, dicen que, para ejercer con mayor eficiencia la tutela financiera de las entidades locales, pondrán en marcha una serie de actuaciones, pero no concretan nada y no aplican las recomendaciones de la Cámara de Cuentas.

¿Qué propone Vox? Reforzar las intervenciones locales con más medios económicos, técnicos y humanos. Y que cumplan la Ley 6/2010, que ustedes mismos modificaron para que se pueda ejercer una auténtica tutela financiera.

Señores del Partido Popular, no todo es infrafinanciación. También hay que saber reorientar los recursos para lo verdaderamente importante. Y por mucho que el Grupo Popular quiera dar lecciones a esta Cámara de gestión, después de seis años, ustedes suspenden en gestión. Y, además, lo empeoran todo aplicando, copiando el mismo patrón que utilizó el Partido Socialista durante casi cuarenta años. Un desastre antes y un desastre ahora. Porque tanto monta, monta tanto el PP de Moreno como el PSOE de antaño.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Murillo López.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenas tardes.

Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que tengo que reconocer que no deja de sorprenderme la capacidad de cinismo que tienen el señor Moreno Bonilla y su Gobierno. Y lo digo porque la semana pasada, en esta sede, en este atril, dijo esta frase: «¿Por qué se privilegia a los más ricos en detrimento de los más pobres y los que tienen menos oportunidades?». El señor Moreno Bonilla dijo esta frase. Estaba claro que no estaba pensando en los andaluces y en las andaluzas. No estaba pensando en personas, solamente estaba pensando en banderas. Porque ¿qué sentido tiene que se haga esta pregunta cuando él, desde su Gobierno, está creando andaluces de primera y andaluces de segunda? ¿Qué sentido tiene que se haga esta pregunta cuando el Gobierno de Moreno Bonilla les sube 300 euros los precios escolares a las familias, desde que es presidente? Unos precios que nosotros, pese a los hachazos que ustedes nos daban desde Madrid, tuvimos diez años congelados.

¿Qué sentido tiene que se haga esa pregunta cuando vuelve a congelar el complemento de la Beca Erasmus? ¿Qué sentido tiene cuando recorta la Beca 6.000, la Beca Segunda Oportunidad o la renta mínima de inserción?

¿Qué sentido tiene cuando les sube un 30% el canon del agua a todos los andaluces, pero les hace regalos fiscales a las élites económicas de Andalucía? No tiene ningún sentido. Es puro cinismo del señor Moreno Bonilla.

Y, miren, después de seis años de su Gobierno, la pregunta no es si Andalucía está mejor o está peor, la pregunta es si los andaluces y las andaluzas están mejor o están peor. Y, sobre todo, qué andaluces están mejor y qué andaluces están peor. Porque, fíjense, cada andaluz o andaluza que madruga para ir a trabajar recibe, después de seis años de su Gobierno, una rebajilla fiscal de 10 eurillos al año y, al mismo tiempo, le suben ustedes un 30% el canon del agua. Sin embargo, las élites económicas de Andalucía reciben unos regalos fiscales de 7.000 euros por cabeza. Esa es su política y dejan ustedes muy claro qué andaluces están mejor y qué andaluces están peor después de seis años de su Gobierno. Porque les pregunto a sus señorías del Partido Popular: ¿no les parece a ustedes élite alguien que hereda más de un millón de euros? ¿No les parece a ustedes élite alguien que tiene más de 700.000 euros, sin contar con su vivienda habitual? Y es que no me pueden decir, como dice el señor Martín, que la verdad que es bastante estimulante escucharlo, que es que esto es una matraca del Partido Socialista.

Porque, fíjense, es que en este decreto del año 18, gobernando el PSOE, solo tributaban por sucesiones las herencias superiores al millón de euros. Sin embargo, cuando ustedes llegan al Gobierno, lo primero que hacen es este decreto y eximen del pago del impuesto a las herencias superiores al millón de euros.

[Aplausos.]

Y estas decisiones suponen regalos fiscales milmillonarios en detrimento de la sanidad, la educación y el estado de bienestar de Andalucía. Y, ojo, que a los regalos fiscales no les ponemos las cifras nosotros, porque es que parece que siempre nos lo estamos inventando. Y no es así, es que eso viene en el presupuesto. Solamente tienen ustedes que comparar el presupuesto de beneficios fiscales del año 18 con el del año 25. Solo he sacado sucesiones para no traer aquí treinta folios, pero podrán comparar los dos presupuestos y ver los mil millones de euros en regalos fiscales, en este caso, a las élites económicas de Andalucía.

Y, con esta política fiscal irresponsable e injusta, le vuelvo a hacer la pregunta: ¿Quién está mejor y quién está peor en Andalucía? Vamos a preguntarles a los dos millones de andaluces que están en la lista de espera o que se han tenido que sacar un seguro privado porque ustedes no los atienden en la sanidad pública. Vamos a preguntarles también a los andaluces que tardan semanas en conseguir cita con su médico de atención primaria y hacen colas de madrugada en su centro de salud. Preguntemos también a las personas dependientes que están en la lista de espera, porque por primera vez somos la comunidad que más días tarda en valorar a los dependientes.

Los andaluces, después de seis años, están claramente peor. Pero, ojo, hay quien sí está mejor. Por ejemplo, las clínicas privadas que han recibido contratos millonarios a dedo, saltándose las normas, sin transparencia, sin publicidad, y por lo que ustedes van a tener que dar explicaciones en sede judicial.

[Aplausos.]

También están mejor las grandes farmacéuticas, que han visto cómo a ustedes les facturan mil millones de euros más, casi cuatro veces más que cuando llegaron al Gobierno. O también las empresas que

reciben esos patrocinios millonarios, muchas veces con dinero que son de fondos europeos y, además, se lo dan por contratos de urgencia, porque la publicidad se ve que para ustedes sí es urgente. Pero las listas de espera de la dependencia o pagar el bono alquiler joven ya no es tan urgente para ustedes.

Ustedes dicen que con 1.500 millones de euros todo se arreglaría. Y no es verdad, por dos motivos:

El primero, si eso fuese así, lo que harían sería eliminar los 1.456 millones de euros en regalos fiscales a las élites económicas.

Y, segundo, tampoco es verdad porque ustedes no tienen un problema de financiación, ustedes tienen un problema de gestión. Y la prueba es que nosotros, con mucho menos dinero, con los hachazos que ustedes nos daban desde Madrid, hicimos mucho más y la sanidad y la dependencia funcionaban mucho mejor.

[Aplausos.]

Lo que ustedes están haciendo no es justo, ni desde el punto de vista fiscal ni desde el punto de vista social. Pero es que, además, su política fiscal es irresponsable.

La consecuencia de esa política fiscal es un recorte de un 30% en las inversiones pagadas con autofinanciadas, 500 millones de euros menos. Y no lo decimos solamente nosotros, también lo han dicho los agentes sociales, como la Confederación de Empresarios de Andalucía, como Comisiones Obreras o como el Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultorías y Obras Públicas. Han dicho, literalmente, que esas decisiones que ustedes toman merman nuestra autonomía y que perdemos soberanía.

Y esa pérdida de soberanía debería preocupar bastante al señor Moreno Bonilla, que se preocupa en sacar pecho de muchas decisiones, como, por ejemplo, el Plan EcoVivienda, y después no pone un solo euro. Miren, aquí están todas las aplicaciones presupuestarias del Plan EcoVivienda. Ni una es del servicio de autofinanciada. Son todas del servicio 18, ingresos finalistas del Gobierno de España.

Miren, ustedes tienen 12.000 millones de euros más que en el año 2018. Un 55% más de recursos que llegan vía sistema de financiación, vía ingresos finalistas del Gobierno de España. Ustedes ponen una mano para recibir todos esos recursos, pero con la otra les hacen regalos fiscales milmillonarios a las élites económicas de Andalucía. Ustedes ponen una mano para recibir recursos y con la otra retiran autofinanciada —recursos propios— de inversiones, de empleo, de igualdad y violencia de género, de educación especial o de investigación. Ustedes están haciendo una política irresponsable, injusta, una política que crea andaluces de primera y andaluces de segunda, una política que está dejando una Andalucía solo para quien se la pueda pagar.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora Fuentes Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Permítanme, antes de empezar, que, estando donde estamos, donde está este edificio, y siendo hoy el día que es hoy, permítanme una mención a la esperanza, a ese nombre cuyo significado quiere decir el deseo de un futuro mejor, y que, a través del verde, está en nuestra bandera.

Y, señorías, entre el cine de serie B que nos ofrece el Grupo de Vox y los culebrones catastrofistas que nos ofrece la izquierda, por otro lado, yo les traigo hoy un documental basado en la realidad de los hechos. Y el hecho, señorías, es que Andalucía ha cambiado en estos seis años del Gobierno de Juanma Moreno. El Partido Popular ha logrado romper con la inercia negativa del socialismo y hoy somos la locomotora del crecimiento en España, pero también en Europa.

Desde el 2018 hasta hoy, la economía andaluza ha crecido por encima de la media nacional y de la media europea. ¿Y alguien tan solo se podría imaginar que eso podía pasar hoy, en el 2018?

Señorías, Andalucía, hoy lidera, es líder en crecimiento: tres décimas por encima del PIB medio español. Es líder en empleo, con uno de cada tres empleos que se crean, se crean en Andalucía. Y es líder en competitividad...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora FUENTES PÉREZ

—... todo gracias, gracias al trabajo del Partido Popular y a pesar del abandono de Pedro Sánchez a Andalucía.

Señorías, para entender hacia dónde vamos, hay que recordarles a los andaluces de dónde venimos. Y venimos de treinta y siete años de Gobiernos socialistas, donde el dinero público, ese que no era de nadie, según decía aquella socialista, sí que era, era propiedad y se la atribuía —la propiedad— el Partido Socialista, para comprar voluntades, como están acostumbrados y siguen haciendo, como en el caso de Jaén.

[Aplausos.]

Treinta y siete años de infraestructuras que solo existían en los discursos, en los anuncios, pero que no se hacían realidad. Treinta y siete años de impuestos que ahogaban a las familias, con unos servicios públicos que no daban ni para empezar. Esa fue la Andalucía que nos dejaron: la Andalucía del paro, de la corrupción, de las subvenciones y de ese máster, pero en corrupción.

Pero la historia hoy es muy diferente. Este presupuesto que se aprueba hoy refuerza nuestro compromiso con una Andalucía que avanza, que lidera y que se consolida como un referente económico. ¿Y cómo lo va a hacer este Gobierno? Pues lo va a hacer con hechos, efectivamente, con una planificación, como nos pedía la izquierda.

Primero, continuando con una reforma fiscal que ha convertido a Andalucía en la segunda comunidad de España más competitiva: novecientos millones de euros en los bolsillos de los andaluces, de las clases medias y de las rentas bajas y medias. Porque bajar impuestos no es solo un eslogan; es dinamizar una economía, es favorecer el ahorro de las familias.

Segundo pilar: fomentar y diversificar nuestro sistema productivo, hacerlo más competitivo —por ejemplo, con la agencia TRADE: 225 millones de euros—, con el objetivo de transformar nuestra economía. Y también con la innovación y con la tecnología.

Tercero, continuar con medidas de ahorro y de eficiencia; gestionar mejor, como se está haciendo ahora, por ejemplo, con el uso racional de las sedes administrativas, reducir los costes en los alquileres.

Cuarto pilar: impulsar la internacionalización del sector exterior, atraer inversiones extranjeras que generen empleo, que generen riqueza.

Y quinto, maximizar la ejecución de los fondos europeos: más de 5.100 millones de euros, que no se pueden desperdiciar.

En definitiva, señorías, este presupuesto es el presupuesto de la credibilidad, con una dotación en la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de 377 millones de euros. Estamos hablando de un presupuesto serio, un presupuesto realista y un presupuesto comprometido con los andaluces, porque, mientras bajamos impuestos, mientras reducimos la deuda y se aprovechan mejor los recursos, no se descuida a las personas —lo más importante—: el 80% del aumento presupuestario, 1.600 millones de euros, destinado a sanidad, a educación y a dependencia. Porque crecer económicamente está muy bien, pero, por supuesto, crecer cuidando a las personas está mucho mejor.

Y yo sé que al Partido Socialista —a los que están sentados a mi izquierda y que no paran de hablar todo el rato—, pues entiendo que no les guste que les digamos las verdades. Pero es que, desgraciadamente, a los únicos que les va peor desde el 2018 es a ustedes, los que están sentados ahí, en esa bancada.

[Aplausos.]

Pero la realidad, ese hecho, ese hecho, no cambia que Andalucía está mejor que hace seis años. Y los andaluces nos respaldan y nos respaldan día a día, porque no quieren volver atrás. Hemos pasado de ser una comunidad estancada a una que lidera, a una que avanza y que mira al futuro. Por eso, señorías, piensen por un momento si queremos seguir avanzando, transformando esta tierra, con todo lo que queda por hacer —porque, por supuesto, queda mucho por hacer—. Hay que apoyar este presupuesto, les pedimos que apoyen este presupuesto, porque apoyarlo significa apostar por una Andalucía más competitiva, por una Andalucía más innovadora, con mayor calidad de vida para todos los andaluces, no solo para los del carné socialista.

Señorías, desde el Partido Popular lo tenemos muy claro: vamos a seguir trabajando con responsabilidad, con ambición, para hacer de Andalucía una tierra de liderazgo, de prosperidad y de innovación, porque el futuro no se construye con discursos vacíos, se construye con hechos. Y en Andalucía, hoy, señorías, los hechos mandan.

Quiero felicitar, para terminar, a la consejera y a la consejería por el trabajo de este presupuesto. Y, por supuesto, también quiero felicitar a nuestro portavoz, el señor Venzal, que se ha dejado el pellejo para trabajar por estas enmiendas que hemos aceptado al resto de los grupos.

Y empezaba hablando de verde esperanza, de la esperanza, el deseo de un futuro mejor. Y quiero terminar deseándoles una feliz Navidad en estas fechas que se avecinan.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Pues bien, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Buenas tardes.

[Receso.]

Sección 11: sección 11.40 y sección 11.51

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, muy buenas tardes.

Damos comienzo a la sesión. Y les recuerdo que vamos a debatir sobre la cuarta sección, el punto referido a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sección 11.40, respecto al consorcio Parque de las Ciencias, de Granada, y la sección 11.51, respecto a la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Sus señorías tendrán un tiempo máximo de intervención de siete minutos.

Y, para ello, tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

Señorías, guarden silencio. La sesión ha comenzado.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues hoy se va a aprobar el presupuesto de educación para el año 2025 y... Bueno, no se sabe, ¿no?, lo que va a pasar, a ver qué pasa, pero todo apunta que se va a aprobar. Y, bueno, pues el titular que nosotros tendríamos que dar es: «No ha habido suerte, no hemos tenido suerte». ¿Qué vamos a hacerle?

Y mira que ustedes dicen que son el Gobierno del diálogo, que ustedes dicen que son el Gobierno moderado que atiende a las propuestas de todo el mundo, pero no hemos tenido suerte.

Para nosotros el presupuesto de educación de este año ya nos parecía injusto, nos sigue pareciendo injusto, porque creo que es un presupuesto basado en tres cuestiones o que se puede resumir en tres cuestiones. No nos da herramientas o no le da herramientas a la consejería para solucionar los problemas estructurales que tiene la educación andaluza desde hace mucho tiempo; es un presupuesto que apuesta claramente por aumentar el presupuesto de la educación concertada, y es un tercer presupuesto que tiene una gran apuesta por la FP privada. Creo que esas son las características principales de este presupuesto.

Pero es que, además, se reflejan muy bien sus prioridades cuando vemos que se sigue apostando por un modelo de comedores escolares que creo que es deficiente, enormemente deficiente para los alumnos y alumnas y para las familias; no afronta la crisis de infraestructuras que tenemos; no afronta la crisis de atención a la diversidad que tenemos, con una falta de personal enorme; no afronta el problema que tiene el personal externalizado, como son las PTIS o las intérpretes de lengua de signos, y que, por supuesto, sube la retribución de los altos cargos por encima de lo que sube la media del presupuesto.

Ante esto, que nos parecía un presupuesto injusto, nosotros y nosotras, desde Adelante Andalucía, les hemos presentado ideas, proyectos, cosas que creemos que se podían cambiar. Hemos presentado hasta 28 enmiendas al presupuesto de educación. Hemos presentado un plan de infraestructura. Hemos presentado una enmienda para revertir el recorte de la beca 6000. Hemos presentado una enmienda para revertir el recorte que se lleva a cabo con la beca de Segunda Oportunidad. Hemos presentado un paquete de enmiendas para intentar hacer un plan para bajar la ratio paulatinamente, que entiendo que no se puede hacer en un año, pero sí se podría hacer en varios años. Hemos presentado enmiendas para aumentar el número de orientadores y orientadoras, especialmente para que haya un orientador u orientadora en cada colegio, en cada CEIP. Hemos presentado enmiendas para aumentar el personal docente de PT y AL. Hemos presentado también enmiendas para revertir el recorte que se lleva haciendo durante varios años en el profesorado de segunda lengua extranjera, en todas las etapas. Hemos presentado una enmienda para que se garantice que haya un orientador u orientadora en secundaria por cada 250 alumnos, lo cual no es una cifra que hayamos elegido, digamos, porque se nos ha ocurrido, como una invención, sino que es lo que recomienda incluso la propia Unesco. Ahora mismo la ratio está muy por encima, con un orientador hasta por 1.000, 1.200, 1.300 alumnos y alumnas. Hemos presentado enmiendas también para que el Programa de bienestar emocional, que es un programa destinado a la salud mental de nuestros alumnos y alumnas, se dediquen, en vez de 25 orientadores para los 780 pueblos de Andalucía, se aumente al menos hasta 100 orientadores y orientadoras. Hemos presentado enmiendas para que se garantice, se acabe con la precariedad en las PTIS subrogadas, las PTIS externalizadas y se subrogue ese personal, para que puedan ser personal público, porque trabajan con nuestros alumnos y alumnas en los centros públicos. Hemos presentado una enmienda también para que se celebre el Orgullo LGTBIQ+ en los centros educativos, como una medida para prevenir la homofobia, la transfobia, la LGTBIfobia, pues se celebre el Orgullo en los centros educativos, como un programa educativo. Nada de esto han querido ustedes ni siquiera sentarse a negociar. No han querido, no han aceptado nuestras propuestas y no han querido ni siquiera negociar ninguna de ellas.

También hemos presentado enmiendas sobre cuestiones locales: conservatorio de Priego de Córdoba, conservatorio de Danza de Jaén, conservatorio de Danza de Huelva. Hemos presentado sobre colegios públicos concretos, por ejemplo: el colegio Tierra y Libertad de Puerto Real, que hay que rehabilitarlo; sobre escuelas infantiles en El Puerto de Santa María, colegios en El Puerto de Santa María; la dotación que hace falta en los ciclos formativos de cocina, por ejemplo, en el IES Alminares de Arcos. Hemos presentado para atajar el problemón de infraestructuras que tiene el instituto Lola Flores de Jerez, que es el instituto donde dan clases en prefabricadas, las famosas caracolas, en los barracones, desde hace más de 14 años, siendo el instituto con los barracones más antiguos de Andalucía. Y ustedes llevan gobernando seis años ya.

Hemos presentado enmiendas también para dotar de medios e infraestructuras y de materiales para los ciclos formativos, por ejemplo, en el IES Almedina, de Chipiona. En fin, muchísimas enmiendas, y me quedo corto aquí, muchísimas enmiendas sobre cuestiones puntuales. Tampoco hemos tenido suerte con esto y no hemos conseguido que desde la consejería, que desde el Grupo Parlamentario Popular, se sienten a negociarlas.

Y, miren, están ustedes en su derecho, así de simple. Ustedes tienen mayoría absoluta, están en su derecho de no negociar absolutamente nada con nosotros, y de pensar que todas las ideas que proponemos, que todos los proyectos que proponemos, que en todo estamos absolutamente equivocados. Pero yo creo que pensar que solo uno tiene la razón, que pensar que todos los demás están equivocados, no es un síntoma de fortaleza, sino de debilidad. Pero, en fin, cada uno hace lo que quiere o lo que puede. Lo que ustedes no podrán decir más es que son el gobierno del diálogo.

Los presupuestos marcan prioridades y las suyas no están en la educación andaluza.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, quiero empezar saludando a los colectivos que hoy están en la puerta reclamando, precisamente, mejoras en las condiciones del personal docente.

Yo creo, señorías del Partido Popular, que lo primero que debemos preguntarnos cuando vamos a aprobar hoy estos presupuestos con su mayoría absoluta es si estos presupuestos dan respuesta a las demandas de la comunidad educativa. Y, en primer lugar, lo primero que creo que deberíamos preguntarnos es si estos presupuestos mejoran la situación del alumnado más vulnerable; si estos presupuestos apuestan claramente por la educación pública; si estos presupuestos para 2025 van a acabar con las aulas prefabricadas, con los centros con amianto; si van a aplicar por fin la ley de bioclimatización; si estos presupuestos van a mejorar las condiciones del personal docente y del personal no docente; si estos presupuestos van a conseguir que tengamos comedores para todos y para todas, con una gestión directa y accesible; si estos presupuestos van a mejorar el modelo educativo de escuelas infantiles; si van a proteger y ayudar, como digo, al alumnado más vulnerable; si van a acabar con el acoso escolar; si van a acabar con el absentismo escolar, o si va a mejorar la situación de la formación profesional pública. Y la respuesta es que no. Y la respuesta es que no.

Entonces, ante esto, no podemos valorar positivamente los presupuestos en educación que nos trae el Gobierno andaluz del Partido Popular, porque lo que sí vemos es que van a agravar la situación en la que se encuentra la educación pública andaluza. Y lo que van a hacer también es generar desigualdades aún más acuciantes, se van a agudizar aún más, discriminando al alumnado en base al poder adquisitivo y discriminando también al alumnado en base a las necesidades educativas que tienen. Porque la

realidad con estos presupuestos es que vamos a tener menos aulas públicas, que vamos a tener menos centros educativos públicos, que vamos a tener peores infraestructuras, que vamos a tener un personal docente y no docente más asfixiado, con más alumnos por aula, con más tareas que no le corresponden, con la necesidad de tener que hacer más horas extras, lo cual imposibilita su conciliación.

Y lo que sí vamos a tener con estos presupuestos es a un alumnado abandonado. Aquí no se ve una apuesta clara por acabar con el acoso escolar, cuando fue uno de los compromisos que ustedes adquirieron también en este pleno, con una proposición que trajimos desde nuestro grupo. Y la verdad es que lo que sí vamos a tener con estos presupuestos es una formación profesional cada vez más privatizada e incontrolada, gracias a esos fondos de inversión que tanto le gustan a esta consejería.

Pero, si vemos los presupuestos para este año, lo que también vemos, y nos ceñimos a los números, como no puede ser de otra manera, es que el programa de apoyo a las familias se reduce en más de 44,5 millones de euros. Es que el programa de educación compensatoria se reduce en más de 34 millones de euros. O que el programa de educación para la primera infancia también se reduce en 16,5 millones de euros. Estos son algunos ejemplos, pero podríamos poner muchos más.

Y es que, aunque se aumentara la financiación de los diferentes programas, esto no conllevaría una ejecución elevada, ya que, en cuanto a inversiones, su consejería —y aprovecho que está hoy aquí la consejera— en inversiones solo ha ejecutado un 17%, lo que supone tener 350 millones de euros guardados en un cajón.

Y, en cuanto a la financiación finalista del Estado, en educación solo se ha ejecutado un 35%, con 463 millones de euros por ejecutar en transferencias finalistas del Estado, sin contar con esos 119 millones de euros que han devuelto de las escuelas infantiles públicas, que iban destinados a ello.

Es más, si profundizamos un poco más en el presupuesto —y aquí quiero hacer una llamada de atención al personal docente, a todos y todas las docentes de Andalucía—, vemos cómo las partidas de incremento de personal docente sufren un importante recorte de 93 millones de euros, un 63% de descenso con lo presupuestado respecto al año anterior. Lo cual supone, claramente, que no vamos a tener ni aumento de plantillas ni estabilizaciones, y, aun así, la consejería sigue convocando oposiciones al año, a sabiendas de que van a ser totalmente infructuosas.

Pero lo más alarmante, sin duda, de este presupuesto son las privatizaciones que tanto le gustan y que en estos presupuestos vemos cómo vuelven a ser la debilidad de la consejería. Y es que la educación concertada va como una flecha. Si tenemos en cuenta los principales programas de la consejería, el incremento en educación concertada, que es privada, de facto, duplica el incremento de la consejería. Pongo algunos ejemplos: en Infantil y Primaria, el aumento es de casi de 34 millones de euros con respecto a 2024. Y en eso, y Formación Profesional, un aumento de 40 millones de euros. Pero, si hablamos del total, supone de casi 308 millones de euros en privatizar a través de los conciertos.

Pero es que hay más. Se han recortado en casi tres millones de euros las Becas 6.000, aquellas becas que están destinadas a sacar adelante a ese alumnado con mayores dificultades. Y aquí lo que se hace con esta decisión es expulsar del sistema educativo a adolescentes que deberían tener una segunda oportunidad. Y esto no nos extraña cuando vemos que se recortan 550.000 euros en unas partidas que ya eran ridículas de por sí, del presupuesto para el absentismo escolar.

Por todo lo expuesto, desde nuestro grupo parlamentario calificamos estos presupuestos como unos presupuestos totalmente clasistas, elitistas, mediocres, sin ambición y muy cobardes, señora consejera, porque abandonan a la comunidad educativa en su conjunto, porque no está atendiendo ni una sola de las demandas de la comunidad educativa. Y es que no hay ni un colectivo al cual usted tenga satisfecho, satisfecho con estos presupuestos.

Desde aquí nosotros hemos presentado una serie de enmiendas que iban directamente a garantizar y a satisfacer esas demandas de la comunidad educativa en todos los sentidos, desde tener unos comedores de gestión directa, desde aumento del personal docente y no docente, más personal técnico de integración social, más orientadores y orientadoras, equiparaciones salariales, mejora de infraestructuras educativas.

Y, bueno, nos han aceptado algunas enmiendas, pero las cantidades son irrisorias y no van en la mejora de garantizar y blindar el sistema público educativo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Bueno, señoría, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy el Partido Popular consume, una vez más, el rechazo al sentido común. Tras días disfrazados de moderación, de ansias de diálogo, rechaza prácticamente todas las propuestas que ha presentado Vox para estos presupuestos de educación en Andalucía. Nosotros pues no entendemos. Sus votantes me imagino que tampoco. Y muchos andaluces, menos, ese romance que ustedes se traen con los socialistas. Se suben aquí, se ponen verdes, pero luego no pueden pasar sin ellos. Y es que les piden que vuelvan, que regresen. Esto es todo un circo lo que ustedes montan aquí.

Mientras juegan con ese amor, mantienen la ruina que instauró el Partido Socialista con sus políticas en Andalucía durante muchas décadas y que prácticamente ustedes están manteniendo.

Un año más observamos con estos presupuestos cómo no hay voluntad política alguna por parte del Partido Popular en querer cambiar y en querer mejorar la educación en Andalucía.

No nos da tiempo en siete minutos a analizar todas las propuestas que ha presentado Vox a estos presupuestos. Así que vamos hoy a unas cuantas.

Miren, díganos, señorías del Partido Popular, ¿sobra la excelencia académica en la educación andaluza? Los niños andaluces siguen sin sacar nota en Matemáticas, en Ciencias y en Lectura. Casi el 30%

del alumnado andaluz de 15 años no cumple con la tasa de idoneidad. El abandono escolar andaluz está por encima de la media nacional. Y este Gobierno ha rechazado la creación de unas becas de excelencia para todos nuestros alumnos. Unas becas que tenían por objeto facilitar el desarrollo de los alumnos con aprovechamiento académico excelente. Y es que, señorías del Partido Popular, en tiempos de gobiernos mediocres y nefastos, es hora de invertir en excelentes estudiantes. Pero el Partido Popular, ¿qué decide? Rechazarla.

Señorías del Partido Popular, ¿les parece suficiente lo que han presupuestado para la gratuidad de 0 a 3 años? ¿Es esto todo lo que tenían ustedes para ofrecer a todas las familias andaluzas? En Vox hemos presentado una enmienda para garantizar la gratuidad total de este servicio público, y lo hemos hecho empleando las cifras del Servicio Andaluz de Empleo. Y sí, han oído bien. El Servicio Andaluz de Empleo es ese nido de enchufados socialistas que se ha demostrado ser un ente inútil e ineficaz, que no garantiza ni siquiera el 3% de las contrataciones que se dan en Andalucía.

La cuestión era fácil: o la gratuidad de cero a tres o mantener el SAE. Y ustedes lo han decidido. Rechazan la gratuidad de 0 a 3 y mantienen esas políticas ineficaces en la contratación que encubre a los enchufados de la FAFPE.

Señorías del Partido Popular, ¿necesitan ideología nuestras aulas? Antes que aprobar un nuevo plan de igualdad, podrían haber aceptado la enmienda que hemos presentado desde Vox de incrementar el servicio de comedor escolar de todas las provincias andaluzas. Es fácil, señorías del Partido Popular. Ustedes prefieren alimentar el adoctrinamiento de unos pocos en vez de reforzar la calidad de nuestros servicios públicos.

Pero también el Partido Popular rechaza reforzar el incremento del profesorado para los colegios de Cádiz, de Málaga, como el CEIP de Los Jarales, del Rincón de la Victoria, el CEIP de Torrox, el CEIP Neill de Málaga, para colegios de Granada, de Córdoba, de Sevilla y del resto prácticamente de todas las provincias andaluzas.

Este Gobierno ha visto prioritario dejar de lado a esas familias y a esa comunidad educativa que vienen demandando un mayor apoyo y una mejor gestión de los servicios públicos. Ustedes están demostrando, señorías del Partido Popular, que no les importa el cuidado de estos centros. Vamos, están más preocupados y les importan más las historias en las redes sociales, es decir, las historietas que ustedes nos cuentan.

Así que díganos, señorías del Partido Popular, ¿cree este Gobierno que la calidad de las infraestructuras de los colegios, de nuestros colegios, son las adecuadas? Y no hablamos solamente de las grietas, de los desperfectos que algunos centros tienen, de las goteras, de los problemas que tienen ahora en invierno colegios de Málaga, de poner dos estufas en dos aulas para poder calentar a los niños, que saltan las térmicas, no pueden poner dos estufas a la vez en todo el centro. No hablamos solo de eso, señorías. Hablamos de los barracones, que llevan años y años y que, si no fuera por el papel de la oposición de Vox, este Gobierno seguiría licitándolos a diestro y a siniestro.

Pero también nos rechazan las propuestas de nueva construcción para nuevos centros educativos, estudios de viabilidad para el nuevo IES, por ejemplo, en mi provincia, en Málaga, el IES Camilo José Cela en Campillos, el IES en Rincón de la Victoria, en Vélez-Málaga, en Chilches, en Benajázar... Para todos ellos, nada de nada, dice el Partido Popular.

Vemos cómo el Gobierno del Partido Popular ha rechazado el sentido común, como les decía al principio, el sentido común de las propuestas de Vox a estos presupuestos de Andalucía para el año 2025, y han dicho un no rotundo. Pero no queda la cosa aquí: también le han dicho no a la concertada, esa apuesta legendaria que tenía el Partido Popular en el pasado, porque ahora le dicen que no.

Miren, que quede constancia en esa acta de sesiones que el Partido Popular ha rechazado el abono de los sexenios, de la PAE, el complemento autonómico, el incremento del concierto de bachillerato... Señorías, con este rechazo masivo del Partido Popular, es muy complicado que cualquier servicio público de Andalucía pueda mejorar.

Desde Vox, lamentamos profundamente que el presupuesto de educación del Partido Popular para 2025 siga manteniendo una losa para el futuro de nuestros jóvenes en Andalucía.

Así que, señorías, la educación andaluza no avanza, sigue estancada. Desde Vox seguiremos trabajando para que la educación andaluza salga del agujero en el que la metieron unos y en el que la mantienen los otros. La educación andaluza debe recuperar el rumbo hacia la excelencia, hacia el esfuerzo y hacia la libertad de enseñanza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rivas Pineda.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera. Buenas tardes, señorías.

Respeto, moderación y tolerancia, eso es lo que nos pidió el señor Moreno Bonilla en el debate del estado de la comunidad, cuando, en realidad, lo que podría haber dicho o lo podría haber resumido diciendo: «No me traten ustedes de la misma forma que mi partido y yo tratamos a diario al presidente Sánchez y al PSOE de Andalucía».

[Aplausos y golpes.]

Nos pedía respeto a los grupos de la oposición, mientras él faltaba la verdad y ocultaba a todos los andaluces y andaluzas la deriva que está sufriendo la educación pública desde que gobierna el señor Moreno Bonilla.

Habló de inversión en educación, pero no dijo que su Gobierno es el tercero que menos invierte por estudiante: un 10% menos que la media, solo por delante de Murcia y Madrid. Tampoco dijo que, con su Gobierno, Andalucía es la tercera comunidad con mayores cifras de abandono escolar: un 16,8% frente al 13,6% del conjunto de España.

Señaló que los jóvenes titulados en la ESO suben nueve puntos más, pero omitió que, con su Gobierno, Andalucía es la tercera comunidad con la tasa más baja de jóvenes que han completado la ESO. Tampoco nos contó el presidente de la Junta de Andalucía que, con su Gobierno, nuestra comunidad autónoma es la tercera en todos los indicadores educativos en nuestro país.

Así pues, el señor Moreno Bonilla faltó, como decimos de nuevo, a la verdad. Ese es el respeto que nos pide a los demás y después él nos lo practica, mintiendo constantemente a toda la ciudadanía andaluza.

Y todavía, señorías, se atreve a darnos lecciones y nos pide, además de respeto, también moderación. Y nos la pide el que, con sus magníficas dotes de gurú, ha profetizado apocalipsis cada cinco minutos. Desde que gobierna, se ha pasado años profetizando que España se rompía y nuestra economía se iba a la quiebra, por culpa —cómo no— de Pedro Sánchez. Y ahora resulta que, por culpa del Gobierno de Pedro Sánchez, España es hoy el motor de Europa y nuestra economía crece muy por encima de toda la comunidad económica europea.

[Aplausos.]

Y gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, es más, los presupuestos de la Junta de Andalucía son históricos, suben un 4,4%, y lo hace fundamentalmente por el incremento en las transferencias del sistema de financiación —más de 1.168 millones de euros— y por los fondos europeos, que suponen 126,2 millones de euros más.

Así pues, podemos afirmar, señorías, que ocho de cada diez euros —fíjense, ocho de cada diez euros— que llegan, en inversiones, a nuestra comunidad autónoma, provienen del Gobierno de Pedro Sánchez. Así de históricos son los presupuestos de la Junta de Andalucía.

Mientras tanto, el Gobierno del PP, en vez de aumentar los programas educativos con fondos propios, se dedica a recortar en la autofinanciada. Y por eso, señora consejera, sufrimos en los colegios la falta de orientadores, falta de profesionales de integración social —menos PTIS—; en definitiva, menos recursos materiales y humanos para garantizar una educación de calidad a aquellos alumnos y alumnas más vulnerables del sistema.

Mientras tanto, se permite el lujo no solo de devolver fondos destinados a la educación, sino de ejecutar ni siquiera ni un cuarto de los fondos de recuperación económica. Precisamente por ello, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista, en las enmiendas que hemos presentado, proponemos que ustedes destinen más fondos propios al alumnado con necesidades educativas especiales, porque es fundamental. Concretamente, planteamos un aumento de 38 millones en recursos para estos niños y niñas y sus familias. Pero ustedes, ustedes, lejos de aceptar estas enmiendas, prefieren seguir apostando por los regalos fiscales a las grandes fortunas, por subirse su sueldo y el de sus consejeros, y por la privada. De hecho, destinan 99 millones de euros para los conciertos en la formación profesional —un acuerdo que tenían ustedes con los señores y señoras de Vox— y más de 35 millones de euros para conciertos en bachillerato.

En total, señora consejera —ya se lo han dicho los portavoces que me han precedido en la palabra—, un incremento en los presupuestos del 3,5% para los conciertos en todos los niveles educativos. Curiosamente, señora consejera —y esto es curioso—, la única partida que baja en la concertada —un 23,47%— es la

destinada a las necesidades educativas especiales. Por tanto, ustedes vuelven de nuevo a segregar con fondos públicos.

Para evitar este despropósito, como decimos, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista, hemos presentado, concretamente, 36 enmiendas, que exigen un aumento, ni más ni menos, de 451 millones de euros para el presupuesto en educación: 151 millones de euros destinados a contratar más docentes y a dignificar su labor, más profesionales y recursos para atender las necesidades educativas especiales, más calidad en los comedores escolares y mayor dotación en becas, y un largo etcétera que nos llevaría aquí toda la tarde, señora consejera.

Trescientos millones de euros para mejorar las infraestructuras educativas; catorce millones de euros para la creación, en la provincia de Huelva, de un centro de formación profesional relacionado con el hidrógeno verde. Y un millón de euros, fíjese, un millón de euros más —señor Saavedra, igual esto le interesa—, el millón que ustedes les han quitado al Parque de las Ciencias de Granada, cargándose un centro fundamental en la investigación científica.

[Aplausos.]

¿Esto es en serio, señora consejera? ¿Esto es lo que entienden ustedes por diálogo, respeto y moderación? ¿Este es su proyecto para mejorar y reforzar la educación pública en Andalucía? Porque lo único que parece, señora consejera, es otra tomadura de pelo más para toda la comunidad educativa andaluza: más de 135 millones de euros para concertar la formación profesional y el bachillerato, pero no hay dinero ni recursos para los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Esta, señorías, es la propuesta del Partido Popular para la educación pública andaluza y para el curso 2025.

Por tanto, queda claro que para este año, para el año próximo, para 2025, como digo, vamos a tener unos presupuestos que lo único que van a conseguir es provocar más desigualdad en el sistema educativo público andaluz. No van a frenar el cierre de aulas públicas, van a seguir precarizando al personal de atención a la diversidad, no van a crear plazas públicas suficientes en la Formación Profesional; no van a permitir el incremento necesario de la plantilla de docentes y, por tanto, no van a bajar las ratios, no es cierto. Es más, estos presupuestos suponen un recorte de 93 millones de euros —fíjense— precisamente para el personal docente.

No van a solucionar las demandas del sector, que van a seguir sufriendo los excesos de la burocracia; ni van a reducir tampoco los horarios lectivos de los maestros y maestras.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor González Nieto.

Señorías, guarden silencio.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

El Gobierno de Andalucía presupuesta, en educación, para 2025, 9.167 millones, una subida del 3,5% con respecto al ejercicio anterior. Comparado con 2018, el último Gobierno socialista, son 2.800 millones más, un aumento del 45%, en los últimos seis años.

La inversión en educación supone casi un 19% del gasto público total de la Junta.

Se ha hablado de ayudas de las familias. Pues miren, más del 42% que en 2018. ¿Saben quién gobernaba en 2018? El Partido Socialista.

[Aplausos.]

Las cuentas para 2025 permitirán seguir ofreciendo el mayor apoyo al alumnado y a las familias andaluzas, porque incluye casi 900 millones en programas, ya sea a través de ayudas directas o mediante la asignación de servicios complementarios.

El Gobierno de Juanma Moreno, en Andalucía, garantiza el mayor paquete de ayudas de España.

Comedor crece un 11% superando los 87 millones, un 27% más respecto a 2018, aumentando los centros con este servicio y la actualización del precio, que garantiza la sostenibilidad y la calidad.

Transporte escolar, crece su inversión hasta superar los 115 millones, un 45% más que en 2018. Además, el 13% del crecimiento del presupuesto para monitores de transporte, que el Partido Socialista lo tenía olvidado. En los últimos seis cursos se ha incrementado un 128%.

En becas contaremos con 363 millones, un 19% más que en el periodo anterior y un 67,5% de subida en los últimos seis años.

Para 2025 también se contempla el aumento de inversión para acometer la gratuidad de la educación del alumnado de dos años, destinando casi 260 millones a bonificación a las familias, 10 millones más que el curso pasado. Una inversión que ha aumentado un 43% desde 2018, propiciando que se logren las mayores tasas de escolarización en esta etapa en toda la historia de Andalucía. Ayuda beneficiosa para la conciliación familiar y la natalidad, que favorece a miles de familias de clase media y trabajadora, y aumenta la protección de las más vulnerables, que seguirán siendo prioritarias para nosotros.

Señorías, este presupuesto también representa un compromiso firme con la inclusión y la equidad educativa, con una inversión récord en la educación especial de 589 millones, casi 21 millones más que en 2024. Señorías, el Gobierno de Juanma Moreno del Partido Popular dedica a estos alumnos un 74% más que el Partido Socialista.

[Aplausos.]

¿Cómo se pueden atrever a hablar las señorías socialistas de los alumnos con necesidades especiales sin ruborizarse? Es que la plantilla de profesionales ha crecido un 34% desde 2018, hasta superar en este curso los 13.600 profesionales, entre PTIS, maestros y profesores de pedagogía terapéutica, de audición y lenguaje y orientadores.

Educación concertada, ese gran argumento de la izquierda cuando no tiene nada donde agarrarse. El peso sigue siendo el mismo, dejen de inventar: 80% pública, 20% concertada. Nosotros lo decimos con claridad, apoyamos la enseñanza concertada porque creemos que es perfectamente compatible en

el sistema público de educación. En el presupuesto 2025 se actualizan los gastos de funcionamiento de los centros concertados y se consolida su oferta de plazas, con un aumento de 48 millones. Defendemos que las familias elijan en Andalucía libremente el centro que quieren para sus hijos. No los olvidamos, señorías de Vox, estamos con ellos.

Sigo desmontando el relato. El 70% del presupuesto es para la plantilla docente de la escuela pública, 249 millones más que en 2024, incremento costeado en su totalidad con fondos propios, por la caída de los fondos europeos. La plantilla estructural será la más amplia de la historia, 107.000 docentes, 6.800 más que hace cinco años y, además, mejor pagados. Nosotros sí cuidamos y equiparamos salarialmente a nuestros maestros porque los consideramos el alma y corazón del sistema educativo.

[Aplausos.]

Equiparación salarial efectiva con la media nacional, con un importe total consolidado de 255 millones de euros, sin olvidarme de los más de 31 millones destinados para la formación del profesorado. Y lo más importante, es la plantilla consolidada más alta de la historia, por encima de los 105.000 docentes en centros públicos. Además, para sustituciones de docentes se aumenta un 10%, superando los 217 millones la partida.

Señorías, turno de la formación profesional, un trabajo incansable de la consejería que ha realizado desde 2018, consiguiendo dar un salto de gigante. Ahora hay más plazas y más ciclos públicos que nunca. No como antes, que se quedaban 30.000 jóvenes sin poder acceder a su ciclo o al ciclo preferido. Tenemos una oferta mejor en calidad, reforzando la empleabilidad de los andaluces y, lo más importante, adaptada a las necesidades del mercado laboral.

La apuesta de este Gobierno se demuestra con la incorporación en el curso actual de más de 800 profesionales para la consolidación de la oferta y la transformación de toda la FP en dual, con una inversión de casi 43 millones para el 2025.

Además, la Junta de Andalucía seguirá asumiendo las inversiones que conlleva este proceso, como la gestión y el coste del alta en la Seguridad Social del alumnado en prácticas, con dos millones, y la ayuda para el desplazamiento del alumnado, un millón y medio.

Pese a la falta de apoyo del Gobierno de Pedro Sánchez, el Gobierno andaluz seguirá financiando a pulmón todos estos costes, porque tiene como una de sus piezas clave la formación profesional. Los socialistas no conseguirán que Andalucía deje de avanzar y mejorar, por mucho que nos asfixien económicamente desde Madrid.

Señorías, finalizando, estos presupuestos demuestran que, para el Gobierno de Juanma Moreno, la educación pública es una prioridad y ayudará a seguir mejorando su calidad en Andalucía, dotando al sistema de más y mejores recursos, como las inversiones en infraestructuras, que superan 117 millones.

Miren, con las enmiendas que han presentado desde los grupos de oposición, quieren aumentar impuestos por valor de 362 millones de euros. Nuestra respuesta es no, no más impuestos.

[Aplausos.]

Y tienen intención de reducir 750 millones a la educación concertada, lo que supondría eliminar 250.000 plazas de esos centros. ¿Dónde va ese alumnado? Nosotros queremos libertad de elección, señorías, que las familias elijan el centro que quieran para sus hijos. Desde el Gobierno de Juanma Moreno hay compromiso, ganas de trabajar, y muchos datos demuestran que Andalucía va mejor por año.

Aun así, vamos a aprobar con la presentación de tres transaccionales, tres enmiendas de Por Andalucía, las 1.969, 1.697 y 1.699, con una cuantía propuesta de casi 13,5 millones. Nuestro agradecimiento a Por Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, le solicito a la señora Durán Parra, que es la diputada que ha hablado en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, que se posicione sobre las transacciones que han sido propuestas por parte del Grupo Parlamentario Popular sobre la 1.696, 1.697 y 1.699.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Se aprueban, se aceptan.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, muchas gracias, señoría.

Sección 12: sección 12.31 y sección 12.39

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la sección 5, que sería respecto a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sección 12.31, Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, y sección 12.39, Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, AGAPA.

Para ello, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía. No, perdón, no interviene. Por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Pacheco.

Bueno, toca debatir los presupuestos para 2025 de un sector clave para Andalucía, como es el sector agrícola, el sector ganadero, el sector primario. Y, sinceramente, no puedo decir que este sea un presupuesto o que este presupuesto sea una buena noticia para el campo andaluz, desgraciadamente.

Este presupuesto refleja un gobierno que no entiende o que no quiere entender, que no habla o que no quiere hablar con los trabajadores del campo, y que no entiende lo que realmente necesita Andalucía.

Los datos, señor consejero, no engañan. Mientras que el presupuesto general para Andalucía, para la Junta, crece un 4,4%, en agricultura sube apenas un 1,3%. Es una subida raquítica para los enormes problemas que tiene el campo andaluz, en el que este año ha habido miles de millones de pérdidas, primero por la sequía, después por la dana. Y ya sabemos, pues, como le digo, todos los problemas que tiene el campo andaluz.

Y lo que es peor aún, en el año 2004, en el presupuesto 2024, perdón, se ha quedado sin ejecutar más de la mitad del presupuesto, ¿no? Porque, en fin, no han sido ustedes capaces de gestionarlo o por lo que sea. Pero, desde luego, es inadmisibles que fondos europeos y estatales, que son imprescindibles para las infraestructuras que necesita la gente del campo, en fin, los pequeños autónomos, pequeños agricultores, pues, que se tienen que utilizar y que no se utilizan por esa mala gestión de la Consejería de Agricultura.

Por si fuera poco, hay recortes que son preocupantes, que a nosotros nos preocupan sobremanera, por ejemplo, el programa de ordenación y mejora de la producción agrícola y ganadera, que baja un 15%. ¿Cómo explican, por ejemplo, este recorte? Concretamente, es necesario para mejorar la competitividad y la sostenibilidad del campo andaluz.

En cuanto a la planificación hidrológica, van muy tarde, nos dicen que nos van a presentar, van a publicar en septiembre del año 2025 un inventario de bienes de dominio público hidráulico, de integrar los

planes de sequía con la planificación de un ciclo del año 2028 a 2033. Yo creo, realmente, que, en fin, no sé si usted piensa que podemos esperar tanto como el año 2033, con lo que está cayendo ya cada día o cada vez: más dana, más sequía, más falta de agua, más necesidad de obras importantes hidráulicas.

Y, claro, las recientes inundaciones en Valencia, pero también en Almería, en su tierra, en Granada, en Málaga, en muchos puntos de Andalucía, han dejado claro la falta de una mayor planificación, de una mayor prevención y de una mayor capacidad de respuesta inmediata por parte de la Consejería de Agricultura, como le digo, para un sector clave.

Miles de hectáreas, por ejemplo, de invernadero, allí en su tierra, en Almería, han sido destrozadas y las infraestructuras arrasadas y cosechas, pues, que han quedado perdidas. Y en esas pérdidas de esos agricultores, pues, hay que, lógicamente, ayudar.

También mencionan mucho la investigación y la innovación en la memoria del presupuesto, pero los fondos reales, los fondos reales para I+D+i no reflejan esa supuesta prioridad de la que ustedes hablan.

Sin una apuesta clara por la investigación y por la innovación, pues, cómo vamos a preparar el campo andaluz para lo que se nos viene, es decir, para los retos de futuro más importantes que tenemos. El sector necesita tecnología, necesita conocimiento para adaptarse al cambio climático, para competir en mercados globales, que es sumamente importante, pero con este presupuesto, pues, con esa falta de modernización, pues, esto nos queda bastante lejos.

Mire, señor consejero, este presupuesto es insuficiente bajo nuestro punto de vista y muy poco ambicioso. No responde a los problemas reales del campo y seguimos por el camino de..., bueno, si seguimos por este camino, pues, dentro de un año estaremos igual o incluso peor, como les digo, con lo que nos está viniendo.

Bueno, las familias, las familias trabajadoras, los pequeños productores, los más vulnerables seguirán soportando las consecuencias de la falta de planificación, de ambición y de gestión de la Consejería de Agricultura. Y lo que es más preocupante es que el señor Moreno Bonilla, y usted también, como consejero de Agricultura, pues, sigue sin escuchar, sin escuchar a los de siempre, a la gente desde el campo. A ustedes les gusta escuchar, pues, a esos que les hacen las bonificaciones fiscales, a los que les bajan los impuestos, a toda esa gente sí les ponen ustedes las alfombras rojas, y venga a hablar y venga a escuchar. Pero no a los agricultores, pero no a los sindicatos, pero no a las organizaciones profesionales, y con todos los retos, por ejemplo, el acuerdo Mercosur, que yo les recuerdo que su partido en el Parlamento Europeo tiene mayoría, gobierna Europa, el Partido Popular Europeo. Se lo digo cada vez que vengo, aunque el señor Toni Martín se ría por lo bajini, pero se lo digo porque es importante, porque usted después se sube aquí, o la señora Cabello se sube a decir que nosotros no hemos hecho los deberes... Los tienen que hacer ustedes, porque están en Europa, tienen mayoría, tienen mayoría aquí en el Parlamento de Andalucía. ¿La gente confía en ustedes? Es verdad que no tienen la mayoría social, tienen la mayoría política, pero la mayoría social no la tienen ustedes. Ustedes no tienen la mayoría social, aun mucho que lo quieran repetir.

Por lo tanto, les hemos hecho 23 enmiendas a estos presupuestos de agricultura, especialmente la 1.735 y la 1.733, que hablan precisamente de ayudas a los autónomos y a las pymes, y que hablan también de la agricultura ecológica y de ayuda a las mujeres y a los jóvenes en la agricultura.

Ya le digo que, en fin, que la agricultura es un sector fundamental para Andalucía, y esto es un presupuesto que no da la talla para lo que se nos viene, para el futuro de Andalucía, de los agricultores y de las agricultoras.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy el sector primario está en peligro por culpa de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo. En esto estaremos todos de acuerdo, supongo. Políticas estas que han sido votadas en Bruselas por el Partido Popular y por el Partido Socialista.

Estos presupuestos no son los presupuestos que necesitan la agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía. Estos son los presupuestos que necesita Bruselas para conseguir su objetivo, que no es otro que sustituir el sector primario de España por el sector primario de terceros países. Y lo más grave, señor consejero, es que lo están consiguiendo. Y lo están consiguiendo gracias al apoyo del Partido Popular y del Partido Socialista. El PP y el PSOE han votado recientemente a favor del cumplimiento estricto del Pacto Verde Europeo.

Y bien, ¿cuáles son las consecuencias? Las consecuencias son las siguientes. Ustedes saben que dentro del Pacto Verde Europeo un pilar fundamental es la Estrategia de la Granja a la Mesa y de la Biodiversidad, que dice literalmente: «Esta estrategia establece que la política agrícola y pesquera seguirán siendo herramientas clave para garantizar un nivel de vida digno para los agricultores, los pescadores y sus familias». Dice esta estrategia que quiere garantizar un nivel digno de vida. Pero si acaban..., en nombre de la estrategia de la biodiversidad, acaban de sentenciar a muerte un sector como es la pesca de arrastre, le han recortado un 66% de los días de faena y los han condenado a vivir de la miseria. Este es el nivel de vida digno que establece la Estrategia de la Biodiversidad. Una cosa es la teoría y otra cosa es la nefasta práctica. Garantizar... El PP y el PSOE son culpables de esta atrocidad, que nadie se lleve a ningún engaño.

La Comisión Europea también ha llegado ahora a un acuerdo con Mercosur, con nocturnidad y alevosía, cumpliendo con el objetivo de desarrollo sostenible número 17 de la Agenda 2030, que en relación con el comercio dice lo siguiente, entre otras barbaridades: «Hay que aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales». Otro hito que están cumpliendo a rajatabla. Y la pregunta que aquí acaba de hacerse es si el Partido Popular está a favor o en contra del acuerdo con Mercosur. Se lo digo por lo siguiente.

Mire, 26 de febrero de 2021, el Partido Popular se muestra a favor del acuerdo con Mercosur. Día 26 de febrero de 2021. El 16 de octubre de 2024, en el Senado, el Partido Popular muestra su apoyo a Mercosur. Y llega el 16 de diciembre, cuando ya se llega al acuerdo con Mercosur, y el 16 de diciembre de 2024 salen los agricultores a la calle a manifestarse contra el acuerdo, y llega el presidente del Partido Popular, el señor Feijóo, y muestra su apoyo a los agricultores. Y que va a luchar en favor de los agricultores como consecuencia del acuerdo de Mercosur.

[Aplausos.]

Señorías, ustedes, los del Partido Popular, han perdido, han abandonado todos sus principios. Han abandonado todos sus principios con el único afán de abrazarse a los delirios de su jefa en Bruselas, que se llama Ursula von der Leyen.

Señor consejero, un 70% del presupuesto de la consejería son fondos europeos que persiguen el cumplimiento estricto del Pacto Verde Europeo y de la Agenda 2030. Por lo tanto, estos presupuestos están impregnados de unas condiciones de producción insostenible, de unos acuerdos comerciales que castigan a nuestros productores y de una competencia desleal que premia a las fresas de Marruecos frente a las de Huelva o a los tomates de Marruecos frente a los de Almería.

Y estas son las consecuencias de aplicar este tipo de políticas, tal y como dice un informe de la Comisión Europea, que proyecta que Marruecos se consolidará como la principal proveedora de tomates en Europa. Marruecos, antes era Almería. Estas son las consecuencias de aplicar este tipo de políticas.

Y les repito, el acuerdo comercial con Mercosur es un acuerdo que sentencia... Perdón, el acuerdo comercial con Mercosur o el acuerdo que sentencia a muerte la pesca de arrastre es consecuencia de las políticas del Partido Popular y del Partido Socialista en Bruselas.

Mientras tanto, nosotros proponemos enmiendas a este presupuesto, pero el Gobierno de Moreno Bonilla las rechaza y rechaza enmiendas para luchar contra el reetiquetado, rechaza enmiendas en las que pedíamos que se invirtiese en laboratorios con la única finalidad de poder fomentar las inspecciones en los supermercados y así detectar los productos que proceden de terceros países y que están contaminados, como ya nos ha ocurrido en más de una ocasión; por supuesto, mirando por velar en favor de la salud alimentaria. Ustedes han votado en contra de esto. Y además, ustedes siguen sin hacer los deberes, y tengo la obligación de hacérselo hoy aquí, de hacérselo saber: siguen sin sacar las ayudas a los agricultores afectados de la dana, a pesar de decir que ya, a mediados de diciembre, lo iban a sacar. Y también siguen sin sacar las ayudas a los ganaderos afectados por la lengua azul. Y en la ejecución de obras hidráulicas, para paliar la sequía y para prevenir las inundaciones, ustedes solamente lo hacen realidad en su programa electoral.

Dicho esto, quiero darle un consejo; ya que Moreno Bonilla siempre nos aconseja al resto de grupos políticos lo que debemos de hacer, yo quiero aconsejar al Gobierno de Moreno Bonilla también lo que debería hacer. Y es, por supuesto, abandonar esa actitud socialista, alejarse de cualquier política parecida a la del Partido Socialista y, por supuesto, poner encima de la mesa unos presupuestos que resuelvan los problemas reales del sector primario en Andalucía. Eso es lo que tiene que hacer el Gobierno de Moreno Bonilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—«Presupuestos socialistas», dice. Ya quisiéramos, los socialistas, que estos presupuestos se parecieran un poquito, porque seguramente le vendría mucho mejor a Andalucía.

[Aplausos.]

Señorías, soy de una generación, de los años setenta, en la que muchas casas y muchos hogares no teníamos agua caliente. Yo misma no tenía agua caliente en casa. ¿Por qué digo esto? Porque sabemos mucho de dónde iniciamos todo nuestro trabajo y nuestro Gobierno, los gobiernos socialistas de Andalucía.

Señorías del Partido Popular, cuando en el debate de la comunidad y en este mismo debate de presupuestos ustedes intentan reescribir la historia de Andalucía, intentan reescribir treinta y siete años de Gobierno de Andalucía, no solamente falsean conscientemente la realidad que hemos vivido, sino que ustedes mismos lo saben, que están mintiéndonos a todos los andaluces y andaluzas y, por lo tanto, falsean el pasado. Pero quieren falsearnos la realidad que estamos viviendo y falsearnos con su falta de expectativas el futuro.

Porque no, señorías del Partido Popular, no reinventan las políticas de agua en Andalucía con planes con obras sin orden y financiación desconocida, ningún seguimiento ni balance de resultados. Porque no, no reinventan las políticas de agua cuando, como trileros, van cambiando las obras y los presupuestos año tras año en distintos planes, da igual que se llame Revolución Verde; al año siguiente, Andalucía en Marcha; al año siguiente se llama Plan Sol; al año siguiente Estrategia Sequía Plus; la misma, pero con distintos nombres. Porque no ilusionan con una política de agua de confrontación y de *marketing*, porque dejan pasar..., porque con ir a visitar al Papa no se resuelven los problemas de agua en Andalucía, y porque, si siguen ustedes mirando al cielo, ya saben lo que tenemos: o tenemos dana o tenemos sequía.

Los grandes hitos en materia de política de agua han venido siempre de la mano socialista, y los avances en el desarrollo de nuestra autonomía. Las primeras transferencias de competencias de las cuencas intracomunitarias, que les quiero recordar a las señorías del Partido Popular que votaron en contra de las transferencias de agua a Andalucía.

[Aplausos.]

Recordarles también la situación en la que nos encontramos Andalucía, y por eso decía al principio: el 40% de la población andaluza no tenía una garantía de calidad, o de calidad de agua de abastecimiento. Nos encontramos, cuando llegamos al Gobierno, cien depuradoras. Hemos dejado más de setecientas. ¿Cuántas han hecho ustedes en estos seis años?

Dejamos también aprobada la Ley de Agua de Andalucía. Durante todo este periodo de la autonomía andaluza, el Partido Popular no ha aportado nunca ninguna propuesta, más allá de la oposición al Par-

tido Socialista. Una contrapropuesta política pensada para el beneficio solamente del Partido Popular, siempre de la mano de las grandes ciudades y las capitales de provincia, con el objetivo de socavar el proyecto socialista en nuestra tierra.

Y no, no es que ustedes sean los voceros de Madrid, como nos dicen a nosotros, es que, por ustedes, sería Madrid la que gestionara Andalucía, porque nunca han creído ni en nuestra tierra ni en nuestra autonomía.

Y no, no es que a ustedes les falte financiación de Madrid, lo que les falta es gestión. Y se lo vuelvo a recordar, y no hemos terminado el año 2024: 1.157 millones sin ejecutar por Moreno Bonilla, anunciados y aprobados en presupuestos para luchar contra la sequía. Repito: sin ejecutar y aprobados en presupuestos, como los que nos trae en esta ocasión. Por lo tanto, no se puede cada año decir que es un plan histórico —porque les llaman de distintas maneras— de infraestructuras, y a los tres minutos decir que les falta financiación para hacer obras, porque es que socavan cualquier cimiento de la lógica. Es decir, o no se puede tener un presupuesto histórico o te falta financiación. Y les falta ejecución, y lo veremos cuando termine este año 2024.

Es más, 2025, el año, que nos presentan. La Junta de Andalucía disminuye —y oyen bien, disminuye— el presupuesto en políticas de agua, en esta legislatura del agua. La subida que anuncian, la que anuncian, se debe a 61 millones del Gobierno de España y a 92 de la Unión Europea, esa que el Gobierno de España trae, a pesar del desprestigio con el que el Partido Popular va, y una vez, a desprestigiar nuestro país y a nuestro Gobierno.

Por lo tanto, no, no reinventan la política de agua con una gestión desconcertante del Gobierno de Moreno Bonilla, que es contradictoria y, además, es incoherente. Y se lo digo, por ejemplo, en el canon. Cuando lo pone en marcha el Partido Socialista, vamos, lo criticaron hasta caerse los cimientos de los medios de comunicación. Llegan al Gobierno, un año lo quitan, otro lo ponen, y este año nos suben el agua a todos los andaluces. Estos que dicen que nos bajan los impuestos, pues les van a subir el recibo del agua a todos los andaluces.

[Aplausos.]

Y no, no reinventan tampoco la política agraria y pesquera, porque cuando uno no sabe dónde navega, pues, ningún viento le es favorable. El presidente del Gobierno de Andalucía hizo tres anuncios, se los voy a repetir:

Estrategia andaluza para el sector del olivar. Escucha, qué casualidad: el Partido Socialista puso el Plan Estratégico, la Ley del Olivar y el Plan Director para el Olivar. Ellos le cambian la palabra «estrategia» y ya se han reinventado la política del olivar.

La Ley de impulso y promoción de la producción ecológica. El Partido Socialista era el Primer plan, Segundo plan, Tercer plan andaluz de la Producción Ecológica y medidas frente al cambio climático.

Primera estrategia de la industria agroalimentaria, otro de los anuncios. Vaya, por Dios, nosotros le llamábamos Plan Estratégico de la Agroindustria Andaluza. No están reinventando la política agraria y ganadera tampoco en Andalucía.

Han tardado cinco años, cinco años después, para reaccionar y copiar, porque les dejamos todos los planes ejecutándose hasta el año 2020. Cinco años han tardado ustedes en reaccionar.

Y no, no se han inventado tampoco la política agraria y ganadera ni pesquera para este año 2025. No, porque disminuyen en política de agua, disminuyen en investigación y formación; con el menor presupuesto en pesca, que en el año 2018 —el año pasado lo bajaron, este año está por debajo del año 2018— y sin previsión de ninguna gestión pesquera; sin un plan de apoyo al abastecimiento de los ayuntamientos, ni ayudas para los afectados por la sequía; sin apoyo a los agricultores de Doñana, que les prometieron ayuda y no aparecen en los presupuestos; ni planes de mejora de caminos rurales, que nos deniegan a los partidos socialistas; ni con políticas de desarrollo rural, que están languideciendo, con la negación a la estabilidad del personal de las OCA en Andalucía.

Señorías del Partido Popular y señor consejero, el Partido Popular nunca ha creído en Andalucía. Y estos presupuestos dejan atrás a la gente humilde del campo y la mar.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Romero.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Andalucía está mejor que hace seis años. Y eso lo saben ustedes, lo saben ustedes y también lo saben ustedes, aunque lo nieguen.

[Aplausos.]

Los andaluces saben que Andalucía está mejor que hace seis años. Y ustedes saben también que la agricultura y su industria asociada son un pilar fundamental en la economía andaluza; una referencia mundial y europea en la producción de alimentos sanos y de calidad. Es una actividad determinante en Andalucía, una actividad que proporciona al PIB 5.885 billones, el 10% del empleo de Andalucía.

Tenemos por delante unos presupuestos al servicio de los ciudadanos, provincializados, y sobre todo unos presupuestos inversores: de cada cuatro euros que se van a invertir en infraestructura en Andalucía, uno va dedicado a esta consejería; 570 millones de euros en 2025 se emplearán en obras para agua y en dinamización de los diferentes sectores.

Presupuestos comprometidos con la digitalización, la simplificación, la agilización administrativa en materia agraria y pesquera, una pesca maltratada por el Gobierno de España. Y unos presupuestos comprometidos con el medioambiente y la climatología, pero sin tener en cuenta los objetivos medioambientalistas y sectarios que tenía en cuenta la nefasta ministra señora Ribera; presupuestos que van a minorizar la brecha de igualdad entre hombres y mujeres en el mundo rural, compromiso que este Gobierno ha manifestado con la aprobación de la reciente Ley del Estatuto de la Mujer Rural y del Mar, siendo pioneros en convocatorias vía PDR con líneas específicas para las mujeres y para los jóvenes.

Tenemos un presupuesto realista, un presupuesto de 1.938 millones de euros, que al incorporarse a los fondos FAGA tenemos 3.506 millones de euros de presupuesto; presupuestos que siguen buscando continuar respaldando iniciativas de desarrollo rural, y fijando población al territorio, al contar con un sector agrario rentable que ofrezca oportunidades a los habitantes de esta zona.

Somos productores y líderes mundiales de aceite de oliva, cereales, frutos secos, fruta, vino, aceituna y frutos rojos. En cada uno de estos productos somos líderes mundiales. Unos presupuestos que quieren mejorar la producción de Andalucía, proyectar una mejor imagen y seguir mejorando las exportaciones, que llegaron a 14.000 millones de euros.

Y todo esto lo hace un ejecutivo andaluz frente a un Gobierno de España que lo que hace es ponerle ceños, lazos o anzuelos para que Andalucía pierda, para que nuestros pescadores pierdan, para que nuestros agricultores y ganaderos pierdan.

La gran mayoría de decisiones del señor Planas y de la señora Ribera han perjudicado a Andalucía, como puede ser el reparto de la PAC, el reparto de los fondos Next Generation, o por no hacer ninguna de las 32 obras de carácter urgente que debe hacer el Gobierno de España en esta materia en Andalucía.

[Aplausos.]

O el disparatado acuerdo de Mercosur, que la Junta de Andalucía se ha puesto al frente, junto a las organizaciones agrarias, para estar ayudando, como siempre, a los agricultores.

Estamos en un presupuesto que nos sorprende que Vox lo critique tanto y no tenga en cuenta las pérdidas de la PAC. Pero no se puede mentir, señor portavoz de Vox, no se puede mentir, aquí, en este estado, hablando de agricultura. Usted dijo que el Partido Popular Europeo ha votado en contra..., que ha votado a favor de la biodiversidad, y votó en contra, señor, votó en contra. Y Mercosur no incluye a Marruecos —no incluye a Marruecos—, por mucho que usted insista.

Miren ustedes, y el PSOE en el Gobierno es como la prueba del algodón, pero al revés: siempre falla, y en agricultura falla más.

Con este Gobierno del cambio se está empezando a hablar de sequía estructural y no coyuntural. Se está empezando a hacer obras para el agua, de verdad, a tener en cuenta las obras para regenerar agua, que nunca se han tenido en serio con estos gobiernos.

¿Cómo se podrían definir, señora Romero, los cuarenta años de socialismo que ha sufrido Andalucía? ¿Cómo se podrían definir esos cuarenta años? Algunos con Podemos, Izquierda Unida, Adelante Andalucía, Andalucía por sí, Andalucía por no..., como quieran llamarlo, no sabemos cómo. Pero algunos fueron con ellos, los que se ponen tantas medallitas. ¿Cómo podríamos definir esos años en el campo, como abandono, como año de ruina, como desmantelamiento? ¿Cómo se podrían definir esos años en Andalucía?

Es que hay que tener desahogo para decir que estos presupuestos ojalá fueran como los presupuestos socialistas, señora Romero —que no sé dónde está—.

Después de esos cuarenta años, que deberíamos llevarlos a estar cuarenta años en silencio. Han sido cuarenta años de una gran oportunidad perdida para Andalucía, esos cuarenta años, perdidos para Andalucía, de socialismo.

En definitiva, señorías, tenemos unos presupuestos andaluces de 48.836 millones de euros, pese a la tremenda infrafinanciación que sufrimos, tampoco lo ha tenido usted en cuenta: 1.522 millones de euros menos en este año 2024.

En definitiva, pese a ello subimos un 4,4% los presupuestos. Señor Delgado, no sé dónde saca sus datos: un 4,4% subimos el presupuesto este año, un 40% más que el último presupuesto socialista. Uno de cada cuatro euros va a ir a parar a infraestructuras que mejoren nuestra agricultura, nuestra ganadería. Y eso lo hace este Gobierno del cambio, el Gobierno de Juanma Moreno: 1.485 millones de euros, 141 obras en marcha en materia hídrica, 51 en ejecución, y cientos en tramitación.

Señorías, Andalucía está mejor que hace seis años. La agricultura también.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Sección 13: sección 13.31, sección 13.32 y sección 13.40

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la sesión decimotercera, Consejería de Salud y Consumo: sección 13.31, Servicio Andaluz Salud; sección 13.32, Instituto de Salud Andalucía; sección 13.40, Consorcio Sanitario Público del Aljarafe, y Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental, Faisem.

Señorías, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Bueno, de esta consejería y de su presupuesto, la verdad es que hemos hablado largo y tendido últimamente. Creo que es el mayor despropósito de todo el presupuesto, porque se nos ha dicho en todas las comisiones, consejería por consejería, que no se podía invertir más en el resto de las materias porque se estaba haciendo un esfuerzo tremendo en sanidad invirtiendo más de mil millones, y hemos visto que, en realidad, esos mil millones de más, pues, van dirigidos a la misma senda que se ha tenido en los últimos cinco años, que es descapitalizar, privatizar y externalizar la sanidad pública.

Podemos hablar directamente de un maltrato a los profesionales y a los pacientes. Y esto no solamente lo digo yo, lo decimos nosotros, sino que lo dicen todos los sindicatos médicos, que, cuando ven el presupuesto, sacan un comunicado en el que dicen que van a recoger firmas ante el maltrato absoluto que sufren y el incumplimiento absoluto de todos los acuerdos a que se llega con ellos, y las manifestaciones masivas que hay en la calle de los pacientes y de los andaluces y andaluzas reclamando unas líneas diferentes. Sin embargo, bueno, de todas las enmiendas que hemos presentado para hacer un cambio en esta deriva, pues no se ha admitido absolutamente ninguna.

Todo este maltrato supone que, en todo el problema que hay en la sanidad pública, todo está bajo las espaldas de los profesionales, profesionales que están en una situación absolutamente límite. La única solución que se propone en este presupuesto, en el que no se sube ni un solo euro para el aumento de las plantillas, ni sustituciones, ni para nada, es, en realidad, más conciertos, subiéndolos un 18%; y, eso sí, en atención primaria, que trabajen el doble o el triple. Ahí es donde se va a destinar bastante dinero.

¿Esto es lo que quieren los profesionales? Obviamente no, no quieren estar trabajando 24 horas al día, quieren conciliar, quieren vivir, obviamente.

La atención primaria está al borde del colapso. Las medidas que se han tomado, básicamente, suponen que se les promete a la gente que se les va a atender antes —ya nos olvidamos de que te atiendan en 24 horas, ya vamos a 72—. Con un concierto, básicamente, en que cualquier médico de cualquier sitio te va a atender; lo que es la continuidad asistencial ya se elimina en la atención prima-

ria. Los médicos de atención primaria, que ya tienen una carga tremenda, viendo entre 50 y 70 enfermos al día, no van a reducir los enfermos que van a haber. Y, además, pues, si no tenían tiempo para hacer la atención y el seguimiento a los crónicos o hacer más visitas a domicilio, pues ahora difícilmente lo van a hacer.

Los residentes van a seguir teniendo contratos mes a mes, hay índices de un 40% de temporalidad dentro de los presupuestos, no hay ni una sola medida para las zonas de difícil cobertura. Y no hablamos de aumentos de plantilla, que no hay, es que no hay ni un solo euro de plantilla, sino que es que no hay ninguna medida para incentivar que puedan formarse más, que puedan reciclarse, medios técnicos, que puedan desplazarse, ayudas a la vivienda. No hay ninguna medida, o sea, que esto va a seguir exactamente igual.

Y, como ellos son los que dan la cara delante de los pacientes, pues, los problemas, todos los problemas que hay de violencia hacia los sanitarios, pues, van a seguir existiendo, porque no se tiene absolutamente ninguna medida respecto de esto.

Todo, además, se dice, no se aumentan las plantillas ni las sustituciones. Si te vas de vacaciones o si tienes una baja, te va a tener que sustituir otro compañero, duplicando su trabajo. Va a seguir siendo igual, porque en realidad no hay más dinero para sustituciones.

Y todo esto siempre con la excusa de que no hay más médicos, cuando se han ido los últimos años de Andalucía 1.200 médicos y en el año 2023 en Andalucía se han ido, según el Colegio de Médicos, 50, 540 especialistas y al extranjero se han ido 80, el total 620.

Hombre, si resulta que en otras comunidades autónomas faltan pero se van a otras comunidades autónomas o al extranjero y a nosotros no llega ninguna, sino que solamente se van, aquí hay un problema, y es que de alguna manera no se les dan recursos suficientes como para garantizarles una vida digna y que se quieran ir.

Aquí tenemos un problema, y es que las listas de espera en operaciones y para pruebas diagnósticas van a seguir igual. No hay aumento de plantilla, solamente se soluciona con derivaciones a la privada, un 18% más. Estamos hablando de mil y pico de millones en conciertos. Y aquí las personas sufren listas de espera, de hasta dos millones de andaluces y andaluzas para las pruebas diagnósticas. Si tienes al final dinero, te pagas un seguro privado. Seguros privados que ya en Andalucía están en dos millones de andaluces y andaluzas con un seguro privado. No todas las personas pueden sacarse un seguro privado. Pero es, al final, la única manera que tiene alguien, pues sí, por ejemplo, en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva tardan más de un año en un diagnóstico de alzhéimer, pues te pagas un seguro privado. Si en el Virgen de Rocío tardan un año en hacerte una ecografía después de una mamografía para un diagnóstico de cáncer de mamá, pues, obviamente, te intentas asegurar eso antes con un seguro privado. Eso supone que, al final, la sanidad va para algunos sí y para otros no. Y, al final, terminan las personas con menos recursos, pues, perdiendo su calidad de vida y perdiendo su vida en mitad de las listas de espera.

Mientras, pues, obviamente, no se admite ninguna de nuestras enmiendas y los mil millones, pues, van a los conciertos, a las farmacias, negando la subasta de medicamentos, que le hemos incluido nosotros también como enmienda. Pero, por supuesto, eso ni se lo plantea.

Y la ejecución del presupuesto en infraestructura que pasa año tras año sin que, en realidad, se termine de ejecutar.

Señorías, en el momento en que la mayoría de la gente tenga seguros privados y vean que la sanidad pública no les funciona, empezaremos a perder nuestro patrimonio común.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, la verdad es que el debate de las enmiendas a esta sección, no digo yo que carezca de sentido, pero ha quedado muy mediatizado por el resultado del debate de estado a la comunidad y las resoluciones que presentamos los distintos grupos.

Desde el momento en el que el Partido Popular ha votado en contra de una resolución que ponía «que había que cumplir con lo que estaba firmado con los sindicatos de la Mesa Sectorial de Salud», pues, ya en realidad podemos ponernos a hablar del tiempo, porque todas las medidas que se habían negociado con los sindicatos, que representan al personal sanitario, en esa Mesa Sectorial, no es que se votaran en contra aquí —que se votaron en contra—, sino que ya se les ha verbalizado a esos sindicatos en mesa Sectorial que no se va a cumplir con ellos. Entonces, claro, en realidad, todas las enmiendas que hemos presentado los grupos tienen mucho que ver con cubrir las fallas que había en el presupuesto y que tenían que ver, a su vez, con que no se trasladaba al presupuesto lo que se había comprometido con los sindicatos. Y no se trasladaban cuestiones que son obvias, de equiparaciones salariales del personal médico de la atención primaria con la atención hospitalaria, del complemento que necesita de rendimiento profesional que se abone al resto del personal, de los incentivos para trabajar en las zonas que son de difícil cobertura, el refuerzo de todas las categorías, la adecuación correcta de las categorías, la organización del trabajo. Todo eso sin hablar de las derivaciones a las privadas, todo eso sin hablar del dinero que debería estar en esas y está en otro sitio.

Pero, ya les digo, si ustedes ya han dicho que no van a cumplir, bueno, pues al final lo que no son es un Gobierno confiable. Y para ustedes firmar un acuerdo es el punto y final del camino, no el inicio de ningún camino. Que tiene un objetivo compartido con la otra parte con la que se firma, que es llegar a la solución de un problema.

Entonces, claro, ¿dónde estaban nuestras enmiendas? Fundamentalmente, es cierto que hay un grueso de nuestras enmiendas que estaban, por un lado, en capítulo I, porque si no se fortalecen las ca-

tegorías y se hacen más atractivas las condiciones laborales y retributivas del personal sanitario, uno de los problemas fundamentales del Servicio Andaluz de Salud no se va a solventar. Seguirá habiendo ofertas contractuales más atractivas de otros sistemas sanitarios, seguiremos teniendo una fuga o bien a sistemas sanitarios privados o bien a sistemas de otras comunidades autónomas.

Tampoco hay que ser muy espabilados. Si nosotros antes estábamos de los primeros, ahora estamos de los últimos, pues hay gente que ha subido mientras que nosotros bajábamos. Eso tiene que ver con la gestión, tiene que ver con el dinero que se aplica, con el talento y con las prioridades.

Otra parte de nuestras enmiendas, evidentemente, aparte de hacer un plan que garantizara la atención con medios propios, estaba en esas fallas que tiene la cobertura del Servicio Andaluz de Salud, que provocan una situación muy menesterosa, si me permiten, cuando hay que garantizar la atención sanitaria de la población.

Claro, pero si no se ponen en carga equipamientos del SAS que están a medio gas, cada vez que van venciendo conciertos, como si fuese una maldición bíblica, hay que volver a renovarlo por las condiciones que quiera el prestatario privado, porque el SAS no tiene alternativas, no tiene hospitales con puertas de urgencia, no tiene una alternativa que ofrecer en zonas muy amplias, en la provincia de Cádiz, muchas de ellas, también en Huelva.

Entonces, bueno, esa parte de las enmiendas, pues también tendría todo el sentido si hubiera una voluntad política de resolver los problemas que tiene el Servicio Andaluz de Salud y de fortalecer la prestación pública y con medios propios por parte del Servicio Andaluz de Salud.

Y luego hay otra parte importante de nuestras enmiendas que tienen que ver, por un lado, hay una específica para el consorcio del Aljarafe porque, claro, un hospital que atiende a una población que se ha triplicado en los últimos veinte años y que es un hospital que necesita una cartera de servicios apropiada para ese volumen de población que tiene, que se ha quedado atrás, que se ha quedado atrás cuando se comparan hospitales de su misma categoría con ellos y con el personal que trabaja en él, bueno, y que además está por escrito la cuantificación de lo que ustedes también dijeron que era necesario para equiparar el potencial de ese hospital al del resto de hospitales homologables a él. Como eso tampoco lo van a cubrir, también lo han rechazado, pues ya les digo que es que deberíamos estar hablando del tiempo.

Porque ya no es que sean peticiones de la oposición, ya no es que sean peticiones de los sindicatos, que pueden parecerles a ustedes más o menos adecuadas. Es que una vez que se firma una cosa es para cumplirla. Porque si no, lo honesto es no firmarlo. Pero firmarlo para no cumplir, ya les digo, les retrata a ustedes. Y todo ese rosario de enmiendas que venían a insistir en que las cuentas no se compadecían con lo que ustedes habían firmado, claro, ahora ya sabemos por qué, porque ustedes ya han dicho que es que de cumplir no tienen ningún interés. Es grave eso. Es grave porque además nos lleva, lamentablemente, a darle continuidad a una situación en la atención sanitaria en Andalucía que no es buena, consejera, que no es buena. De hecho, es mala. Y la padece la ciudadanía. Y usted, que ha llegado con un margen de maniobra, porque no tenía ni por qué vincularse con la continuidad de unas políticas que no están dando los resultados, que yo estoy convencida de que ustedes esperaban, bien podía haber rectificado. Pero que sus primeros pasos hayan sido para sentarse y, con las pulsaciones en 60, decirle a la gente con la que ha firmado la Junta que no va a cumplir, pues a nosotros nos deja, franca-

mente no ya sin argumentos, pero sí que nos deja con la conciencia muy clara de que ustedes no son un Gobierno confiable. Entonces, entendemos perfectamente que no haya un margen de acuerdo, aun sabiendo ustedes que, de no explorarlos, los problemas se van a empeorar, que es lo mismo que decir — que ya me da pudor decírselo— que les da a ustedes exactamente igual el sufrimiento y la preocupación que acompaña a la gente, que, como van ustedes a mantener las mismas políticas con el mismo presupuesto, mal diseñado para resolverlos, van a seguir padeciendo las consecuencias de esas decisiones.

Bueno, todo lo fían a las encuestas. Eso ya lo hemos vivido en Andalucía, ya hemos vivido esa interpretación de que lo de la sanidad era un argumento manido y que iba como una moto, y es que todo estaba muy politizado. Y luego hubo quien se quedó de una pieza. Se lo digo para que tomen nota, que a veces las encuestas no reflejan fielmente el calado que tiene el enfado de la gente a la que ustedes insisten en tomar por tontos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, señorías.

En el pleno de la pasada semana, el presidente presumió de estar en la batalla de los hechos y los datos, enfrentándose a una oposición que utilizábamos los *fake* y el ruido como instrumentos. Nosotros creo que vamos a ser más respetuosos y hablaremos de las medias verdades y de los silencios del Gobierno para confundir a los ciudadanos. Y aportaremos para demostrarlo, como siempre, como siempre, hechos y datos.

Es un hecho que Moreno Bonilla afirmaba, a principios de la legislatura, que Andalucía tenía uno de los mejores sistemas sanitarios de España y del mundo —«si no el mejor—, decía. Y la semana pasada rebajó las expectativas en esta Cámara, afirmando que en toda España tenemos los mismos problemas, que eran comunes a todos: la financiación y la preocupación por la calidad del servicio ante la falta de profesionales. El triunfalismo anterior, obviamente, no se puede sostener, pero la realidad la sigue ocultando, porque basta ver las listas de espera para comprobar que el sistema sanitario público andaluz se encuentra entre los últimos de España.

Es un hecho que, para justificar esa igualdad, en un intento por sobredimensionar nuestro presupuesto de sanidad para 2025, el presidente afirmó que solo el presupuesto de sanidad supera todo el presupuesto de la Xunta de Galicia, lo que induce a pensar que nuestro presupuesto de sanidad supera al presupuesto de sanidad gallego. Pues no es así: si ustedes echan cuenta, Galicia dedica a salud 5.458

millones de euros, que, teniendo en cuenta que el número de habitantes de Galicia es de 2.706.643, pues llegamos a la conclusión que corresponde a 2.016 euros por habitante, 251 euros más por habitante que el presupuesto andaluz, que es de 1.765 euros. Estos son datos, señorías, datos que demuestran que el presupuesto de salud de Galicia supera al nuestro.

También es un hecho que el presidente había calificado el presupuesto de este año —suponemos con la misma intención, bueno, del 2024 y de los anteriores—, de «histórico», un hecho que han reseñado desde el PSOE, equivocadamente. Pues analicemos: los presupuestos de Andalucía, desde 1998 a 2008 fueron subiendo año a año, pasando de 4.511 millones a 10.307 millones, lo que significa que el presupuesto actual de 2024 es un 34,7% más alto que el de 2008. Pero es que la variación del IPC en ese mismo periodo, según el INE, ha sido de un 34,1%, que prácticamente queda a la par. Pero si tenemos en cuenta que la población andaluza se ha incrementado en 448.718 habitantes, llegamos a la conclusión que el crecimiento no solo no es histórico, sino que no existe, no existe. Estos son datos.

Es un hecho que Moreno Bonilla apela a un gran pacto nacional por la sanidad, lo que supone un reconocimiento al fracaso de la existencia de dieciocho sistemas sanitarios autonómicos que compiten entre sí.

[Aplausos.]

Ese pacto es un pacto imposible, es un pacto imposible, porque ninguna autonomía va a renunciar a la ventaja que le proporciona tener más recursos que otra para cubrir sus necesidades —que, por cierto, también son muy variables.

Es un hecho que, en el pasado pleno, el presidente nos ofreció como un dato positivo que se hubieran reducido un 40% las listas de espera para una operación quirúrgica —fuera de plazo, fuera de plazo, ¿eh?—, cuando ello implica que 31.800 andaluces permanecen sin ser intervenidos fuera de un plazo considerado razonable para tener un buen pronóstico.

Es un hecho que el presidente afirmó, en el pasado pleno, que nunca, nunca —y eso no es discutible— la atención primaria ha tenido tantos profesionales como tiene ahora. Eso es otra media verdad, porque el gran problema consiste en el déficit de médicos, que la consejería cifró el pasado mes de julio en 500, con el agravante de que podían jubilarse 479 a lo largo del año. Estos son datos.

Y es un hecho que el presidente no ha mencionado la existencia de partidas en los presupuestos para hacer más atractivo el ejercicio de la medicina en atención primaria, que supongan garantizar el cobro íntegro del complemento de productividad, igualar el complemento de formación, responsabilidad y penosidad con los especialistas de hospitales, incrementar el complemento por trabajar en puestos de difícil cobertura o facilitar la inclusión en la carrera profesional. Esto son silencios.

Es un hecho que el presidente reconoció saber que conseguir una cita con el médico de familia es a veces desesperante. De nuevo, medias verdades, porque si solo fuera a veces, no supondría ningún problema y no estaríamos hablando del tema. Y, sin embargo, es un hecho que el presidente anunció nuevas medidas para solucionarlo, que analizaremos cuando tengamos la oportunidad de hacerlo, porque hoy estamos hablando de presupuestos. Pero anticipadamente, ya les digo que resultan de muy difícil aplicación y que pueden tener un efecto contrario al esperado, provocando un desplazamiento del paciente hacia los servicios de urgencias, que pueden colapsar, y hacia la medicina privada.

También es un hecho que el incremento del presupuesto no garantiza la posibilidad de contratar un número suficiente de profesionales para que todos los andaluces que lo requieran reciban la asistencia necesaria: psicólogos, enfermeras, podólogos, fisioterapeutas, logopedas, nutricionistas, técnicos en emergencias sanitarias y TCAE.

Es un hecho que el presupuesto no contempla una partida para corregir los desequilibrios territoriales en infraestructuras sanitarias existentes. De hecho, ni siquiera aparece una partida específica para el Hospital Materno-Infantil de Huelva, a pesar de haber aprobado recientemente, el Grupo Popular, una moción presentada por mi grupo en este sentido, y de que el presidente, en un reciente viaje a la provincia de Huelva, lo prometió también por activa y por pasiva.

[Aplausos.]

No entendemos por qué no lo han querido incluir con una partida específica.

Y es un hecho que el presidente se ha referido cariñosamente a nuestros bebés, pero ha ignorado a las decenas de miles de seres humanos que durante 2024 no han podido adquirir tal condición porque se les ha arrebatado la vida violentamente en el lugar donde más seguros tendrían que estar: en el vientre de sus madres y en un centro sanitario financiado por el Sistema Andaluz de Salud.

[Aplausos.]

Este es el más doloroso de su silencio, señorías del PP, y en su conciencia tendrán que cargar con ello.

Nosotros consideramos que el presupuesto es realmente decepcionante, que no va a solucionar los problemas que tiene planteada la consejería.

Y, de todas maneras, señora consejera, créame que le deseamos suerte y estamos dispuestos a colaborar con usted.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Señorías, ni la sanidad andaluza está mejor que hace seis años ni pasa lo mismo en todas las comunidades autónomas. Qué falta de rigor la del señor Moreno Bonilla en el debate de la comunidad para justificarse ante la grave crisis sanitaria que ha provocado él en Andalucía. En absoluto pasa igual: los datos del Ministerio y de las comunidades autónomas constatan que en Andalucía tenemos las peores listas de espera de todo el país. Mientras que en el País Vasco hay diez personas de cada mil esperando una cirugía, en Andalucía son veinticuatro; más del doble. Hoy hay en Andalucía doscientas mil personas

que esperan una operación, tres veces más que hace seis años. En Castilla-La Mancha hay veintinueve personas de cada mil esperando una consulta externa; en Andalucía son ciento una, el triple. ¿Esta desigualdad no les importa? Hay en Andalucía hoy novecientas mil personas esperando una consulta externa, seiscientas mil más que hace seis años. Ni pasa igual ni estamos mejor que hace seis años; la sanidad andaluza es, por primera vez en la historia, la última en el ranquin de sanidad, de servicios sanitarios y, además, la que más privatización tiene. En seis años estamos a la cabeza de las comunidades autónomas con más privatización.

Desde 2018, el presupuesto para la sanidad pública ha crecido un 56%, pero para la sanidad privada ha crecido un 74,6%. Este es el drama de nuestra sanidad pública. Esto lo explica todo. Con 5.000 millones de euros menos, hace seis años había citas en los centros de salud, había médicos en atención primaria, los hospitales comarcales tenían sus carteras de servicios completas y, ni de lejos, había dos millones de personas en lista de espera.

El presupuesto 2025 para la sanidad andaluza es un pelotazo para la sanidad privada. Sí, hay 15.000 millones de euros para la sanidad pública, 1.000 millones más que en 2024, pero ¿sabe dónde van esos 1.000 millones de euros más? A aumentar los conciertos con la privada, ya son 716 millones de euros, y a aumentar las facturas de las farmacéuticas, que se llevan ya un tercio del presupuesto sanitario.

¿Saben cuál es el capítulo que más aumenta en el presupuesto 2025? Los conciertos con la privada: un 18% de incremento en los conciertos con la privada, frente a un 7% solo de incremento para la sanidad pública. ¿Que no privatizan? ¿Cómo le llamamos a esto?

Es absolutamente falso que vayan a aumentar las plantillas. Lo que hay en el presupuesto es un recorte de 50 millones de euros en personal, de 50 millones de euros.

Este presupuesto, señorías, no es ninguna sorpresa, es su modelo; es la sanidad del PP y la sanidad de Moreno Bonilla. Es la sanidad de dos millones de personas en lista de espera perdiendo la salud y la vida. Es la sanidad que más contratos precarios hace a sus profesionales de toda España. Es la sanidad que ha destrozado la atención primaria, la de las colas de madrugada, la que dice que ahora va a arreglarlo convirtiendo a los médicos en teleoperadores, sin importarles la seguridad de los pacientes.

Es la sanidad de Moreno Bonilla, que echa la culpa al Ministerio porque no le da mil plazas MIR más, pero en realidad solo ha pedido dos plazas más de médico de familia para 2025.

Le han pillado, señor Moreno Bonilla, le han pillado.

[Aplausos.]

Es la sanidad que descataloga hospitales comarcales, que les rebaja la cartera de servicios, como en los Pedroches o en el hospital de Poniente.

Es la sanidad en la que las enfermeras van con linternas de minero en la cabeza, o calientan ollas de agua para lavar a los pacientes, como en el hospital de Jerez. La sanidad de Moreno Bonilla, que niega permiso a las trabajadoras para cuidar a sus hijos con enfermedades muy graves.

La sanidad de Moreno Bonilla es la de su emblema, la del hospital estrella de Moreno Bonilla, el Hospital Militar, el Vigil de Quiñones, el Muñoz Cariñanos... Hasta en el nombre nos han engañado, con un referéndum manipulado.

Es un buen ejemplo de su política sanitaria, es un magnífico ejemplo de la política sanitaria de Moreno Bonilla. Lo realizan mediante su sistema oscuro, ilegal y corrupto de contratos de emergencia. Cuatro inauguraciones para conseguir cuatro publinreportajes. Pero no tiene ni plantilla ni recursos propios. En realidad, no es un hospital, es un anexo del Virgen del Rocío. Y ahora los sindicatos denuncian su cierre técnico. Un magnífico ejemplo que representa la sanidad de Moreno Bonilla.

Mire, la sanidad andaluza no tiene un problema de financiación, tiene un problema de modelo, el suyo, y un problema de gestión. Con solo un poco menos de lo que ustedes desvían a la privada y despilfarran en fármacos que no mejoran la salud de nadie, se podrían recuperar los 18.000 profesionales despedidos, pagarles lo suficiente para cubrir los puestos en zonas rurales y de difícil cobertura; se podrían recuperar los consultorios y puntos de urgencias, que ustedes han cerrado; se podría reconstruir la atención primaria; se podría garantizar la atención temprana, hoy en riesgo; se podrían garantizar los cuidados paliativos, incluidos los pediátricos; se podrían frenar las agresiones a los profesionales; se podría garantizar la atención a la salud mental de pacientes y de profesionales, y poner en marcha, de una vez ya, un plan de prevención del suicidio; se podría resolver el desorden que han generado con las urgencias y las emergencias; se podrían mejorar los ratios de enfermeras escolares; se podrían incorporar fisioterapeutas, podólogos, matronas y terapeutas; se podría apoyar a las asociaciones de pacientes, que hacen lo que no hace este Gobierno; se podría apoyar a los ayuntamientos para el desarrollo de programas de salud pública; se podrían aplicar tratamientos preventivos, como dicen los expertos, frente al virus del Nilo, que hoy siguen sin presupuestar.

Todo esto y más se recoge en las enmiendas del PSOE de Andalucía. ¿Van a votar en contra de todo esto, de las 69 enmiendas que ha presentado mi grupo parlamentario? Claro, no nos extraña, su modelo es otro, es más de la privada.

Se lo explicaremos con todo detalle a Andrea, la enfermera especialista, que le han obligado a salir de Andalucía para poder trabajar; a Marina, la médica de familia, que ve más de 60 pacientes diarios y que está hoy de baja por depresión; a Manuel, jubilado, que ha tenido que tirar de los ahorros de los hijos para pagarse una operación ocular en la privada; a Chari, que no tiene los 15.000 euros que le piden para operar a su hijo. Por cierto, no hemos encontrado ninguna partida para la sanidad penitenciaria, con la que en tanto han crispado, lo esperable de un gobierno que solo le interesa confrontar.

Y termino haciendo más las palabras de Antonio Muñoz Molina en *El País* este fin de semana, sobre la sanidad privada, que les recomiendo leer: «No quiero que en mi país haya gente que sufra y muera para que se enriquezcan más los que ya lo tienen todo». Y a esto, desgraciadamente, señorías del Partido Popular, consejera, a esto nos lleva su modelo sanitario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María José Escarcena López.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Señora Mora, en primer lugar, quiero pedirle, por favor, que los profesionales del Virgen del Rocío y Juan Ramón Jiménez no se merecen esa falta de respeto.

[Aplausos.]

Y, señora Prieto, se podrían, se podrían... ¿Qué hicieron ustedes durante 37 años de Gobierno socialista?

[Aplausos.]

Señorías, mañana concluimos el debate final de unos presupuestos, para Andalucía, para 2025, unos presupuestos aprobados en tiempo y forma, cumpliendo así con los andaluces. Otros no pueden decir lo mismo.

El señor Sánchez es incapaz de sacar unos presupuestos adelante porque está sometido, día sí y día no, al chantaje de los independentistas y separatistas.

[Aplausos.]

Unos presupuestos aprobados en tiempo y forma, que significan credibilidad, estabilidad y seguridad para Andalucía y para los andaluces.

Para el Gobierno de Juanma Moreno, nuestro sistema público de salud es una prioridad, destinando el mayor presupuesto de la historia de Andalucía a sanidad, un tercio del presupuesto: 15.247 millones de euros, casi 1.000 millones de euros más que en 2024.

Señorías, algunos, sobre todo las señorías de la izquierda, tienen poca memoria, por eso creo que es importante recordar de dónde venimos, para saber dónde estamos.

Cuando Juanma Moreno llegó al Gobierno de Andalucía en 2019, se encontró un sistema público de salud colapsado, desbordado. En el último presupuesto socialista se destinaba a sanidad 8.000 millones de euros, la inversión más baja. Las listas de espera no las conocíamos, las tenían guardadas en un cajón.

Los profesionales sanitarios habían perdido el 4% de su retribución sanitaria, se habían perdido 7.700 profesionales sanitarios, se habían perdido 800 camas en los dos últimos años.

Ante esta situación, ¿qué ha hecho el Gobierno de Juanma Moreno durante estos seis años? Ha ido incrementando, año a año, el presupuesto en sanidad: desde 2018, un 55%; de 8.000 millones de euros a más de 14.000 millones de euros.

Ahora tenemos más profesionales sanitarios: un 26% más. Desde 2018, la plantilla del SAS se ha incrementado en 26.000 efectivos, y mejor retribuidos, ahora cobran un 14% más.

En infraestructuras sanitarias, más de 1.500 millones de euros. Se han construido 64 instalaciones sanitarias, algunas prometidas por los gobiernos socialistas hace ya más de 15 años.

Ustedes cerraban hospitales, nosotros abrimos hospitales.

[Aplausos.]

Se han incorporado al sistema 1.300 camas hospitalarias más y 450 camas de UCI más.

En equipamiento médico de alta tecnología, más de 700 millones de euros: 32 nuevas resonancias magnéticas, 90 TAC, 37 mamógrafos con tomosíntesis, 19 PET-TAC, ahora en todas las provincias; 8 nuevos robots quirúrgicos Da Vinci.

Señorías, este Gobierno apuesta por la prevención, porque la prevención salva vidas. Hoy tenemos cribados de cáncer de colon y de cérvix, que antes no existían. Lo ampliamos al cáncer de mama, ampliamos también el cribado neonatal y el calendario vacunal, ambos son referentes en España.

Hemos reducido al 40% las listas de espera para operaciones quirúrgicas: en 2024 se han realizado 50.000 operaciones quirúrgicas más que en el último año de Gobierno socialista.

[Aplausos.]

Esto, señorías, no es privatizar la salud, esto es creer en lo público. Y todo, pese a la infrafinanciación que sufre Andalucía. El señor Sánchez nos quita 1.522 millones de euros anuales. El señor Sánchez nos niega un fondo transitorio de nivelación. Y para seguir en la Moncloa, el señor Sánchez pacta con independentistas y separatistas el cupo independentista, que supondrá para Andalucía 6.000 millones de euros menos.

¿Y hablan ustedes, señorías de la izquierda, de privatizar la salud? Si fueron ustedes quienes pusieron en marcha los conciertos sanitarios. En 2014, cuando ustedes gobernaban, destinaban el 5,05 del presupuesto de Sanidad a conciertos sanitarios. En 2024, con un Gobierno del Partido Popular, el 3,92%. Y en 2025 será el 3,7%.

[Aplausos.]

Ustedes concertaban más con la privada. Ustedes. Y, por cierto, luego no les pagaban.

Señorías, todos estos datos demuestran que nuestro sistema público de salud está mejor que hace seis años. Tenemos el mayor sistema público de salud de España, que atiende a casi nueve millones de andaluces. El Gobierno de Juanma Moreno, por supuesto, desde la Consejería de Salud y Consumo. Enhorabuena, consejera, por su trabajo diario, incansable, siempre en la mano de los profesionales sanitarios, para que tengamos los andaluces el mejor sistema público de salud.

El próximo año vamos a contar con un presupuesto, como he dicho, el mayor presupuesto de la historia de Andalucía en Sanidad, que se ha incrementado casi un 60% desde 2018, destinando el 30% a la atención privada. Se incrementa esta partida en 195 millones respecto al 2024. Esto va a permitir, por ejemplo, poner en marcha medidas, como agilizar las citas con el médico de familia.

En 2025, la plantilla seguirá creciendo, 7.000 profesionales más, mejorando sus condiciones laborales. Hasta 347 millones de euros para atender los compromisos adquiridos. Y el 94% habrá estabilizado.

Para infraestructuras hospitalarias, más de 435 millones de euros para seguir ejecutando obras ya iniciadas o que se inicien durante el 2025. Y aquí, permítanme, quiero resaltar que, por fin, Málaga, después de décadas de promesas incumplidas por parte del Gobierno socialista, el próximo año licitará y adjudicará ese nuevo hospital de Málaga.

[Aplausos.]

Una gran referencia, para que sea referencia para el resto de España.

Señorías, el gasto sanitario medio por habitante en Andalucía, en 2025, 1.765 euros, 600 euros más que en el 2018, que en el último Gobierno socialista.

Sabemos que no es suficiente, que queda mucho por hacer. Pero no vamos a permitir lecciones de la izquierda, que nos dejaron un sistema público de salud colapsado.

Y claro que faltan profesionales sanitarios, igual que en el resto de comunidades autónomas. Andalucía ha hecho un esfuerzo para formar a nuevos médicos, con la creación y autorización de cuatro facultades de

Medicina en los últimos dos años. Pero es el señor Sánchez el que tiene que aumentar las plazas MIR. Hacen falta mil plazas MIR para todas las especialidades.

En toda España tenemos los problemas. Por eso, nuestro presidente, Juanma Moreno, lleva años reivindicando ese Pacto Nacional por la Sanidad. Y así se le ha hecho saber al presidente del Gobierno, al señor Sánchez. Pero ya sabemos lo que ha hecho el señor Sánchez. No ha puesto soluciones sobre la mesa, ha puesto folios en blanco.

[Aplausos.]

Por eso, en definitiva, señorías, estos presupuestos van a permitir que Andalucía siga avanzando hacia una sanidad pública universal y de calidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Escarcena.

Sección 14: sección 14.31 y sección 14.39

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la sección 14, Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Sección 14.31, Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Sección 14.39, Servicio Andaluz de Empleo.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, interviene la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes de nuevo a todos y a todas.

Hemos de decir desde nuestro grupo parlamentario que en estos casi dos meses de tramitación de los presupuestos hemos hecho una reflexión profunda de los mismos y llegamos a la conclusión, una vez más, de que son unos presupuestos malos, malos para Andalucía, cosa que no nos alegra en absoluto. Porque unos presupuestos malos lo que quieren decir es que a los andaluces y andaluzas les va a ir bastante peor en el año 2025, especialmente en todo lo relativo con esta consejería, con la Consejería de Empleo. Que lo que queda de manifiesto es que no es una de las consejerías ni es uno de los ámbitos que más le importen al Gobierno andaluz del Partido Popular.

Porque nos parece sorprendente que en una de las comunidades autónomas con la tasa de paro más grande, más alta de todo el Estado español, con un 16,3% según los datos del último trimestre; con una comunidad autónoma con casi 650.000 parados y paradas, donde uno de cada cuatro andaluces se encuentra en una situación de desempleo, especialmente los jóvenes, donde uno de cada dos se encuentra en esta situación, y con un nivel salarial que sigue muy por debajo de la media estatal —hablamos de unos 300 euros menos mensuales lo que percibe cada andaluz o andaluza, a pesar de los efectos positivos del salario mínimo interprofesional, que además, desde el Partido Popular, nunca se ha visto con buenos ojos—, y además también con una brecha salarial, como digo, que afecta especialmente a las mujeres andaluzas y que se está cronificando.

Con todos estos datos es evidente que nuestro posicionamiento no puede ser favorable respecto a estas partidas presupuestarias, ya que en los últimos años, desde el Gobierno andaluz de la Junta de Andalucía, no se ha apostado y no ha venido acompañada por políticas ni reformas positivas, que es verdad que sí se han hecho, aunque sea de manera parcial, desde el Gobierno central.

En un contexto, como decimos, especialmente complicado en Andalucía en materia de empleo y trabajo, lo que vemos es una falta total de ambición por parte del Gobierno andaluz, ya que el objetivo de creación de empleo fijado por el Informe Económico y Financiero sitúa en 72.000 los empleos que se marcan como objetivo. Un objetivo, y aprovecho que está aquí la consejera para decirle que es un objetivo totalmente mediocre y que viene a explicar los pocos recursos que se asignan para esta materia.

Porque es que las políticas de empleo del Gobierno andaluz son las grandes ausentes en esa acción del Gobierno del Partido Popular y del señor Juan Manuel Moreno Bonilla, y en particular de esta legislatura, ya que, en términos relativos, estamos hablando solo de un 2% de los presupuestos totales. Lo que supone... Ya el año pasado, en 2024, fue un 2,7% y nos pareció poquísimo lo que se destinaba. Aquí sí que tenemos que hablar claramente de recortes sobre algo que ya era totalmente insuficiente y que se traduce en una pérdida de peso estructural de las políticas de empleo. Veo que la consejera se ríe, no sé si se está riendo de los andaluces y andaluzas que se encuentran en esta situación y que esperan respuestas por su parte, respuestas que no vienen dadas.

Porque, al final, lo que se esconde detrás de todo esto es una estrategia, y no se llega a entender con las cifras que hemos puesto sobre la mesa de paro, de precariedad laboral y vulnerabilidad laboral que tenemos en nuestra comunidad autónoma, en medio, además, de un proceso de transformación económica en todo el país e incluso a nivel planetario, no se entiende que se reduzcan los recursos asignados a los programas de formación profesional, donde, además, solo se ha ejecutado un 22%, dejando sin ejecutar más de 306 millones de euros.

Y, en políticas activas, exactamente lo mismo, solo se ha ejecutado un 6%, dejando en el cajón más de 375 millones de euros. En el caso de las políticas activas de empleo estamos acostumbrados y acostumbradas a ver esas cifras, esas malas cifras, pero es que los recursos asignados en este programa también retroceden un 8% con respecto al inicial y un 28% con respecto al definitivo.

Pero si hay algo que nos preocupa especialmente es la seguridad laboral en Andalucía, porque hasta octubre llevamos 88.921 accidentes laborales, de los cuales, 921 —921— han sido de carácter grave, lo que supuso un 22,67% del total de los accidentes graves en todo el Estado español. Es decir, casi uno de cada cuatro accidentes graves de España tiene lugar en Andalucía. Accidentes que siguen aumentando año tras año, sin que se haga lo suficiente por evitarlos. Hablamos de 114 trabajadores que han perdido la vida en accidentes laborales en Andalucía durante los primeros diez meses del año, lo que representa un aumento del 10,7% en comparación con el año pasado, donde fallecieron 103 trabajadores. Y ante estas alarmantes cifras no se han aumentado ni un 5% las sanciones en esta materia por parte de la consejería.

Y la triste realidad es que no me sorprende, ya que el programa de seguridad en salud y relaciones laborales solo se ha ejecutado el 54%. Y, en el caso del programa de prevención de riesgos laborales y salud laboral, solo el 39%. Esto es una vergüenza, una vergüenza.

Por todo ello, y para solventar esta mala gestión, desde nuestro grupo parlamentario hemos realizado diecisiete enmiendas en esta sección, en la que se movilizaban 101 millones de euros, que iban fundamentalmente dirigidas a un plan de empleo joven, otro dirigido a mujeres, a mejorar la empleabilidad de las personas en riesgos de exclusión social; a mejorar la inserción sociolaboral de víctimas de violencia de género, a crear proyectos de inserción en barrios con alto nivel de desempleo, a impulsar, en las comarcas andaluzas, principalmente aquellas en riesgo de despoblación, también estos planes de empleo, y un centro de capacitación laboral dirigido a mejorar la formación para el empleo de las personas jóvenes en Andalucía y a fomentar también la conciliación familiar y laboral. Y, por supuesto, también, enmiendas dirigidas a trabajar, de manera totalmente seria y responsable, en materia de seguridad la-

boral, a fomentar el cooperativismo y el asociacionismo, y a mejorar la formación de los trabajadores y a incentivar la contratación de trabajadores y trabajadoras de más de 55 años.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan José Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora Blanco, buenas tardes.

Si hay algo que este Gobierno nos ha dejado claro es que estos son los presupuestos más altos de la historia. ¿Pero quién ostenta también el récord de consejerías en la historia de Andalucía? Ustedes, que han tenido que ponerles sillones a los consejeros hasta en la bancada de los diputados.

Unos presupuestos que, en materia de empleo, al igual que los del año pasado, vuelven a incluir partidas destinadas a los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, por un valor de 2,4 millones de euros. Parece increíble que tengamos que recordar que el exsecretario general de UGT en Andalucía y otros antiguos altos cargos del sindicato han sido condenados a tres años de cárcel y a una multa de 50 millones de euros. Y, a pesar de esta condena por el saqueo de los fondos públicos destinados a los parados, el Gobierno de Juanma Moreno les ha dado la oportunidad de que devuelvan lo robado en cómodos plazos. Nos parece vergonzoso que, con todo lo que tienen que soportar los andaluces, se les premie a los condenados.

[Aplausos.]

Y que no les quepa la menor duda, señorías: nosotros creemos en el diálogo social, asentado en los pilares del pluralismo sindical y la decencia, pero nunca vamos a apoyar a un sindicalismo corrupto y mafioso.

Pero no solo por eso es por lo que no estamos de acuerdo con estos presupuestos; es que este año nuevamente se vuelve a incrementar el presupuesto destinado al Servicio Andaluz de Empleo —donde, por cierto, ustedes han colocado a todos los enchufados de la FAFPE—, un organismo que no consigue encontrar empleo ni al 2% de los trabajadores que lo buscan. Y, de esos pocos que lo encuentran, el 99% son contrataciones temporales en entes públicos.

Señorías, el desempleo en Andalucía no es un tema del que nos podamos sentir orgullosos. ¿Cuál es el país de la eurozona con más paro? España. ¿Cuál es la comunidad autónoma de España con más paro? Andalucía. Por lo tanto, pese a que presumen de una situación que es mejor que hace diez, doce o quince años, seguimos siendo el vagón de cola de nuestra nación. Además, si el desempleo en nuestra región va tan bien como pretenden hacernos creer, ¿cómo explican que tengamos más de tres millones de andaluces en riesgo de pobreza, siendo casi el 40% de la población? ¿Cómo explican que el 60% de los andaluces no lleguen a final de mes? ¿O que casi más del 40% de nuestros jóvenes y menores estén en el umbral de la pobreza? ¿O que un tercio de las ayudas del ingreso mínimo vital en España se cobre en Andalucía?

Señorías, ¿y si hablamos del maquillaje que le hacen a las cifras del desempleo? Un maquillaje que, desde Vox, llevamos denunciando continuamente y que ustedes utilizan para atacar al Gobierno de Sánchez, pero que, a la vez, lo aprovechan para confundir a los andaluces. Y eso lo sabe usted, señora consejera. Ustedes venden que, en Andalucía, hay 646.313 desempleados, pero la realidad es que a esos 646.313 desempleados hay que sumarles los trabajadores fijos discontinuos que se encuentran en situación de inactividad: 239.226, para ser exactos.

En Andalucía hay una cifra real de parados que asciende a 885.539, casi 900.000 parados. De ahí que, desde Vox, presentamos una moción para que el Gobierno de la nación modifique la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985, por la que se establecen los criterios estadísticos para la medición del paro registrado, para incluir a los trabajadores fijos discontinuos en situación de inactividad, y que se publique el número de trabajadores con contratos fijos discontinuos en inactividad, que no están contabilizados como desempleados.

El Gobierno de Moreno Bonilla tiene el deber de fomentar la contratación de empleo de autónomos y pymes.

Señorías, dejen de fomentar la contratación temporal y precaria en los ayuntamientos; abandonen esa tradición socialista.

Por ello, hemos presentado enmiendas para que se sigan beneficiando a los autónomos de la cuota cero, para que se incremente el presupuesto destinado a la prevención de riesgos laborales o para mejorar la conciliación de nuestros trabajadores. Y todas y cada una de esas enmiendas han sido rechazadas por el Gobierno de Juanma Moreno.

Desde Vox, queremos que nuestra región tenga más peso en la industria, que nuestros jóvenes no tengan que abandonar sus pueblos y sus ciudades para buscar nuevas oportunidades, porque creemos que deben encontrar aquí, en esta región, las herramientas necesarias para construir su futuro.

Queremos que los autónomos y las empresas dejen de sufrir la carga fiscal que les asfixia y que les impide la inversión y la creación de empleo.

Queremos que dejen de criminalizar a los agricultores y a los pescadores, que son el corazón del mundo rural y los pilares esenciales de nuestra economía.

Queremos una Administración que apoye y no obstaculice, que impulse infraestructuras modernas y fomente la innovación de nuestros sectores estratégicos.

Andalucía tiene el potencial necesario para liderar todos estos aspectos, pero es necesario ponerse manos a la obra y romper con algunas de sus prácticas, y, desde luego, con las políticas socialistas, que ustedes siguen llevando a cabo. Porque ustedes podrían haber hecho esto de dos formas: la buena o la socialista. Y, hasta el momento, ustedes siguen haciéndolo al estilo socialista.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Olga Manzano Pérez.

Cuando quiera.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Bueno, señora consejera, ya le dije en otra ocasión que es usted una consejera con suerte; suerte porque en el desempeño de sus funciones cuenta con alianzas y con aliados, que usted desprecia continuamente pero que, sin embargo, le permiten al señor Moreno Bonilla subirse a esta tribuna para subrogarse o atribuirse méritos que no son en absoluto suyos.

Le recomendaría al señor Moreno Bonilla que leyera *The Economist*, y así lo entendería un poquito..., un poquito mejor.

Y sí, también es usted suertuda por dos cuestiones: primero, por ser la consejera de Empleo en el momento en el que la reforma laboral, que el PP rechazó, despliega todos sus efectos, que es desde su aprobación. Y, en segundo lugar, por coincidir con un Gobierno progresista en España que se ha puesto como objetivo el pleno empleo y que, en realidad, va a ser la suerte de los andaluces y de muchas andaluzas.

Pero sí, señora consejera, usted tiene competencias propias, competencias para las que recibe cada vez más créditos procedentes de transferencias finalistas del Estado y con un peso muy relevante en el presupuesto de su consejería, que le cuesta mucho ejecutar y que no sabe aprovechar.

Y a estos fondos se les suman los fondos europeos y cada vez menos, con menor porcentaje de autofinanciadas, señora consejera. Esta es su política, en este momento, en materia de empleo, y que deja en muy mal lugar al señor Moreno Bonilla, que es autor del titular: «Presupuesto histórico en empleo». Histórico..., histórico es que, en un contexto en el que España es la mejor economía del mundo, la Andalucía de Moreno Bonilla sea la última en todas las variables económicas y sociales: Andalucía es la peor en tasa de paro, y en tasa de paro de jóvenes y de mujeres sin empleo anterior. Está entre las peores en precariedad, en pobreza laboral y en salarios bajos. La peor en bajas por autónomos, señora consejera, con 102.644 proyectos fracasados hasta noviembre de este año, un dato mucho peor incluso que el de Cataluña, pero que al señor Moreno Bonilla este dato no le interesa.

Un colectivo, por cierto, el de los autónomos, señora consejera, al que, junto a las pymes, se les han reintegrado más de 18 millones de euros de las ayudas a la energía que ustedes ya les habían concedido.

Y la peor: Andalucía es la peor en siniestralidad laboral mortal, teniendo ustedes competencias en prevención de riesgos laborales y en inspección de trabajo.

Han rechazado todas nuestras enmiendas, señora consejera. Pero aun así nosotros les vamos a seguir insistiendo. Primero, les vamos a decir que empiecen por casa. Le pido que se sienta con el señor Moreno Bonilla y que trabajen para sacar de la precariedad laboral a miles de mujeres que trabajan para la Junta de Andalucía con externalizaciones: limpiadoras, PTIS, monitoras, operadoras. Y fiscalicen a las empresas que las contratan, porque en muchos casos no cumplen con sus derechos laborales. Lo que

les pedimos es que dejen de mirar para otro lado, señora consejera, que son el peor ejemplo, el peor referente para otras empresas.

Les pedimos también en nuestras enmiendas que desarrollen un verdadero plan de empleo juvenil, exclusivo, señora consejera, que corrija el poco impacto que en el colectivo va a tener el Andalucía Activa. Y liberen ya a los ayuntamientos de las cargas económicas que ustedes les imponen, señora consejera.

[Aplausos.]

Les pedimos que aporten al presupuesto más autofinanciada para la formación específica de mujeres víctimas de la violencia de género y las acompañen hasta su inserción laboral, porque formar solo a 189 mujeres de las que sufren violencia de género es un porcentaje mísero del total de quienes lo necesitan.

Le pedimos también, señora consejera, en nuestras enmiendas, que apruebe un plan de saneamiento financiero para los centros especiales de empleo, que los han ahogado, señora consejera. Es ahora cuando están recibiendo las resoluciones para las subvenciones de los gastos del año 2023, y su tropelía les ha obligado a sacar pólizas de crédito. No les falle más a las personas con discapacidad, señora consejera.

Les pedimos también en nuestras enmiendas que pongan más presupuesto y corazón, señora consejera, para las políticas de seguridad y de salud en el trabajo. Porque, mire, se lo voy a decir otra vez, la primera enfermedad laboral en Andalucía, la silicosis, no desciende, señora consejera, se incrementa. Es necesario que usted cree un nuevo plan integral, porque es triste que casos como el de Ismael, presidente de ANAE, que hasta su fallecimiento fue presidente por esta terrible y prevenible enfermedad, a usted ni siquiera le haya servido para reaccionar. Y, por cierto, han engañado a APSA. Aquí le prometieron algo que ustedes no están cumpliendo.

Pero también es muy triste, señora consejera, que haya 38 millones de euros para el *Andalusian Crush* y no los haya para una campaña de sensibilización de gran impacto que permita hacer *crack*, no *crush*, *crack* en Andalucía, con el drama de la siniestralidad laboral, que se ha cobrado ya la vida en Andalucía de 119 andaluces y andaluzas, solo por trabajar, señora consejera. Ya superamos el número de víctimas mortales del año 2023, y no hemos acabado el año. Señora consejera, bien merecerían la pena estas y otras enmiendas que hemos presentado.

Por cierto, usted, señora consejera, ha arrebatado la posibilidad a muchas personas vulnerables de unas vacaciones dignas. Usted liquidó las residencias de tiempo libre en este presupuesto, y usted es la responsable.

Y voy a terminar, señora consejera, voy a terminar recordándole que forma usted parte de un gobierno cuyo jefe, desesperado a lo largo de 35 años por no poder salir de la oposición, decidió elevar la acusación del Partido Popular en el caso de los ERE, pidiendo cárcel para inocentes, a sabiendas de que lo eran, señora consejera. Pero la verdad siempre gana, la verdad siempre gana.

[Aplausos.]

Y por ello el Supremo, por ello el Supremo, en la línea del Constitucional, ha avalado la legalidad de las ayudas destinadas a 6.000 trabajadores. Las mismas ayudas...

[Aplausos.]

Las mismas ayudas a las que usted, esta consejera y este presidente, han abonado 5 millones de euros en el presupuesto del año 2025, en el programa 3.1.C, con el mismo decreto del año 2012. El mismo decreto por el que usted otorgó 4 millones de euros en el año 2023; en el año 2022, 14 millones de euros; y en el año 2021, 6 millones de euros, señora consejera. Qué incongruencia y qué ignominia con personas que dieron lo mejor de sí para mejorar Andalucía en tiempos difíciles.

El señor presidente de este Gobierno no ha pedido todavía disculpas. Y usted, ¿se ha puesto en la piel, se ha puesto en el lugar por el que tuvo que pasar la consejera Carmen Martínez Aguayo? Porque nosotros no se lo deseamos ni a nuestros peores enemigos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Auxiliadora Izquierdo Paredes.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, presidente.

Bueno, yo creo que, para empezar, decirle a la portavoz del Grupo Socialista que se ha equivocado de titular. El titular es este: «El Partido Socialista recibe la mayor condena por corrupción de la democracia».

[Muestra un documento.]

[Aplausos.]

Este es el titular. Este es el verdadero titular que ustedes tienen la vergüenza de enseñar.

[Rumores y aplausos.]

Miren ustedes, hoy vengo a transmitir...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Este es el titular.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento.

Auxi, espera. Auxi, un momento.

[Rumores.]

Señorías. Señor Oblaré.

[*Rumores.*]

Señorías. Señor Aguilar.

Vamos a ver. Señorías.

[*Rumores.*]

Señorías, señorías, ya está bien, ¿no? El ejemplo es patético.

Señorías, silencio, por favor.

[*Intervención no registrada.*]

Señorías, silencio, por favor.

Señora Izquierdo, siga.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Están ustedes muy nerviosos, señorías. Creo que deben de relajarse.

[*Rumores.*]

Creo que deben de relajarse, porque es mejor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

[*Intervenciones no registradas.*]

Vamos a ver. Señor Aguilar.

[*Intervenciones no registradas.*]

Señor García, señor Oblaré y señor Aguilar, por favor.

[*Intervención no registrada.*]

Bien, señorías, mantengamos el silencio.

Señora Izquierdo, como quiera.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Bueno, den ustedes ejemplos a los andaluces, por favor, porque la verdad que cuando se les escucha, muchos de nuestros conciudadanos sentirán vergüenza de los representantes que hoy están aquí en estos estrados.

[*Rumores y aplausos.*]

Miren ustedes, después de escuchar a los grupos políticos, yo llego a una conclusión y es clara, y es que ustedes se quedaron anclados en la Andalucía de hace décadas. Miren ustedes, la Andalucía catastrofista ya es pasado. La Andalucía sin ilusión ya es pasado. La Andalucía sin oportunidades para los jóvenes ya es pasado. La Andalucía que no creía en los autónomos ni en los pequeños comercios, tampoco en sus sectores productivos, ni en el campo, ni en la pesca, ni en la agricultura, ya es pasado, se-

ñorías. Por suerte. Porque, por suerte, además, hoy contamos con un gobierno que ha sido capaz, de la mano de todos los andaluces —escuchen bien—, de cambiar la inercia de nuestra tierra.

Miren, un claro ejemplo de ese cambio es este presupuesto: 1.262 millones de euros para empleo, un 4,8% más que el año pasado. Y todo ello, a pesar de no contar con la ayuda del Gobierno de España, que les sigue robando a todos los andaluces 1.522 millones todos los años.

[Aplausos.]

Miren ustedes, la gente se preguntará dónde van a ir a parar estos 1.262 millones de la Consejería de Empleo. ¿Y saben qué les decimos desde el Grupo Popular a todos los andaluces? Que esos 1.262 millones de euros no van a ir a parar ni a chiringuitos, ni a empresas de amiguetes, ni a colocar a familiares, y tampoco a los prostíbulos, señorías, tampoco a los prostíbulos.

[Aplausos y rumores.]

Miren, estos 1.262 millones van a ir a parar a cinco líneas principales.

[Intervenciones no registradas.]

Señor presidente, le pido...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

Señorías, señorías, guarden silencio.

Señorías, mantengamos el orden del pleno.

Cuando quiera, señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Cinco líneas principales para este presupuesto.

En primer lugar, el impulso al empleo de los sectores más castigados. Primero, a los jóvenes, un plan de empleo juvenil con más de 175 millones de euros. También a los más mayores, a los de más de 50 años, con un plan también de 8 millones. Y las ayudas dirigidas a las personas con discapacidad. Señorías, los centros especiales de empleo han pasado de tener un 13% a un 30% más de inversión en este presupuesto.

En segundo lugar, formación profesional para el empleo. ¿Ustedes van a dar ejemplos de formación profesional para el empleo, de verdad? Necesitamos que las empresas tengan a profesionales, que son los que demandan, con unas ayudas de más de 300 millones de euros.

En tercer lugar, una nueva política de incentivos a la creación de empleo y a la creación de empresas.

En cuarto lugar, el respaldo al trabajo autónomo, con ayudas para seguir colaborando con la cuota cero, con las ayudas al inicio de actividad, más de 54 millones de euros, y también las ayudas para el pequeño comercio.

Y, por último, las políticas destinadas a la seguridad laboral, al apoyo, a la negociación y a la conciliación de la vida personal y familiar. Y de todo esto también se va a ver beneficiada mi provincia, la provincia de Cádiz, con proyectos e inversiones muy importantes en las oficinas del SAE, en el centro de formación San Juan de Dios, en Jerez, o en la escuela de hostelería de Cádiz.

Pero, miren, ustedes no son nadie para hablar de empleo. Es que no tienen autoridad para hablar de empleo. Además, porque su discurso ya es pasado. Su discurso es hablar de la corrupción, del desempleo, del amiguismo y de la falta de oportunidades. Y les digo, miren ustedes, ¿cómo van a darnos lecciones de empleo cuando solo en el periodo 2012-2018 las políticas de su Gobierno socialista perdió más de 1.300 millones de euros para el empleo de todos los andaluces? ¿Cómo van a ustedes a querer darnos ejemplos?

[Aplausos.]

Miren, tenemos dos ejemplos, dos modelos, dos caminos donde los andaluces pueden elegir. Dos caminos. Yo les voy a dar una serie de datos para que ustedes elijan también, señorías del Partido Socialista, entre esos dos caminos. Miren, vamos a los datos.

La EPA dice que la tasa de desempleo actualmente es del 16%, y ustedes se echan las manos a la cabeza. Yo me pregunto, ¿qué pensaban ustedes cuando en su época, en el año 2012, había un 35% de paro en Andalucía, más de un millón de parados en Andalucía?

[Aplausos.]

En 2013, un 37%; en 2014, un 36%; en 2016, un 28%; en 2017, un 24%. ¿Qué modelo eligen ustedes? ¿El que había antes o el de ahora?

Vamos a hablar del paro femenino. Ha bajado un 6,5% desde el año 2018. ¿Y el paro juvenil? Claro que todavía es alto, pero ha bajado 10 puntos desde el año 2018. Claro que no es suficiente. Y estoy seguro de que vamos a seguir trabajando para bajar esas cifras. Pero, señores, los andaluces han elegido un modelo que está al servicio de la gente y no que se sirve de ella.

Otro dato de la ejecución del presupuesto, señorías. En el año 2023 se ejecutó el doble que en la del 2015. Hemos llegado a ejecutar el 80%, y este año 2024 vamos a superarlo. Y, miren, eso lo refleja el Centra. Los andaluces siguen eligiendo un modelo progresista, un modelo de consenso, un modelo que apuesta por la gente, por los andaluces. Señorías, elijan ustedes. Aunque ya sabemos los andaluces que desde el Partido Socialista van a seguir eligiendo a Sánchez y sus políticas, aunque sigan castigando a Andalucía, pero los andaluces ya han elegido. Esta tierra sabe muy bien lo que quiere, y quiere ser dueña de su futuro y no esclava de ideologías fallidas.

Miren, hay dos caminos muy claros. El de la izquierda, en Andalucía, aplaudir a Sánchez para defender su sillón, tener una visión catastrofista de Andalucía mientras castiga a nuestra tierra. O el camino centrado, del diálogo del Gobierno de Juanma Moreno, siempre escuchando a la sociedad, atentos a la realidad y comprendiendo a las personas, dando soluciones. Como dijo el presidente en el reciente debate de la comunidad, parecía un sueño crecer por encima de la media de España, y lo hemos conseguido. Tener 3,5 millones de ocupados o liderar el descenso del paro.

Señorías, les deseo felices fiestas y, sobre todo, que en 2025 traiga salud, amor y más empleo para todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Izquierdo.

Sección 15: sección 15.31

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la sección decimoquinta, Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. Sección 15.31, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía; Parque Científico y Tecnológico Cartuja, Sociedad Anónima; Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza; Fundación Pública Andalucía Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada; Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L. (Aerópolis), en proceso de disolución, extinción, liquidación o reestructuración.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Me van a permitir que comience haciendo hincapié en lo que ha dicho la portavoz del Partido Popular, que me ha precedido en la palabra, porque, atención, porque ya no son solo andalucistas, sino que también son progresistas. O sea, el Partido Popular se ha denominado a sí mismo ya como el Gobierno progresista, por supuesto, centrado y también ha dicho que además se caracterizan por el diálogo. No será con los rectores de las universidades públicas.

[Risas.]

No sé muy bien. Seguro que ustedes dialogan maravillosamente bien con las cuatro universidades privadas que han creado en dos años, pero NO con los diez rectores de las universidades públicas, que les están diciendo simplemente que ustedes no quieren negociar. No, no, que no quieren cumplir lo pactado. Con ellos no les gusta el diálogo. Curiosa forma de progresismo. Claramente la palabra progresista ya está vacía de contenido y nos sirve poco para describir nada.

Miren, ustedes van a aprobar hoy el presupuesto de la Consejería de Universidades posiblemente en el peor contexto para la universidad pública en décadas. Y precisamente este que habla y mi grupo, Adelante Andalucía, no somos indulgentes con los gobiernos anteriores. Somos bastante críticos. Pero este es el peor momento para la universidad pública y para el derecho de los andaluces y andaluzas a estudiar en la universidad pública en décadas.

Van ustedes a aprobar el presupuesto teniendo, uno, a los diez rectores de las universidades públicas de Andalucía en la calle protestando y diciendo que ustedes les han engañado, que ustedes están asfixiando a la universidad pública y que no están cumpliendo lo que han pactado. Así de simple, cumpliendo lo que han pactado.

Dos, van a aprobar ustedes el presupuesto de Universidades teniendo a la Universidad de Málaga intervenida. Una universidad a la que ustedes están asfixiando económicamente, puede que se encuentren problemas para pagar nóminas y que tiene paralizado, o pretenden ustedes paralizar incluso las ofertas de empleo público.

Tres, ustedes van a aprobar los presupuestos de la Consejería de Universidades amenazando a todo el resto de universidades públicas de Andalucía y diciendo que si no cumplen con sus peculiares hombres de negro, van a intervenir y las van a asfixiar económicamente también.

Y cuarto, y más grave, ustedes van a aprobar el presupuesto de la Consejería de Universidades sosteniendo la actividad universitaria de las universidades públicas en materia de docencia y en materia de investigación con jóvenes o no tan jóvenes, profesores y profesoras, a los que ustedes están permitiendo que se les paguen 800 euros al mes. Porque la universidad pública en Andalucía está descansando sobre la precariedad laboral de magníficos profesionales y de jóvenes, y no tan jóvenes, hiperformados e hiperformadas.

Y, a la vez de esto, ustedes han aprobado en dos años cuatro universidades privadas. Cuatro universidades privadas. Fíjense, en toda la historia de Andalucía se había aprobado una. En los últimos años ustedes han aprobado cuatro. Y qué casualidad que justamente la Universidad de Málaga, que está intervenida económicamente por la Junta de Andalucía y asfixiada económicamente como ninguna, justamente está en la misma provincia donde van a aprobar, donde han aprobado ya y donde van a montar tres de las cuatro universidades privadas. Qué casualidad. Será casualidad y que somos unos mal pensados.

¿Esto cómo se llama? Señor consejero, ¿esto cómo se llama? Asfixiar a la universidad pública, tener a los rectores de las universidades públicas diciendo que no tienen dinero porque ustedes los están asfixiando y no están cumpliendo con sus compromisos, y a la vez crear como churros universidades privadas, algunas de ellas de muy dudosa calidad y muy dudosa referencia en materias tanto de investigación como de docencia. ¿Esto cómo se llama? No será privatización, pero se le parece. Se le parece bastante. Porque esto es un plan para asfixiar económicamente a las universidades, para que no puedan tener infraestructuras, para que no puedan renovarse y para que no puedan contratar a gente.

Y escuche esto porque esto es especialmente delicado, porque, claro, las universidades públicas tienen mucho profesorado que está formado, que está acreditado y a las cuales no se le van a poder ofrecer condiciones laborales dignas y estables en las universidades en las que se han formado y en las que están investigando y en las que están desarrollando su labor. ¿Y qué va a pasar con toda esa bolsa de profesorado formado y acreditado? Que se tiene que buscar las papas. ¿Y dónde se tiene que buscar las papas? En las universidades privadas, que tienen dinero pero no tienen a esos profesionales formados. Y eso va a ser un traslado de todos los profesionales de las universidades públicas hacia las universidades privadas, que ustedes están autorizando como churros automáticamente, porque sí van a tener dinero, pero no tienen ese personal. Y claro, la precariedad manda y qué van a hacer toda esa gente.

¿Y por qué hacen esto ustedes? No sé. Yo le doy vueltas, de verdad; yo muchas veces lo pienso y digo: «No creo que sea una cuestión de maldad ni nada de eso. Yo creo que es una cuestión de modelo social, de modelo de sociedad». ¿Por qué hacen ustedes esto? Porque las universidades privadas

no son entes neutros; porque cuando hay universidades privadas y no hay universidades públicas, se investiga en función no de criterios sociales, sino en función de lo que mandan quienes sean los dueños de esas universidades privadas. Porque cuando hay universidades privadas y no públicas, estudia el que se lo puede pagar. Porque las universidades públicas sirven, además, para que una élite económica y social haga lo que llaman los modernos agenda de contactos, que es que se relacionen con gente con la que después van a replicar justamente todas esas diferencias sociales sobre las que han descansado.

Y también sirven para rescatar a los malos estudiantes que tienen dinero y pueden pagarse una universidad privada, pero no han sacado nota para estudiar en la carrera que querían estudiar. Y también sirven para otra cosa: sirven para que, cuando haya estudiantes normales y corrientes que no entren en una carrera, se tengan que endeudar porque no entran en la universidad pública, se tengan que endeudar para poder seguir estudiando y para poder entrar en la universidad privada.

Esto es tremendamente injusto con Andalucía, con los andaluces y andaluzas, pero también con la Universidad, su espíritu y con esa labor social que tiene. Porque la Universidad pública no solo es la mejor, no solo es la que mejor forma, no solo es la que mejor investiga, sino es también algo que a ustedes les molesta profundamente, que es la que tiene la capacidad de generar pensamiento crítico, más allá de los intereses económicos de los dueños de esa universidad; un pensamiento crítico que es fundamental para construir una Andalucía que tenga un poquito de justicia social. Y eso a ustedes como que no les gusta mucho.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

[Intervención no registrada.]

Ay, señor Ruiz, vaya, vaya diita que va dando, eh.

[Risas.]

Señora Gómez, cuando quiera.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Miren, señor consejero, es muy difícil hablar del presupuesto de su comunidad autónoma, del proyecto de su consejería, de su sección, sin hablar de lo que viene pasando desde el inicio de la legislatura.

Miren, cuando se crearon las dos primeras universidades privadas, ya le advertimos, en sendas enmiendas a la totalidad, que lo que estaba pasando es que se estaba vulnerando el ordenamiento jurídico para facilitar la creación de dos universidades que no cumplieran con los requisitos de la normativa básica estatal.

Esto no es una anécdota, esto es algo de extrema gravedad por un Gobierno que, además, teniendo mayoría absoluta, lo tiene muy muy fácil para hacer lo que estime conveniente en función de sus criterios políticos.

Se dice que el proyecto de presupuesto no deja de ser el plan económico del Gobierno, la plasmación del plan político en números. Y en este caso, como en ningún otro, se refleja: usted está asfixiando a las universidades públicas. Y lo que más me preocupa es que lo está haciendo incumpliendo acuerdos firmados de su puño y letra hace seis meses. Eso es lo que está pasando.

Y aquí es donde toma sentido lo que vimos cuando se aprobaron las dos primeras universidades privadas de su Gobierno y luego las dos segundas —cuatro en total, como relataba el portavoz que me ha precedido—. Tenemos cinco universidades privadas que no cumplen con la normativa vigente, porque, por mucho que lo digan, no es cierto, no cumplen con la normativa vigente, que no tienen la calidad suficiente ni docente ni investigadora y que esto, en el fondo, sería anecdótico si no fuera porque, además, va acompañado de un plan de asfixia a las universidades públicas andaluzas, como aquí le vamos a relatar y a demostrar.

Miren, llevamos media legislatura diciendo: «Es fundamental el sistema de financiación de las universidades públicas, pero no se preocupen, que vamos a llegar a un acuerdo; lo estamos trabajando». Era secreto, no lo veíamos, pero llegó. Tuvimos los primeros trazos, las primeras noticias. Y se quejaron algunas de las más pequeñas, como la de Jaén, que les daba miedo el no poder competir en condiciones de igualdad con la de Granada, con la de Sevilla, con la de Málaga. Y se llegó a un acuerdo —con mucho esfuerzo, entiendo—, de la que participaron también los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas, y se materializó hace algo más de un año.

Pero nos dijeron: «Ojo, que el acuerdo está bien en grandes cifras, pero vamos a ver los números, vamos a ver cómo se materializa». Y esos números han llegado, señor consejero, y han llegado de manera absolutamente insuficiente, incumpliendo la misma cláusula de salvaguarda del acuerdo de financiación que usted firmó hace poco más de un año, que tiene nivel andaluz, que tiene su nombre, sus apellidos y tiene su firma. Y eso a mí me cuesta entender por qué firmó una cosa y ahora no lo hace. ¿Qué pasa, que se excedió y ahora le han dicho en el Consejo de Gobierno que la universidades públicas no merecen todo eso? ¿Usted firmó sabiendo que no iba a cumplir? ¿Qué está pasando?

Y, si quiere, detallamos un poco más cuáles son esos números. Más allá de que usted vende una subida en la financiación de las universidades públicas de poco más del 2%, cuando el presupuesto teóricamente sube un 4%, ahí ya vemos que la apuesta por las universidades públicas no es tan importante, o no es tan seria o no hay tanto compromiso como usted nos vende.

Pero es que, además de la cláusula de salvaguarda, que está en el anexo del pacto, además de que no se está cumpliendo la suficiencia financiera, que está establecida en el 55 de la LOSU, de la Ley Orgánica del Sistema Universitario, de nivel estatal, es que estamos viendo cómo no se cumple en lo más mínimo. Y, si quiere, se lo detallo, aunque yo sé que usted lo sabe, porque lo dicen los medios, lo han dicho los sindicatos y lo sabemos todos los que estaban aquí.

Recuerdo todavía en comisión cómo ustedes se jactaban: «Hemos sacado los complementos autonómicos por fin». Pues le voy a decir una cosa: los complementos autonómicos, además de sacarlos,

hay que pagarlos, hay que pagarlos. Y ustedes se comprometieron, el 25 de junio de este año, a hacer la transferencia: 20 millones de euros para este año para el PDI, 21 millones para el año que viene. Y no se ha hecho.

Pero avanzo un poco más: el quinto tramo para el PTGAS; el 50% en 2024 y el otro 50% en 2025; unos 7 millones de euros. ¿Eso dónde está? Entonces, se decide que no se incluye; se habla de dar un crédito, pero no se da. Es decir, ahora mismo, a día de hoy se adeudan 50 millones de euros a las universidades públicas andaluzas, a día de hoy. ¿Cuántos días faltan para que acabe el mes? Pero es que estamos aprobando de un presupuesto en el que no se incluyen gastos que deberían ser consolidables. Porque los complementos autonómicos, además de cobrarlos este año, digo yo que ya se cobrarán siempre, con independencia de los siguientes tramos que se saquen.

Pero es que voy más. Es muy importante el tema de la cláusula de salvaguarda, que ya vimos, porque es lo que garantiza la subsistencia de las universidades públicas. Tenemos que tener en cuenta los incrementos de costes de personal por el tanto por ciento que nos sube por el IPC que sube a nivel estatal. Tenemos que tener en cuenta los trienios que reconoce la Ley de Función Pública andaluza. Tenemos que tener en cuenta los complementos autonómicos de PDI y de PTGAS. Tenemos que tener en cuenta el crecimiento vegetativo, las sentencias, como la que reconoce quinquenios y sexenios al personal temporal, laboral temporal, que no estaba reconocido y que ahora hay que pagarla.

No le voy a aburrir con todos los números, pero sabe —porque lo han dicho los rectores— que faltan 87 millones de euros en el presupuesto. Pero teniendo en cuenta lo que ya deben...

Y lo que está pasando con la Universidad de Málaga. Se ha insinuado que, en Málaga, lo que había era una mala gestión. Y no se nos ha dicho que lo que había eran compromisos adquiridos para gastos de inversión que había que asumir. Y que el exceso, o los problemas derivados de la covid hicieron que no se pudiera gastar en eso. Entonces, tenemos la situación de una universidad como la de Málaga, asfixiada y, en consecuencia, intervenida, que va a sufrir un recorte en su personal que va a ser increíble en los próximos tres años; que va a ver cómo no solo no entra gente nueva, con el problema que eso tiene y cómo se resiente la investigación, que yo creo que lo sabemos todos, lo importante que es la savia nueva entrando a investigar —en buenas condiciones, claro; no de semiesclavitud, como están en muchas universidades—, sino todos los problemas que va a haber con los ajustes de personal que tienen que hacer para poder pagar. Compromisos adquiridos.

Ah, bueno, esta mañana hemos aprobado un decreto ley para poder hacer préstamos a las universidades, préstamos para poder pagar esos contratos que tienen con muchas constructoras, pero que van a suponer un plan de ajuste brutal para el personal de las universidades.

Y miren, no solo eso; es que, si no pagan lo que deben, van a entrar en situación de déficit seis universidades públicas a final de año. Quedan ¿cuánto? ¿Doce días, trece días? ¿Qué va a pasar con eso? ¿Qué va a suponer? ¿Vamos a permitirles que se endeuden a costa de hacer ajustes de personal? ¿Y qué va a pasar con ese personal que se va a la calle? Porque, desgraciadamente, es verdad que va a ser carne de cañón fácil para universidades privadas, que, con que contraten a buen sueldo a una persona de renombre, luego pueden tener un equipo de veinte o treinta de personal joven en precario que, por nada, pues tienen que trabajar porque, obviamente, quieren hacerlo.

Y miren, déjenme que utilice los últimos segundos para hablar de Andalucía Emprende, que lo hemos hablado muchas veces. Necesitamos ya un convenio colectivo, necesitamos ya una homologación salarial, porque es que lo merecen y porque la labor que realizan para favorecer el emprendimiento, sobre todo en el mundo rural, donde es mucho más difícil, es básico. Y ustedes, que se sacan tantas medallas y tanto pecho de la importancia del emprendimiento, del número de autónomos, nos parece que deben darle a la Fundación Andalucía Emprende el lugar que merecen. Y eso pasa por homologar las condiciones de su personal con un solo salario, y eso pasa por la aprobación de su convenio colectivo.

Así que no nos gustan sus cuentas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Ortells Polo.

Tiene la palabra el señor Ortells Polo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor García, es usted un lince, aunque ya se ha ido, estará extinguido. Es decir, darse cuenta hoy de que el Partido Popular es progre y hace políticas socialistas.

Bueno, todos sabemos y es evidente que el Gobierno del Partido Popular de Juanma Moreno ha aumentado la Administración andaluza sin necesidad. Ya les dijimos este verano que aprovecharan la reestructuración de su Gobierno para disminuir las consejerías. Y no solamente no las disminuyeron, sino que las aumentaron.

Por ejemplo, seguimos pensando que Universidad y Educación deben estar unidas en una única consejería. Y, bueno, igual que Medio Ambiente y Agricultura, que no es la única, y algunas más. La creación de esta consejería solo ha conllevado un aumento del gasto público. Concretamente, en 2025 hablamos de un mínimo de 10,3 millones de euros destinados a la estructura ejecutiva y organizativa. Es decir, esta consejería tiene un gasto superfluo de al menos 10,3 millones de euros, en gastos como publicidad y protocolos o sueldos públicos, destacando los altos cargos que tiene, que se han aumentado otra vez las retribuciones.

Desde el Grupo Parlamentario Vox hemos presentado más de 30 enmiendas a los presupuestos de este año 2025 en relación con esta consejería. Concretamente, 32 enmiendas que han sido rechazadas por el Partido Popular. Y ello, a pesar de que con anterioridad se habían comprometido con algunas de estas acciones, como la financiación para la investigación y el estudio de la cultura española en el ámbito de las universidades. Aprobar PNL en comisión o aquí en el pleno no vale para nada si después esto no lo incluyen en sus presupuestos.

Aquello que Vox critica y solicita en esta consejería es continuista y, por supuesto, lo son nuestras enmiendas. Son consecuencias directas de unos presupuestos que afianzan ciertas políticas y, sobre todo, aquellas que mantienen la ideologización en el ámbito universitario, la investigación y la innovación, interfiriendo de forma negativa en su progreso. Seguimos insistiendo en nuestras políticas continuistas en tanto en cuanto el Partido Popular de Moreno Bonilla lleva a cabo políticas negativistas e irresponsables en lo que respecta a conseguir la excelencia universitaria, a ser pioneros en investigación tanto en el ámbito público en el entorno de las universidades como en el ámbito privado y a conseguir que Andalucía sea más competitiva en innovación, aumentando las empresas innovadoras y tecnológicas, la inversión en I+D+i y el personal dedicado a estas actividades.

Lo que sí tenemos claro es que alcanzar la excelencia académica nunca será posible mientras no se planifique la educación de forma conjunta, desde que los niños entran en su primera aula cuando son pequeños hasta cuando son adultos y van a la universidad. Y esto será difícil de conseguir si segregamos la enseñanza universitaria del resto de las etapas formativas.

Tampoco estamos para tirar cohetes con la ejecución del presupuesto. El último dato es que tenemos nada más que un 20% sin ejecutar del crédito autofinanciado. Con los indicadores de rendimiento académico de investigación, ya que en el año 2024 las diferentes universidades andaluzas se han estancado en los diferentes ránkines. Y tampoco estamos muy contentos con la financiación de las universidades públicas. Y claro, ahora les tenemos que dar préstamos para que salgan adelante.

Mencionábamos antes el aumento de las retribuciones de los altos cargos en 2025. Sin embargo, ¿saben lo que no han aumentado? Las ayudas para acreditar un segundo idioma en el ámbito del alumnado universitario, las ayudas para la divulgación del conocimiento y la investigación científica e innovadora, las ayudas para proyectos aeroespaciales y las ayudas para encontrar soluciones innovadoras a los problemas de la sequía. Es más, esta última partida prácticamente ha desaparecido del presupuesto, ha disminuido en 3,2 millones de euros, y lo restante proviene de fondos europeos. ¿Es que la sequía ya no es un problema para Andalucía, señor consejero?

Además, ¿saben lo que sigue sin contemplarse? La investigación y el estudio de la cultura española, así como su promoción desde las instituciones; incentivos a la excelencia académica del alumnado de grado, máster, los doctorandos y el personal investigador; ayudas sustanciales a las empresas para que aumente la inversión en I+D+i, y ayudas para crear iniciativas empresariales serias y estables dentro de la comunidad universitaria y en colaboración público-privada con los parques tecnológicos.

En definitiva, el Partido Popular sigue manteniendo sus complejos, renegando del legado de España en la historia universal, de la cultura del esfuerzo y de la dinámica que puede aportar el tejido empresarial. El PP ha votado que no a todas nuestras enmiendas, necesarias e imprescindibles para alcanzar la excelencia universitaria, despuntar en investigación y poder empezar a competir en el resto de España y en Europa, sobre todo en innovación.

La universidad es conocimiento, intercambio, respeto, pensamiento crítico, entendimiento, libertad y muchas cosas más. Por favor, no dejen que se desvirtúe, como está ocurriendo con otras instituciones.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor diputado.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señorías, desconozco si Moreno Bonilla leyó el artículo del 11 de diciembre de la revista *The Economist* que eligió a España como la economía de la OCDE que mejor lo hizo en 2024. Creo que va a ser difícil.

En cualquier caso, estas y otras reseñas internacionales de tipo económico no son necesarias para saber que España está disfrutando de una etapa de crecimiento sostenido. ¿Verdad, señor Venzal? Moreno Bonilla lo sabe. Lo sabe Carolina España. Lo sabe el consejero Villamandos y lo saben los rectores y las rectoras de Andalucía. Sí, señores. Los rectores saben perfectamente que Moreno Bonilla ha contado con los tres presupuestos más altos de la historia de la Junta de Andalucía. Saben que en las arcas andaluzas hay más fondos europeos, más transferencias nacionales y más recursos propios que nunca. Lo saben perfectamente. Y por eso, señorías, no pueden entender que Moreno Bonilla los mantenga año tras año suplicando los recursos para pagar las nóminas. No lo pueden entender, señor Villamandos.

Como tampoco lo pueden entender las organizaciones sindicales. Como tampoco lo pueden entender las defensorías de las universidades. Y, sin embargo, miren ustedes, yo ya empiezo a entenderlo tras el marcaje que le he hecho yo a la Consejería de Universidad estos años.

Lo que sucede realmente es que Moreno Bonilla está implementando de una forma sibilina un cambio de modelo universitario en Andalucía.

Miren, las universidades públicas han conformado la estructura básica y casi única de la educación superior en nuestra tierra. Con un esfuerzo presupuestario innegable, la anterior Administración socialista logró expandir los campus universitarios a todas las provincias andaluzas, llegando incluso a crear cinco universidades públicas en cinco años, que se dice pronto. Se apostó por un modelo universitario de calidad que garantizara la igualdad de oportunidades y al mismo tiempo vertebrara el territorio. ¿Y por qué ha apostado Moreno Bonilla?

Bueno, ha apostado por cuatro universidades privadas de dudosa calidad, casi todas ellas radicadas en la Costa del Sol. Y lo peor de todo es que esta expansión del sector privado de la educación superior no ha venido acompañada de un refuerzo del sistema universitario público.

Señorías, la mayoría absoluta del PP no ha sentado nada bien a la universidad pública. Las cifras empiezan a ser incluso peores que en la anterior legislatura popular. La reducción de la autofinanciada, por poner un ejemplo, en investigación es constante: ha pasado de 82 millones en 2023 a 72 millones en 2024, y desciende a 47 millones en 2025.

El Plan de Infraestructuras Universitarias, por poner un segundo ejemplo, sigue reduciéndose a la mitad en tres años: de 168 millones ha pasado a 80.

Mire, a decir verdad, cuando una partida sube en el presupuesto de universidad, de investigación, se debe en general a que llegan más fondos europeos o más fondos del Gobierno central. Por esto, señor

Villamandos, el capítulo I, el capítulo en el que se pagan las nóminas, está haciendo aguas porque depende en exclusiva de Moreno Bonilla.

Miren, ayer la feliz Carolina España dijo que estaban trabajando en silencio con los rectores para solucionar el conflicto porque en silencio se trabaja mejor transitando por la vía andaluza. Díganle a la señora consejera que se deje de misticismo, que no nos dé la chapa con el camino del zen de Moreno Bonilla y que cumpla con los acuerdos. Que paguen los 50 millones.

[Aplausos.]

El Partido Socialista ha presentado una serie de enmiendas para la mejora de la financiación de la universidad pública, unas enmiendas que el Partido Popular ha tumbado sin más mínimo reparo.

Miren, señorías, el presidente Moreno Bonilla cerró la intervención inicial en el debate de la comunidad la semana pasada con la siguiente reflexión, y cito: «No es fácil hablar de todo, la realidad andaluza es inabarcable».

Bueno, pues bien, no crean, el presidente habló de bastantes temas la semana pasada. Habló de impuestos, habló de empleo, de sistema de emergencia, de sanidad y su problemática, de dependencia, de vivienda, de turismo, del campo, de la pesca, de Doñana. Habló de educación, de escolarización, de formación profesional. ¿Saben, señorías, de lo que no habló el presidente la semana pasada? Del conflicto con los rectores de las universidades públicas.

Moreno Bonilla obvió una realidad que afecta a 10 universidades, a 30.000 trabajadores y a casi 250.000 estudiantes. ¿Y saben por qué lo hizo? Porque Moreno Bonilla tiene la conciencia sucia sobre su actitud con las universidades públicas.

[Aplausos.]

Porque mientras el presupuesto de la Junta aumenta un 4,4% de media, el de la Consejería de Universidades solo aumenta un 2,32%, la mitad. Moreno Bonilla tiene la conciencia sucia con las universidades públicas porque mientras que propicia el pelotazo con las universidades privadas, las públicas tienen dificultad para pagar las nóminas. Moreno Bonilla tiene la conciencia sucia porque fichó a un rector de la pública que se ganó a pulso su prestigio y lo ha dejado a los pies de los caballos frente a sus compañeros. Su firma está en los acuerdos que no le permiten cumplir. Su voto negativo está en los informes de las privadas, que no han parado.

Y me gustaría preguntar al señor Villamandos: ¿Merecen la pena tantas horas de trabajo para acabar con tanto desprestigio? ¿Cree el consejero que el señor Sanz, el señor Repullo, el señor Martín o el propio Moreno Bonilla le van a pagar a usted su trabajo a favor de las privadas y en detrimento de lo público? ¿Merece la pena, señor Villamandos? ¿Habría leído el consejero...? Señor consejero, ¿habría leído las crónicas sobre Viriato y la toma de Lusitania? ¿Conocerá usted la lección que estos relatos dejaron a generaciones venideras? ¿Conoce usted la lección? Yo se la voy a recordar: Roma no paga advenedizos.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Ayala García.

Señoría, tiene la palabra.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quisiera destacar que este presupuesto viene a consolidar los cambios estructurales que necesitaba el sistema universitario público andaluz para tener un modelo de financiación acorde a los tiempos, un sistema mucho más ágil en la concesión de incentivos y un sistema libre de deudas provenientes de gobiernos anteriores.

Un presupuesto coordinado, integrado y armonizado con el resto de las consejerías. Un presupuesto pensado y puesto al servicio de nuestras universidades públicas, de nuestros estudiantes e investigadores y del tejido empresarial de Andalucía. En definitiva, un presupuesto adaptado a un sistema universitario público actualizado, financiado y sostenible.

Señorías, el importe del presupuesto de la Junta de Andalucía para 2025 es de 48.836 millones de euros, de los cuales, se destinarán 2.018,1 millones de euros a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, lo que supone que por primera vez se superen los 2.000 millones de euros.

[Aplausos.]

Señorías, el análisis del presupuesto consolidado por ingresos para el 2025, ya hemos dicho que son 2.018,1 millones de euros, de los cuales, la Junta de Andalucía aporta el 91,2%. Un 8,6 es aportado por fondos europeos y tan solo un 0,2 por el Gobierno central.

[Aplausos.]

Señorías, esto significa que, de cada 1.000 euros que la Junta de Andalucía destina al sistema público, a las universidades públicas, el Gobierno central solo aporta 2 euros. En contraprestación, el Gobierno de Sánchez va a destinar 150 millones de euros al año a Cataluña, solo en materia de investigación, en detrimento de las universidades de Andalucía.

[Aplausos.]

Y si hablamos del presupuesto consolidado de gastos, señorías, en el capítulo I, los gastos de personal de la propia consejería solo son el 0,71%, en el capítulo II, De gastos corrientes, solo el 0,17%, y en los capítulos IV, VI y VII, Transferencias corrientes, inversiones reales y transferencias de capital, que son los capítulos que se destinan a la financiación real de las universidades públicas de Andalucía, se transfiere el 99,7%, un total de 1.999,3 millones de euros.

[Aplausos.]

Señorías, más del 99% del presupuesto de la consejería va destinado a nuestras universidades públicas, a los incentivos de recursos humanos en materia de I+D+i, a nuestros proyectos de investigación, así como a las líneas de ayuda e innovación y emprendimiento.

Y en los capítulos III y IX, De gastos pasivos financieros, solo se destina el 0,5%. Y esto es así porque en gobiernos anteriores nos dejaron una deuda de 834 millones de euros.

[Aplausos.]

Deuda que se ha ido pagando a la vez que se financiaban y se aumentaban los capítulos para financiar a la universidad pública. Y, repito, más de 2.000 millones de euros.

Y si lo analizamos por políticas, nos encontramos que se destinarán 1.888 millones de euros al modelo de financiación, más 21,1 millones de euros cuando se firme el convenio con el ministerio para ayudas a doctores. Habrá 7,5 millones de euros para plazas de profesores vinculados al SAS, 11 millones de euros para plazas de Medicina, convocatorias en recursos humanos, personal técnico, apoyo a la investigación, proyectos de investigación aplicada. También financiaremos proyectos de investigación básica, equipamiento científico, unidades de excelencia, campus de excelencia, oficinas de transferencia de resultados de investigación, microcredenciales. Y en Andalucía Emprende se han abierto nuevas sedes, y por supuesto que le damos el lugar que se merece.

[Aplausos.]

Señorías, yo me esperaba un debate de consenso, un debate que acercara posturas; en definitiva, un debate que buscara soluciones reales para nuestros estudiantes y nuestros investigadores. Lo que hemos encontrado son discursos y argumentos que están muy alejados de la realidad, que no son objetivos y, en algunos casos, están consignados desde las direcciones generales de sus partidos. Sus posturas no son neutrales, no son realistas ni constructivas y, por tanto, no podemos tenerlas en consideración.

Nuestro sistema universitario público está mejor financiado que nunca. El compromiso del Gobierno es seguir financiando a nuestras universidades públicas para que no pase lo que pasaba con el PSOE. Y prueba de ello es este presupuesto.

Señorías, esto es la gráfica de nuestro presupuesto desde que entramos. Va creciendo siempre, no como cuando gobernaban ustedes.

[Aplausos.]

Hablan mucho, señores del PSOE, hablan mucho, pero miren con la noticia que nos hemos encontrado: el ministerio de Morán deja en la estacada a más de 700 científicos. ¿No hay compromiso con las Becas de María Zambrano? Eso no lo dicen ustedes.

Señores, se está cumpliendo con el modelo de financiación. Ya hemos dicho que se han destinado a la universidad pública andaluza más de 2.000 millones de euros, más que nunca. Señorías, las universidades andaluzas son autónomas en el desarrollo de sus presupuestos, y los rectores lo saben. El modelo de financiación tiene una cláusula de salvaguarda para garantizar la sostenibilidad. El PSOE la incumplía sistemáticamente.

Señorías, le agradezco mucho a la señora Gómez Corona que se haya quedado, al señor Ortells y al señor Ruiz. El señor García no lo veo; no sé si habrá ido a por un melón, como fue el año pasado.

Muchas gracias y que tengan felices fiestas, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Sección 16

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la sección decimosexta, referente a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía.

Red de Villas Turísticas de Andalucía.

Real Escuela Andaluza del Arte Equestre.

Fundación Pública Andaluza.

Por lo tanto, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la excelentísima señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero, señorías.

Miren, la idea fundamental del turismo, la política central de este Gobierno y de su consejería se basa, bueno, pues en promocionar el turismo de manera desaforada, para ver si vienen cuantos más turistas mejor y de mientras más lejos mejor y lo más exótico mejor. Y tenemos una nueva línea aérea y vienen no sé cuántos millones y estamos felices por todos los que vienen. Y tenemos todos un *Andalusian Crush*, que es una cosa..., turismo de sol y playa y todo muy bien.

Mire, yo estoy relativamente contenta, aunque no nos hayan admitido ni media enmienda, aunque no lo crea, porque después de dos años aquí desgañitándonos, por lo menos hemos conseguido dos cosas.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora GÓMEZ CORONA

—Dos cosas hemos conseguido. La primera, que por primera vez —aunque usted no va a reconocer que es la primera vez, pero sí lo es— ha empezado a hablar de que el turismo, como cualquier actividad industrial o económica, puede tener impactos positivos, obviamente, y también negativos. Y eso es un avance, porque usted hace dos años no admitía eso sin acusarnos de turismofobia y de doscientas mil cosas más; con lo cual, eso está bien.

Y lo segundo es que, aunque no lo haga, por lo menos ya empieza a hablar, pronuncia la palabra *sostenibilidad* a la hora de hablar de turismo. Yo creo que es un avance y que, a este ritmo, dentro de diez

o quince años, empezarán a ver las cosas de otra manera. Y como yo soy una optimista, pues, a pesar de todo, bueno, estoy contenta y creo que por lo menos ha habido un cambio y, al menos, no hay ni un cambio de política —al revés, creo que va peor desde nuestra percepción—, pero sí hay un cambio en la comunicación de su política. Y eso, para nosotros, demuestra que saben que hay algo que no está bien, que se percibe por una parte importante de la sociedad —no por nosotros, que les importa poco, sino por una parte importante de la sociedad— de manera negativa y que tienen que actuar. Y en ese sentido, bien.

Pero mire, le voy a decir una cosa: cuando la política consiste en traer cuantos más turistas, mejor, a costa de cualquier cosa —ahí me parece que no se está haciendo bien—, su política se basa en no tener política. Porque, al final, la labor de un Gobierno tiene que ser pues ser conscientes de cuáles son los beneficios, las cosas buenas que tiene una sociedad para potenciarlos, pero también ser capaz de reducir los impactos negativos que se producen en ella. Eso es gobernar. Coger solo las cifras que interesan y coger un contador de cuántos turistas vienen y cuánto gastan sin darnos cuenta de cosas como las siguientes:

Que nuestras ciudades cada vez se están convirtiendo en sitios más invivibles, les guste o no. Y eso hay que reconocerlo y hay que decirlo, porque las ciudades son nuestras, de los andaluces y de las andaluzas.

Que cada vez es más difícil encontrar un piso, una vivienda a un precio asequible, que ustedes le echarán la culpa a la ley de vivienda estatal, pero que tiene una... Pero es que a ustedes, que les gusta tanto la oferta y la demanda, liberales como son, pues está claro que, si hay menos viviendas en el mercado, porque están sustraídas del alquiler residencial, porque se utilizan para fines turísticos, al final, las que hay se pueden alquilar por más dinero, porque son menos. Si es que eso nos lo enseñan desde chiquititos en una economía capitalista como esta. Son cuentas, sumas y restas; no tiene mucho más. Entonces, no hay que dar muchas vueltas ni acudir a doctrinas muy complicadas para saber que, como hay menos viviendas de alquiler disponibles residencial, pues las que hay son más caras y se las lleva el que es más rápido, el que puede pagar una fianza más grande o el que tiene mejor trabajo. En definitiva, hay menos.

Que el comercio local se está resintiendo, porque cada vez tenemos más tiendecitas de corchos y poco más. Y eso estaría bien si dieran empleo de calidad. Pero es que, al final, estamos destinados a vivir de una actividad que, donde deja el dinero de verdad es en grandes fondos de inversión, propietarios de muchos pisos turísticos. No estoy pensando del propietario que, para complementar una pensión de toda la vida, tiene un piso turístico, que no me preocupa en exceso esa persona; me preocupan la gente que viene aquí —y los fondos de inversión— a hacer negocios con nuestras viviendas, con un derecho como es el derecho a tener una vivienda digna. El comercio local, que se resiente. Las grandes empresas hoteleras, que muchas veces no están en manos, iba a decir, no andaluzas, ni siquiera españolas, sino extranjeras, y que se crea un empleo precario. Y hay muchas zonas donde la mayor parte de los jóvenes andaluces están destinados a ser o camareras de piso o camareros, y a unos precios y en unas condiciones que no son las que se debieran. Y está muy bien hacer eso, pero también estaría bien tener más oportunidades y más posibilidades de vida para poder hacer algo más.

Por tanto, turismo desaforado sí; en su caso, deja dinero. Deja dinero, lo que pasa es que el dinero no lo deja donde lo tendría que dejar, que es aquí. Estamos perdiendo tejido local y comercio local, estamos perdiendo calidad de vida y también le digo, estamos perdiendo la posibilidad, a veces, de irnos a un bar y que no nos ofrezcan..., la única posibilidad sea cenar a las siete de la tarde, que a algunos no nos gusta.

Por tanto, nosotros hemos presentado muchas enmiendas. ¿Destinadas a qué? A parar esa actividad desaforada, que cuenta..., que trata de contar turistas, como si fuera el único logro, y a tratar de darle la vuelta a una gestión que a nosotros nos parece profundamente mejorable. Le puedo contar un montón de enmiendas, pero me gustaría centrarme sobre todo en dos.

Hay una que hemos llamado Conoce Andalucía, que nos gustaría mucho que se hubiera aprobado, que se hubiera al menos tenido en cuenta, que se hubiera podido debatir. ¿A qué va destinada? Porque el turismo está muy bien, pero no solo para los extranjeros; a nosotros nos gustaría que las personas jóvenes y con menos recursos pudieran disfrutar del potencial enorme y maravilloso que tiene nuestra tierra. ¿Cómo? Pues ayudando a subvencionar viajes para conocer Andalucía por parte de andaluces y andaluzas, que normalmente no lo hacen porque no tienen recursos para ello. Y también más los más jóvenes, para despertarles ese interés por la cultura, por nuestro patrimonio, por nuestra riqueza; en definitiva, que todos no sean extranjeros de más allá de otro continente viniendo a hacer fotos; que también nosotros podamos hacerlo. Y como tenemos tanto dinero y el Gobierno del cambio nos va tan bien, pues bueno, destinar un poquito a los que menos tienen pues a lo mejor no hubiera estado mal.

Y una segunda enmienda, que también nos gusta mucho, que es una especie de Imsero andaluz, que va destinada a complementar las ayudas del Imsero que ya paga el Estado, que en su día fueron muy criticadas, pero que se ha demostrado que ayudan a desestacionalizar el turismo y que ayudan a viajar a personas que, por su avanzada edad, lo tuvieron muy complicado durante su vida y ahora, bueno, pues pueden dedicarse a viajar. Y como no lo podrían hacer con fondos propios, lo hacen ayudados por los fondos estatales. Nos hubiera gustado también.

Pero le puedo decir muchas más cosas: transferencias a los ayuntamientos para refuerzos en los servicios públicos a cargo de una tasa turística, que ustedes es verdad que no quieren aprobar, pero que a nosotros nos encantaría, porque es necesaria, porque a veces hay que poner en valor las cosas. Usted quería poner en valor los museos y que se cobrara, pero no se puede poner en valor el turismo haciendo pagar una pírrica tasa turística que, como el turismo de lujo, ese tan bueno, yo no creo que iba a desincentivar nada, pero que iba a ayudar a pagar los servicios públicos que se gastan, que se consumen en algunas zonas en determinados momentos.

Mire, tenemos que poner en valor el olivar andaluz, porque lo que se está haciendo es arrancarlo para crear macrogranjas fotovoltaicas, que están bien cuando tienen sus propietarios, pero cuando se hace expropiación forzosa, como está pasando en muchas localidades de Jaén, a día de hoy, que se están arrancando olivares centenarios —de 200 años, para ser más exactos—, pues nos parece que no.

Hay un programa de ayudas para pymes, para la desestacionalización y fomento del turismo interior y rural. Y aquí déjeme que le diga una cosa: que en la última comisión usted se confundió. Me dijo que yo no sabía los datos del turismo rural y era usted el que no se lo sabía, porque me daba los datos del

turismo interior. Y hasta donde yo sé, el turismo interior y el rural son dos cosas distintas. Por tanto, fomentemos el turismo rural, fomentemos también el turismo interior, pero tengamos claros los números, porque si usted no los tiene, me empieza a preocupar.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor Sevilla Rodríguez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Si hace un rato hablábamos de uno de los pilares fundamentales de nuestra región, como es la educación, ahora vamos a hablar del motor principal que tenemos en Andalucía: el turismo.

Todos sabemos y somos conscientes que el turismo es el motor de crecimiento económico, de creación de empleo y de proyección internacional de nuestra tierra. Y les voy a desvelar un secreto que imagino que no lo saben, pero el Gobierno de Juanma Moreno ha decidido rechazar las propuestas de Vox para la sección de Turismo.

Los del PP deben ser los expertos —o más bien los sabios—, ya que rechazan todas las enmiendas que hemos propuesto desde Vox, o casi todas. Deben pensar que lo están haciendo de lujo. Y, hombre, lujo, pues, señor consejero, pues sí, el que le han echado al *Andalusian Crush*. Y lo de sabios, pues también podemos decir que sí.

Miren, ustedes tienen recetas para todos: que si hay alguien que pide tasa turística, ahí está el Partido Popular de Málaga y el Partido Popular de Sevilla, que se lo da; que si hay alguien que no lo quiere, no se preocupen, está el consejero, que también se lo da. Es decir, los principios del Partido Popular a gusto del consumidor, al gusto de lo que quieran. Y esto no solo pasa, como ha explicado mi compañero Rodrigo, en la agricultura. Ya vemos que también en el turismo los principios del PP se adaptan, se adaptan a lo que ustedes quieran.

Señorías, vamos con las propuestas. Desde Vox hemos planteado propuestas claras y concretas para fortalecer el sector turístico en Andalucía, un sector que representa una parte esencial de nuestra economía y que ha sufrido enormemente en los últimos años debido a la pandemia, con restricciones excesivas y de dudosa legalidad. Con el tiempo lo estamos viendo y se está reflejando. Y, por supuesto, una falta de apoyo efectivo por parte de las Administraciones. Sin embargo, el Gobierno de Juanma Moreno ha preferido mantener partidas destinadas a financiar chiringuitos ideológicos, sindicatos y asociaciones que poco o nada tienen que ver con el turismo.

Desde nuestro grupo parlamentario hemos propuesto eliminar estas partidas y reasignar esos recursos a iniciativas que verdaderamente potencien el turismo en nuestra comunidad. Por ejemplo, propusimos planes específicos para la modernización de infraestructuras turísticas con nuevos planeamientos turísticos para las grandes ciudades, como es el caso de Granada. Proponíamos cuantías para promocionar el turismo de congresos y el turismo patrimonial, el apoyo a pequeños empresarios del sector y la promoción de Andalucía como un destino seguro y de calidad en los mercados internacionales. Ya saben lo que ha sucedido: el Partido Popular lo rechaza.

El turismo en Andalucía no puede ni debe desvincularse de nuestras tradiciones y nuestra identidad. Nuestro flamenco, nuestras ferias, nuestras fiestas populares y nuestra gastronomía son elementos únicos que nos diferencian en el panorama internacional y que atraen a millones de visitantes cada año.

Desde Vox hemos presentado enmiendas para fortalecer la promoción de nuestras tradiciones. Hemos pedido aumentar las cuantías a la promoción del turismo cinegético o el turismo sacro en distintas provincias andaluzas. Proponíamos también planes para impulsar el turismo rural y de interior, con el objetivo de diversificar la oferta turística y llevar ese desarrollo a las zonas menos favorecidas de Andalucía, algo tan necesario como el fomento del turismo rural de Almería, la ruta de castillos de Jaén o de los pueblos de Huelva o de Málaga. Nos habla siempre el Gobierno de los flujos en el turismo, de intentar potenciar otras zonas que no se masifican tanto como las que estamos acostumbrados. Proponemos potenciar este tipo de turismo, y el Partido Popular lo rechaza.

En la otra área de esta consejería, en la Andalucía exterior, vamos a aclarar: es un programa que desde Vox hemos eliminado casi en su totalidad mediante las enmiendas que hemos presentado, ya que podrían ser utilizados para otras secciones de muchísima mayor importancia de lo que se refiere.

Acabamos de oír hace escasos minutos a una portavoz del Partido Popular decir algo así como que este es el período de la ilusión de los autónomos. Señorías del Partido Popular, imagínense la ilusión que tienen los autónomos que, con su esfuerzo diario, con el pago de sus impuestos, tanto de autónomos como de los trabajadores, el Partido Popular, en su sección de Andalucía exterior, financia proyectos en Marruecos, en Senegal, en Palestina y en muchísimos otros países más. Imagínense la ilusión. La ilusión de verdad de esos autónomos, de esos trabajadores andaluces, sería si ese dinero se destinase al campo andaluz, a quitar los barracones en la educación, a simplemente arreglar las instalaciones eléctricas de los colegios para que los alumnos puedan poner una estufa y no se caiga la electricidad, o a mejorar las condiciones salariales de nuestros médicos.

Señorías, nuestra región cuenta con una vasta comunidad andaluza en el extranjero, así como un enorme potencial para traer dos ingredientes importantísimos, que son la inversión y el talento de otros países. Sin embargo, no vemos en los presupuestos presentados por este Gobierno ninguna estrategia para ello. El Gobierno prioriza la financiación de proyectos irrelevantes en lugar de apostar por el futuro de nuestra región.

El turismo y la proyección exterior de Andalucía dependen en gran medida de una infraestructura moderna y de una buena conectividad. Desde Vox hemos defendido siempre la necesidad de invertir en mejoras en el transporte, especialmente en los accesos a nuestras principales zonas turísticas y en la conectividad de los municipios más alejados. También hemos propuesto planes para potenciar los aero-

puertos andaluces como *hubs* internacionales, con el objetivo de atraer más turistas y mejorar la competitividad de nuestra región en el mercado global. Pero, una vez más, el Partido Popular lo rechaza.

Señorías, el Gobierno del Partido Popular, el de la vía andaluza, no es que rechace las propuestas para mejorar que ha presentado Vox. Lo que demuestra es su falta de respeto hacia quienes representan una parte importantísima de esta región, a mejorar y a potenciar más el principal motor económico que tenemos en Andalucía.

Así que desde Vox simplemente decirles que seguiremos trabajando para que el turismo sea un verdadero motor de crecimiento económico en toda Andalucía, tanto en las playas y en las grandes ciudades, que ya lo es, como en el interior y en los pueblos de toda Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

–Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista de Andalucía, tiene la palabra la señora Aguilera Gamero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora AGUILERA GAMERO

–Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor consejero.

La sección presupuestaria que debatimos ahora, al igual que el resto del presupuesto, es mucho más que un mero compendio de cifras. Es una declaración política y es una imagen clara de cuáles son las prioridades del Gobierno de Moreno Bonilla para el año 2025.

Y, señor Bernal, en el caso de la Consejería de Turismo, no queda ninguna duda al respecto. Con Moreno Bonilla, el turismo de Andalucía ha descendido a tercera categoría. Todas las consejerías, todas, duplican, triplican o multiplican por varias cifras la dotación de la Consejería de Turismo. Tiene usted el honor de tener el presupuesto más chuchurrado de toda la Junta de Andalucía. Esta pérdida de peso político es tan grande que, para llevar lo que usted gestiona, no hacía falta ni siquiera una consejería, se podía haber hecho desde una jefatura de servicio. La jefatura de servicios de patrocinio, por ejemplo, se podría llamar.

Porque, aunque ustedes no paran de repetir que Andalucía es una potencia global, que el turismo aporta más del 13% del PIB, que genera más de 415.000 empleos, que tiene más de 73.000 empresas, parece que ese discurso no lo tienen interiorizado y no se lo creen a la vista de la dotación presupuestaria que tienen ustedes para el 2025.

Una cifra histórica, histórica como todo lo que ustedes hacen, de 161,2 millones de euros. Y, ante esta evidencia, sus palabras se quedan huecas. Una cifra histórica, tan histórica, tan histórica, tan histórica que está por debajo del presupuesto que había en el 2018.

Por cierto, ¿saben ustedes cuánto enviaba el Partido Popular desde el Gobierno de España con Rajoy para el turismo a Andalucía? Pues se lo voy a decir: un millón seiscientos mil euros. ¿Saben cuánto hay en el presupuesto 2025, el servicio 18, mandado por el Gobierno de España con Pedro Sánchez? 27 millones de euros, 17 veces más. ¿Esto es maltratar a Andalucía? Bueno, puede ser que a algunos les parezca que sí, los que tengan que gestionarlos, a la vista de su incapacidad para ejecutar los fondos. Decía hoy la Cámara de Cuentas que solo el 22% de fondos europeos han ejecutado ustedes en el 2023. Enhorabuena.

El verdadero maltrato a Andalucía siempre ha venido a esta tierra de mano de la derecha: antes de la democracia, después de la democracia, gobiernen ustedes en Madrid o gobiernen ustedes en Andalucía. Porque, fíjense, señorías, ¿acaso este presupuesto es un presupuesto digno para una potencia turística como Andalucía, que además atraviesa una situación compleja que no ha tenido precedentes en toda su historia? Pues no, no lo es. Es, al contrario, la prueba palpable de que estamos sufriendo un retroceso en nuestro modelo turístico, de que se está dando la espalda a la ciudadanía y que se está poniendo en riesgo un sector económico vital para Andalucía, para los andaluces y para las andaluzas.

Y entrando ya en el fondo del asunto, esos 161 millones de euros, ¿saben ustedes que 54 millones de esos van directamente a patrocinio? Un tercio del presupuesto lo destinan ustedes a propaganda y a publicidad. ¿Y el resto? Digo yo que habrá que pagar las nóminas para que la consejería funcione, que son 15 millones de euros, gasto corriente, que son ocho millones y medio. El resto, la menudencia que les queda, ¿me puede usted decir dónde está la apuesta para que el turismo genere valor añadido y para que se reparta mejor entre todos los andaluces y andaluzas? Pues se lo digo yo: no está en ninguna parte.

Al señor Bernal le gusta hablar de externalidades negativas para referirse a los problemas que atraviesa el turismo, como si esto fuera insolventable. Pero permítame recordarle que su papel no es bautizar los problemas, su papel es solucionarlos.

[Aplausos.]

Y los problemas están aquí, los problemas están aquí.

Su decreto de regulación de la vivienda de uso turístico no ha servido para nada. Hay tensiones sociales en todas las provincias. En Sevilla, en Málaga, miles de malagueños a la calle. En Cádiz, aquí se recorre el centro histórico, miles de personas. La vivienda sufre un incremento del alquiler por el impacto directo de la falta de regulación y de planificación que tiene usted sobre los pisos turísticos. Informe del Banco de España, no lo dice esta portavoz, lo dice el Banco de España: «Andalucía, la segunda en encarecerse el precio de vivienda», la segunda comunidad autónoma de España.

Y ya, por si faltaba poco, no les hacen ningún caso a los alcaldes y alcaldesas, que reclaman un instrumento de financiación justo para afrontar el sobrecoste que tiene el turismo en sus municipios. Tiene que salir de los bolsillos de los ciudadanos. Y nos encontramos con los últimos datos del crecimiento del número de turistas y de la caída —crecimiento desproporcionado del número de turistas—... y de la caída del gasto medio del consumo de turistas si se aplica la inflación. Esto, la verdad, es un panorama absolutamente desolador.

Pero, ¿qué hace el presupuesto de la Junta de Andalucía para resolverlo? Pues no hace absolutamente nada. Usted le está amargando la vida a mucha gente con su inacción. Pero a todos no, hay gente

que está contenta. ¿Alguien puede explicarme qué hacen en la Secretaría de Acción Exterior tres millones y medio para arreglar los caminos del Rocío? Está muy bien que se arreglen los caminos de donde sea, ¿pero con el presupuesto de la Secretaría de Acción Exterior? A ver si alguno de ustedes sale aquí y nos lo puede explicar. Porque Andalucía necesita algo más que venga José Manuel Soto a mirarnos a los ojos con vehemencia y algo más que anuncios multimillonarios.

[Aplausos.]

Andalucía necesita compromiso. Un compromiso real con esta tierra, que es lo que hemos tratado nosotros de presentar a través de nuestras enmiendas. Porque si ustedes no afrontan los problemas actuales, lo que pasa es que están echando gasolina directamente en ese fenómeno indeseable que es la turismofobia. Es su responsabilidad actuar.

Señorías, el turismo está en el ADN de Andalucía y debe seguir estándolo. Y les digo que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, no vamos a parar hasta que ustedes enderecen el rumbo.

Y termino con un propósito de año nuevo. Que los Reyes Magos le traigan a usted coherencia para acompañar sus palabras con los hechos. Porque está poniendo usted este sector en peligro.

Muchísimas gracias y tengan ustedes unas felices fiestas.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Martos Montilla. Señoría, tiene la palabra.

La señora MARTOS MONTILLA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Yo sé que debe ser muy difícil estar en el lugar de muchos de ustedes en estos dos días en los que se debaten los presupuestos de la Junta de Andalucía. Unos presupuestos pegados a la realidad y centrados en mejorar la vida de los andaluces. Unos presupuestos financiados con recursos propios, mayoritariamente, gracias al ahorro y a la buena gestión del Gobierno de Juanma Moreno. Unos presupuestos serios y presentados en tiempo y forma. Y unos presupuestos, los más elevados de su historia, cuando en el otro lado de la historia está el Partido Socialista.

[Aplausos.]

Pero, claro, PSOE y unos buenos presupuestos son incompatibles. Y si no que se lo pregunten a su jefe, a Pedro Sánchez, que en 2024 renunció a presentar unos Presupuestos Generales del Estado y en 2025 no sabemos qué pasará, ni él mismo lo sabe. Porque, como no depende de él, depende de sus aliados y de las deudas que deben, pues ahí está la cosa. Es curioso, para algunos es el número uno y para otros es el último número. En fin.

Los presupuestos de la Junta de Andalucía son un reflejo del importante apoyo del Gobierno de Juanma Moreno al sector turístico andaluz, más de 161 millones de euros. Hablan ustedes de descenso de pre-

supuestos. Descenso, el que hacían ustedes. Si es que su presupuesto en turismo no era real. Su *modus operandi* era ejecutar poquito, reprogramamos y nos llevamos al año siguiente. Eso es mentir. Eso no son presupuestos.

Y después hablan de baja ejecución. Hablemos: 2018, crédito inicial, 86 millones de euros, de los que solo se ejecutaron un 64%. Año 2023, crédito inicial, 198 millones de euros; crédito final, 323 millones de euros; ejecución presupuestaria, un 90%. Esos son los datos. Y los datos matan el relato.

[Aplausos.]

Hablamos del presupuesto de turismo: 146 millones a la parte de turismo. Con un presupuesto con un enfoque claramente dirigido al turismo sostenible, tanto desde el punto de vista económico, que es importante, pero también medioambiental y social. Destinado a ayudar tanto a pequeñas, medianas como grandes empresas. Destinado a ayudar a ayuntamientos, ya sea de forma directa o a través de sus diputaciones. Porque este Gobierno cuenta con el sector turístico. Y cuenta porque está incluido en la Mesa del Turismo, cosa que el PSOE no hacía.

[Aplausos.]

Se ayuda a través de numerosas subvenciones para mejorar la competitividad de las empresas de forma sostenible, fomentar su crecimiento e innovación, ayudarlas en su expansión internacional, mejorando el empleo, mejorando los servicios turísticos, creando nuevos productos turísticos, mejorando la competitividad, la productividad, fomentando el patrimonio turístico y cultural y promoviendo la calidad de la prestación de los servicios municipales. Y es que el turismo cultural es un elemento clave en el modelo turístico de Andalucía. Y, por tanto, debemos ayudar en su mantenimiento.

Hay subvenciones para planes turísticos de grandes ciudades, litoral de Andalucía, integración de la dimensión social en el sector, fomento del turismo cinegético, de las actividades vinculadas al campo andaluz, de la formación en competencias digitales, porque queremos los mejores profesionales. Y así un largo etcétera.

¿Y con todo esto qué se busca? Pues un destino turístico de excelencia a nivel mundial, competitivo, a través de la innovación y de la calidad de los servicios, con una oferta turística sólida. Y que el turismo venga en todas las épocas del año, no solo en unas pocas.

Además, se busca un turismo de calidad, no de cantidad, para evitar la masificación. Se buscan turistas en mercados de mayor capacidad de gasto, por supuesto, y haciendo foros tanto en España como fuera de España, en Estados Unidos, en Canadá, en China. ¿Y qué ofrecemos? Ofrecemos mucho. Turismo cultural, de tradiciones, interior, natural, cinegético, de congresos y de sol y playa, por supuesto. Y es que la riqueza de Andalucía en materia turística, desde luego, es innegable.

Pero me gustaría resaltar el trabajo que está haciendo la Consejería de Turismo para atraer grandes eventos a Andalucía, grandes eventos que suponen un esfuerzo de atracción y de inversión, pero que ponen a Andalucía en el mapa internacional. Eventos como el Routes, el mayor evento internacional de la conectividad aérea. Y que gracias a eventos como estos, hoy, por ejemplo, tenemos una noticia, una gran noticia en Córdoba, mi ciudad, que es que la aerolínea Binter conectará Córdoba con Canarias dos veces a la semana desde abril.

[Aplausos.]

Otros congresos, como el Congreso de DRV o el ICCA Global Forum, que es un evento que organiza la mayor entidad mundial de congresos y convenciones, con más de mil miembros en todo el mundo.

Además, 2025 estará marcado por la elaboración de la nueva ley del turismo y que da respuesta a los grandes retos, que es a los que se va a enfrentar Andalucía y que traerá un nuevo modelo de cogobernanza.

Si hablamos de Andalucía Exterior, tenemos más de 10 millones de euros, lo que supone un incremento de más del 35% respecto al año anterior. Y con este presupuesto se impulsa y coordina la acción exterior, las actuaciones que derivan de la integración de España en la Unión Europea, la cooperación internacional y transnacional, y las políticas de los andaluces que viven fuera de Andalucía. Y todo ello en coordinación con el resto de consejerías de este Gobierno.

Además, 2025 traerá la elaboración de la estrategia de acción exterior, para posicionarnos en Europa y en el mundo como región de primer orden, y el proyecto de la ley de acción exterior de Andalucía, en línea con la ley nacional de acción exterior, que prevé que determinadas competencias las puedan llevar las comunidades autónomas.

Al hablar de turismo en Andalucía, hablamos de una actividad que genera el 12% del empleo, 480.000 puestos de trabajo, el 15% del PIB, 26.000 millones de ingresos. Cada euro que genera, se genera un euro y medio. Es la consejería que con menos rentabiliza más, 26.000 millones de ingresos.

Yo creo que el Gobierno de Juanma Moreno, con su consejero a la cabeza, algo estarán haciendo bien, cuando hemos alcanzado un nuevo hito al rozar 46 millones de estancias de hoteles entre enero y septiembre de este año, más de un 5% más respecto al año anterior. Eso sí, gracias al impulso del mercado internacional, porque el nacional sigue a la baja. Y sigue a la baja gracias a la subida de precios y de impuestos del Gobierno de España, que castiga a todos los españoles y hace que tengan menos dinero. Menos dinero para gastar en viajes que no bajan de precios, sino que, al revés, suben, porque suben los precios de los aviones, sube el precio de los hoteles, porque, como digo, suben los impuestos y suben los precios. Cosa que no hace el Gobierno de Juanma Moreno, que desde que está gobernando ha hecho seis bajadas de impuestos.

En fin, además de todo esto, el sector turístico está avisando de las pérdidas que va a causar el nuevo sistema de registro de viajeros, este que se ha inventado también el Gobierno de España, no sabemos con qué intención. Eso sí, el Gobierno de España, siempre ayudando.

No me queda más que dar las gracias, señor consejero, por su trabajo, por el de su equipo, para traer aquí hoy estos presupuestos.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Sección 17: sección 17.40, sección 17.41, sección 17.42, sección 17.43, sección 17.44, sección 17.45, sección 17.46, sección 17.47, sección 17.48, sección 17.49, sección 17.51, sección 17.52 y sección 17.53

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la sección decimoséptima, referida a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, cuyas secciones serían también a debatir: la 17.40, respecto al Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva, así como la 17.41, 17.42, 17.43, 17.44, 17.45, 17.46, 17.47 y 17.48, todas referidas al Consorcio de Transporte Metropolitano en cada una de las provincias, incluido el Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar; así como la 17.49, Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada; la sección 17.51, Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA; la sección 17.52, referida a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía; la sección 17.53, referida a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Aparta Hotel Trevenque S.A.; Cetursa Sierra Nevada y Red Logística de Andalucía.

Para ello, por un tiempo máximo de siete minutos, señorías, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

Señoría tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Vamos a hablar de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Buenas tardes, señorías del Gobierno del diálogo. Tampoco hemos tenido suerte en materia de vivienda. Mira que lo hemos intentado, eh, lo hemos intentado fuerte, puesto que la vivienda es un tema que yo creo que todo el mundo nos olemos que está preocupando —bueno, o la mayoría creo que nos olemos, mejor dicho— que está preocupando bastante a la ciudadanía andaluza, no solo por lo que dicen las encuestas, sino que yo creo que lo estamos sufriendo todos y todas en la medida de nuestras posibilidades.

En materia de vivienda hemos presentado treinta proyectos, treinta ideas, treinta enmiendas, y ninguna les ha parecido buena idea, ninguna —mala suerte, supongo—: enmiendas en materia de vivienda, materia de transporte, de infraestructuras, de rehabilitación de viviendas en malas condiciones, de construcción de vivienda pública, de acondicionamientos de barrios y barriadas que tienen una densidad de población más alta de lo normal, de transporte público, de infraestructuras generales... Nada; ninguna de ellas les ha parecido una enmienda lo suficientemente buena, una idea suficientemente buena como para mejorar en algo un presupuesto que nosotros, evidentemente, no íbamos a aprobar, hicieran ustedes lo que hicieran con nuestras enmiendas, pero que creo que todos entendemos que, cuando presentamos algo, cualquier idea política, en algo puede ser mejorada. Si no vemos eso, caemos en algunos errores de malos gobernantes.

Mire, voy a dedicar mi tiempo en explicar, en realidad, una sola de las enmiendas: la oficina..., la que hemos presentado como Oficina de Atención a los Inquilinos e Inquilinas, una propuesta para crear. Frente a su idea, que ustedes crearon hace unos años, de la oficina antiocupación, una oficina que no sirve para nada —bueno, sirve para algunas cosas que ahora explicaré—, pero una oficina que, en realidad, los datos nos indican que está totalmente infrautilizada, que no soluciona ninguno de los problemas y que, en realidad, su único objetivo es lanzar un mensaje a la sociedad, un mensaje que es falso: el mensaje de que la causa de los problemas de vivienda que sufren los andaluces y andaluzas es la ocupación. Y eso es radicalmente falso. Ustedes lo que vienen a decir es aumentar y seguir aumentando ese bulo por el cual, tú te vas a comprar el pan y van a meterse en tu casa y te van a ocupar la vivienda, o tienes una segunda residencia en la playa y te van a ocupar la vivienda, o te vas dos semanas de vacaciones y te van a ocupar la vivienda, lo cual es totalmente falso. Ustedes confunden sistemáticamente el término *ocupación* con el término *allanamiento*.

Si pasa alguna de esas cosas, si alguien tiene la mala suerte de que le pasen alguna de esas cosas, no se preocupe: que llame a la Policía, y si la vivienda es una vivienda habitual, que tú usas normalmente, tiene muebles y demás, llama a la Policía y en unos minutos está resuelto; no hace falta ninguna oficina antiocupación. Sin embargo, se ha olvidado de que es mucho más probable que a cualquiera de los andaluces y andaluzas les desahucien a que le ocupen ningún piso, porque los datos nos señalan que en Andalucía hay 19 desahucios al día —somos la comunidad autónoma con más desahucios de España—. Y, sin embargo, ustedes no se han preocupado por eso en ningún momento.

El problema de la vivienda no es el bulo de la ocupación; el problema de la vivienda es que es muy cara, así de simple. Es muy cara tanto en términos de alquiler como en términos de compra.

El problema de la vivienda está mucho más relacionado con que hay 640.000 viviendas vacías en manos de bancos y fondos de inversión en Andalucía, o que hay 105.000 pisos turísticos que se les han quitado a los vecinos, de alquiler normal y corriente, y se han dedicado al mercado del alquiler turístico. Pero como sé que eso no lo van a arreglar, hemos presentado una propuesta muy simple, que es que creen una oficina de apoyo a los inquilinos o inquilinas. ¿Con qué? Con tres objetivos:

Uno, que sea un sitio donde sientan que la Junta de Andalucía tiene un teléfono, un lugar al que asistir y se les ayude, se les expliquen sus derechos frente a los abusos de los propietarios.

Dos, donde se les ponga en contacto con otros inquilinos e inquilinas, con los cuales puedan ponerse y coordinarse para defender sus derechos.

Y tres, donde se les ponga en contacto con organizaciones de la sociedad civil, como pueden ser sindicatos de inquilinos e inquilinas, movimientos de vivienda, asociaciones pro derechos humanos y demás, que les puedan ayudar a exigir, o asociaciones de consumidores, las cuales les puedan ayudar a exigir y a reivindicar lo que son sus derechos; un sitio en el que los andaluces y andaluzas, frente a uno de los problemas que más preocupa a la gente, que más quita el sueño a la gente, que es no poder pagar la vivienda, sientan..., un sitio donde sientan que la Junta de Andalucía les protege, que las instituciones sirvan como escudo ante las enormes dificultades que tiene la vida diaria, entre las enormes dificultades que tiene el no poder pagar el alquiler o la vivienda o la hipoteca.

Frente a eso, en este conflicto en el que ustedes tienen que decidir a quién defienden, si a la gente que tiene dificultades para pagar el alquiler o a los grandes tenedores, a la gente que tiene muchas vi-

viendas, a la gente que hace negocio con la vivienda; a los bancos, a los fondos de inversión, ustedes en ese conflicto siempre, sistemáticamente, eligen el segundo de los lados. Ustedes sabrán por qué.

En definitiva, esta era nuestra propuesta. Ustedes pueden votarla en cualquier momento. Sería una idea innovadora para que los andaluces sientan que su Gobierno y su Junta de Andalucía y sus instituciones están para algo más que para facilitar la especulación y a los rentistas y a gente que les está quitando el derecho a la vivienda. Ustedes eligen.

Sin más, como es mi última intervención, cosa que todos agradeceremos, feliz Navidad. Y les deseo un 2025 con una Andalucía libre de desahucios, de rentistas y de especulación inmobiliaria.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes de nuevo.

Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Bueno, algunas consideraciones sobre nuestras enmiendas a esta sección, todas ellas ancladas en un análisis precedente, que conocen bien.

Saben que nos preocupa especialmente, de las responsabilidades englobadas en la Consejería de Fomento y Vivienda, la debilidad en el grado de ejecución. Nos preocupa mucho que, aunque se hayan incrementado las transferencias, el dinero recibido no se haya puesto en carga; lo que eso supone para nuestras infraestructuras del transporte, para las infraestructuras viarias; también lo que supone para la vivienda: agudiza problemas que son muy importantes, de los que hablamos mucho también cuando hablamos en otras consejerías, porque de cómo está vertebrado el territorio, de cómo es la fluidez de nuestra cadena logística y de cómo es la solución habitacional que se planifique para Andalucía, y, por tanto, el crecimiento de los núcleos de población, depende, en buena medida, cuáles son las estrategias productivas a futuro y cómo van a impactar en otros desafíos, que también tenemos que incardinar y que tienen que ver con la movilidad sostenible, con el cambio climático y con todo eso que, en nuestra opinión, no recibe la atención que debería.

¿Por qué le decía todo eso, consejera? Porque una parte importante del dinero que hemos aportado, vía enmienda, para fortalecer su consejería, tiene que ver justamente con esa falla.

En el ámbito de la vivienda, partimos de un análisis deplorable: tenemos menos vivienda pública ahora que cuando ustedes empezaron a gobernar, en el año 2018. Se han vendido aproximadamente 1.500 viviendas que eran viviendas públicas de alquiler. Claro, no estamos en una disposición de perder el es-

caso patrimonio público de vivienda que tenemos, cuando una de las principales preocupaciones de la población es la dificultad creciente del acceso a la vivienda, sobre todo en algunas localidades en las que el precio está disparatado y donde la presión del alquiler turístico se está dejando sentir, y de qué manera, retirando viviendas para el uso residencial.

Hemos hecho un paquete de enmiendas para incrementar la oferta de vivienda pública en todas las provincias, porque en todas las provincias hay esa necesidad. Que no hayan aceptado ustedes las enmiendas es completamente legítimo y respetable, pero es que no hay en el presupuesto dinero ni hay una estrategia sobre la mesa que diga: bueno, no aceptamos esto porque vamos a hacer esto otro. ¿Y cuál es el problema? Que solo sabemos en materia de vivienda lo que ustedes no quieren. Ustedes no quieren la Ley estatal de vivienda, ustedes no quieren intervenir en el mercado, ustedes no quieren poner dinero público, no quieren hacer una moratoria de alquiler turístico, no quieren... Pero claro, en algún momento tendrán ustedes que decir qué es lo que quieren y con qué dinero lo van a hacer y qué estrategia van a desplegar, porque el problema de la vivienda se agudiza y se les acaban a ustedes comodines detrás de los que esconderse.

Luego, como le decía, nos preocupa el ámbito de la infraestructura del transporte por la debilidad en la ejecución. Fíjese que cuando preparábamos la enmienda a la totalidad, que parece que hace un mundo para las cuentas que se aprobarán definitivamente mañana, se habían cerrado los tres primeros trimestres del presupuesto de 2024. Y en el ámbito de infraestructuras, consejera, estábamos en un 18% de ejecución, había 992 millones sin ejecutar.

Claro, por mucho que se haya ejecutado en el último trimestre, lamentablemente se va a quedar mucho dinero sin poner en carga. Y las deficiencias que tiene nuestra malla de transporte requerirían de una intensidad en la ejecución que no se ve por ninguna parte. Un problema de gestión, yo creo que también, de falta de planificación, también pensamos.

Y luego, le decía que también habíamos hecho un paquete de enmiendas que tenían que ver con el transporte público y con esa movilidad que tenemos que garantizar para la población, incorporándonos a los estándares de la sostenibilidad, que ya son ineludibles en la toma de decisiones de todos los departamentos, especialmente en el suyo, porque ahí hay que hacer una transición, un trasvase a otra forma de movernos por el territorio que sea menos contaminante.

Habíamos pedido un refuerzo de los consorcios provinciales de transporte. Es una demanda que están haciendo los ayuntamientos. Ahí tenemos un margen de mejora muy importante que tampoco han querido ustedes explorar, pero es una necesidad creciente que más tarde o más temprano tendrán que afrontar. Porque si no se optimizan las infraestructuras, no se ejecutan las del transporte ni en las vías, no se pone más dinero en los consorcios provinciales de transporte, no se refuerzan las alternativas públicas, tampoco se han aceptado las que tenían que ver con las conexiones ferroviarias, que son atinentes a la competencia exclusiva de la Junta, pues estamos igual que en vivienda. No se hace esto, no se hace esto, no se hace esto, pero ¿qué se hace? ¿Con qué ritmo? ¿Con qué planificación? ¿Con qué estrategia de vertebración del territorio? ¿Con qué capacidad de generar entornos que les permitan rebajar costes fijos a las empresas porque mejoren sus tiempos de movilidad de la mercancía? No hay sobre la mesa un proyecto.

En realidad, en su consejería... Se ve en todas, pero en su consejería se ve especialmente que no tienen ustedes un proyecto para Andalucía. Porque un proyecto en lo productivo, en lo económico, en lo social, descansa también sobre una malla en la que movernos, en la que ir a estudiar, a trabajar, en la que tener un recorrido fiable, y en el ámbito de la vivienda, como le decía, una certeza de que tenemos un gobierno que va a tomar decisiones que de momento, por lo menos, brillan por su ausencia.

Así que lamentamos mucho que ninguna de nuestras enmiendas les haya parecido interesante para ser incorporada, teniendo unas fallas tan importantes las cuentas que han presentado para el año próximo en su departamento, teniendo una dependencia tan grande de las transferencias que reciben del Estado y siendo tan incapaces luego de mover ese dinero. Porque, de hecho, del dinero que hemos recibido del Estado y que se ha transferido a su departamento, a cierre, como le digo, de los tres primeros trimestres, aún había 620 millones sin ejecutar. Que volvemos a una conversación que tenemos de manera recurrente con ustedes: «Me falta dinero, el Gobierno nos maltrata, no hay capacidad económica, estamos al límite». Y el dinero que llega no se mueve, no se pone en carga.

Pero, por arte de birlibirloque, los problemas que se agudicen en Andalucía no son por la impericia de su gestión, sino porque no llega el dinero, el dinero que está sin gastar.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Oficina para el fomento y la defensa de la iniquocupación. ¿No se les ocurrirá? Bueno, que estoy en *shock* todavía.

Bueno, mire, analizar el presupuesto para la Consejería de Fomento, de Articulación del Territorio y Vivienda, además del de AVRA y de los consorcios, en fin, nos llevaría mucho más de los siete minutos que se han establecido para cada sección, por lo que, bueno, pues voy a imitar al presidente de la Junta de Andalucía la semana pasada en el debate sobre el estado de la comunidad, quien limitó, si no escuché yo mal, prácticamente, la parte de su discurso atinente a las materias de esta consejería, pues a un solo asunto, la vivienda.

Y tengo que decir, en fin, en cualquier caso, que no es que las infraestructuras para el transporte pues no sean una cuestión importante, lo son, y fundamental además para el desarrollo y el crecimiento económico de la región. Lo que ocurre es que, si el coste por kilómetro de carretera viene oscilando entre los cuatro y los siete millones de euros en función del tipo de vía que queramos construir, y si vemos la cifra presupuestada para inversiones, pues casi no nos da para un Scalextric, así que mejor, pues ni ha-

blamos de ello, porque son, en total, unos setenta millones de autofinanciada, y en esta materia eso da, como digo, para poco.

Y vivienda... Bueno, a propósito, ¿qué ha pasado con esos quinientos millones de euros que anunció en octubre a bombo y platillo el presidente de la Junta para vivienda pública y rehabilitación? Porque esos presupuestos en estos presupuestos no los vemos por ninguna parte. Únicamente se disponen ochenta y siete millones de euros para promocionar y fomentar la construcción de vivienda pública en Andalucía. ¿Es esa una cantidad no ya suficiente, que no lo es, sino simplemente proporcional a la magnitud del problema de la vivienda? Pues tenemos que decir que no lo parece.

Voy a repetir la operación que hizo mi compañero, el señor López Olea, en un pleno anterior, que, además, bueno, pues hizo honor a sus apellidos de ministro de los años del desarrollismo.

En números gruesos, pues el coste medio de la ejecución material de una vivienda de ochenta metros cuadrados, pues viene a ser, ya digo, en números gruesos, pues unos ochenta mil euros a tanto alzado. Así que si necesitamos noventa mil viviendas, que no lo digo yo, que es el número que dijo el presidente de la Junta que hacía falta construir en Andalucía, pues tenemos que más o menos en un siglo, si seguimos haciendo las cosas como ustedes nos dicen, pues habremos conseguido el objetivo. Yo igual ni lo veo.

[Aplausos.]

Obviamente y afortunadamente, esas no son las cuentas. A un gobierno competente en una economía de libre mercado con perspectiva social lo que le corresponde es movilizar recursos económicos públicos y, sobre todo, privados, porque, hoy por hoy, sin esa colaboración, solucionar el actual problema del déficit, del difícil acceso a la vivienda de un importante porcentaje de la población, pues resultaría de todo punto imposible.

Pero, como decía antes, el montante de la partida presupuestaria en relación con la envergadura de la tarea, pues nos muestra a nuestro juicio hasta qué punto los gobiernos, no solo ustedes, el Gobierno autonómico, sino también el Gobierno de España, pues cómo nos venden humo en esta cuestión, aunque luego nos acusan a nosotros de populismo, ¿no?, aquello de «soluciones simples a problemas complejos».

Porque esa es otra cuestión. Las energías y recursos que se van a malgastar en absurdos debates competenciales entre el Estado y las autonomías, como el que ya se está generando con esa Empresa Pública de Vivienda, que el autócrata de la Moncloa pues ya nos ha anunciado. Será que tiene más familia y amigos a los que colocar.

[Aplausos.]

Bien, el señor Moreno Bonilla ya nos anunció, también en el debate de la pasada semana, que, en todo caso, el Gobierno de la Junta está trabajando, está preparando un decreto ley que nos traerá en febrero con un plan de choque para impulsar la construcción de viviendas a precios asequibles. Ciertamente, nosotros, pues, no encontramos en estos presupuestos un basamento financiero para un plan de choque que, haciendo honor a su nombre, pues nos trajera soluciones a corto plazo. Esto es —hay que decirlo— otro ejercicio propagandístico para sustraerse al debate presupuestario de la vivienda, porque aquí los fríos números ponen en evidencia sus políticas insuficientes y baldías en esta cuestión.

Nosotros hemos presentado 134 enmiendas que afectarían a esta sección presupuestaria, y no nos han aceptado nada más que una, dos son meramente aclaratorias.

Termino, señorías.

Es el momento de que el actual Ejecutivo andaluz actúe con seriedad, compromiso y eficacia, de acuerdo con sus competencias en materia de vivienda, y que dejen de buscar excusas en la falta de financiación y colaboración del Gobierno central. Son ya seis años gobernando y seguimos sin ver, no ya ese cambio del que tanto presumen, ni siquiera se atisban unos mínimos resultados que hoy, en diciembre de 2024, les serían de todo punto exigibles.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la ilustrísima señora doña Isabel Ambrosio Palos.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, mire, desde el Grupo Socialista abordamos este debate, que es de los más importantes que ocurren en esta Cámara, sabiendo una vez más, un año más, que va a ser un debate estéril, porque lo que vamos a comprobar un año más es esa soberbia, esa falta de empatía, ese desenfoco de la realidad con la que el día a día del Gobierno de Moreno Bonilla se va poniendo, pero sobre todo porque se pasean a lomos de una apisonadora, que es como han entendido su mayoría absoluta. Desde esa altura el Partido Popular solo ve lo que quiere ver y están instalados en la creencia de que todo va bien. Qué digo bien, mucho más que bien y que no hay nada que mejorar. Y la realidad, la dura realidad, es completamente distinta.

Desde el Grupo Socialista pensamos no solo que hay mucho margen de mejora, sino que hay mucho trabajo por hacer, especialmente las competencias que hablamos en esta sesión, que tienen que ver con vivienda y con movilidad, para nosotros dos derechos de ciudadanía.

Miren, lo primero que deberían mejorar es la aptitud, con pe, del Partido Popular, señora consejera, porque la falta de ambición y valentía, la incapacidad en la gestión hasta de lo más cotidiano, con cifras de ejecución presupuestaria que no solo es que sean preocupantes, que dan hasta vergüenza enseñarlas en algún otro sitio, o su conformismo y su pereza, que frena el desarrollo de esta tierra y hasta encubre su capacidad para el autogobierno, ese es el escenario en el que nos estamos encontrando. Y todo esto desde una posición de lo más ventajosa: tener una mayoría absoluta y un presupuesto histórico, dos elementos que deberían darles libertad para, ese presupuesto, ponerlo en pie, fijar las posibilidades, pero sobre todo resolver los problemas de la ciudadanía, que es su responsabilidad.

Bueno, pues solo en eso no podemos decir nada más que han dado pasos atrás; que mientras que otros territorios están avanzando, Andalucía, desgraciadamente, está perdiendo posiciones.

Miren, por ejemplo, en la vivienda, las políticas de Moreno Bonilla son las responsables de que Andalucía sea, a día de hoy, la comunidad donde más ha crecido el precio de la vivienda y donde el acceso a la misma se haya convertido en la segunda preocupación de la ciudadanía. Eso ha provocado que familias de clase media y trabajadora hayan tenido que abandonar su barrio, donde han estado trabajando y viviendo hasta ahora, porque la subida de precios les hace imposible seguir pagando su vivienda. Pero esto al señor Moreno Bonilla le da exactamente igual, porque todo va bien. Qué digo bien, mucho más que bien, y no hay nada que mejorar. Por eso han rechazado todas nuestras enmiendas, pero especialmente las que tenían que ver con la mejora del parque público de vivienda, que hablábamos de ampliar la oferta de vivienda a precios asequibles, desde AVRA, desde la empresa pública, que es la única que nos garantiza políticas públicas de vivienda. Y, sobre todo, conseguir frenar ese dismantelamiento, el recorte del presupuesto y el vaciado de patrimonio que hasta ahora le habían dedicado. Pero llegó la apisonadora y tumbó también esta enmienda.

Miren, las políticas de Moreno Bonilla son también las responsables de que los jóvenes andaluces sean los que más tardan en salir de casa de sus padres y en emanciparse, son los últimos de toda España. La subida de precios, desde luego, se lo ha puesto muy complicado, pero para los y las valientes que dieron el paso, que con mucha dificultad están pagando su alquiler todos los meses, aplaudieron con muchísimo alivio la medida del bono de alquiler joven y confiaron en la agilidad de la Junta para hacer efectivo ese pago de los 250 euros mensuales, ¿qué se encontraron? Pues no solo que se justificó de una manera desastrosa el retraso y su penosa gestión, que eso les ha obligado a muchos de ellos a tener que volver a su casa, a casa de sus padres, bajando la cabeza y teniendo que tragarse de alguna manera sus sueños, a endeudarse para pagar el crédito o, sobre todo, a acudir a la justicia, y allí seguramente se irán viendo.

Esto parece que le ha dado igual al Gobierno del señor Moreno Bonilla, porque para ellos no hay nada que mejorar. Por eso también han tumbado nuestra enmienda, que tenía que ver con ampliar las ayudas al alquiler para aquellos jóvenes que no pueden llegar a la compra y que solo pueden optar por el alquiler. También la apisonadora se llevó por delante sus sueños.

Y mire, señora consejera, si tratamos de movilidad, los resultados no van a mejor. Moreno Bonilla es el responsable de que no se haya construido ni un solo kilómetro de la autovía del Olivar en los seis años que llevan en el Gobierno; o que la llegada a Baza de la autovía del Almanzora a día de hoy siga estando en el aire; o que la red de carreteras andaluza sea la peor conservada, a pesar de ser la más extensa de toda España. Pero debe estar muy satisfecho el señor Moreno Bonilla con el estado de las infraestructuras para rechazar una tras otra las enmiendas de mejora.

Tampoco le ha parecido bien al Gobierno del señor Moreno Bonilla la propuesta de pasar de las palabras a los hechos, de comenzar a trabajar para asumir los sistemas ferroviarios en Andalucía, a pesar de contar con las competencias y tener, ni más ni menos, que la oportunidad de diseñar un modelo de movilidad sostenible, apostando por los sistemas ferroviarios intracomunitarios. Pues tampoco le ha parecido bien, porque el Grupo Socialista ha fijado unas cantidades para estudiar el estado de las infraestructuras ferroviarias antes de solicitar el traspaso de esta competencia, y también la han tumbado.

Y la última enmienda rechazada, que no sé cómo lo van a explicar, sobre todo los siete parlamentarios de Córdoba, y es tener que tumbar, ni más ni menos, que la cantidad que habíamos fijado para fir-

mar el convenio con el Gobierno de España para la variante oeste; cómo cerrar el anillo para comunicar la Nacional IV con la A-431, una infraestructura imprescindible, precisamente, para hacer esa apuesta en la que estamos toda la ciudad, ¿no, señores del PP?, para apostar por la logística.

Pues después de este rechazo, que se van a cubrir de gloria, yo les voy a pedir hoy que se salten la disciplina de voto y que pongan por delante los intereses de Córdoba antes que las imposiciones del Partido Popular. Ninguna de las propuestas le ha parecido bien al Partido Popular, ni en vivienda ni en movilidad. Pero nada es nuevo, porque el Partido Popular, antes o después, siempre va a poner lo mismo: la confrontación antes de la gestión, la bronca antes de las soluciones. Sigán sin ver lo que ocurre fuera de estos muros, sigan cocinando y amañando encuestas para que quien paga nunca pierda.

Pero, señorías del Partido Popular, están perdiendo lo más importante que tiene un Gobierno, que es la credibilidad, y la credibilidad no se compra. Miren, hasta ahora están acostumbrados a comprarlo prácticamente todo, los aplausos, los halagos, hasta los resultados de las encuestas; la credibilidad en la palabra, y en las cuentas se gana con trabajo y con humildad, y se pierde día a día con la soberbia y con la incapacidad que ustedes demuestran en su día a día.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía tiene la palabra el ilustrísimo señor don Francisco Javier Vacas Pérez.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Señores de la izquierda, siento decirles que Andalucía va mejor y va a seguir yendo mejor, aunque les pese.

[Aplausos.]

Porque estos presupuestos están cerrados en ello, y en mejorar la vida de los andaluces. Ustedes estuvieron a años luz de conseguirlo. Y se hacen con 1.522 millones de euros menos al año, y con un folio en blanco, porque Sánchez sigue sin abordar esa financiación autonómica, tan esperada. Y es que la política marcada por el Partido Socialista para Andalucía está en la antítesis de la política del Gobierno de Juanma Moreno. Juanma Moreno no tiene que ceder al chantaje de nadie y solo está en la necesidad de los andaluces. ¿Ustedes, señoría del Partido Socialista, con quién están: con Andalucía o están con Sánchez? Ya lo veremos.

[Aplausos.]

Seis años y con este, siete presupuestos. Esa es la diferencia que marca Andalucía y eso es lo que ha hecho el Gobierno del Partido Popular, que está en lo que tiene que estar: en la gestión para seguir avanzando.

Señora consejera, quiero felicitarle por este presupuesto, planteado de su consejería y que cumple con lo que el presidente marcó la semana pasada; un presupuesto pegado a la realidad, serio y comprometido con Andalucía. No hay nada que no se pueda cumplir. Un presupuesto que asciende a los 1.784 millones de euros, con un gran aspecto social, dado que vienen a reforzar las políticas de vivienda para seguir facilitando a los andaluces el acceso a un hogar, pero sin olvidar la movilidad para los ciudadanos. Se ve en su consejería el esfuerzo que va a hacer en materia de vivienda: más de 800 millones de euros en medidas presupuestarias y fiscales para facilitar el acceso a un hogar, un objetivo que entendemos que es fundamental. Por un lado, 300 millones de euros, que irán directamente y sin espera al bolsillo de los andaluces gracias a esa bajada de impuestos —ochenta mil jóvenes se benefician cada año de estas mejoras—. Y, por otro, 526 millones de euros, un 7,5% más que en el 2024 y el doble que en el 2018, con el Gobierno socialista, para políticas que reduzcan los obstáculos de acceso a la vivienda, tanto en venta como en alquiler.

Y es que el Gobierno andaluz apuesta por la vivienda cuando más falta hace. Apuesta cuando en Andalucía hay un importante déficit heredado; apuesta por la vivienda para amortiguar la falta de oferta. Y apuesta por la vivienda en Andalucía cuando tenemos un Gobierno de la nación, del PSOE, con el resto de amalgama de partidos, que lo único que se le ocurre es agravar más la situación con medidas intervencionistas, prometiendo viviendas que ni hicieron ni nunca harán. O ahora, prometiendo una empresa pública de la vivienda, sin duda, muestra de un sentimiento nostálgico hacia aquel modelo de la Rusia comunista que pretenden hacer de España.

Este Gobierno andaluz cuenta con un modelo propio en política de vivienda que permita recuperar la promoción de nuevas viviendas y más áreas de regeneración residencial. Eso parece que les molesta. Esto es una realidad y así se refleja en este presupuesto.

Y quisiera destacar que, desde el 2019, se hayan iniciado más de 11.000 viviendas protegidas certificadas, el triple de lo que lo hicieron en la etapa de 2014 a 2018; que, con el programa Fomento del Parque de Viviendas en Alquiler, va a contar con una nueva convocatoria para promover 1.000 viviendas más; que el Plan Ecovivienda, con la línea 6 y 52 millones de euros, la ejecución de 3.000 viviendas en alquiler social, la ampliación del parque de viviendas públicas de la Junta o el desarrollo de suelos residenciales para construir más de 17.500 viviendas. ¿Y qué decir de la mejora de las ayudas del alquiler? El Bono de Alquiler Joven, con 34,2 millones, aquí se ha hablado de él. Pero es una mala gestión y una mala forma de haber hecho lo que ustedes hicieron desde la nación.

[*Rumores.*]

Y el programa Garantía Vivienda Joven, que han pasado de 20 a 25 millones de euros, aumentando el segmento de edad, que ya ha beneficiado a 1.200 jóvenes. En fin, es evidente que para el resto de los grupos políticos nada de esto será suficiente, o les parecerá una insensatez.

Pero, señorías, les voy a seguir dando razones para que sigan inmersos en ese pensamiento oscuro. Hablaban ustedes de infraestructuras de transporte. ¿Les parece a usted mal 1.154 millones de euros para 2025, para seguir impulsando metros y tranvías, mejorar la seguridad vial en las carreteras o contar con más puertos y mejor logística? ¿Les parece mal un 50% más de lo que ustedes destinaban?

[*Aplausos.*]

Si destinar 313 millones de euros en mejorar movilidad de nuestros grandes núcleos de población, contar ya con un metro acabado en Málaga, un metro en Sevilla, el desarrollo del tranvía de Alcalá o la puesta en marcha del de Jaén, fomentar el transporte público con 32 millones de euros para carriles Bus-VAO...

[Aplausos.]

... o destinar 221 millones en carreteras autonómicas, garantizando su vialidad para renovación de los contratos de conservación; finalizar las variantes de la Angostura, la ronda del Marrubial, o abordar proyectos, demandados históricos, como la ronda norte de Córdoba o la Autovía del Olivar, el acceso a Sierra Nevada; mejorar el servicio de transporte de viajeros, que se ha subido un 20% en los nueve consorcios.

¿Esto les parece mal, señorías del Partido Socialista? ¿De verdad? A mí lo que me parece mal es que ustedes sean incapaces de defender Andalucía, de no ser capaces de pedir las inversiones ferroviarias necesarias, de pedir las transferencias económicas necesarias y la financiación que necesita Andalucía al Gobierno de Sánchez. Eso es lo que a mí me parece mal, señorías del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Y me parece mal también que ustedes sigan criticando a este Gobierno andaluz, que lo que ha hecho es destinar recursos a infraestructuras que ustedes tenían que haber hecho en los treinta y siete años que gobernaron esta comunidad.

[Aplausos.]

Sí, sí, claro, claro.

Señora consejera, siga usted haciendo así este trabajo, siga usted, porque mientras que lo haga, al Partido Socialista le irá peor y los andaluces lo pondrán en el lugar que le corresponde, que es ese, el de la oposición, mientras que ustedes en el Gobierno seguirán gestionando con sensatez, con coherencia y con rigor esta tierra y seguir transformando Andalucía.

Muchas gracias. Y les deseo a todos feliz Navidad.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Vacas.

Sección 18: sección 18.31, sección 18.32, sección 18.51 y sección 18.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la Sección 18. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Sección 18.31, Instituto Andaluz de la Mujer.

Sección 18.32, Instituto Andaluz de la Juventud.

Sección 18.51, Agencia de Servicios Sociales y dependencia de Andalucía.

Sección 18.52, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil S.A., Inturjoven.

Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios, de Lucena, y Fundaciones Fusionadas de Córdoba.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra la excelentísima señora doña María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la verdad es que el presupuesto de esta consejería nos ha parecido bastante penoso; bastante penoso porque tiene una subida que es paupérrima y que dice mucho del lugar que este Gobierno le da a esta consejería; una consejería que para nosotros es tan importante como que, en las propuestas que hacíamos, en el debate del estado de la nación hacíamos la propuesta de que hubiera una consejería exclusiva de feminismo y otra para el resto de competencias.

En Andalucía, además, la desigualdad sigue siendo tremenda; la pobreza, tremenda —un 37,3% de andaluces en riesgo de pobreza—; mujeres con una brecha salarial en Andalucía del 22,4%, cobrando menos que los hombres.

Esto no es igualdad; aquí tenemos muchísimos problemas. Y han presentado un presupuesto bastante engañoso, donde nos han presentado un pretendido aumento, que no es más del 4,4% —142 millones más—, que no es nada para poder solventar los problemas estructurales que hay en Andalucía. Se recortan partidas esenciales, como la de la atención a familias, acción comunitaria, y un 6%, por ejemplo, menos para jóvenes.

La renta mínima de inserción, que, en realidad, es una herramienta vital y muy pequeñita para combatir situaciones de pobreza extrema, se reduce, se queda en 28 millones; se reduce un 66% con respecto al año 2023. Esto es que no nos parece nada digno, nada, nada digno. Nos preocupan muchísimo los problemas de ejecución de esta consejería, donde no se han gastado el 56% en algunas partidas; un desastre absoluto en la ejecución de la dependencia, absolutamente parada: 50.000 andaluces y andaluzas esperando la valoración de la dependencia, con una media de espera de más de 600 días —o sea, un año para esperar una valoración—; andaluces y andaluzas muriendo mientras que están esperando una atención. En el 2024, 1.472 personas fallecieron esperando una valoración; son cuatro personas al día, una auténtica barbaridad. ¿Y estos presupuestos van a solucionar esto? Pues parece que no.

Es cierto, y tenemos que reconocer que la infrafinanciación que hay en dependencia en parte es culpa del Gobierno del Estado, que no pone el 50% que debería poner, pero también es cierto que, mientras que el Estado ha ido subiendo lo que ponía, se ha ido reduciendo lo que Andalucía ponía para la dependencia. Y esto tiene mucho que ver con las prioridades y con las decisiones sobre el compromiso con los andaluces que más sufren.

En cuanto a la violencia de género, aquí hemos hecho muchísimas enmiendas y no nos han admitido ninguna. El 40% de los feminicidios en España se producen en Andalucía y, sin embargo, el dinero en el presupuesto para el Instituto Andaluz de la Mujer apenas aumenta. Los programas de prevención son muy insuficientes. Los centros de crisis para víctimas siguen teniendo problemas de precariedad, falta de recursos. Quisiéramos saber si se van a terminar de construir antes del fin de año o vamos a tener que devolver el dinero de los fondos europeos.

Los puntos de encuentro familiares, tan importantes, que ahí se tienen que coordinar con la Consejería de Justicia, van a reducir plantillas en Sevilla, Cádiz y Granada. Hemos hecho propuestas para tener puntos de atención, aumentar el dinero y recursos de puntos de atención a las mujeres en los ayuntamientos, que son los sitios más cercanos de atención a la mujer. Tampoco nos las han admitido.

Tenemos enmiendas para aumentar el 30% de la plantilla en personal que atiende a las mujeres víctimas de violencia de género; el 35% en información, divulgación, sensibilización y violencia de género, fundamental para luchar contra el machismo y la violencia; 300.000 euros proponíamos para entidades que trabajan directamente con mujeres víctimas de violencia. Y un programa específico para los ayuntamientos para empleo de las mujeres víctimas de violencia de género, en cuanto a que necesitan, obviamente, una salida absolutamente rápida cuando están en esta situación, necesitan alternativas.

El resto de nuestras enmiendas, que son 25, iban dirigidas a la lucha contra la pobreza, sobre todo a la infantil, reducción de la brecha salarial y la atención de jóvenes. Y aquí me quiero parar, porque nos parece increíble y absolutamente inadmisibles la noticia que veíamos esta semana: que se utilice —precisamente a través de la Consejería de Igualdad y el Instituto Andaluz de la Juventud— dinero para llevar a niños en riesgo de exclusión a capeas en Almería. Y se gastan el dinero en esto. Nos gustaría saber cuánto dinero se han gastado en esto. Porque en su generosidad de negociación que han tenido con nosotros, en estos presupuestos, querían consensuar con nosotros 3.000 euros en prevención de violencia de género. Tres mil euros. Y me pregunto... Este mismo dinero que nosotros pedíamos tanto para prevención de violencia de género o una enmienda para aumentar el dinero para apoyo de menores en riesgo, de eso no han querido consensuar nada. Eso sí, gastarse el dinero de estos mismos menores en llevarlos a capeas parece que sí. Un dinero que se gastan en un programa de conciliación de familias y adolescentes vulnerables de 14 y 15 años, donde se incluyen los hijos de mujeres víctimas de violencia de género. Esto nos parece una absoluta vergüenza, contrario a los derechos de la infancia, que promueve el maltrato infantil. Son fondos, además, que vienen del pacto contra la violencia de género, que el ministerio ya le ha dicho que les va a retirar. Y nos ofrecen a nosotros, sin embargo, 3.000 euros. Esto solo se puede explicar porque en las negociaciones han admitido hasta 23 millones de euros con Vox, donde van cientos de miles de euros dirigidos a la caza y turismo cinegético.

Nosotros no entendemos nada, nos parece una auténtica vergüenza. Digan lo que digan, se le ven las costuras. Lo único que les falta ya es mandar a los jóvenes y a los niños en situación de exclusión a hacer turismo cinegético como política de prevención y de protección.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía tiene la palabra el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hoy debatimos también el presupuesto para el año 2025, de inclusión, igualdad, juventud y todo lo que conlleva, y yo creo que este Gobierno, el titular sería que sigue demostrando que sigue sin escuchar a quienes más lo necesitan, a las asociaciones sociales, a los sindicatos, a las familias que llevan años pidiendo soluciones reales para los problemas de inclusión social, de juventud, de dependencia. Pero lo que vemos aquí es un presupuesto que no está a la altura de las necesidades. Claro, si yo vengo aquí a decir que la Consejería de Igualdad e Inclusión no ha hecho nada, pues no estaría diciendo la verdad. Pero si digo que no soluciona todos los problemas reales que tienen los andaluces, que tenía que ser muchísimo más ambiciosa, pues sí, estoy diciendo la verdad.

Al contrario, como le digo, de atender las necesidades de la gente, deja a miles de andaluces atrás, recorta donde más falta hace y perpetúa el abandono de los más vulnerables.

«Diez mil personas mueren al año sin recibir la ayuda», este es el titular de un medio de comunicación de ayer, que también decía que Andalucía sigue a la cabeza en materia de espera en dependencia. Yo creo que esos son los datos escalofriantes, tristes y que demuestran la verdadera Andalucía, la otra, con la que ustedes no son tan generosos como esas bonificaciones fiscales que se hacen con otros poderosos. Aquí, cuando hablamos de dependencia, de inclusión, de pobreza, pues la política ya es otra.

Es un ejemplo muy evidente. Por ejemplo, la renta mínima de inserción, que en lugar de adaptarse para llegar a más personas, sufre recortes importantes. Para 2025 se presupuesta 28 millones de euros, lo que supone 45 millones menos. Es decir, un sablazo extraordinario. Y, por si fuera poco, también elimina el bono de carestía. Y esto es un duro golpe para muchas familias, no para todas las familias, pero sí para muchas que dependen de esa ayuda para poder sobrevivir.

Señorías, esta es, en general, una política de abandono a los más vulnerables, y las cifras no dejan lugar a dudas. Mire, señora consejera, la subida de las pensiones en el tramo del complemento que aporta la Junta de Andalucía para el año que viene es de 0,57 céntimos. El tramo del complemento de las pensiones de la Junta de Andalucía: 0,57 céntimos. Es una auténtica vergüenza, si me permite esta expresión.

La situación de la dependencia tiene que mejorar sí o sí. Los datos que he dado yo creo que son escalofriantes: la gente que muere esperando que llegue esa ayuda. Y, claro, con todo lo que está pasando,

con todas estas cifras de la situación de los más vulnerables, la pobreza que sigue subiendo, solo cabría pensar que ustedes iban a reforzar las plantillas. Pero tampoco. Tampoco, y se mantienen exactamente o prácticamente igual que en el año 2004, con apenas 1.428 empleados para toda Andalucía. De esto no vienen presumiendo, como cuando vienen con otras agencias: «La mayor agencia del Estado». Esta no. Esta es la menor, es la que falta. ¿Y cuál es su gran solución para esto? Pues un trabajador social en Málaga y un administrativo en Sevilla, para gestionar toda esta situación.

Y esto no es serio. Si la dependencia fuera una prioridad para este Gobierno —que no lo es, porque los datos así lo demuestran—, habrían destinado más recursos, habrían aumentado de forma significativa las plantillas.

Además, hay recortes en programas esenciales. El presupuesto, por ejemplo, para acción comunitaria e inserción baja un 36%, 55 millones menos. Lo mismo ocurre con las plantillas de promoción, servicio de juventud y acción para la igualdad de la mujer: otro recorte.

Y mientras ustedes llenan sus discursos de palabras bonitas, los números cuentan otras historias distintas. No tienen nada que ver lo que ustedes dicen aquí en la tribuna, que están gobernando para todos los andaluces, con la realidad de lo que dicen las cuentas, porque no es así.

Y, claro, esto es un reflejo de las políticas de siempre del Partido Popular cuando gobierna: recortes para quien menos tiene y bonificaciones fiscales, como he dicho antes, para quien más tiene.

El agujero de los regalos fiscales supera ya los 1.700 millones de euros, una cantidad que bien podría utilizarse para estos datos que les estoy comentando, para ayudar a la gente o para dar esa ayuda a todas las personas mayores y no mayores que están pendientes de una ayuda en dependencia o que el tramo que pone la Junta de Andalucía en las pensiones no sea ese dato, en fin, de 0,57 —como he dicho— céntimos, que no soluciona absolutamente.

En resumen, es un claro fracaso a la hora de convertir los recursos en soluciones reales para los andaluces.

Mire, nosotros en esta consejería hemos metido una batería de enmiendas de 22 enmiendas por valor de algo más de 182 millones de euros. Le pedimos que acepte... Yo entiendo que no vaya a aceptar todas las enmiendas, pero que acepte algunas, las más urgentes, las más prioritarias, esas que de verdad son urgentes para dar solución a problemas graves.

Lo mismo que decía antes que ustedes son muy generosos con los que más tienen, pues, por una vez, entiendan que hay mucha gente sufriendo, gente con una situación de pobreza extrema, que estamos también en el puesto de salida, desgraciadamente, en Andalucía, para la pobreza, para la exclusión, la situación de los jóvenes, muchos jóvenes que tienen que emigrar sin oportunidades. Y usted, señora consejera, que lidera esta consejería, que es la consejería que tiene que resolver los problemas de las mayorías andaluzas, pues...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

La consejería más bonita que hay y la más triste a la vez. Ustedes, señorías del Gobierno popular andaluz, han rechazado todas y cada una de las enmiendas que nosotros en Vox hemos presentado, todas enfocadas a ayudar a los más vulnerables. Ustedes se han plantado en la insensata idea de querer mejorar la vida de los andaluces manteniendo una idéntica línea continuista, es decir, una línea ineficaz, mal gestionada, insuficiente y anclada al pasado socialista. Y han dejado bien clara su postura: antes que presentar un escudo social para las familias andaluzas, han levantado un muro contra la realidad que estas viven. Si había un atisbo de esperanza para mejorar la gestión y la calidad de las políticas sociales en Andalucía, ha desaparecido por completo.

Dicho lo cual, ante el número elevado de enmiendas presentadas, como les digo, todas ellas rechazadas, vamos a analizarlas.

Dígannos, ¿creen que sobran las políticas de natalidad en Andalucía? Nuestros pueblos y ciudades no dejan de perder familias, nacen menos niños que antes y, sí, se cierran más colegios que nunca.

Miren, el sistema de pensiones está completamente colapsado. Hay quienes desean tener más hijos, pero solo cuentan con el desamparo del Gobierno regional y con la asfixia fiscal y laboral del otro.

Pues bien, bajo este marco, el Gobierno del Partido Popular andaluz ha rechazado incrementar las ayudas al nacimiento. Han rechazado acometer nuevas actuaciones de apoyo a la natalidad y ha prescindido de partidas concretas y específicas para familias numerosas con hijos menores.

Y a esto le añadimos los insultos provenientes de la consejera de la infancia. Miles de andaluces que defendemos la vida desde su concepción, y su Instituto Andaluz de la Mujer, con más presupuesto que nunca, refiriendo en su página web, a toda mujer que pida ayuda para tener un hijo, el aborto. ¿No le puede ofrecer el IAM a la mujer la vida en vez del aborto? Este es el Gobierno del Partido Popular progresista de Juanma Moreno.

Porque, mire, tampoco los millones que usted le da al Instituto Andaluz de la Mujer salvan la vida de tantas mujeres asesinadas, ni dentro ni fuera del vientre materno. Este es el Gobierno progresista, como le digo, de Juanma Moreno.

La irresponsabilidad de Juanma Moreno nos ha conducido a recibir a 122 menores inmigrantes más este mes. Un año ya con los centros saturados, mientras que nuestros jóvenes sufren carencias en el mercado laboral, en el acceso a la vivienda y en ayudas que les impulsen a formar una familia sin ser dependientes de ningún Gobierno.

Por ello, Vox ha presentado todas las enmiendas necesarias para acabar con esos servicios asistenciales que dan cobertura a quienes asaltan nuestras fronteras, a quienes no contribuyen con la idea de convivencia y de seguridad que aquí tenemos entre nosotros y a quienes tampoco, ni mucho menos, contribuyen con nuestro estado de bienestar.

Dígannos, señores del Partido Popular, ¿cómo justifican destinar partidas a quienes no han respetado nuestras leyes y nuestra seguridad, y rechazan ayudas para quienes se dejan la piel en nuestra tierra?

La gestión de sus políticas sociales es un despropósito. Desde que Moreno Bonilla es presidente, cuatro de los cinco indicadores de pobreza han aumentado. ¿Considera este Gobierno innecesario au-

mentar los recursos y las partidas destinadas a frenar la pobreza? Esperemos que no. Sin embargo, lo que vemos es que hay mucha más incoherencia.

El Gobierno popular andaluz ha rechazado, también, las propuestas de Vox para dotar de recursos a las familias con hijos menores en riesgo de exclusión social. Mientras que Andalucía multiplica su número de pobres, este Gobierno mira hacia otro lado. Es incomprensible entender cómo el Gobierno que aumenta el número de pobres no incrementa al máximo todas las partidas que frenan este desastre.

Díganos, ¿cree este Gobierno que su gestión del servicio de dependencia no necesita enmienda alguna? Andalucía es líder en el retraso de la prestación del servicio. Hasta 618 días de media es lo que un andaluz debe esperar desde la solicitud hasta la resolución de la prestación. Sí, consejera. Sí, consejera. Cada vez son más los que pagan tanta tardanza. Y hay quienes incluso la pagan con su muerte. Su gestión les cuesta la vida, señorías.

Para un tema tan serio y necesario, el Gobierno del Partido Popular ha rechazado las enmiendas para reforzar los servicios asistenciales o para incrementar el personal administrativo para reducir dichas listas de espera. No pensará el Gobierno del Partido Popular reducir esas listas de espera con lo que está haciendo, ¿verdad? Desde que el Gobierno de Moreno Bonilla está, el servicio de dependencia en Andalucía está peor. Y ya era difícil superarlos, ya era difícil.

Es por esto y todo lo anterior que nos tememos un continuismo de la peor gestión en materia de políticas sociales y dependencia.

Los índices de natalidad caen, pero el Partido Popular quiere seguir haciendo lo mismo. Tendrán mucha bandera, pero a nadie que la ondee.

[Aplausos.]

La pobreza no para de aumentar, pero el Partido Popular quiere seguir haciendo lo mismo. Las listas de dependencia en máximos históricos, pero el Partido Popular quiere seguir haciendo lo mismo. Nuestras fronteras y servicios asistenciales de los menas están colapsados, y el Partido Popular quiere seguir haciendo lo mismo. Estamos ante un continuismo sin norte alguno.

Este rechazo total a todas las enmiendas parciales de inclusión y dependencia de Vox a los presupuestos de Andalucía para 2025 nos da la razón. Las familias andaluzas deberán resistir un año más, porque quienes gobiernan no quieren cambios, quieren hacer exactamente lo mismo que hacían ellos, exactamente igual. Hemos intentado ser constructivos, pero de nuevo no nos han escuchado.

Sin más, señorías, y siempre desde la esperanza, les deseamos a los españoles de bien feliz Navidad, si en alguna familia pueden tener esa feliz Navidad.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Para hablar del presupuesto, y, especialmente, en este ámbito en materia social, quiero comenzar haciendo algunas comparaciones a nivel nacional y europeo, para poder considerar si las previsiones que contiene este presupuesto responden a las necesidades de nuestra realidad social en Andalucía.

Y, miren, aquí han hablado esta tarde de realidad. Pues yo les voy a hablar de la verdadera realidad en Andalucía, después de seis años de Gobierno del Partido Popular.

Andalucía es la última comunidad autónoma en PIB por persona. Andalucía no alcanza el 60% de la renta per cápita media de la Unión Europea. Andalucía sitúa su tasa de desempleo en el 16%, cinco puntos más que la media nacional, que se sitúa en el 11%. Somos de los últimos en empleo juvenil: el 35% de tasa de desempleo juvenil, frente al 26% en España. Y una tasa de paro femenino del 18%, mientras que en España se sitúa al 12%. Y, en cuanto a los índices de pobreza, una tasa de pobreza del 37,5%, que supone 11 puntos por encima de la media nacional. Y una tasa de riesgo de pobreza de más del 30%. En Andalucía, las personas que llegan a final de mes con mucha dificultad alcanzan ya la cifra del 13, encabezando otro *ranking* nacional. La tasa de carencia material y social severa sitúa también a Andalucía a la cabeza de las comunidades autónomas, con un 12,6% —por encima de la media nacional en más de 3,6%—. Esto supone que Andalucía tiene el mayor diferencial de desigualdad entre todas las comunidades autónomas de España. Y, mientras tanto, un informe de 2023 del desarrollo de los servicios sociales de una asociación estatal nos sitúa a Andalucía en el puesto décimo entre todas las comunidades autónomas de estos servicios sociales, con una cobertura de la renta mínima de inserción social que solo alcanza el 1,5% de la población bajo el umbral de la pobreza, frente al más del 8% de la media estatal. O las plazas de residencia con financiación pública para personas mayores de 65 años, con una cobertura del 2,7%, y la media nacional por encima del 3,9%. O las plazas residenciales para personas con discapacidad, que solo cubren el 1,2%, frente a la media nacional, que está por encima del 3%. O las plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, que solo alcanzan el 7,2% de las plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en Andalucía, mientras que en España superan el 14%.

Mientras tanto, además o además, mantenemos en Andalucía unas listas de espera en materia de Dependencia, con más de 50.000 personas esperando, y una demora que supera los 600 días para la resolución, superando en ambos índices a todas las comunidades autónomas. Sí, señorías, esta es la realidad de los tristes récords que tenemos en Andalucía con el Gobierno del Partido Popular. Y nos parece que este presupuesto y los que nos cuentan en el mismo no resuelven estos problemas sociales y económicos de las personas y de las familias andaluzas; un presupuesto para 2025 que, en las partidas de carácter social, solo aumenta 142 millones, un 4,4% con respecto al presupuesto definitivo de este 2024; que es inferior al crédito disponible del ejercicio actual en programas como atención a las familias —menos de un 20%—, acción comunitaria e inserción social, voluntariado, protección contra violencia de género, acciones para la igualdad y promoción de las mujeres, o promoción y servicios a la juventud. En total, el presupuesto para 2025 solo aumenta en 142 millones con respecto al ejercicio actual, proroga-

do... —definitivo, perdón— o créditos disponibles a septiembre de 2024. Insuficiente para atender todas estas necesidades y para hacer frente a los índices que hemos mostrado de pobreza en Andalucía, o de paro juvenil o paro femenino.

Y es que, en materia de juventud, todavía estamos en el presupuesto por debajo de lo destinado en 2018 con el Gobierno socialista en un 6%: un millón de euros menos que en 2018. En materia de igualdad y promoción contra la violencia de género, desde que gobierna el Partido Popular se ha reducido un 15% el presupuesto propio —o autofinanciado—. Y el Instituto Andaluz de la Mujer tiene un presupuesto en 2025 inferior al de 2023 en más de un millón de euros, cuyo crecimiento en 2025, además, se sustenta en las transferencias del Gobierno de España.

En definitiva, nulo compromiso con la igualdad y la juventud del Gobierno andaluz, del Partido Popular y del presidente Moreno Bonilla. Desaparece el programa del Bono Carestía, que se creó en este año 2024, y no está previsto ningún plan de lucha contra la pobreza, mientras que persisten los índices de pobreza estructural e infantil que me he referido anteriormente. Pero aún resultan más graves los nuevos recortes a la renta mínima de inserción social, donde se vuelve a incrementar el verdadero rechazo a esta renta mínima de inserción social en Andalucía que se practicó en este año 2024, con un recorte que se cifró en más de 43 millones de euros, pasando solo a 30 millones de euros —una reducción, por tanto, del 60%—. Y este año se vuelve a recortar para el año 2025 en dos millones de euros más, dejando esta renta mínima en tan solo 28 millones de euros para el próximo año 2025.

En materia de dependencia, entendemos que no serán suficientes los recursos que se han previsto para el incremento de los precios/plaza de los centros de día o residenciales de personas mayores o con discapacidad, por el IPC acumulado, y como vienen reclamando las entidades concertadas para evitar cierres, pérdidas de plaza o bajada de la calidad asistencial en los cuidados. O que no se recoja un aumento del complemento autonómico de las PNC para igualarlo a la media del resto de comunidades autónomas o agilizar su tramitación. Se practica un recorte brutal a las políticas de cooperación y desarrollo a través de la Agencia Andaluza de Cooperación —se recorta un 23% a las transferencias de la consejería a esta agencia—. Se reduce en más de dos millones de euros el programa de ayudas a entidades, 200.000 euros el programa con las universidades andaluzas, y en más de 125.000 euros, la cooperación exterior para ayuda humanitaria.

Y, por último, se sigue sustentando buena parte del crecimiento presupuestario de esta consejería en las transferencias del Estado, que, especialmente en el caso de la dependencia, ya se ha triplicado con respecto al ejercicio 2018. En total, 934 millones de euros de transferencias del Estado, casi el 30% del presupuesto total de la consejería, y 768 millones de euros solo para dependencia.

En conclusión, un presupuesto para 2025 que no es suficiente para atender los problemas más graves que tiene Andalucía en el ámbito de la infancia, la pobreza, la dependencia, la familia, la juventud o la igualdad, porque no se dota de recursos suficientes para atender todas estas cuestiones. No sitúa de verdad a las personas y a las familias andaluzas en el centro de su acción política, porque les preocupa mucho más la publicidad y la propaganda que de verdad la vida real de la gente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

En lo que respecta a la Consejería de Inclusión Social, el presupuesto para este año asciende a 3.343,9 millones de euros para este ejercicio; es decir, 367,6 millones de euros más que en 2024, lo que supone un incremento del 12,3%. Y 1.290 millones más que desde el año 2018, con un 62,8%. Nos encontramos, señorías, ante una dotación económica sin precedentes en la historia de la consejería. Esto refleja, sin lugar a dudas, que las políticas de bienestar social e igualdad son un pilar fundamental para este Gobierno, tal y como hemos venido demostrando en todos estos años. Estos datos ponen de manifiesto con hechos nuestro compromiso con los andaluces —hechos, señorías; no palabras—; un presupuesto que este otro año más hemos tenido que elaborar a ciegas, por la debilidad del Gobierno de Pedro Sánchez, incapaz hasta la fecha de sacar un nuevo presupuesto, a pesar de los esfuerzos que está realizando por contentar a sus socios nacionalistas e independentistas. Todavía está por ver hasta dónde es capaz de hacer nuevas concesiones, qué nuevos chantajes nos quedarán por ver por mantenerse otro año más en el poder. Este año 2024, la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado ya nos ha costado un recorte de 200 millones para dependencia. Y de seguir así, si sigue sin haber presupuestos generales para 2025, sufriremos una nueva rebaja de otros 200 millones adicionales.

Señora Mora, señor Delgado, señor Ruiz, señor Ruiz Espejo, ni estos presupuestos son penosos, ni desastres absolutos, ni son de recortes, ni son de fracaso, ni son tristes.

[Aplausos.]

Los datos que dan no se ajustan a la realidad. Están instalados en un negacionismo presupuestario, negacionismo presupuestario; los datos son los que son. Nos encontramos ante el mayor presupuesto autonómico en políticas de bienestar y de igualdad: 3.349 millones de euros. Destinamos al sistema andaluz de dependencia el presupuesto más expansivo de la historia: le dedicamos más de 2.331 millones de euros. Respecto a 2024, subimos 386 millones de euros, un 19% más.

El Gobierno de Andalucía apuesta también por la cooperación local, destinando a los servicios sociales municipales más de 180 millones de euros, a los que se añaden mil millones más para servicios de ayuda a domicilio. La protección a la infancia es el eje vertebral de las políticas sociales de este Gobierno, un compromiso que tiene un reflejo en el aumento de las partidas dirigidas a combatir la pobreza infantil y atender a los niños y niñas y adolescentes de Andalucía. Vamos a destinar a estas actuaciones 265 millones de euros, lo que supone un aumento en los fondos del 73,1% respecto a 2018; un 5,27% respecto al año pasado.

Las políticas de igualdad contra la violencia de género alcanzan los cerca de 50 millones de euros, lo que supone el 9,81% de incremento respecto a 2024; un 16,4% más que en el 2018. El presupuesto des-

tinado al sistema de autonomía y atención a la dependencia alcanzará en 2025 una cifra récord: 2.331 millones de euros. Destinamos el doble de lo que le destina el Gobierno de España, y todo ello para el sostenimiento del sistema, para seguir incorporando personas al sistema, y para cumplir con los compromisos que hemos adquirido con el sector.

Después de seis años de Gobierno, es indiscutible que en Andalucía hay más prestaciones que nunca y más beneficiarios que nunca...

[Aplausos.]

... 432.000 prestaciones y 291.702 personas beneficiarias. Hemos llevado a cabo tres subidas del precio/hora del servicio de ayuda a domicilio, después de tener trece años congelado el precio. Hemos aumentado el precio de las plazas concertadas en los centros de día y centros residenciales, con un 21% más para las plazas de mayores y un 24% más para el caso de las personas con discapacidad. Hemos creado 4.553 plazas residenciales, multiplicando por 16 las que crearon en el Partido Socialista en la última legislatura. Hemos puesto en marcha una línea de ayudas de 134 millones para la construcción y ampliación de centros destinados a mayores y a personas con discapacidad en situación de dependencia.

Es innegable, señorías, el compromiso del Gobierno andaluz en la lucha contra la violencia de género y contra todos los tipos de violencia que se ejercen sobre la mujer. Por este motivo, las políticas de igualdad y para la lucha contra la violencia de género contarán para el año 2025 con un presupuesto cercano a los 50 millones de euros, lo que supone un 9,8% por encima que en 2024 y un 16,4% más que en 2018.

Señorías de la oposición, este año nos lo han puesto ustedes realmente difícil el poder incorporar al presupuesto algunas de sus enmiendas. En primer lugar, por el fondo, porque muchas de las presentadas eran técnicamente inviables. Y en segundo, por la forma. Les voy a dar algunos ejemplos.

Primeramente, Por Andalucía o el Grupo Socialista proponen incrementos en la dotación de diferentes partidas a costa de revertir las rebajas fiscales impulsadas por este Gobierno. No es nuestro modelo, señores, entérense. No es nuestro modelo.

[Aplausos.]

Bastante tienen los andaluces con el afán recaudatorio del Gobierno de España. Desde que el número uno, señor Sánchez, llegó a la Moncloa, han subido los impuestos 81 veces. ¿Es populismo fiscal, señores? Entre esa carga tributaria y la inflación, ¿cómo van a llegar los españoles a final de mes, señorías? ¿Hasta dónde piensan exprimir a los andaluces? ¿Quieren ustedes volver al infierno fiscal en que nos tenía la señora María Jesús Montero, la de «la mano en el fuego», cuando era consejera de Hacienda?

Señorías de Por Andalucía, nos proponen aumentar el personal de valoración de la Agencia de Servicios Sociales y de Dependencia a costa de quitarle el dinero destinado al mantenimiento, reformas, suministro de agua o luz de nuestros centros propios.

Lo mismo, el Grupo Socialista nos pide bonificar los servicios de los centros de participación activa a costa de quitar dotación económica a los centros propios de mayores o de personas con discapacidad. O nos proponen incrementos de 9,5 millones destinados a los servicios sociales comunitarios, quitándoselos a los de la teleasistencia. Literalmente, señorías, quieren que desmontemos el sistema. No es posible. No lo vamos a hacer. Nosotros creemos que el sistema debe seguir funcionando tal y como

lo estamos haciendo. Incluso pretenden impulsar de manera incomprensible la figura del asistente personal, quitando cuatro millones de las notificaciones de las resoluciones de dependencia. Un sinsentido, señorías, un sinsentido.

O Vox, que nos propone un aumento de las prestaciones de dependencia eliminando directamente la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, eliminándola sin más. Así, claro, no podemos aceptar esas enmiendas. O, como nos piden, una subida del programa Respiro a cambio de eliminar o reducir transferencias a los centros municipales del IAM.

Señores, este es nuestro modelo. Lo estamos poniendo en marcha, nos está yendo bien. Enhorabuena, consejera.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Sección 19: sección 19.31, sección 19.32, sección 19.51, sección 19.52

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la sección decimonovena, que se refiere a la Consejería de Cultura y Deporte: sección 19.31, Patronato de la Alhambra y Generalife; sección 19.32, referente al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo; sección 19.51, respecto a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; sección 19.52, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Fundación Andalucía Olímpica, Fundación Pública Andaluza Barrenboim-Said, Fundación Pública Andaluza El Legado Andaluzí, medio propio personificado, y Fundación Pública Andaluza Rodríguez Acosta.

Por un tiempo de siete minutos, señorías, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Durán Parra.

Señorías, guarden silencio.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

En estos presupuestos para esta consejería, lo que venimos a señalar hoy es que lo que nos traen es un continuismo preocupante. Y es que no engañamos a nadie si decimos que materias claves como la memoria democrática, el patrimonio histórico o la promoción del arte se encuentran absolutamente abandonadas en estos presupuestos, con una infradotación presupuestaria. Esto quiere decir también que para el Gobierno del Partido Popular estas tres cuestiones no son importantes.

Pero no es solo cuestión de dotar con una mayor partida presupuestaria, porque lo que estamos viendo es que esto da un poco igual, ya que en el año 2024 han dejado sin ejecutar una cantidad bastante considerable, y es que solo han ejecutado el 54% del presupuesto de esta consejería. Por lo que no se puede calificar la gestión del Gobierno andaluz en esta materia, ni la de su consejería, señora Del Pozo, con otro adjetivo calificativo que no sea desastroso. Y esto lo que viene a demostrar también es cuáles son las prioridades del Gobierno andaluz, porque un presupuesto va de eso, de prioridades.

Y sus prioridades no son otra cosa que la Iglesia y los macroeventos deportivos. Y se ve claramente en estos presupuestos, donde se le regala a la Iglesia 600.000 euros a través de una subvención nominativa totalmente opaca. Y, conociéndola a usted, señora Del Pozo, todo nos hace indicar que ese dinero posiblemente haya sido quitado de algunas de las partidas sin ejecutar, como puede ser la de memoria democrática.

Y se ve también cuando vemos que se aumenta la financiación para el arte sacro o cuando vemos que se crea una partida de la nada, de 10 millones de euros, para el Mundial de 2023, quitándosela al deporte minoritario, al deporte femenino y al adaptado. Deportes que ya de por sí están ahogados financieramente y de los cuales solo se acuerda este Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, cuando tienen algún reconocimiento para salir en la foto, que parece que es lo que más le gusta a este Gobierno.

Y es que este es el gobierno, un gobierno que solo se preocupa por los eventos exuberantes, como es el Mundial de Fútbol, que ha supuesto que en el estadio de la Cartuja se eliminen las pistas de atletismo, una de las pocas que quedaban en la ciudad.

Y también, en cuanto a memoria histórica, a mí me gustaría que cuando se suba el portavoz del Gobierno dijese si considera que estos presupuestos cubren las demandas y necesidades en esta materia. Y si considera que estos presupuestos van a cumplir con las leyes que se están incumpliendo de manera sistemática por parte también del Gobierno andaluz en materia de memoria democrática. Porque la respuesta por nuestra parte la tenemos clara: no. No. Porque seguimos sin celebrar institucionalmente, por ejemplo, el 14 de junio como Día de Homenaje y Recuerdo a las Víctimas del Franquismo, como establece la propia ley. Pero es que también se sigue permitiendo que existan nombres de calles, plazas y homenajes a personas de la dictadura franquista y exaltaciones del franquismo continuamente. Seguimos sin mapa de fosas en Andalucía, o seguimos sin la elaboración del censo de víctimas andaluzas, y así podemos seguir también.

Y no podemos obviar tampoco la cultura, porque para el Gobierno andaluz del Partido Popular tampoco existen los museos de memoria democrática, ni la sostenibilidad de nuestros museos, ni la supervivencia de nuestras bibliotecas municipales, a las cuales también tiene abandonadas. Para este Gobierno parece que, si no hay un negocio en el que alguno se lo pueda llevar, pues no interesa. Y esto es lo que vienen a demostrar estos presupuestos, porque no hay ni rastro de intentar solucionar las problemáticas que existen en estas materias.

Y en cuanto al deporte, sí me quiero extender un poquito más. Cuando nuestros deportistas andaluces —lo decía antes— consiguen logros e hitos deportivos, todos nos alegramos y los celebramos. Ustedes los primeros, como no puede ser de otra manera, estando en el gobierno. Pero el deporte adaptado —y eso lo queremos recordar hoy aquí—, el deporte adaptado también es deporte, aunque para ustedes no exista. Y para hacerlo crecer y que llegue a todas las personas que lo necesitan, se necesita financiación. Y lo que hay en este presupuesto es un recorte en esta partida, que hemos visto que de los 400.000 euros que había el año pasado, en el presupuesto 2024, este año se reducen a 300.000 para 2025.

Pero es que hay más. Otro de los objetivos que se marcaban en este presupuesto en lo relativo al deporte era el fomento de la participación de la mujer en competiciones deportivas. En 2024 había prevista una partida para activar precisamente y dinamizar la participación de las mujeres en el deporte, una dotación de 400.000 euros. Y para 2025 lo que vemos es que esta partida ha desaparecido totalmente, que no existe.

Yo también quiero preguntar dónde están las ayudas Olimpus, ya que se nos dijo en comisión que estaban en otra partida. Bueno, pues se nos ha imposibilitado poder hacer un análisis y seguimiento al ocultarlas, porque desde la consejería se calificó que estaban funcionando maravillosamente bien. Yo me pregunto cómo pueden funcionar maravillosamente bien unas ayudas que tienen una financiación solo de 200.000 euros y que solo llegan a 43 deportistas, cuando tenemos en Andalucía 2.035 deportistas de élite y de alto rendimiento, y cómo pueden funcionar maravillosamente bien unas ayudas que, de esos 4.500 euros por anualidad, se traducen unos 12 euros por día para cada deportista. Y este es el modelo.

Y es verdad que no puedo seguir porque se nos acaba el tiempo, y sí decir que desde nuestro grupo parlamentario hemos presentado enmiendas a este presupuesto de una cuantía de 1.200.000 euros, de las cuales, solo se nos han aceptado cuatro, por valor de 140.000 euros. Y ni rastro de enmiendas en las que nosotras y nosotros pedíamos que se aplicase la Ley de Memoria Democrática, de su puesta en marcha también del programa 785.7, para que el desarrollo de los eventos culturales llegue a todos los municipios de Andalucía, sin excepción, durante los siete días de la semana, y que se cuente también con un circuito propio de artistas y creadores andaluces.

Tampoco hay rastro de ayudas al sector audiovisual, cuando se han gastado 6 millones en un solo anuncio.

Una vez más, vemos que el movimiento memorialista, el movimiento cultural y el movimiento deportivo están abandonados por parte del Gobierno del Partido Popular y que su gestión perjudica...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Buenas noches, señorías.

En esta ocasión hablamos de Cultura y Deporte. Y una vez más, el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía demuestra su vía andaluza: el rechazo a todas las propuestas constructivas de Vox y demuestra con su decisión un año más que únicamente vela por sus propios intereses y chiringuitos. Lo vamos a ver.

Han decidido ignorar prácticamente todas y cada una de las enmiendas que Vox ha presentado en los presupuestos en esta sección de Cultura y Deporte. Un conjunto de medidas diseñadas para fortalecer la identidad cultural de nuestra tierra, dignificar y darles más vida a nuestras tradiciones y garantizar que el deporte sea una herramienta de integración y superación al alcance de todos los andaluces.

Pero las señorías del Partido Popular persisten un año más en engañar a todos aquellos andaluces honrados que les votaron, que creyeron en ellos y que hoy ven en qué usa el Partido Popular sus impuestos. Siguen con su política de división de los españoles, siguen destinando cuantiosos fondos públicos a un programa ideológico que no busca otra cosa que reabrir heridas y dividir a los andaluces.

Este programa, que responde más a los intereses de la izquierda, debería ser eliminado de inmediato. Que no se les olvide a los andaluces que el Partido Popular usa sus impuestos en chiringuitos ideológicos y en asociaciones de izquierda que de lo único que viven es de perpetuar el enfrentamiento y la confrontación entre los españoles.

Desde Vox propusimos eliminar por completo las partidas del programa de Memoria Democrática en estos presupuestos y destinar esos fondos a iniciativas que realmente beneficien a los ciudadanos.

Nuestras enmiendas estaban encaminadas a un mismo fin: defender y divulgar la historia y la cultura de nuestra región, así como mejorar toda la infraestructura existente y el gran legado patrimonial que tenemos. Una de nuestras enmiendas planteaba usar recursos para mejorar nuestros museos, espacios culturales, muchos de los cuales se encuentran en un estado de abandono preocupante. Proponíamos dotar a los museos de mayores recursos para modernizar sus instalaciones, digitalizar sus colecciones, acercar la cultura a todos los rincones de nuestra comunidad. Sin embargo, el Gobierno ha preferido seguir financiando proyectos que solo fomentan la división.

Por ejemplo, planteábamos destinar partidas para crear nuevos museos y mejorar los existentes en todas las provincias, como es el caso, por ejemplo, del Museo de las Navas de Tolosa de Jaén, el Museo Provincial de Huelva, el Arqueológico de Silos. También hemos propuesto una partida para que se amplíe el Museo de Bellas Artes de Sevilla, que recordemos que es la segunda pinacoteca de España. O la creación de nuevos museos, como el de la ciudad de Granada, el de la cultura tartésica o uno sobre la historia de España y la importancia de Andalucía en la misma.

Señorías, Vox lleva tiempo denunciando la existencia de una red de asociaciones y entidades que, bajo el disfraz de fines sociales, culturales o deportivos, no son más que chiringuitos ideológicos. Estas entidades sirven como herramientas de propaganda de ciertas agendas ideológicas. Desde Vox propusimos eliminar estas partidas y reasignar esos fondos a programas que fomenten la práctica deportiva entre los jóvenes o que apoyen a los clubes deportivos locales que tantas dificultades enfrentan para mantenerse activos. Pero la cuestión es por qué el Partido Popular opta por mantener esta red clientelar en lugar de invertir en los verdaderos intereses de todos los andaluces.

Y se preguntarán cuáles son esas partidas. Pues son las partidas dedicadas a la difusión del andalucismo, del blasinfantismo y otras muchas asociaciones y entidades que el Partido Popular financia con los impuestos, con el esfuerzo de todos los trabajadores andaluces.

Una pena que el Partido Popular se dedique a esto y no acepte nuestras enmiendas para conmemorar, por ejemplo, hechos relevantes que situaron nuestra región en el centro del mundo, como, por ejemplo, la celebración de una Semana de la Hispanidad que, después de un año de su aprobación en comisión, seguimos sin saber nada de ella o políticas que ayuden a combatir ese fenómeno de la leyenda negra en nuestra región.

Andalucía es una tierra de historia milenaria, cuna de grandes figuras del arte, de la literatura, de la música. Sin embargo, el Partido Popular olvida que la cultura es una forma de fortalecer nuestra identidad y cohesionar nuestra sociedad como españoles. Por eso pedimos reforzar la financiación para las iniciativas culturales que promuevan nuestras tradiciones, como el flamenco, los carnavales, las romerías, la tauromaquia, entre otras. También propusimos partidas específicas para la puesta en valor de todo el patrimonio religioso que atesora nuestra tierra, aumentando la partida destinada a la protección del arte sacro o destinando nuevas para la puesta en valor de iglesias, conventos y ermitas.

Otro aspecto, la arqueología de nuestra tierra, a la que hemos destinado gran cantidad de partidas que tocan todas las provincias. Por ejemplo, los yacimientos de Carteia en Cádiz, el de Mitra en Cabra, Córdoba, pasando por El Argar de Almería. Lo mismo con la puesta en valor de los cascos históricos de nuestros pueblos y ciudades.

En cuanto al deporte, debe ser una herramienta para fomentar los valores como la disciplina, la superación y la igualdad de oportunidades. Sin embargo, el Gobierno ha demostrado una preocupante falta de interés.

Desde Vox presentamos enmiendas destinadas a mejorar las instalaciones deportivas en municipios pequeños y zonas rurales, donde los recursos son más escasos.

Vox ha demostrado en numerosas ocasiones su voluntad de colaborar y aportar soluciones. No estamos aquí para hacer oposición, una oposición destructiva, sino para defender a los andaluces y trabajar por el bien común.

La cultura y el deporte son pilares fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad y no pueden ser relegados a un segundo plano o instrumentalizados con fines ideológicos.

Señorías, desde Vox seguiremos defendiendo una Andalucía orgullosa de ser española, una Andalucía que invierta en su cultura, que fomente el deporte y que rechace cualquier intento de dividir a todos los españoles.

Nada más. Desearles felices Navidades a todos, a todos ustedes, a todos los que nos están viendo, si es que hay alguno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Recio Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, muchísimas gracias, presidenta.

Vayan por delante tres cuestiones que considero esenciales y necesarias a la hora de situar un debate como el de hoy, sobre todo con la perspectiva de ser la penúltima intervención y haber visto el comportamiento de los portavoces del Partido Popular.

Primera, subir esta tarde a la tribuna para debatir del presupuesto supone que el Gobierno andaluz entienda que existen otros enfoques, motivaciones, propósitos para mejorar el presupuesto que va a tener que ver con la vida de los andaluces y las andaluzas.

Segunda, como bien decía el presidente la semana pasada en el debate del estado de la comunidad, los andaluces tienen derecho a escuchar los planteamientos de todos los grupos y las aportaciones para Andalucía. Por lo tanto, no cabe tanta molestia en el Grupo del Partido Popular cuando hablamos claro de lo que queremos para Andalucía.

Y tercera, esa lealtad devota a la gestión del Gobierno andaluz, que prioriza la estrategia partidista antes que la estrategia favorable para con Andalucía, pues, evidentemente, tienen que entender que les toca asumirla a ustedes, a la bancada del Partido Popular.

Por todo ello, tengo que empezar por decir en voz alta: hacedla, a todos los que estamos aquí presentes.

Señorías, cabe esta tarde presumir, siendo razonables, más allá del debate político, del ruido que generamos todos, ¿parece sensato que hoy se presuma de mejor presupuesto para la cultura cuando catorce entidades, asociaciones andaluzas, que representan prácticamente a todos los sectores creativos y culturales, denuncian los recortes presupuestarios de Juanma Moreno? ¿Podemos presumir de algo?

En el debate de la semana pasada, el presidente de la Junta de Andalucía decía que los relatos *fake* se desmontaban con hechos. Pues tienen que entender, señorías, que los hechos para nosotros son lo que dicen las entidades y los colectivos de la cultura. Y el relato *fake* es el que viene defendiendo la consejera de Cultura desde la comisión donde nos presentó este presupuesto.

La consejera, durante la pandemia, predicó por el sector, pero ahora no es capaz de dar trigo. Y sabe perfectamente que el presupuesto 2025 es injusto, no crea certidumbre, no persigue la estabilidad de un sector fundamental para la identidad de Andalucía.

Y mis palabras, en estos siete minutos, seguramente a la consejera no le van a gustar ni al Partido Popular, pero entiendo que tampoco le gustó los 26 segundos que Juanma Moreno dedicó a la cultura en el debate del estado de la comunidad, 26 segundos.

[Aplausos.]

Creo que el presidente, o aplicó un ejercicio de prudencia ante lo poco que podía contar o resultó un acto reflejo de menosprecio al ser y sentir de la palabra Andalucía.

Señorías, el presupuesto para 2025 profundiza en la política de grandes eventos —ya se ha dicho—, tanto en deporte como en cultura. Y se desentiende de la arquitectura, del armazón, de los pilares que sustentan la creación cultural y la práctica deportiva de base.

Por cierto, ese tema que tanto les preocupa de la financiación singular y en el que tanto teatralizan, pues tengan presente que, cuando presumen de aumento presupuestario en cultura y en deporte, este presupuesto de 2025 lleva una especial financiación singular para una provincia en concreto para grandes eventos. Sirva de ejemplo la nueva partida que aparece en el presupuesto denominada «Adquisición de acciones y participaciones de la Sociedad Mundial de Fútbol 2030»: diez millones de euros. Esta financiación singular genera una desdotación, una reducción de cuantía para el conjunto de Andalucía. Por ello, la comparación con el presupuesto de 2024 habla por sí sola.

Ustedes, a sabiendas que la gestión de la cultura se tiene que vertebrar de la mano de los ayuntamientos, el presupuesto que quieren que aprobemos contempla el pasar de los nueve millones de euros de transferencias de capital a los ayuntamientos a 5.355.000 euros, casi la mitad. Por cierto, de esos 5.355.000 euros, el 93% de lo que van a destinar a ayuntamientos se lo lleva un solo ayuntamiento: cinco millones de euros.

[Intervención no registrada.]

El de Málaga.

A sabiendas del papel crucial que en el desarrollo y promoción del deporte juegan los ayuntamientos, el presupuesto que quieren que respaldemos hace desaparecer transferencias a corporaciones locales para modernización de instalaciones deportivas y reduce a la mitad las transferencias a ayuntamientos para la construcción, reforma y mejora de instalaciones deportivas. Igual que antes: de los 3.900.000

euros que contemplaba el presupuesto de 2024 en transferencias corrientes a los ayuntamientos pasan a los dos millones de euros.

Este planteamiento presupuestario, evidentemente, ofrece una conclusión: pese a que apartaron a Bernal de la gestión de la cultura y el deporte, el valor añadido que representa la nueva consejera es solo una cara amable, pero la misma mirada con la cultura y el deporte; el fondo es el mismo: prepondera el deporte escaparate, antes que el deporte base; prepondera el espectáculo de masas antes que hacer cultura en cada rincón de Andalucía. Todo es puro escaparate.

El sector cultural —y quiero que lo sepan todos los aquí presentes—, el sector cultural tenía la esperanza de que esa predicadora de las bondades de los artistas durante la pandemia, en la que se convirtió Patricia del Pozo, introdujera un giro sustancial con las artes escénicas, con el sector de la danza, la música, los títeres, el circo, el cine, tras los contundentes recortes de su predecesor, de Bernal. Pues bien, ni el presupuesto de la consejería ni el específico de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales dan trigo. Nada de trigo al talento creativo andaluz.

Todo lo contrario, la partida de subvenciones a empresas de artes escénicas la reducen de 1.768.559 euros, la reducen también a más de la mitad: a 734.780 euros. Sí que crece, en lo presupuestado por la agencia, el concepto de trabajos realizados por otras empresas y profesionales, sin especificidad de nada —6,5 millones de euros—; señal inequívoca de que van a continuar la política de Bernal de lluvia de millones para unos pocos y sequía para el amplio tejido cultural andaluz.

En distintas enmiendas, consejera, hemos planteado pasar muchos de esos recursos, que manejan de manera opaca, a que aumenten las partidas que benefician al conjunto del sector cultural en Andalucía. Y creo que no vamos a tener suerte de que nos aprueben ninguna.

En definitiva, el tiempo es el que es, señora Del Pozo, y se lo he dicho en la comisión. Le puedo asegurar que la marcha de Bernal y su vuelta a cultura generó un relato esperanzador en el sector. He mantenido muchas conversaciones con agentes claves del sector cultural en los últimos años. Y se lo dije en comisión y se lo vuelvo a repetir hoy aquí, delante de todos los miembros de este pleno: hoy los grandes decepcionados con usted no son, no soy yo, no es el Grupo Parlamentario Socialista; los grandes decepcionados con usted están ahí fuera y a lo largo del 2025 se lo demostraremos desde esta tribuna.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María del Pilar Pintor Alonso.

La señora PINTOR ALONSO

—Muy buenas tardes, señorías.

Permítanme, en primer lugar, agradecer a mi grupo parlamentario, a mi portavoz, el cederme la oportunidad de defender a nuestra cultura y al deporte, dos materias que son prioritarias para este Gobierno, ya que ambas contribuyen a la excelencia, a proyectar la excelencia de nuestra tierra, una región que sigue avanzando y consolidando su transformación económica de la mano del Ejecutivo que preside Juanma Moreno, presentando un nuevo presupuesto, adaptado a las necesidades de la sociedad, para asumir los retos y desafíos que enfrentamos hoy.

Con relación a las cuentas del área de cultura y deporte y sus entidades instrumentales, para el 2025 ascienden a 353,3 millones, un 10,2% más que el ejercicio anterior y un 26,24% en relación al del 2018. Señorías socialistas, son 73,4 millones más. Si a ustedes no les parece suficiente, convengan a su compañera, la ministra de Hacienda, que cuando era consejera le parecía lógico y justo y ahora nos lo niega. Son 1.522 millones anuales menos los que no recibe nuestra tierra.

[Aplausos.]

O díganse también, señora Durán, al ministro de Cultura, que desde el año 2021 viene destinando ya 80 millones al Ayuntamiento de Barcelona, con el pretexto de la cocapitalidad europea, marginando a la cultura andaluza, vulnerando el principio de igualdad territorial. Pues miren, mientras el Gobierno del señor Sánchez siga no dándole a Andalucía lo que le corresponde, va a encontrar aquí al Grupo Parlamentario Popular, que va a seguir alzando la voz contra la discriminación que sufre la cultura y el deporte andaluz.

En el apartado de memoria democrática, señora Durán, le recuerdo que en memoria democrática se ejecutó en el año 2018 un 68%. En 2024, vamos a superar el 90% de ejecución; y, además, trabajando como se debe trabajar este asunto, abordándolo con rigor, con sensibilidad, que se requiere para dar respuesta a las familias que buscan a sus seres queridos.

Señora Durán, respecto a la ejecución del presupuesto del año 2024, no ha terminado, se lo recuerdo. Lo que no está comprometido será ejecutado al cierre del año y los datos son buenos. Tendrá oportunidad de comprobarlo y, por tanto, de rectificar.

Respecto al presupuesto en cultura en el año 2025, para el año 2025, crece 10,4 millones, en una apuesta clara del Gobierno andaluz por impulsar una programación cultural de excelencia. ¿Les parece poco, señorías socialistas, el apoyo a los sectores creativos, aquellos que ustedes tenían olvidados? Artes escénicas y música: ayudas de 1,4 millones. El cine y el audiovisual: 2,3. O también los 60.000 euros que se van a destinar a las ferias de arte contemporáneo.

Respecto a la Red de Teatros de Andalucía, iniciado el impulso en el año 2023, se destinan 1,1 millones, contando así con el mayor presupuesto desde su existencia. La misma red, señor Recio, que los socialistas suspendieron durante casi un año, dejando a todos los municipios andaluces sin ella.

Son unos presupuestos que se enfocan también a aquellos sectores que han sido totalmente ignorados por parte de los Gobiernos socialistas; los que refuerzan la identidad, las costumbres, las tradiciones, como el flamenco, que, tras más de tres décadas de Gobiernos socialistas, ha sido un Gobierno del Partido Popular el que ha impulsado la Ley del Flamenco y el que ha impulsado también ese plan estratégico en apenas 18 meses, frente a los 37 años de los gobiernos socialistas.

Será en 2025 —y lo anunció la consejera— cuando se celebren esos 15 años de la declaración de patrimonio inmaterial de la humanidad, el impulso al Museo del Flamenco en Jerez, destinando 1,2 millo-

nes, un proyecto que se va a unir, consejera, al del Centro de Interpretación Paco de Lucía, que además dentro de unos días será un orgullo para los algecireños y para todos los andaluces.

[Aplausos.]

Estas cuentas incorporan, señora Durán —y lo decimos con mucho orgullo—, nuestras tradiciones, nuestro arte sacro, con dos líneas de ayuda para apoyar a nuestras bandas de música, las programaciones culturales y también para eso que es patrimonio de todos los andaluces: inventario, restauración y conservación del patrimonio, 1,1 millones.

Y como novedad, otro sector ignorado: la moda andaluza, señorías, que tiene una partida de 270.000 euros. Porque hay que decirlo, hoy se gestiona con rigor y eficacia. 6,7 millones destina la Agencia de Instituciones Culturales a programación cultural y contratación de artistas.

En lo que se refiere a la puesta en valor de nuestro patrimonio, pues miren, importantes proyectos: el Teatro Romano de Cádiz, actuaciones en el conjunto de Medina Azahara, la museografía y equipamiento del Museo Íbero o la Biblioteca de Andalucía en Granada.

El deporte. El presupuesto crece también en 4,8 millones y se articulan varios ejes de actuación: el fomento y la gestión de las federaciones deportivas para atraer recursos, visibilidad en el plan de impulso a las federaciones deportivas, las ayudas a los clubes deportivos por su participación en ligas y competiciones oficiales, el fomento del deporte para las personas con discapacidad, el cuidado de nuestros deportistas de alto nivel, rendimiento y olímpicos. Además de las inversiones en las instalaciones deportivas, como el centro de tecnificación del deporte para personas con discapacidad en Málaga, Ciudad Deportiva Javier Imbroda.

Y, sin duda, creo importante destacar la movilización de recursos, consejera, a través de la colaboración público-privada de dos importantes infraestructuras, como la Rosaleda y la Cartuja, escogidas por la FIFA para el Mundial de Fútbol 2030.

Voy finalizando, señorías, dándole la enhorabuena, consejera, a usted y a todo su equipo, porque una vez más presenta unas cuentas compartidas, reales, rigurosas, que se van a ejecutar y con proyectos que se cumplen.

A modo de conclusión, quiero trasladar a todos los grupos, desde el acuerdo y el consenso, la necesidad de aprobar estos presupuestos.

Señorías, por el bien común de Andalucía, de los colectivos, asociaciones, instituciones, clubes y nombres de la cultura y del deporte, en este tiempo navideño en el que ya andamos inmersos, donde la solidaridad y los valores culturales y deportivos afloran por encima de todo. Señorías, aferrémonos a ellos, porque son los que hacen posible la Andalucía que soñamos y por la que todos trabajamos.

Feliz Navidad a todos, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pintor.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las 9:30.

